EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIV — JUEVES 3 DE MARZO DE 1960 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: E° 0.05 — N.o 15.429

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SUPLEMENTO DEPORTIVO

LOS ANIMADORES Y LOS "MUDOS":

La Selección íntima

HACE AÑOS que andamos junto a los Seleccionados Chilenos de fútbol. Hemos compartido sus penas y alegrías. Los vimos en el triunfo y en la derrota. Y merced a ese contacto que se torna más estrecho en el extranjero, conocimos bien a los jugadores y aprendimos a ver su lado humano. Surgió, para nosotros, el hombre, sobre el futbolista.

Podemos decir que, en general, nos tocó acompañar a equipos formados por muchachos disciplinados, tranquilos. Alegres muchos, silenciosos, hasta taciturnos otros. Pero todos, o casi todos, envueltos siempre por un sentimiento de nostalgia de la patria lejana. De todas ellas quizá si ninguna otra Selección Chilena fue más correcta, seria y responsable que la que estuvo en el Sudamericano de 1959, en Buenos Aires. Hubo concenso unánime para calificarla como una delegación ejemplar, integrada por muchachos jóvenes, debutantes en su gran mayoría como internacionales. Casi casi, es el mismo equipo que está preparando las maletas para viajar a Europa. La base de ese cuadro se mantiene desde el momento que Fernando Riera ha implantado, con los resultados positivos que se han visto, la política de la selección permanente. Sólo así fue posible que con dos semanas de entrenamiento saliera a la cancha un equipo capaz de derrotar a Argentina. Y es por la misma razón que ahora, pese a la huelga que paralizó los entrenamientos por espacio de diez días, el trabajo no se haya resentido. Se retrasó sí, pero un proceso de aceleramiento, puesto ya en marcha, marca en su ejecutoria un índice de recuperación.

Al decir que el Seleccionado Chileno está formado por gente joven, seria y responsable, no queremos significar que se trata de un grupo de muchachos graves. Prima allí la juventud, y donde hay juventud hay risas y cantos, un ansia de vivir que se le sale a los muchachos por todos los poros. Si hay un momento en que hay que ponerse seria y hasta preocupado, eso llega cuando se sale a la cancha a defender la enseña roja. Pero es una seriedad que se encara con la sonrisa a flor de labios y el optimismo que anima siempre el espíritu de la juventud sana y deportista.

El cuadro que va a Europa cuenta con un cuarteto de grandes animadores. Son cuatro jugadores que andan siempre con la broma y la respuesta ingeniosa oportuna. Se llaman Armando Tobar, Mario Torres, Raúl Coloma y Jorge Luco. El cuarteto se puede convertir en quinteto, considerando a Sergio Navarro, quien "se pasa la vida riendo", como apunta René Meléndez.

Muchacho de físico fuerte, de juego recio y varonil, fuera de la cancha, Torres "no mata una mosca". Es un muchacho bonachón, bromista, humano, con un sentido profundo y claro de la amistad y el compañerismo. Anduvimos preguntándole por el a uno y otro de sus compañeros y todos tuvieron una respuesta similar para referirse al zaguero de Audax Italiano:

"Mario es un gran muchacho; el más querido del equipo junto a Hernán Rodríguez."

Opinión curiosa e interesante, porque tiene la virtud de juntar a dos hombres que son el polo opuesto en carácter. Los jugadores definen así al mediozaguero de Colo Colo y capitán del Seleccionado:

"Quitado de bulla. Habla poco. Apenas lo necesario. Es amable, muy gentil, todo un caballero y un amigo excelente. Igual como en la cancha, donde quizá se ve poco, pero rinde una barbaridad."

Armando Tobar tiene fama de alegre y dicharachero. Es un viaje que hicimos nosotros con el Seleccionado a provincia, se vino de vuelta cantando y animando cuecas. Y como a ratos el micro hacía virajes y tomaba las curvas a gran velocidad, el piloto de Wanderers se ponía hasta en trance del hombre que está al borde de un peligro mortal. Sus compañeros se rieron todo el camino, aunque hubo más de alguno que, junto con observar la marcha del vehículo y escuchar a Tobar, se ponía pálido...

Mario Soto está en el grupo de los callados. Escucha, observa, pero habla poco y nada. Eso sí, cuando lo hace, es para salir con una respuesta oportuna, rápida, ocurrente. En uno de estos días en que el equipo estaba concentrado en el Hotel Santa Lucía, Sergio Navarro hablaba de un Clásico Universitario, y dirigiéndose al delantero de Universidad Católica, le dijo:

¿Té te debes acordar, Mario, porque fue en ese partido donde tú nos hiciste un gol en off-side? Soto saltó con la respuesta:

—Yo debo haber estado muy chico, porque no me acuerdo que nunca hayamos necesitado un gol así para ganarles a ustedes.

Raúl Coloma, en cambio, entra en el "grupo del frente". Los que hablan mucho, hacen bromas y cuentan cuentos variados y surtidos. A veces se agarran con Sergio Luco en un verdadero contrapunto. Además de eso, Coloma es un consejero leal y desinteresado para los bisoños. Ellos se le acercan no bien lo conocen y le hacen sus cuitas y le piden consejo. El arquero de Ferrobadminton es un muchacho serio en su profesión, tiene sentido de la amistad, y hace todo lo que puede hacer en favor de un determinado compañero. Sobre todo si éste es joven y llega lleno de ilusiones a vestir la casaca colorada.

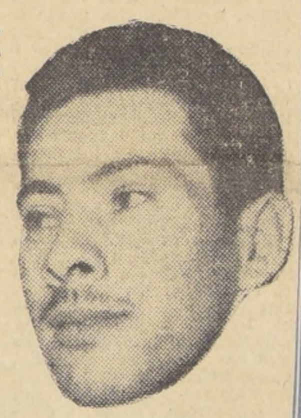
Tito Fouillioux está entre los que guardan un silencio prudente. Igual cosa el "Chepo" Sepúlveda. Eso sí, el forward de U. Católica toma confianza cuando Luco y Coloma lo hacen entrar en su onda.

Los jugadores de provincias forman dos grupos diferentes, siempre desde el ángulo que estamos presentando a los seleccionados. Y la diferencia se marca hasta en cada pareja Raúl Sánchez tiene un carácter muy distinto al de Tobar, opuesto. Es callado, casi taciturno. Y Benito Ríos presenta una personalidad parecida frente a René Meléndez. El centrodelantero de O'Higgins es un hombre de personalidad definida, recia, y bien lo probó al asumir uno de los papeles directivos en la huelga. Pero es afable, muy reposado. Aplomado. Igual como juega. Ríos es poco comunicativo. Habla, generalmente, cuando está en un grupo reducido y en presencia de su compañero Meléndez. Comparten habitación y se sientan juntos a la mesa. En la cancha la armonía es idéntica: pase de Meléndez y gol de Ríos. Así fue scorer de 1959 y así saltó a la fama. El mismo nos confesó que se sentía asustado por que en once meses había hecho lo que otros jugadores consiguieron en largos años de lucha. Debutó en el Estadio Nacional, con la casaquilla celeste de Rancagua, haciéndole 4 goles a Colo Colo. Fue el goleador máximo del año. Formó en la Selección Chilena y le hizo un gol a Argentina, en la memorable victoria chilena. Y ahora está listo para subir al avión que lo trasladará a Europa. Le parece un sueño. Un sueño que, por fortuna, es una realidad hermosa y maravillosa.

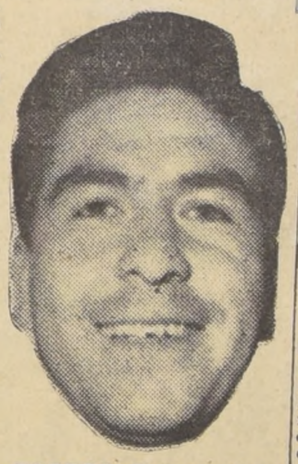
R.H.L.



ALFONSO HERRERA



COLOMA: Juega por los animadores.



TORRES: Chispeante y gran compañero.



UN BUEN PLACE

A pesar de que entrenó con entusiasmo, no tuvo figuración de avanzada la atractiva Kathleen Mulholland, de 18 años, en la prueba de patinaje de velocidad en pista interior de las últimas Olimpiadas de Invierno, desarrolladas recientemente en Squaw Valley.

La chica Mulholland es natural de Bronx, barrio bravo de Nueva York lo que no es obstáculo para que luzca esta sonrisa amistosa. En el último año ganó el título norteamericano de patinaje de velocidad, pero en la reciente Olimpiada Blanca no logró la figuración que ella esperaba de acuerdo con sus antecedentes.

No hay duda alguna, sin embargo, de que es un buen placé.

RAVERA, ORTIZ, VIDELA, HERRERA, BAILAC Y VELASCO: FAVORITOS

Pese a la deserción de última hora de algunas destacadas figuras internacionales del volante, tales como Raúl Jaras, y el argentino Julio César Castellani, resulta de solvencia, para mayor garantía, éxito e importancia de la prueba, el resto de la nómina de ases del volante que animarán, a partir de las primeras horas de hoy, la primera edición del Gran Premio Automóvil Club de Chile, Santiago-Valdivia-Santiago.

Nemesio Ravera, primera figura de nuestro automovilismo en 1959, en atención a su triple título de campeón chileno en Fuerza Limitada; campeón peruano de la misma serie en Atocongo y campeón chileno de Regularidad; Bartolomé Ortiz, con extensa y exitosa hoja de servicios, tanto en el país como en el extranjero; Hernán Videla, Eugenio Velasco, Pedro Bailac, Alfonso Herrera, Carlos Niemayer, Orlando Medina, Raúl García, Alberto Schartzmann, primeros en el ranking del año pasado y las nuevas revelaciones, José Manzur, Raúl Daniels, Eduardo Alarcón y Humberto Pizarro, habrán de responder a sus antecedentes y prestigios. Y serán los avales de la prueba.

LOS DE LA PARTIDA

Hasta ayer, según información oficial, habían mantenido su inscripción en la carrera, los siguientes pilotos, con el número y marca del coche que se indica: N.o 2 Nemesio Ravera, en Ford; N.o 3 Hernán Videla, en Ford; N.o 5 Pedro Bailac, en Ford; N.o 6 Carlos Niemayer, en Ford; N.o 7 Alfonso Herrera, en Ford; N.o 10 Orlando Medina, en Chevrolet; N.o 11 Eugenio Velasco, en Chevrolet; N.o 14 Bartolomé Ortiz, en Ford; N.o 16 Eduardo Alarcón, en Chevrolet; N.o 17 Raúl García, en Ford; N.o 21 Ismael González; N.o 23 Jorge Opazo en Ford; N.o 24 José Manzur, en Chevrolet; N.o 25 Alberto Schwartzmann, en Ford; N.o 27; Raúl Daniels, en Chevrolet; N.o 32 "Pecos Bill", en Ford; N.o 34 Hugo Tagle, en Ford; N.o 38 Antonio Aspée, en Ford; N.o 47 Italo Ozzano, en Chevrolet; N.o 48 Ricardo Loviza, en Chevrolet; y N.o 50 Humberto Pizarro, en Ford.

FAVORITOS

La largada, desde Nos, será dada en pelotón, según el siguiente orden: **1a. fila:** Ravera, Videla y Bailac. **2a. fila:** Niemayer, Herrera y Medina **3a. fila:** Velasco Ortiz y Alarcón, **4a. fila:** García Opazo y Manzur. **5a. fila:** Schwartzmann y "Pecos Bill". **6a. fila:** Aspée, Ozzano y Tagle. **7a. fila:** Loviza y Pizarro.

En cuanto a favorito para ganador del primer premio 1.000 escudos, más los 200 escudos de la primera etapa, 150 escudos de la segunda y 100 escudos de la tercera etapa, habría que buscarlo entre los "taitas", de las tres primeras filas, que son los que poseen las máquinas más veloces, salvo que no le fallen sus bólidos. En este caso, las mejores opciones estarían de parte de García, Schwartzmann, y "Pecos Bill", veteranos en estas lides y de Manzur y Daniels, revelaciones en Atocongo. El posible "golpe" en la prueba lo podrían proporcionar: Humberto Pizarro, de lucida actuación en la última Santiago-Lima, Tagle, que asegura que su Ford le corre ahora 40 kilómetros más y Aspée, Ozzano y Loviza, debutantes.



BARTOLOME ORTIZ

GRAN PREMIO AUTOMOVIL CLUB:

META DE LA PRIMERA ETAPA: VALDIVIA

Hoy, a partir de las 7 horas, el Camino Longitudinal Sur despertará de su habitual trajín y será escenario de una importante competencia deportiva automotor.

Frente al Cruce de Nos, 25 volantes criollos entrarán en dura competencia, para animar la primera edición del Gran Premio Stgo-Valdivia-Stgo. "Automóvil Club de Chile", una de las más importantes competencias mecánicas de cuantas se han organizado en estos últimos tiempos y la primera, en fuerza libre limitada, del año que se inicia.

Serán bravos 1.660 kilómetros de lucha, que pondrán a dura prueba, la pericia de nuestros más afamados corredores. Agotadora tarea que cumplir, en 3 días de carrera, con uno sólo de descanso

LA CARRERA

En tres etapas y tres tramos de neutralización se definirá la prueba. Desde Nos, los corredores pasarán primero frente a Rancagua, (60.900), y luego por San Fernando (119.200), Curicó (171.600, Cruce Talca (234.300), Linares (281 Km. 90), Parral (319.630), Chillán (383.230), Los Angeles (497.430), Victoria (598.430), Temuco (665.530), Loncoche (743.730), Lanco (761.830), San José de la Mariquina (786.830), y llegar a Valdivia, cubriendo así, los primeros 828 kilómetros 830 metros de la competencia. Esta primera etapa tendrá una neutralización de una hora en Temuco, para facilitar a los corredores el cruce de la ciudad. Hasta Temuco, los coches tendrán un tiempo máximo de 8 horas 19 minutos para clasificarse y hasta Valdivia, 2 horas 02 minutos más. El tiempo total para clasificarse en la 1.a etapa será, pues de 10 horas 21 minutos.

LAS ETAPAS

Desde Valdivia, después de descansar el viernes 4, los participantes reiniciarán la carrera a las 8 de la mañana del sábado 5, volviendo a Temuco, donde, nuevamente, habrá una neutralización, esta vez de 30 minutos, para atravesar el pueblo. En esta sub-etapa, los pilotos tendrán 3 horas 20 minutos para clasificarse. Luego reanudarán la prueba, enfilando hacia Chillán, meta de la segunda etapa. De Temuco a Chillán se deberá emplear un tiempo máximo de cuatro horas 02 minutos. El tiempo total para clasificarse en la 2.a etapa Valdivia-Chillán, será de 6 horas 22 minutos. Hasta aquí, en viaje de regreso, los corredores habrán cumplido 1.274 kilómetros 630 metros de carrera.

Finalmente, la 3.a y última etapa Chillán-Nos será largada a las 10 de la mañana del domingo 6, acordándose también una neutralización especial en San Fernando, ciudad desde la cual los esforzados competidores reiniciarán la prueba en demanda de Santiago (Nos), para estar en la capital a las 16.30 horas, aproximadamente. Para la sub-etapa Chillán — San Fernando habrán 2 horas 56 minutos para clasificarse y desde San Fernando a Nos, 1 hora 19 minutos. El tiempo total para clasificarse en la última etapa Chillán-Nos será, de consiguiente: 4 horas 15 minutos. Al cruzar la meta en Nos, los corredores habrán cumplido 1.657 kilómetros 960 metros y puesto fin a la ruda competencia.

OTROS DETALLES

La largada, en Nos, se dará en pelotón, partiendo los 25 coches en filas de 3 máquinas, según el orden de clasificación que tengan en el Ranking de 1959. Esto es, que las primeras máquinas en partir serán la N.o 1, de Raúl Jaras, la N.o 2, de Nemesio Ravera, y la N.o 5, de Pedro Bailac. Luego lo harán las restantes, de acuerdo con su número en el ranking o en el sorteo.

En Valdivia, meta de la 1.a etapa, los coches se dividirán en dos grupos para los efectos de entrar a "Parque Cerrado". Esto se hará entre las 8 y las 14 horas. En el primer grupo entrarán el 50 por ciento de los que hayan completado la etapa, y de 14 a 20 horas, los restantes.

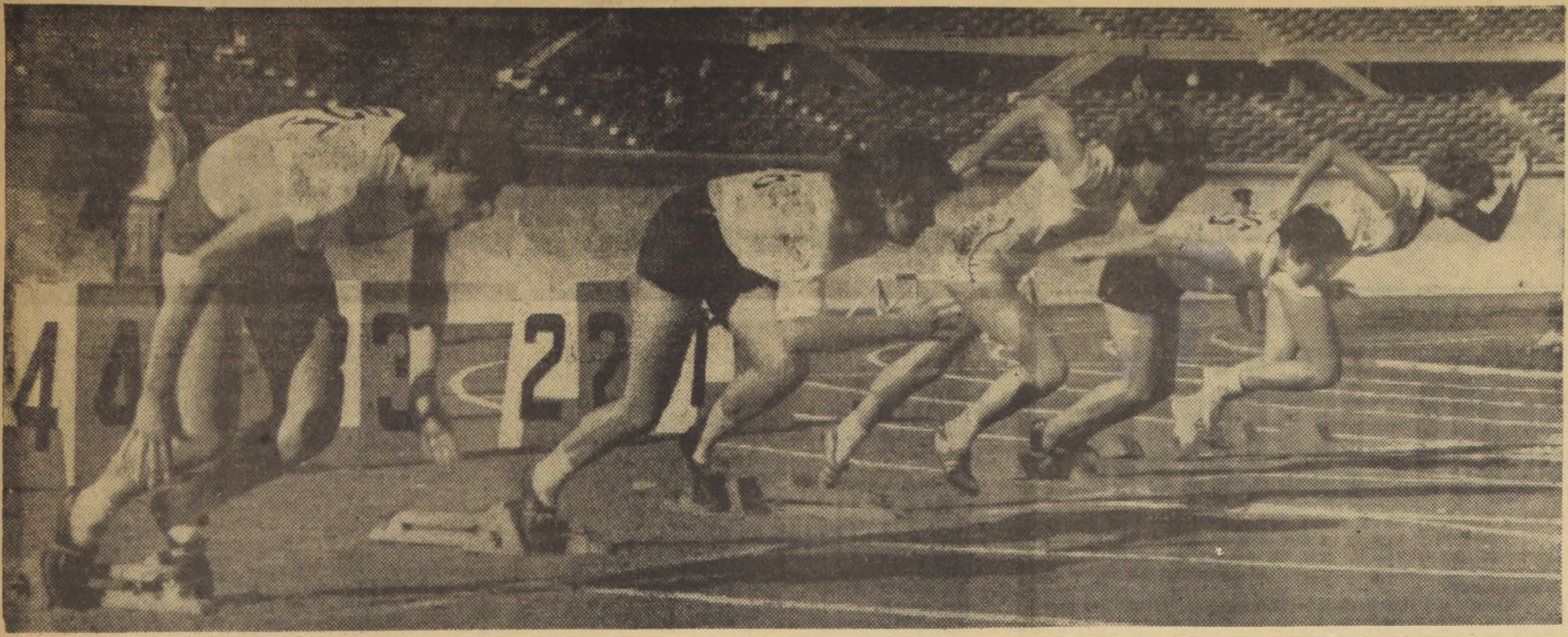
En Chillán, los competidores tendrán 4 horas y media a contar desde la hora de llegada, para hacer las reparaciones, revisiones, arreglos y abastecimiento de bencina y aceite. Inmediatamente de cumplidas esas 4 horas 30 minutos, todo el tiempo que se llegue atrasado al punto de largada, les será cargado en la etapa siguiente. El castigo, después del tiempo de cierre de clasificación, será igual al 50 por ciento del tiempo de atraso.

En San Fernando, los coches entrarán a "Parque Cerrado" inmediatamente de presentarse a control. Luego serán entregados a los pilotos, una hora antes de la partida.

El estado de los caminos hasta Bulnes, es en la actualidad bueno. Se correrá casi todo este tramo (de 405 kilómetros y fracción por pavimento. Luego, la parte más dura viene entre Bulnes y Valdivia, pero hasta aquí, según lo observado en el terreno mismo por los dirigentes del Automóvil Club, hay 584 kilómetros pavimentados y 246 de tierra.



NEMESIO RAVERA



Suena ocupado el teléfono de la Federación

NADA SE SABE DEL NACIONAL ATLETICO FEMENINO

"El Campeonato Nacional Femenino de Atletismo, que estaba organizando la Asociación de este deporte de Viña del Mar, parece que ya no podrá realizarse, debido a la demora por parte de la Federación Chilena en responder al proyecto enviado por la institución de la Ciudad-Jardín", informó ayer el secretario de la entidad.

BRILLANTE COMPETENCIA

La Asociación de Atletismo de Viña del Mar tenía todo listo para desarrollar, a fines del pasado mes de febrero, una brillante competencia nocturna en el hermoso Estadio Naval de Las Salinas.

Todo se prestaba: el cálido clima en esta parte oriental de Viña y los planes que tenía preparados dicha asociación.

Por su parte, la Asociación de Atletismo de la Armada tenía todo listo para iniciar los trabajos de ampliación de su campo deportivo, como también el habilitarlo de la correspondiente y adecuada iluminación.

El torneo, obligatoriamente, hubiese constituído una de las competencias difíciles de olvidar, por la novedad. Nunca antes se había realizado en el país un Nacional Femenino de Atletismo.

ESTABA TODO LISTO

La Asociación de Viña del Mar se había reunido en varias ocasiones, y estaba todo preparado para cursar las invitaciones respectivas. Nada de esto pudo hacerse, pues la Federación Chilena, quien debe autorizar y financiar una parte de los gastos de organización, no respondió a la carta con el proyecto y planes que le enviara la institución atlética del vecino balneario.

Incluso, había varios clubes que militan en la Asociación que estaban dispuestos a ofrecer los fondos necesarios para el desarrollo del torneo.

AHORA RESPONDEN

Recién, hace apenas una semana, la Federación Chilena de Atletismo, por intermedio de una comunicación, pregunta a la Asociación de Viña del Mar cuándo va a realizar la competencia que tenía pensado organizar.

Como todo es posible, puede ser que la carta enviada anteriormente por la institución de la Ciudad-Jardín se haya extraviado, o bien que se haya interpretado mal, situación que debe esclarecerse a la brevedad posible.

Si aún s tiempo de realizar el Nacional Femenino Nocturno de Atletismo, la Asociación de Viña del Mar está dispuesta a efectuarlo; pero, antes que nada, la Federación Chilena debe preocuparse principalmente de ofrecer toda clase de facilidades a los organizadores, dirigentes que están trabajando efectivamente por el progreso y la difusión amplia del atletismo en Viña del Mar.— (ARMANDO JORQUERA.)

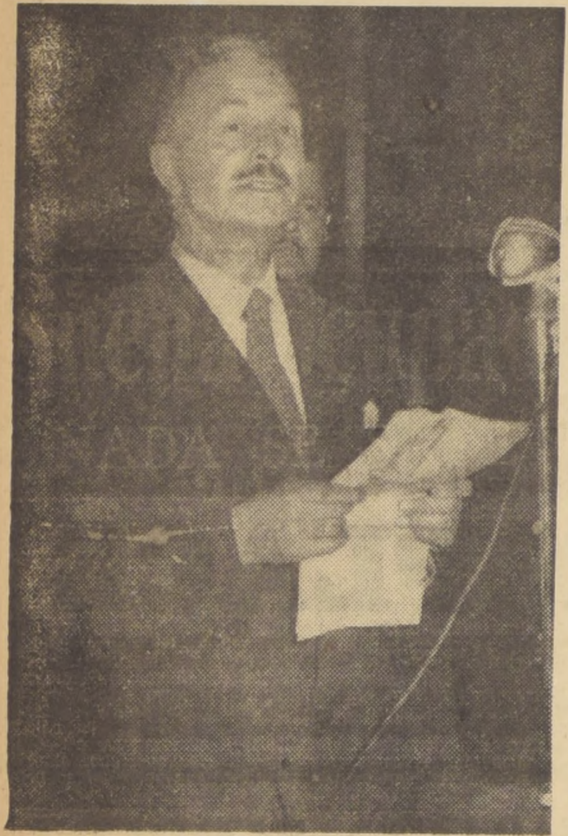
Rematan un Estadio

Un curioso remate se realizó en Concepción. Con asistencia de periodistas, dirigentes, curiosos y un solo opositor, se subastaron las instalaciones del Campo Municipal de Deportes de esa ciudad penquista. Ante el martillero Carlos Broca Rojas, Tesorero Provincial, se inició el remate, que comprendía una tribuna techada con bancas y camarines, con un frente total de 100 metros; tribuna de la curva norte (100 metros más); tribunas rectas y galerías —105 metros—; tribuna de la curva sur (otros 100 metros); 9 urinarios; 16 silenciosos; 17 lavatorios; enmaderación total de los servicios; 200 metros de cañería de menos de dos pulgadas, y casa patronal de la ex quinta Spoerer. Se salvaron las cañerías de las tribunas, exceptuando los 200 metros indicados. Todas estas instalaciones estaban valoradas en E° 5.200, como mínimo.

Pero como resulta que hubo un solo señor que levantó el dedo en demostración de interés por lo ofrecido, él mismo se lo llevó en la suma indicada. Esta especie de náufrago solitario se llama Ulises Ríos, y propuso —como si fuera poca ganga— pagar dentro de los próximos treinta días, tomando en cuenta la fecha del remate. Su oferta pasó en consulta a la Defensa Municipal, pero se anticipó que no habría mayor problema, porque, al parecer, este organismo tiene unas ganas locas de que se lleven de una vez el estadio.

La idea es comenzar rápidamente a desocupar el terreno, para levantar posteriormente el nuevo Estadio Regional de Concepción, que será escenario (si el bloque europeo no dispone otra cosa en Ginebra) de las eliminatorias del Mundial de Fútbol de 1962. Se sabe que, si los países europeos insisten en que el Mundial se realice en el mes de junio, difícilmente se seleccionará a Concepción como sede de las eliminatorias, dado que esa época es tradicionalmente mala para la práctica de los deportes, por la frecuencia de las lluvias.

Don Ulises Ríos, quien desde anteayer es propietario de un estadio sin cancha de fútbol, no dijo qué haría con sus tribunas. Si se las llevaría para hacer algunas competencias particulares en el barrio, o las instalaría cerca del Campo Regional, para ver gratis, con su familia y amigos, los partidos que allí se jueguen. El hecho es que, desde anteayer, hay un nuevo propietario de estadio, así sea sin campo de fútbol.



MOURGUES: "El hockey precisa de un Mundial".

EN EL PEDIR NO HAY ENGAÑO:

El hockey quiere un Mundial en el 62

Los dirigentes de este deporte tienen fe y confianza en salir adelante con esta difícil empresa para el hockey, que es chico y pobre.

¡El hockey quiere la sede del Campeonato Mundial de 1962! A primera vista esta pedida aparece como un "carril" muy grande de un deporte chico y pobre. Pero como en materia de pedir no hay engaños, el hockey nacional se tiró este lance que a lo mejor le resulta. Y a lo mejor de pobre y chico que es. pasa a ser grande y rico.

Los dirigentes del hockey nacional, quizás si con mucha razón, han pensado que la manera de darle un impulso fuerte a este deporte, es justamente organizando un campeonato de la envergadura de un mundial. Saben que la empresa es dura, difícil. Pero se han lanzado a ella. Y la llegarán a realizar, salvo que una fuerte corriente opine en contrario.

PRIMER PASO.— El primer paso que dará la Federación de Hockey será conversar esta noche con Sabino Aguad, presidente de la Federación de Básquetbol, dirigente de gran experiencia en materia de organización de torneos mundiales. Orientados por Aguad, los dirigentes del hockey llevarán hasta el Consejo su impresión. Y el jueves 10 tendrán el respaldo de este organismo para la empresa que se han trazado.

EN MADRID, EN MAYO.— La concreción de sus aspiraciones la tendrán los hockistas en mayo próximo. En el Congreso que paralelo al Campeonato Mundial se realizará en Madrid, desde el 5 al 15 de mayo próximo, será Chile designado, o rechazado como sede del torneo de 1962. Los contactos tomados y los apoyos ofrecidos por importantes Federaciones, como las de España, Portugal e Italia, hacen mirar con optimismo la postulación chilena. Es más, la Confederación Sudamericana, la ha hecho suya. Es decir, que las perspectivas que tiene Chile de ser designado sede, son inmejorables.

CON QUE LO HARA.— Bueno, el hockey nacional es pobre. No tiene —prácticamente— un peso. Menos para organizar un mundial. Pero tiene mucha perspectiva. Están seguros los dirigentes de este deporte que una vez designado Chile sede del Campeonato, el dinero para organizarlo no les faltará. Y es más, estarán cerca, hasta de financiarlo. A vuelo de pájaro estiman que el torneo les significará un desembolso del orden de los 60 millones. Calculan que terminado el Estadio Chile para el 62, con tribunas para 10 mil personas, a cada fecha puede ir una media de 6 mil personas; cuando muy menos. Estas 6 mil personas darán una recaudación de 5 millones. Como el torneo constará de 10 fechas, la recaudación alcanzará a 50 millones; lo que estará cerca del financiamiento del campeonato.

ENVIADO A ESPAÑA. — Claro está que todo no está totalmente dado en favor de la postulación chilena. La principal contra, pese a los cálculos previos dados a conocer, es el económico. En efecto, varias Federaciones concurrentes al torneo pueden pedir una subvención mucho mayor que millones de pesos chilenos), que establecen los reglamentos. En caso contrario, rechazarían la postulación chilena. En este predicamento estarían las Federaciones "pobres" como las de Irlanda, Dinamarca, Suecia, Alemania, Francia, Bélgica, Holanda, etc. Pero no así las "ricas", como las de Italia, España y Portugal, que están llanas a aceptar la subvención que, para gastos de traslado fijan los reglamentos. Será, pues, el enviado especial que el hockey chileno tendrá que enviar al Congreso de Madrid, el que pulse bien las pedidas de las Federaciones "pobres" y la de 10 mil francos suizos (2 sepa calcular el tira y afloja. Como ejemplo a esta situación se puede poner la no concurrencia de Chile al Mundial de España. Los pasajes para la delegación cuestan 13 millones y es subvencionado sólo con dos ¿De adónde saca los 11 millones restantes? Claro está que si la Federación de Hockey de nuestro país fuese rica, perfectamente podría haber solventado la diferencia. Sin embargo, la realidad es muy distinta. El mismo caso se les presenta a otras Federaciones Y a estas otras Federaciones, Chile debe ofrecerles una subvención mayor, a objeto que se interesen, primero en apoyar a nuestro país en su postulación de ser sede, y luego en dar brillo al torneo con su concurrencia.

APOYO DE TODOS LOS DEPORTISTAS.— Por último confían los dirigentes del hockey nacional de contar con el apoyo del Departamento de Deportes, del Consejo Nacional y de todas las Federaciones congéneres, para la organización del torneo. Quieren hacer de Chile un país hockista, y para ello han pensado en un mundial.

M. E. C.



DOS ESPERANZAS del remo chileno para el Campeonato Sudamericano de Uruguay. Galvarino Guinatti y Hugo Escárez, del DOS SIN TIMONEL de la Sportiva Italiana de Iquique.

El remo llevará al Sudamericano de Melilla una austera delegación

Formada por sólo 18 personas.— Van sólo los que deben ir

El viernes 11 viajará a Uruguay la delegación chilena al Campeonato Sudamericano de Remo, que se efectuará en Melilla, a partir del 20 de marzo. Será una delegación reducida, una delegación austera. Los reglamentos de los sudamericanos establecen delegaciones de 37 personas. Pero la chilena irá compuesta por sólo 18. Esto, porque la realidad de nuestro remo, no da para más.

La delegación la presidirá Alberto Labra, timonel de la Federación y la integrarán, Eduardo Videla, miembro de la comisión técnica; Higinio Sevilla, capitán-entrenador, y los siguientes remadores: Sergio Varas, Sergio Moukarzel, Ranulfo Gargari y Manuel Serey, stroke; con Juan Robert de timonel, que formarán el cuatro con timonel, de porteños; Galvarino Guinatti y Hugo Escárez, que integran el dos sin timonel, iquiqueño, y Ricardo Mullag y Julio Budenchwager, que formarán el doble-par, de dos penquistas, de 18 y 19 años, respectivamente. Mientras que el equipo de reserva lo integrarán, Gerardo Schwencke, Hans Kramer, Carlos Pabst y Julio Zabals, santiaguinos que estudian en la Universidad Santa María.

Las esperanzas que se tienen de esta embajada, son muchas. En especial, se confía en la buena actuación del dos sin timonel. Todos son muchachos jóvenes y de buen físico. Con un promedio de 22 años, 1.80 m. de estatura, y 80 kgs. de peso; el remo nacional mira optimita a Melilla. Sin embargo, el hecho que nuestros remeros no puedan llevar sus embarcaciones, las que conocen como las palmas de sus manos, es una contra muy grande. Deberán competir en embarcaciones desconocidas. Y a lo mejor ahí mismo se terminan las esperanzas chilenas.

Antofagasta espera lucirse con la subsede del Mundial de Fútbol

En abril próximo se iniciará la construcción del Estadio Regional.— El clima privilegiado de la capital del Norte garantiza brillo al torneo

EL DEPORTE antofagastino está de plácemes, por doble razón. Por haber sido Antofagasta, ratificada por la FIFA, subsede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, y por haberse fijado la realización del torneo, entre fines de mayo y mediados de junio.

Desde hace cerca de cuatro años que Antofagasta venía luchando por ser subsede del Mundial. Esta lucha tuvo su primera recompensa en la Ley N.o 13,080, de noviembre de 1958. Esta ley dio el arma necesaria para expropiar los terrenos en que funciona actualmente el Club Hípico; terrenos en los cuales se levantará el Estadio de Antofagasta. (El Club Hípico se trasladará a La Chimba.)

LA MUNICIPALIDAD de la capital del norte, puso el 20 de junio de 1959 la rúbrica a la expropiación de los 152.800 m2. de terreno del Club Hípico, al suscribir con la institución hípica la escritura de venta, por la suma de 300 millones de pesos. Cabe destacar que para solventar esta cantidad, fue necesaria otra ley, la N.o 13,551, del 3 de julio de 1959, por medio de la cual la entidad edilicia antofagastina consiguió un préstamo de parte del Fisco.

INMEDIATAMENTE de adquiridos los terrenos, la Municipalidad encargó a los arquitectos Mario Recordón, Augusto Gómez y Luis Lira, especializados en construcciones de estadios, la confección total de planos, cálculos y especificaciones del Estadio Regional de Antofagasta. Los planos en cuestión fueron entregados a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas que ha destinado la suma de 400 millones de pesos para el estadio antofagastino, con cargo a la Ley 12,462, que proporciona recursos para construcción de estadios. Se espera que de un momento a otro este organismo habrá de abrir las respectivas propuestas públicas para luego iniciar su construcción. Hay promesa formal de parte de altas autoridades gubernativas en el sentido que la construcción del Estadio Regional de Antofagasta se iniciará en abril próximo.

CARACTERISTICAS.— El estadio antofagastino constará de una cancha central de fútbol empastada, rodeada de una pista atlética de 250 metros; graderías para 32 mil personas; velódromo de 250 metros; pista de patinaje; canchas de hockey, boxeo y básquetbol, con tribunas y acomodaciones, y diamante de béisbol. Además, dos canchas interiores de fútbol, reglamentarias y empastadas; pistas y fosos de atletismo; canchas de tenis, básquetbol, vólibol, biddy-básquetbol, baby fútbol, juegos infantiles, áreas verdes, playas de estacionamiento, etc.

CLIMA.— Los antofagastinos están felices por la fijación de mayo y junio para la realización del torneo, porque en dichos meses tienen el mejor clima de Chile. Bien se sabe que en Antofagasta no llueve nunca. Y mientras en otras zonas los espectáculos pierden brillo por las pésimas condiciones climatéricas, la capital del norte ofrece acogedoras noches de luna.

PROYECCIONES.— La entrega a Antofagasta de una subsede del Mundial traerá por consiguiente enormes beneficios para el fútbol nacional. Pues la zona norte es una zona subdesarrollada en el aspecto deportivo; una zona que precisa de impulsos como el que le dará el Campeonato Mundial de Fútbol.

COMITE EJECUTIVO.— Los planos están trazados. Sólo falta ponerle manos a la obra. Para su mayor celeridad, Antofagasta también tiene su Comité Ejecutivo. Este Comité lo integran José Papic, presidente del Centro para el Progreso de Antofagasta; Ricardo Pommer, presidente del Consejo Local de Deportes; Alberto Calvo, presidente de la Asociación de Fútbol; Miguel Bascuñán y Emilio Ribera, y otros distinguidos deportistas.

CONSEJO GENERAL.— Tiene, además, Antofagasta, un Consejo General para la subsede del Campeonato Mundial. Este Consejo lo preside la primera autoridad de la provincia, el Intendente, don Justo Pastor Martín Droguett, a quien asesora el presidente del Comité Ejecutivo, José Papic, Relacionador en Santiago, es Alfonso Rencoret del Fierro. En esta forma ha trabajado y trabaja el deporte antofagastino para el Mundial de Fútbol de 1962. Con seriedad, consciente de la responsabilidad asumida y con esfuerzo. Con mucho tezón para hacer de la subsede de Antofagasta una de las más brillantes del mayor torneo.

MAECO.



AUDAX EN PUNTA ARENAS.— Equipo con que Audax se presentó en Punta Arenas: (de pie, de izquierda a derecha) Sorrel, entrenador, Cortez, Fernández, Yori, Escobar, Miranda, Astorga y Ernesto Díaz, dirigente; (agachados en el mismo orden) Aguila, Toledo, Montero, Cremaschi, Calvo y Crovari, dirigente.

AUDAX SE TRAJO RECUERDOS MUY GRATOS DE JIRA A PUNTA ARENAS

HINCHAS AMABLES Y CORDIALES, LOS PUNTARENENSES CLAMAN POR RECIBIR VISITAS DE CRACKS DEL FUTBOL

A AUDAX ITALIANO le fue muy bien, en todo sentido, en su jira por la zona austral. Jugó cuatro partidos, en una semana, en Punta Arenas; ganó dos y empató dos. Y las atenciones que recibió fueron múltiples.

Los verdes partieron el domingo 21 hacia la ciudad austral, en un cómodo DC-6. Arribaron a Punta Arenas a las 13.30, y a su llegada fueron objeto de una cordialísima bienvenida. Miembros de la "colonia" itálica residente les habían preparado un cariñoso recibimiento. 12 automóviles, engalanados con banderines de Audax, y una entusiasta hinchada, sorprendieron gratamente a los verdes. Un día de sol radiante, que contrastó con el clima comúnmente helado y lluvioso de Punta Arenas, sirvió de marco para el debut de Audax, a las 4 horas de su arribo. Ganaron los verdes al Naval por 5 a 0. A los dos días, los puntarenenses pousieron a su Seleccionado. Y la cosa cambió. Se registró un empate a 0, tras brega intensa y gustadora. El jueves 25, el rival de los itálicos fue un Combinado de las "Colonias". Vencieron los audacinos por 4 a 3, luego de un encuentro muy disputado. Al final, el sábado 27, la revancha con la Selección. El empate se repitió. Esta vez a 1. Felices quedaron los puntarenenses e invictos se mantuvieron los audacinos. En suma, todos contentos.

RECAUDACION. — En los cuatro partidos seguidos que Audax jugó en Punta Arenas se obtuvo una recaudación de 5 millones. Recaudación estimable, si se toma en cuenta que el público que presenció los encuentros fue el mismo.

SUERTE DE AUDAX.— Los puntarenenses no querían que Audax regresara. Y no porque el fútbol de los audacinos les hubiese gustado sobremanera, sino porque desde la capital transportaron a la ciudad austral un clima excepcional. Durante toda la semana de su estada, los días fueron de sol radiante. Y el viernes 26 hubo 25 grados de calor... Como para que los puntarenenses estuviesen felices.

AMPLIO RESPALDO. — El fútbol en Punta Arenas, si bien no cuenta con muy buenos cultores, tiene, en cambio, amplio respaldo de todos los sectores. A tanto, que, con motivo de la visita de Audax, el comercio cerró sus puertas una hora antes de la iniciación de los encuentros, para darle mayor realce al espectáculo.

ORGANIZACION NOTABLE. — Los dirigentes itálicos regresaron gratamente impresionados de la organización que tiene el deporte en la ciudad austral. La Confederación de Deportes controla todos los espectáculos, siendo el fútbol el que cuenta con mayor número de adeptos. Pero de muy difícil divulgación, por el clima, que conspira para programaciones más nutridas.

HOMENAJES.— Cálidos homenajes se le rindieron a Atilio Cremaschi, crack internacional, oriundo de Punta Arenas. Extensivos se hicieron estos homenajes a Calvo, joven delantero audacino, también nacido en esta ciudad austral.

CREMASCHI POR PUNTA ARENAS.— La visita que hizo Audax a Punta Arenas fue fraterna y cordial. En cada uno de los encuentros reinó amplia corrección. Pero hubo más. A solicitud del fútbol puntarenense, en el match con la Selección, Audax cedió a Cremaschi para que jugara por el equipo de su tierra. Lo hizo en forma magnífica, arrancando cerrados aplausos de sus conterráneos.

NOTAS CURIOSAS. — Con dos experiencias curiosas regresaron los itálicos desde Punta Arenas. Una de ellas tiene relación con el cómodo viaje en avión. Resulta, al decir de los verdes, mucho más aliviado viajar y jugar el mismo día en Punta Arenas, que hacer lo mismo en Talca, hasta donde llegan los jugadores, para los partidos oficiales, muy lastimados por el rudo traslado en microbús.

La otra nota es la ubicación del Estadio de Punta Arenas, bajo el Cementerio. Mucho es el público que se sube a las tumbas para presenciar gratis los encuentros. De ahí que las recaudaciones mermen mucho.

UNA SOLICITUD. — Audax se vino de Punta Arenas portando una solicitud de la afición y de las autoridades de dicha ciudad. Los puntarenenses claman por visitas similares a la de los verdes. Quieren que lleguen equipos con sus planas completas, como lo hizo Audax. Quieren ver buenos equipos. Es cuestión —dicen— de que los elencos profesionales se olviden de que Punta Arenas está algo retirado; que sepan que las distancias se acortan en avión. Y que sepan que los puntarenenses vibran con más calor que cualquier aficionado cuando ven a sus cracks. Lo comprobó Audax. Fue objeto de demostraciones de afecto inolvidables. Visitas como la de Audax son las que le hacen falta a Punta Arenas. Que sirven de difusión deportiva y de confraternidad.

NACIONAL DE WATERPOLO:

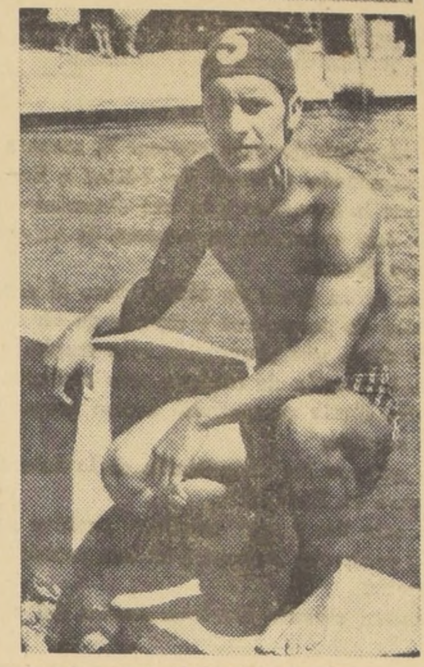
52 goles a 6: rúbrica de Antofagasta como campeón

Los de la Perla del Norte Grande retuvieron dignamente el título. Lucieron el cuadro más completo, ganaron invictos sus dos series y uno de sus hombres fue el goleador.

La afición antofagastina, estuvo de fiesta la semana pasada. Su equipo de waterpolo adulto, retuvo la corona de Campeón de Chile en este deporte, y su equipo chico, para no quedarse atrás, hizo lo mismo en la Serie Juvenil. Los grandes —como para desquitarse en casa, de lo que les sucedió en el Sudamericano de Colombia—, ganaron por abrumadora mayoría de goles casi todos sus partidos, sentando una superioridad indiscutida, incontrarrestable y aplastante sobre sus demás adversarios, y los pequeños hicieron otro tanto, con el honroso agregado de hacerse del diploma por cuarta vez consecutiva y en invicta forma, como los mayores.







CAMPEONES INVICTOS: Sentando una neta superioridad sobre sus demás adversarios, Antofagasta volvió a retener el título de Campeón de Chile en waterpolo. Y no dio ventaja, pese a actuar en su casa. Ganó dignamente, con todos los atributos: por goleada y en invicta forma. En el grabado, arriba, Juan Garafulic, Hugo Metzdorf, José González, Tommy Touhy, Hervoj Zlatar, Antonio Sánchez y Raúl Martínez, integrantes del cuadro. Abajo, a la derecha, Metzdorf y González, y a la izquierda, Zlatar, gran capitán del conjunto campeón.

■ **CON ANTELACION** al Nacional de Waterpolo, hubo clima de campeonato en la Perla del Norte Grande. En el curso de la justa, entusiasmo desbordante y al término del certamen, euforia. Todo justificable y explicable. Se ponía digno broche de oro a un esfuerzo gigante de los antofagastinos por tener su piscina; se recogía el estimulante premio a tanto sacrificio y se respondía a los prestigios de sus muchachos como imbatibles en waterpolo.

De ahí las recaudaciones records, las concurrencias records y, también las goleadas records.

■ **LOS DIRIGENTES**, con cinco millones de pesos de entrada, estaban salvados. Hicieron 6 millones 660.990 pesos. No pensaron que jamás se llenarían las graderías de su piscina, y tres noches de lleno completo. Tenían sus pequeños temores respecto a la mejor chance del equipo por retener el título en vista de su intensa campaña en el Sud Americano de Waterpolo de Cali, Colombia, y el cuadro volvió a conquistar la piocha de campeón nacional sin perder un sólo encuentro.

■ **DEL RENDIMIENTO** del conjunto campeón dan fe las estadísticas. En su serie, ganó por 8 a 2; luego a Iquique 17 a 4; a continuación a Pedro de Valdivia 14 a 0; y por último a Coquimbo por 13 a 0. Y, aquí viene lo admirable: en toda su campaña el equipo anotó 52 goles, y sólo se dejó pasar 6.

Luego, en la Rueda Final de Ganadores, venció por 8 a 3 a Rancagua, luego por 4 a 0 a Valparaíso, y por último, en la reunión de clausura por 8 goles a 4 a la Asociación Universitaria, su más digno y temido adversario. Como que los de la "U", resultaron vicecampeones, perdiendo sólo con Antofagasta, ganando también su serie invictos y anotando la goleada record del torneo, al arrasar con María Elena por 21 goles a 1.

■ **PESE A QUE** a juicio de los críticos y entendidos fue Rancagua, el elenco que lució el jugador más completo del campeonato: Alberto Schultz; Antofagasta no se quedó a la zaga en cuanto a rendimiento conjunto de sus hombres y en rendimiento individual. Como equipo, indiscutiblemente, fue el más compacto de todos y, en lo personal, uno de sus jugadores: Antonio Sánchez, fue el goleador del certamen: totalizó 23 tantos. Siguieron a Sánchez, los rancagüinos: Jorge Miranda, con 19 goles, y Alberto Schultz, con 18. En empate a 15 goles, vinieron a continuación: Raúl Martínez, de Antofagasta; Juan Pagola, de Santiago, y Hervoj Zlatar, de Antofagasta, capitán del cuadro nortino campeón.

FEMENINAS PELEAS EN BASQUETBOL PORTEÑO

VALPARAISO.— El ya aporreado básquetbol femenino de Valparaíso está pasando por un período de duras críticas, que van en desmedro de la citada Asociación.

Los hechos se iniciaron el lunes último, en la noche, en la sede de la Asociación Femenina de Básquetbol, con motivo de la elección del directorio que deberá regir los destinos de la entidad por un nuevo período.

En esa oportunidad y pese a que ésto es obligatorio, sólo habían 12 de los 16 delegados que representan a los clubes que participan en la competencia anual.

Esta circunstancia no impidió en ningún momento la anulación de la votación, atendiendo a que las razones que daban tres delegados su inasistencia era justificada, no así el cuarto que ni siquiera envió una comunicación. Participaron en consecuencia doce, número que se mantuvo hasta presentarse el reclamó, en el sentido de que uno de los presentes no había cumplido con los reglamentos de presentar el poder para representar a su club durante la votación, con el mes anticipación.

La reclamación fue aceptada y votaron sólo once delegados, cuyo resultado, indicó seis votos para la señora Hilda Rodríguez y cinco para la señora González, representante del club DEPOMAR. Lo curioso del caso, es que el delegado que no pudo votar, fue el de DEPOMAR.

Conocidos los resultados de la elección se suscitó una serie de cambios de palabras entre los dos grupos que se formaron, acusando de maquinaciones políticas a la nueva presidenta, quien cumplirá un segundo período en la dirección de la Asociación de Básquetbol Femenino de Valparaíso.

NUEVA ELECCION

De acuerdo con las palabras de la señora Rodríguez, ella está dispuesta —siendo ésto lo más justo— a que se realice una nueva elección en una fecha próxima, con el objeto de evitar que se produzcan incidentes motivados por el descontento que existe actualmente (ARMANDO JORQUERA, corresponsal).

Pensiones venció en básquetbol 36-26 a Cuentas Corrientes

De regreso de vacaciones, muy yodados y ganosos los del Deportivo Sección Cuentas Corrientes de la Tesorería Provincial de Santiago, no satisfechos con la derrota sufrida anteriormente en básquetbol frente a los del Deportivo Sección Pensiones, pidieron a estos últimos la revancha.

Vino el anhelado match-desquite y los muchachos de Pensiones volvieron a ratificar superioridad sobre sus tenaces adversarios. Los ganaron nuevamente, aunque por más estrecho guarismo en la cuenta: 36 a 26. La vez anterior lo habían hecho por 33 a 18.

En este último cotejo, la anotación de equipos y goles fue la siguiente: **Sección Pensiones (36): Salina 2; Casanova 14; Lizana 16; Pinochet 2, Raúl Muñoz 2 e Hidalgo 0. Total 36. Cuentas Corrientes (26): Muñoz 2; Martínez 6; Domínguez 2 y Mellado 4. Total 26.**

Como aliciente, se puso en juego en esta nueva confrontación, aún hermoso trofeo artístico y un cordero asado al palo.

Unión y Magallanes disputan a Zubeldía

Unión Española, Magallanes y Audax, se están disputando al delantero argentino Osvaldo Zubeldía, que tiene su pase en blanco. Zubeldía jugó en la temporada pasada del fútbol transandino, por Atlanta. Y antes militó en Boca y Vélez Sarsfield. Son antecedentes, pues, son de primera fila. Por ello es que son varios los clubes nacionales que hacen gestiones para conquistarlo.

Profesor de árbitros en serios apuros

DIEGO DE LEO, profesor del Curso de Arbitros de Fútbol, auspiciado por la Asociación Central, ha seguido teniendo dificultades con algunos "pitos" de primera fila.

De Leo, aparte de formar árbitros, analizar las actuaciones de los jueces en los encuentros. Pero éstos le desconocen títulos como para que les dicte normas. Ante la impasse se alejaría a De Leo, de estas labores.

VALPARAISO:

JOVEN REFUERZO PARA ESPAÑOLES

Juan Olhaverry, destacado jugador de la Escuela Naval, y seleccionado chileno en el Campeonato Militar de Básquetbol Sudamericano, realizado en Brasil, jugará este año por la Unión Española de Deportes de Valparaíso.

Luego de efectivas gestiones hechas por el club hispano, Olhaverry, que hasta el año pasado jugara por la Escuela Naval, actuará en la presente temporada por su antigua institución, el Español, Olhaverry se había iniciado en este último club, en infantiles.

La Unión Española, junto con esta conquista, ha anunciado que reaparecerá el consagrado "Chupetero" Fernández, quien se encontraba alejado del básquetbol.

Conjuntamente con Olhaverry y Fernández, integrara el equipo, Echeverría y Maillard, nuevas conquistas de la escuadra hispana, que desea poseer un poderoso elenco, con el objeto de obtener un nuevo campeonato que se sumaría a los 25 conseguidos hasta la fecha. (ARMANDO JORQUERA) corresponsal.

Ayala prepara sus maletas

LUIS AYALA, crack del tenis chileno y figura de categoría universal, se apresta para iniciar una nueva tournée por los courts del mundo.

Sólo espera concretar algunas invitaciones que se le han hecho, para iniciar una jira que lo lleve a la consagración definitiva en el campo amateur. A fin de, posteriormente, tentar suerte en el terreno profesional.

Su primera incursión la hará en la cancha de Barranquilla, Colombia, en el que intervendrá en el celebrado torneo que allí se realiza anualmente y que por la calidad de las figuras que intervienen es llamado "el Wimbledon sudamericano".

MAS ALLA DE LA CRONICA

POR RAÚL H. LEPPÉ

Un caso para Ripley parece el de Manuel Astorga, el joven arquero de Universidad de Chile. Hace cosa de seis meses, era un perfecto desconocido. Tenía unos pocos encuentros en el primer equipo colegial, pero como fueron muy accidentales nadie lo recordaba. En la Copa Chile, Astorga apareció jugando de nuevo y lo hizo tan bien, que le quitó el puesto a René Pacheco. Tuvo dos o tres partidos que causaron sensación. Mostró pasta de gran arquero. Hay quienes creen que es el arquero que está esperando el fútbol chileno. El tiempo lo dirá. Riera lo llamó a la selección y Astorga va a Europa. En estos días, Astorga debe andar como caminando entre nubes, creyendo de que es un sueño. Y la realidad se abre ancha y hermosa para su porvenir futbolístico.



RICARDO González se bajó del avión que lo trajo de Buenos Aires y cuando todo el mundo esperaba de que dijera algo relacionado con boxeo, pidió con tono urgente:

"¿Dónde puedo comprar un traje?".

Después nos explicó. Lazaro Kocci me sacó de la cama para ir a tomar el avión ou nos traería a Chile. Y en medio del apuro, me acordé de todo, menos de tomar la maleta que me habían preparado en casa. Pero ya ve Ud. que eché pinta. Y el campeón sudamericano se volvía a uno y otro lado para que le admiráramos su flamante tenida chilena.

NO DISCUTIMOS el fallo de los jurados en el match Rojas-Bunetta. Simplemente, no lo entendemos. Puede que el púgil chileno no haya ganado el match. Aflojó ostensiblemente en las tres vueltas finales. Pero lo que hizo Bunetta no alcanzó, en ningún caso a borrar todo lo bueno que hizo Rojas en la primera mitad del combate.

Arturo Rojas parece hecho para las peleas difíciles, frente a rivales de jerarquía. Recuérdense, sino, sus triunfos memorables sobre Alberto Reyes y Roberto Castro. Crece, adquiere dimensiones impensadas.

A Bunetta lo vimos bajo, disminuído. Sin vigor y ausente la eficacia temible de su izquierda. Mano de oro en otras actuaciones del muchacho rosarino que dirige Alejandro Ammi. ¿Actuación falsa? ¿Una mala noche? Habrá que verlo.

TODO parece indicar que viene una modificación substancial de procedimientos en el fútbol argentino. Boca Juniors y River Plate, los dos clubes más fuertes, han acordado una acción común, encabezada por dos hombres de arraigo y prestigio: Alberto J. Armando y Antonio Liberti. Armando fue elegido presidente del Colo Colo argentino por una mayoría abrumadora de votos. La elección fue un acto apasionante, con propaganda de eireros y lienzos en las calles pintorescas del barrio que como nadie ha pintado Quinquela Martín. Liberti va a producir un proceso similar en los "millonarios" de Núñez, porque se le considera el único hombre capaz de sacar al club, mejor dicho, al equipo de fútbol, de la postración donde ha permanecido en estos dos últimos años. El nuevo procedimiento o trato para el fútbol argentino que propician Armando y Liberti, tiene como punto básico la salida de Raúl H. Colombo de la presidencia de la AFA. Ellos estiman —y en ese predicamento los acompaña mucha gente— que es el presidente de la AFA el principal culpable argentino. Desastre que arranca con el Mundial de Suecia y termina (?) en Guayaquil.

ARCHIE Moore defenderá su corona de campeón del mundo de peso mediopesado. El matusalénico pugilista de color, a quien la Asociación Nacional de los Estados Unidos le suspendió el título por no defenderlo con Harold Johson, aceptó una oferta de 200 mil dólares para enfrentar al alemán Eric Schoepener, segundo en el ranking mundial. Johson ocupa el primer puesto, pero resulta que fue noqueado dos veces por Archie. Se explica, entonces, la negativa del campeón, y más que eso, la actitud del boxeo de Nueva York de seguir reconociendo a Moore como campeón. El admirable pugilista de color es un ejemplo para todos los boxeadores del mundo y un motivo de prestigio para el boxeo. Pocos como él lo dignificaron tanto y le dieron el señorío que se desprende de la calidad de Archie y de sus actitud siempre digna y limpia.

POPURRI deportivo

POR PACO LAGUNA

LAUSSE TRAS UN MILAGRO

Recuerdos de lo que hizo y dijo el púgil argentino la noche de su "última pelea"

El 18 de septiembre de 1958 nos confundimos con una multitud impresionante que llenó el Luna Park de Buenos Aires. Peleaban esa noche de fiesta patria chilena, Eduardo Lausse y Andrés Selpa. Fue la locura colectiva. Desde temprano, las bocas del Subterráneo de Corrientes y Bouchard lanzaban bocanadas de gente, racimos humanos que corrían a tomar ubicación en el estadio más famoso e importante del pugilismo sudamericano. A la hora del combate adentro apenas si era posible respirar. Récord de público y de recaudación.

La pelea fue lo que tenía que ser: una decepción. Lucha enredada confusa, con escasos pasajes de emoción y de lucha franca. Lausse se advirtió disminuído. Dejó de ver de que ya no era el temible noqueador que un año antes había estado a las puertas del campeonato del mundo, cuando derrotó a René Fullmer.

Selpa "payaseó" desde que subió al ring y mucho más al retirarse bajo una rechifla atronadora. Le llovieron miles de monedas. Sin exagerar. Tantas que el pintoresco boxeador optó por sentarse en la lona y comenzar a recogerlas. Algo nunca visto en un ring, al menos, por el cronista.



LAUSSE: Prometió no volver a pelear jamás. No cumplió.

Ganó Lausse por puntos. Triunfo estrecho, sin jerarquía. No conformó ni al vencedor.

En el camarín, Selpa estaba ajeno a todo lo que sucedía afuera, con el público furioso pidiendo su cabeza. Entramos y nos comentó:

—Té das cuenta los "cosos" esos. Si esta noche todo el mundo estaba en contra mía. Yo creo vos debes haber sido el único neutral entre las 30 mil almas. Así como no iba a ganar el señor Lausse, a pesar de que yo creo que le regalaron el fallo. Eso lo dirán los jurados: para mí, la pelea la ganó Andrés Selpa. Y se fue muy campante, rodeado de la policía que lo escoltó hasta un automóvil.

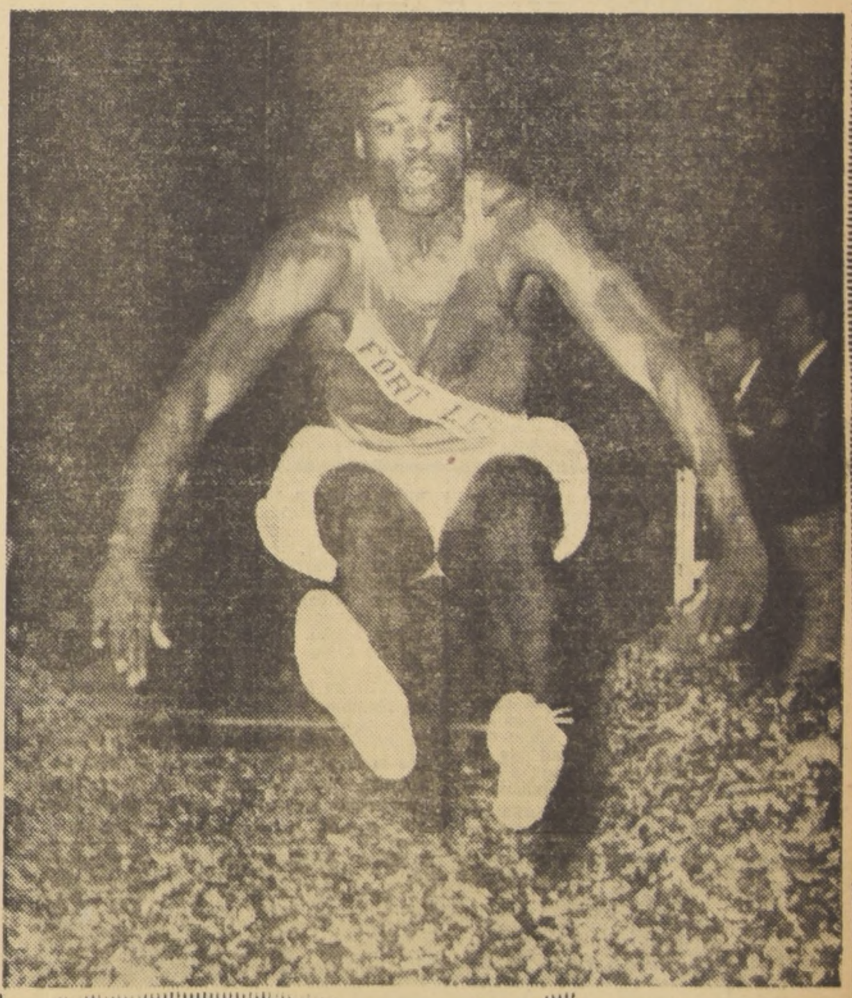
Lausse, entretanto, permanecía tranquilo, inexpresivo. Le dimos la mano. Apretó con fuerza. Y antes que lo interrogáramos confidenció:

—Aquí se acabó todo. Yo necesitaba demostrar que era el mejor de los dos (Selpa le había ganado los dos combates anteriores), y creo que lo he conseguido. Si esto no resultó mejor se debe a ese payaso. Yo puse todo de mi parte. Cumplí mi anhelo y me voy para siempre del ring. Nunca más volveré a boxear. No hay razón lógica para que lo haga. Lo tuve todo y lo conseguí todo. Mi situación económica es muy buena, y me pone fuera de toda preocupación. Diga eso en Chile: que Lausse se dio el gusto y le ha dicho adiós para siempre al boxeo. Hay que saber retirarse a tiempo.

A las 18 meses de esa noche "histórica" Eduardo Lausse demuestra que no fue capaz, como muchos otros, de substraerse a la atracción mágica que parece ejercer el cuadrilátero en quienes subieron una vez a él y consiguieron la gloria y el dinero. El temible noqueador argentino, (fue al menos un pegador terrible) está de vuelta en los Estados Unidos y se ha anunciado su próxima reaparición en Nueva York. Lausse se muestra optimista y dice que si le ganó una vez a Fullmer, bien puede repetir su triunfo, aun cuando ahora el rudo peleador yanqui sea el campeón del mundo, de acuerdo a una de las dos versiones que existen para la corona de peso mediano.

A los 33 años de edad, el púgil argentino intenta conquistar el título que anduvo arañando hace cuatro o cinco años cuando estaba en la plenitud de sus formas físicas e intelectuales. Si lo consigue se habrá producido una especie de milagro. Y éstos casi no se dan en el ring.

LA FOTO PARA LA HISTORIA



Irvin (Bo) Roberson, un teniente segundo del Ejército de los Estados Unidos logró superar una de las marcas más añeáas de cuantas figuraban en la table de records mundiales de atletismo. En Nueva York el atleta de color, saltó 8.14 metros en triple borrando así el brinco máximo que diera el maravilloso Jesse Owens, en Berlín, hace un cuarto de siglo atrás.

Roberson quebró el record del mundo en un torneo celebrado en el Madison Square Garden en uno de esas clásicas fiestas que tiene el atletismo en la pista cerrada de la ciudad de los rascacielos.

La foto es para la historia. Mupestra justo el momento en que el excepcional especialista de la raza negra cae suavemente sobre un colchón de plumas, bajjo una lluvia de aplausos, porque los indicadu-primado universal.

la información de contrabando

EL CONSEJO de la Asociación Central de Fútbol se vió abocado a una elección apresurada, de un organismo de mucha importancia: el Tribunal de Penalidades. Bien se sabe que son los integrantes del Tribunal los personeros que más críticas reciben a través de sus fallos durante el año. Especialmente en 1959, el Tribunal fue duramente criticado. Muchos clubes se consideraron abiertamente perjudicados por decisiones de este organismo. Estos mismos clubes se aprestaban a variar sustancialmente en la integración del Tribunal. Sin embargo, de la noche a la mañana, tuvieron que reelegir a todos sus personeros.

EN EFECTO, con motivo de la huelga de jugadores, el Consejo de la Asociación Central de Fútbol acordó pasar todos los antecedentes de los huelguistas, al Tribunal de Penas. Así se hizo. Pero el fútbol profesional estaba sin Tribunal. Sus integrantes habían cumplido el período para el cual fueron elegidos. Y no se había procedido a nuevas elecciones. En la eventualidad los consejeros no tuvieron otro camino que reelegir a los miembros del Tribunal que habían cesado sus funciones. Primero, por ser personas con la experiencia necesaria para su labor; segundo, porque a nadie se le había consultado para su designación como integrante de este organismo; y tercero, porque los jugadores y la crítica podían pensar mal que se hubiese elegido especialmente un Tribunal de Penas para sancionar a los huelguistas.

FUE ASI, entonces, como quienes ya se consideraban "sin pega", fueron confirmados en sus puestos. De tal modo que los huelguistas salvaron a Alberto Broffman, presidente; Mario Mosquera, secretario; Jorge de la Cruz, Sebastián Aninat y Gabriel Varela, vocales. Como igualmente a los integrantes del Tribunal de Segunda Instancia, Félix Corte, Carlos Bastías y Gustavo Prieto, de un sobre azul de tremendo tamaño.—

Aliento para Seleccionado Chileno que va a Europa



ANTONIO ALVARADO: El beneficio está a la vista.



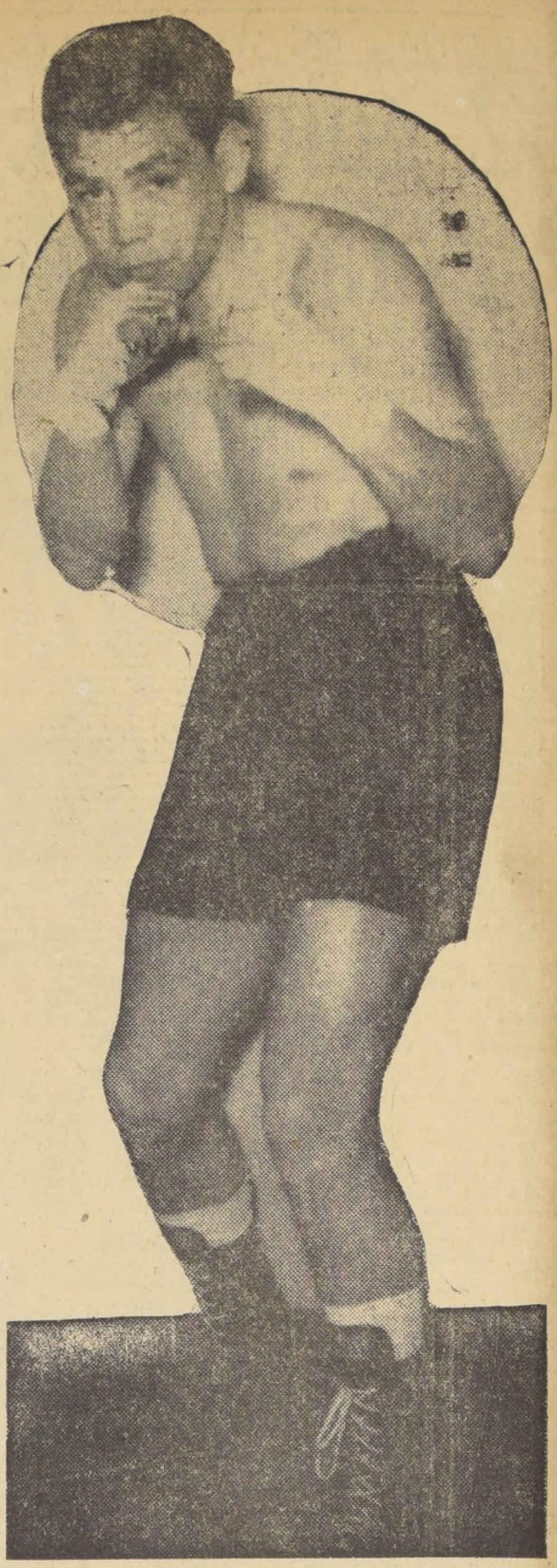
GINO ROSETTI: ¡Arrivederci!, muchachos.

Opiniones captadas en diversos sectores del deporte destacan el aspecto positivo que tiene la jira que se iniciará el 16 de este mes en París, la primera de un equipo nacional por el Viejo Mundo

El 16 de marzo próximo, dentro de dos semanas justas, la pelota de fútbol se echará a rodar en la cancha de París. Bajo la flamante nueva iluminación del Parque de los Príncipes, Francia y Chile estarán frente a frente con sus equipos nacionales. Será la segunda confrontación del fútbol de ambos países. En la primera, en 1930, en el Mundial de Montevideo, ganamos nosotros, con gol del "Chato" Subiabre. Con este encuentro se iniciará la primera jira que cumplirá por Europa un Seleccionado Chileno. Antes, en 1927, lo hizo un cuadro del Club, Colo Colo. Jira llena de jirones emotivos, de recuerdos que se van tornando más hermosos a lo largo del tiempo. Y que, de pronto, punzan el alma deportiva chilena, al evocar la muerte de David Arellano, el malogrado gran capitán albo inmolado sobre el cesped de Valladolid.

El fútbol chileno acomete esta empresa en momentos en que los ojos del fútbol universal están vueltos hacia él. Le toca a nuestro país organizar el Campeonato del Mundo de 1962. La jira forma parte de un programa de trabajo integral, es una "muestra" de lo que se ha hecho y se está haciendo, en el terreno deportivo, de equipo, de la solvencia futbolística con que Chile pretende encarar su compromiso. Cierto que poner un equipo en Europa no significa que se ha cumplido con el mandato recibido en Lisboa, en aquella memorable asamblea donde se le concedió a Chile la sede del torneo. Sin embargo, ese conjunto de muchachos jóvenes, esperanza de un mañana mejor para el deporte popular criollo, lleva una responsabilidad seria. Decirle a los países del Viejo Mundo —cuna y ejemplo de organización del fútbol— que este pequeño país del Pacífico Sur, ha tomado su compromiso con plena conciencia de su responsabilidad y de los recursos que posee. Es una avanzada que va a buscar contacto y a recoger experiencia. Es una iniciativa que, por sobre resultados, está dirigida a exhibirnos en los principales escenarios del fútbol, como un país deportivamente bien organizado, con una inquietud permanente de progreso y animado del propósito sano de congregar el 62, en suelo chileno, a lo mejor del fútbol. A la élite mundial.

A modo de final cabe tan solo formular un voto: que los roces y las trizaduras que puede haber provocado el reciente conflicto de los jugadores con los clubes se superen por ambas partes. Y entre los propios jugadores. En este momento cuando cabe deponer cualquier actitud personal por el bien de una causa común que le es cara a todos. La jira del Seleccionado por Europa reclama la unión del fútbol nacional, porque en el rojo de las camisetas que vestirán los muchachos estará la enseña del deporte chileno. Y su buen nombre es patrimonio de todos y a todos nos corresponde, dentro de nuestra esfera, defenderla y prestigiarla. Eso esperamos de este núcleo selecto de la juventud deportiva chilena que marcha a la conquista del Viejo Mundo.



ROBERTO LOBOS: Mi opinión vale poco en fútbol.

LA NACION pulseó el ambiente para conocer la manera en que se mira la jira del Seleccionado Chileno de Fútbol a Europa, así como las posibilidades que le aguardan y lo que obtendrá —positiva o negativamente— de esta excursión, la primera de un seleccionado nacional por el Viejo Mundo.

La encuesta se realizó entre gente de fútbol, pero al mismo tiempo, se consultó la opinión de personeros y figuras de otros deportes, como una forma de darle una proyección más amplia a la consulta y reflejar, así, una impresión de carácter más nacional.

La encuesta de nuestro diario comprendió cuatro preguntas. Las consignamos a renglón seguido:

1) ¿Cuáles cree usted que son las posibilidades de la Selección Chilena de Fútbol que actuará en Europa?

2) ¿Estima usted que esta jira puede resultar positiva para nuestro fútbol, o que, por el contrario, lo pondrá en una posición de desmedro frente a los europeos?

3) ¿Cree usted que faltan algunos nombres dentro del equipo? ¿Cuáles?

4) ¿Cree usted que la reciente huelga de jugadores puede perjudicar el espíritu y aún la camaradería necesaria en cualquier equipo para su rendimiento en la cancha?

Las consultas fueron contestadas por las personas que a continuación se indican y en la forma que consignamos:

BENJAMIN WHYLIE, secretario de la Federación Chilena de Boxeo:

"Previamente, una aclaración. Como dirigente del deporte y aficionado, soy un espectador regular de fútbol. Me gusta y me atrae. Ahora creo que puedo responder a las preguntas de LA NACION".

"Ir a Europa representa ya para el Seleccionado Chileno un aspecto positivo que se reflejará en un progreso. El contacto, la confrontación con el fútbol de esos países tendrá que hacerle mucho bien. Es una política que se compadece con la que propiciamos nosotros en el boxeo nacional, cuando enviamos equipos a los torneos latinoamericanos, juegos panamericanos y, ahora a las Olimpíadas de Roma. El deporte chileno necesita de este contacto internacional, sobre todo, cuando sus exponentes van a medios más adelantados, donde se pueden recoger experiencias y enseñanzas. Y los jugadores, en este caso, adquirirán aplomo, diría que el hábito de jugar partidos internacionales fuera del país, sin sentirse disminuidos por mucha que sea la categoría del adversario. No creo que se pueda hablar de posibilidades, en el orden de pronosticar victorias o derrotas. Señalar si, la importancia que tiene la jira en un momento en que es nuestro país el que organiza el próximo Campeonato del Mundo.

"Dentro de mi respuesta al punto uno se incluye en gran parte lo que corresponde al segundo. Mi única duda o inquietud, al margen de resultados, está en lo que puede haber afectado la huelga el espíritu de compañerismo y la fraternidad que debe tener un conjunto, de este o cualquier otro deporte colectivo. No sé, por ejemplo, si los jugadores de Colo Colo han podido superar sus divergencias con jugadores de otros clubes, que estando en la posición libertaria de todos los jugadores, encararon el problema a través de la situación que ellos tenían en su club. Ojalá se haya producido una reacción unánime y que cualquier situación personal, derivada de distintos criterios y forma de ver el problema, se sacrifique en homenaje a lo que es el Seleccionado y el papel que representará en la jira. La unión y el propósito común de hacer las cosas bien, será un factor decisivo. El espíritu de un conjunto deportivo forma la base principal de su éxito o fracaso. Yo, en este sentido, confío en la influencia y el ascendiente de Fernando Riera, un profesional de quien tengo muy buena opinión, porque observo que está trabajando con dedicación y mucho celo. Su labor ya muestra aspectos positivos.

"Sobre si falta o no determinado jugador, es cosa que yo no debo manifestar. Esa es responsabilidad del entrenador y lo más cuerdo y sensato es permitirle, como se ha hecho, que actúe conforme a lo que le indica su capacidad, experiencia y criterio".

GINO ROSETTI, ex presidente de la sección fútbol de Audax Italiano, cuyo equipo fue campeón durante su presidencia:

Es propietario de un restaurante, en calle Ahumada, que se ha convertido en "rendez-vous" del mundo futbolístico. Italiano, avencidado en Chile, conoce mucho y bien el fútbol europeo. No separó cada respuesta sino que dio una global, en estos términos:

—Yo apruebo la jira, si se me permite el término. Un país como Chile, que organiza el próximo Mundial, hace muy bien en enviar su equipo a Europa. No irá a buscar victorias, sino que a recoger experiencia y enseñanza. Esto último, en el sentido de que los muchachos nuestros (me siento tan chileno como el que más, por que lo soy por mi propia voluntad), sabrán que hay que jugar frente a un fútbol diferente al que se juega aquí en Sudamérica. El 62 no podrá tomarlos desprevenidos. De que se lleve un cuadro joven, también me parece bien, porque al fin y al cabo, son esos jugadores quienes formarán la base del equipo del Mundial. Sin embargo, yo pienso que el cuadro podría adquirir más peso y experiencia incluyendo valores veteranos de "cancha y calidad" como Escuti, Hormazábal, Paco Molina y Ramiro Cortés. Como europeo, me agrada y me satisface que el Seleccionado Chileno visite el Viejo Mundo. Como italiano que he hecho de Chile mi nueva patria, le deseo la mejor fortuna.

—No creo que la huelga pueda resentir el rendimiento del equipo. Para mí, el conflicto fue superado en todo sentido, porque por ambas partes, jugadores y dirigentes, al arribarse a la solución del problema, se advirtió una actitud sana y honrada. Nadie, además, acondicionó esto a prestar o no su colaboración al equipo. La moral del equipo es la misma de siempre. Futbolísticamente, este último período de preparación, con partidos internacionales, tendrá que permitirle recuperar todas sus formas y capacidad. Ya se vio algo de esto con Fluminense y el tiempo que aún resta sé que será bien aprovechado porque conozco a los jugadores y al entrenador Riera, un hombre que está haciendo una labor seria, por encima de pasiones personales o de posiciones interesadas. ¡Arrivederci, muchos chilenos!

ROBERTO LOBOS, campeón chileno de boxeo:

PREGUNTA N.o 1.— Voy a veces y hasta soy amigo de muchos jugadores. Para mayor dato, le digo que soy hincha de Colo Colo. Pero no creo que yo pueda opinar sobre un asunto que es para los técnicos o quienes están muy al cabo de estas cosas. Yo como deportista, me alegro que los cabros del fútbol vayan a Europa. Van a visitar grandes países y a jugar frente a rivales de mucho nombre. Debe ser algo muy lindo. Ojalá pudiéramos hacerlo todos los deportistas chilenos...

A mí me dicen y leo de que estos partidos son de preparación para el Mundial. El equipo ha tenido aquí algunas actuaciones muy buenas y como se trata de muchachos jóvenes pueden superarse. Yo sé lo que es actuar en el extranjero: se necesita fe y apoyo. Mucho aliento. Hay que dárselo al equipo al despedirlo y cuando esté por esas tierras lejanas defendiendo los colores de la patria. Yo, modestamente, les deseo mucha suerte y grandes triunfos.

PREGUNTA N.o 2.— Repito que no puedo decir si ganarán o perderán. Hay que considerar que van a jugar en un medio desconocido, donde todo es diferente y con rivales muy serios. Me parece sí que será una jira provechosa. No creo que pueda hacerse mucha cuestión de los resultados, aunque a todos nos gustaría y emocionaría la conquista de algún triunfo importante".

Pregunta 3.— Esta pregunta se le tiene que hacer a los entendidos. Cuando yo salgo a pelear hago lo que me dice mi manager. Entiendo que el entrenador Riera sabe mejor que nadie cuál es la gente que necesita y por qué lleva a determinados jugadores. A mí me gustan Escuti y Hormazábal; pero, mi opinión no vale nada en fútbol.

Pregunta 4.— No creo que existan roces o división entre los muchachos. Ellos encararon una lucha de reivindicaciones y la ganaron. Deben sentirse satisfechos y más unidos que nunca. Un deporte como el fútbol exige compañerismo y mucha unión. Sé que todos desean lo mejor para la camiseta que defenderán unidos por un deseo fervoroso de cumplir bien, con dignidad para el deporte chileno.

Antonio Alvarado, secretario del Comité Ejecutivo del Campeonato del Mundo de 1962 y el delegado más antiguo en la Asociación Central, donde representa a Green Cross:

Pregunta 1.— Al concertar y programar esta jira del Seleccionado Chileno por Europa, no se pensó tanto en las posibilidades de triunfo como en el beneficio que le reportará a los jugadores y al fútbol del país. Significa, además, una innegable y poderosa palanca para que Chile se dé a conocer en el Viejo Mundo, como sede de la Copa Rimet, del 62, mediante una organización seria, concebida con criterio realista y ejecutada con la dignidad que es característica del deporte chileno en sus compromisos internacionales. Pienso que las posibilidades del cuadro son buenas, en el entendido de que rendirá conforme a su capacidad y a la impresión favorable que le ha producido a técnicos de la autoridad de Gabriel Hanot y Heep Herberger.

Pregunta 2.— Los resultados positivos de la jira están a la vista. Se alternará con países de gran fútbol y modalidades diferentes. Perdiendo o ganando, el equipo recogerá magníficas experiencias, que serán de enorme utilidad y beneficio para el 62. No creo que las derrotas que pueda sufrir signifiquen una posición de desmedro. Me atrevo a pensar que por encima de los resultados, el equipo hará un papel digno, convirtiéndose en un nuevo motivo de interés de los europeos hacia nosotros. La jira es un eslabón más en la cadena que forma esta empresa de gran magnitud que es el Mundial.

Pregunta 3.— Sobre este asunto no podemos ni debemos opinar los miembros del Comité. Es una responsabilidad que le hemos entregado a Riera. El está trabajando bien, tiene un plan que hasta ahora se cumple con resultados satisfactorios. Es él, y nadie más que él, quien elige a los jugadores. Y él sabe por qué lleva a Europa a los jugadores que lleva".

Pregunta 4.— Para mí, el problema fue superado. Los jugadores pidieron cosas justas y por eso se le concedieron. La calma ha vuelto a todos los espíritus y no creo que hayan quedado heridas que restañar. El equipo ha seguido en su faena y de que la hace bien lo dijo su partido con Fluminense. Sé que hay sentido de responsabilidad y hasta patriotismo, para sacrificarlo del cuadro y su actuación en Europa. En esto tengo confianza y fe tanto en los jugadores como en los dirigentes.

Carlos Neat, estudiante e hincha de fútbol:

"Con toda la juventud deportiva chilena me gusta y me atrae el fútbol. Lo juego y voy a verlo. Soy de la opinión de que será una jira difícil. Hay que considerar que se encontrará con un fútbol recio, de mucho físico. Hasta en los arbitrajes habrá diferencias fundamentales. Sin embargo, me parece que es una experiencia oportuna y necesaria, teniendo a la vista el Mundial del 62. El equipo recogerá mucho y es posible que a su regreso lo veamos jugando "a la europea". Yo estoy con la inclusión de Hormazábal en el cuadro. Su calidad y cancha son muy valiosas. Tiene mucha clase, sabe mandar y dirigir a sus compañeros. Es algo que puede hacer falta en estos partidos. La huelga, que tuvo una razón justa de parte de los jugadores, no puede afectar a la Selección, según entiendo, porque nunca nadie hizo cuestión de una cosa con la otra. Por eso, no debe temerse en roces o separaciones. A todos los jugadores les interesa lo mismo: jugar bien, por ellos, por el equipo, y por los colores que vestirán en Europa".

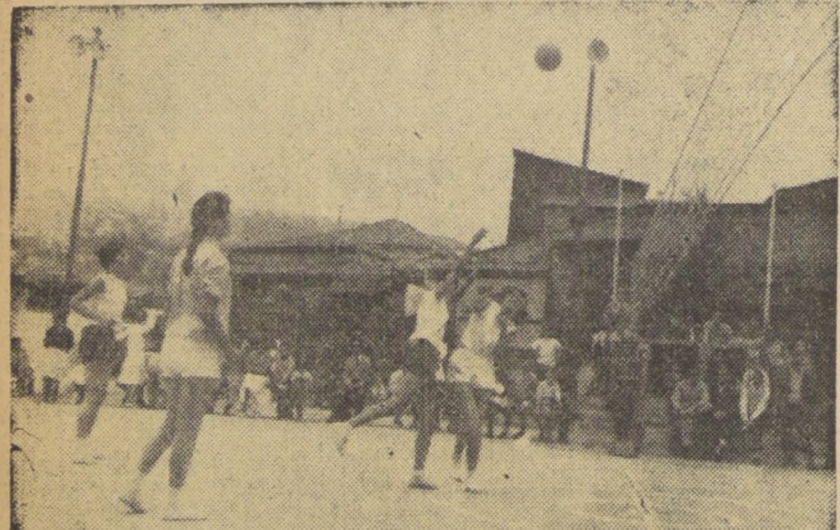
EL FUTBOL ATRAE AL DOLAR



Escribimos en alguna ocasión anterior sobre la importancia y el auge que estaba adquiriendo el fútbol en los Estados Unidos. Una nueva demostración de ello lo constituye la formación reciente de un poderoso club en Nueva York. Bajo el nombre de los Americanos de Nueva York se ha creado una entidad que aspira a ganar un lugar entre los principales clubes del mundo entero. Para ello, disponen de algo esencial: dinero. Muchos dólares que quienes los administran están dispuestos a invertir bien, comprando figuras de otras latitudes. Se trata de crear un espectáculo que atraiga a la masa del público neoyorquino, mucho más, ahora que dos de los tres equipos de base ball que tenía la ciudad, se han ido a radicar a San Francisco y Los Angeles, respectivamente.

Los Americanos de Nueva York están organizando un torneo internacional que reunirá a varios de los más famosos equipos del fútbol europeo. Hasta el momento se han asegurado la participación de Rapid, de Viena; Red Star, de Yugoslavia; Sampdoria, de Génova; Bayern, de Munich, y Norkoping, de Suecia. A ellos se sumarán prestigiosos elencos de Inglaterra, Escocia, Irlanda, Francia y Portugal. El torneo comenzará el 25 de mayo actual. Los equipos serán agrupados en dos series jugándose los encuentros en los Campos de Polo y en el Estadio Roosevelt. Se ha fijado el 30 de mayo como fecha de término.

El afiche que reproducimos circula ya por el mundo entero, y sugiere lo que pueden ser los americanos en el deporte popular en el mundo entero. Si aprenden a jugar pueden convertirse en cultores excelentes del fútbol. Y peligrosos, por su podero económico.



DIFUSION DEL VOLIBOL.— Halagadores han sido hasta el momento los resultados de la campaña que con la denominación "Aprenda a jugar vólibol" organizó en Valparaíso, el primer entrenador de Chile de este deporte e instructor de la Armada, Alfonso Silva, con los auspicios de la Asociación Naval de Vólibol, recientemente reconocida por la Federación chilena. Silva ha dado ya dos clases prácticas de este completo y nuevo deporte, con dos equipos masculinos de la Armada y dos femeninos de la Universidad Católica de nuestra ciudad. El grabado corresponde a la última clase, realizada el domingo en la mañana, en el populoso Cerro Cordillera y en la Cancha Municipal de la institución del mismo nombre. Intervienen las destacadas jugadoras del plantel universitario, mientras el público que rodeó el citado campo deportivo, siguió de cerca esta original clase de vólibol. Al centro observa Alfonso Silva, mientras da a conocer a los asistentes, y por intermedio de altoparlantes, detalles principales del juego. Esta campaña continuará durante todos los domingos.— (FOTO NOVA.)

Un chileno a Ecuador



ROMAN SOTO VERGARA, joven y estudioso entrenador chileno de fútbol, viajó a Ecuador, ventajosamente contratado por el club "España", de Quito. En nuestro medio, Soto Vergara cumplió destacada labor, aún cuando no alcanzó nombradía. Titulado por la Federación de Fútbol, tuvo a su cargo, entre otros, a los Seleccionados de Antofagasta y Temuco y a los equipos de Magallanes, Fernández Vial, Fanaloza, Unión Calera, San Luis y Alianza. Asimismo, fue ayudante de Fernando Riera en la preparación del Seleccionado Juvenil que participó en el Campeonato Sudamericano 1958. En suma, una trayectoria nutrida. Pero que no le dio fama ni dinero. Justamente en busca de ésto se fue a Ecuador. Al igual que sus compatriotas Renato Panay y Hugo Tassara, que no triunfaron en Chile, pero sí en Ecuador, Bolivia y Costa Rica, Román Soto espera triunfar en Quito.

Partió recomendado por Francisco Villegas, quien hasta antes de venirse a Chile a dirigir a La Serena, entrenaba al "España". La tarjeta de presentación que llevó Soto no puede ser, pues, mejor. Ahora le toca a él poner lo suyo. Lucir sus conocimientos y mostrar su capacidad. Para que deje bien puesto el prestigio que han ganado los entrenadores nacionales en el extranjero.

En el grabado, Román Soto junto a algunos de los seleccionados juveniles de 1958, Cabrera, Sulantay, Fouilloux, Rojas y Varas.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 3 DE MARZO DE 1960

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
Temperatura máxima de ayer: 32 grados C, a las 16 horas. Temperatura mínima: 13,2 grados C, a las 6.50 horas.

LEA HOY:

TERREMOTO: Se calcula que el número de muertos en el terremoto de Agadir llega a seis mil. El mencionado puerto y ciudad balneario fue destruido casi totalmente por el fenómeno que se produjo al filo de la medianoche del lunes último .... (Pág. 16)

TRAMPA: Un estudio realizado por especialistas norteamericanos en mercados azucareros, señala que el espectacular convenio suscrito entre Cuba y Rusia puede transformarse en un acuerdo altamente perjudicial para los intereses cubanos .... (Pág. 17)

EISENHOWER: El Presidente de los Estados Unidos recibió en la capital uruguaya la ovación más clamorosa de su actual jira. Sin embargo, los estudiantes universitarios realizaron manifestaciones que fueron sofocadas por la policía y los bomberos .... (Pág. 17)

IRRESPETUOSA: El Ministerio del Interior no contestará, por insolente, una nota de la Central Unica de Trabajadores .... (Pág. 6)

DECLARACION: "Cualquier injusticia que se cometa en supresión de cargos en la Administración Pública, me apresuraré a enmendarla", declaró ayer el Presidente de la República .... (Pág. 6)

FUTBOL: El Combinado Universitario ganó 3 por 2 a Nacional, de Montevideo, en el Estadio Nacional .... (Pág. 18)

BOXEO: Cumpliendo excelente actuación, el chileno Abelardo Sire empató en diez rounds con el campeón sudamericano de los pluma, Ricardo González, en encuentro realizado en el Teatro Caupolicán .... (Pág. 18)

STEVENSON: El líder demócrata norteamericano llegará mañana a Santiago. El lunes será recibido en audiencia especial por el Presidente Alessandri .... (Pág. 6)

ENFERMERAS: Chile necesita cinco mil enfermeras, dice el Servicio Nacional de Salud, cuya escuela abrió hoy sus actividades .... (Pág. 6)

CASINO: Un anteproyecto estudia la Municipalidad de Santiago para financiar obras en favor de la infancia y de contención de la delincuencia. Financiamiento: un casino de juegos en el San Cristóbal .... (Pág. 6)

"Fue una visita maravillosa", dijo Eisenhower al despedirse

CUANDO PARTIA, EL PUBLICO GRITO EN LOS CERRILLOS: ¡GOOD BYE, IKE! ¡FELICIDADES!— CABLES ENVIADOS AL PRESIDENTE ALESSANDRI Y AUTORIDADES CHILENAS



LA DESPEDIDA OFICIAL.— El Ministro del Interior y de Salud Pública, doctor Sótero del Río, despide al Presidente Eisenhower, en la escalerilla del avión "Columbine The Third". Aparece en el grabado los generales Eduardo Iensen, comandante de la guarnición aérea; Carlos Hepp, Edecán Militar de "Ike"; teniente coronel Vernon Walters, intérprete de Eisenhower, y el Director del Protocolo, Hernán Cuevas Irarrázaval.

El Presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, partió ayer a las 8.25 horas con destino a Montevideo, último punto de su jira sudamericana por cuatro países. Antes de partir, "Ike" pidió al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río —que representó al Gobierno— que transmitiera al Presidente Alessandri sus agradecimientos por las atenciones recibidas en Chile, que calificó de "una experiencia notable".

Eisenhower salió de la Embajada norteamericana minutos antes de las ocho horas, contestando con las manos en alto la ovación y los gritos de "¡Good bye, Ike!" en que prorrumpieron varios centenares de personas que ya se habían congregado a esa temprana hora en el Parque Forestal.

El Mandatario estadounidense se viajó en un automóvil de la Embajada, en compañía del Secretario de Estado, Christian Herter, y el Embajador Walter Howe, hasta la Escuela de Carabineros donde le esperaba uno de los helicópteros del Cuerpo de Infantes de Marina para transportarlo a Los Cerrillos.

En dicho punto, un numeroso público aplaudió a "Ike" mientras rendía honores una compañía de alumnos del plantel, al mando del Subdirector, mayor Oscar Cristi. Una banda ejecutó los himnos nacionales de ambos países y Eisenhower se despidió del Director General de Carabineros, Arturo Queirolo, subiendo a uno de los helicópteros a las 8 horas en punto, en compañía de Herter, el Embajador Howe y el Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Roy Rubottom.

Doce minutos después, Eisenhower llegó a Los Cerrillos, siendo recibido por los Ministros de Interior, Relaciones, Educación y Agricultura.

Eisenhower pasó revista a una compañía de la Escuela de Aviación a los acordes del Himno de Yungay y se despidió de todos los presentes, haciéndolo en último término, del general Eduardo Iensen, comandante de la guarnición aérea de Santiago. En la puerta del avión "Columbine The Third", escuchó el Himno Nacional de los Estados Unidos y antes de subir, dijo al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río:

"Transmita al Presidente Alessandri mi despedida y exprésele que creo haber aprendido mucho en mi viaje a Chile. Ha sido una visita maravillosa y estoy muy agradecido. Muchas gracias."

MENSAJES FINALES

A las 8.50 horas, cuando el "Columbine" abandonada territorio chileno —la máquina sobrevoló Mendoza a las 9.05— Eisenhower envió el siguiente mensaje al Presidente Alessandri:

"Señor Presidente:

Mientras volamos sobre los Andes, uno de los espectáculos naturales que causan mayor inspiración en todo el mundo, se siente ineludiblemente la sensación de que la visita a Chile fue una experiencia humana igualmente impresionante para mí y todos los miembros de mi comitiva.

Desde el momento de la llegada, cada hora de despertar de nuestra estada en la República se caracterizó por una creciente admiración por su país y su pueblo.

Todos nosotros quisiéramos que nuestra visita hubiese podido ser muchas veces más larga que lo que permitió el programa. Pero en el espacio de dos días, Chile nos dio una bienvenida y una hospitalidad, una enternecedora amistad, una conmovedora demostración de vigor y espíritu que jamás olvidaremos.

Para Ud. personalmente van mis agradecimientos y mi gratitud por su dirección en todos los acontecimienos de una visita memorable.— Dwight D. Eisenhower."

DE ALESSANDRI

La respuesta enviada por el Jefe del Estado a Montevideo, expresa lo siguiente:

"Excmo. señor Dwight D. Eisenhower.— Estimado señor Presidente: Con profunda emoción me he impuesto del expresivo y afectuoso mensaje que al alejarse de Chile ha tenido Ud. la gentileza de enviarme.

Desde su llegada, comprendimos que recibíamos en Ud. no sólo al líder indiscutido de una gran nación que de manera directa venía a participarnos sus nobles y trascendentales propósitos en bien de la humanidad, sino al leal amigo que por sobre todo quería testimoniarnos sus sentimientos de afecto y de comprensión. Me complace expresarle que su misión no ha sido vana. Deja aquí a un pueblo cuyo corazón lo ha conquistado su franqueza, su modestia y la extraordinaria simpatía que, naturalmente, irradia su persona No ha podido, por eso, su país, elegir mejor medio de mostrarnos su grandeza y de afianzarnos en nuestros ideales democráticos que, permitiéndonos el trato humano con el más genuino representante del mundo libre, lo cual ha constituído para nosotros una de las más extraordinarias experiencias.

Junto con expresarle mis agradecimientos por los generosos conceptos que vierte en su mensaje, me permito formular mis más sinceros votos por el éxito de su viaje y por el feliz regreso a su hogar de los Estados Unidos, donde le ruego presentar mis respetos a su distinguida esposa. (Fdo.): Jorge Alessandri R.".— (MAS INFORMACIONES EN PAGINA 6.)

PLAN S. GREGORIO EL MAS REAL DE LATINOAMERICA

Así fue calificado por autoridades norteamericanas

"De extraordinaria importancia" calificó la visita de Dwight Eisenhower a la Población San Gregorio el Director de Arquitectura y presidente de la Sociedad de Viviendas de Emergencias y consejero de la CORVI, Alberto Risopatrón, por las proyecciones futuras que puede tener en cuanto a ayuda internacional para estos fines.

Risopatrón agregó que existe la certeza de que algunos organismos internacionales ofrecerán su ayuda económica y técnica, o ampliar la que están prestando, para resolver los problemas más urgentes en la edificación de viviendas económicas. De acuerdo a lo captado por el Director de Arquitectura, las autoridades norteamericanas han estado de acuerdo para calificar el "Plan San Gregorio" como uno de los más positivos de América Latina, y de bajo costo.

Además, informó, que como un homenaje y recuerdo de tan importante visita a este sector, la Escuela Primaria construida por el Departamento de Arquitectura en esta población, llevará el nombre de Dwight D. Eisenhower.

Respecto a la ampliación de ayuda por organismos internacionales, destacó la importancia del Punto Cuarto en este sentido, que contribuyó en la radicación de 20 mil pobladores en "San Gregorio".

Algunos de los integrantes de la comitiva del Presidente Eisenhower se manifestaron profundamente impresionados por el alto valor de dignificación humana y social que representa esta obra. Expresaron, asimismo, que este tipo de soluciones masivas para un problema de tan alto costo como lo es el habitacional, era indicador de la seriedad técnica cómo se estaban abordando los problemas en nuestro país como también de representar un fruto directo de la campaña de saneamiento financiero gubernativo.

25 MIL DOSIS DE VACUNA ANTIPOLIO APLICARA SNS

Fueron distribuidas en centros vacunatorios

Una partida de 25 mil dosis de vacuna tipo Salk contra la poliomielitis recibió el Servicio Nacional de Salud, para aplicarla a los niños menores de seis años y mayores de cuatro meses. La primera dosis se puede colocar inmediatamente, en las siguientes direcciones: Avenida Manuel Montt 303, de 9 a 17.30 horas; Monjitas 665, de 8 a 20 horas; Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, de 8.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 17 horas; Consultorio Independencia, Independencia 1345, de 8.30 a 12.30 y de 13.30 a 15.30 horas, y Consultorio Andes, Andes 4242, de 8.30 a 12 horas, y de 12.30 a 17 horas.

La segunda dosis de esta vacuna preventiva se debe colocar al mes después de la primera, y la tercera, 7 meses después.

Por otra parte, el SNS ha importado del Canadá 10 mil dosis de una vacuna cuadruple contra la poliomielitis, difteria, coqueluche y tétano, que es colocada en una sola dosis, la cual comenzará a ser aplicada en el curso del presente mes.

La partida de 25 mil dosis de vacuna antipoliomielítica corresponde a una importante internación, destinada a una completa campaña, que abarcará a todo el país. Aunque los índices sobre casos de polio registraron índices de parecido alcance al de años anteriores, las autoridades del SNS han preferido prevenir posibles brotes estacionales de este mal.

Esta intensificación de campaña antipoliomielítica obedece, por otra parte, a los vencimientos de los efectos de otras campañas de vacunación masiva, efectuada en el país anteriormente.

FIJADA NUEVA FECHA PARA LA EJECUCION DE CARYL CHESSMAN

SACRAMENTO, 2 (UPI).— Por Jerry Reynolds. — La ejecución de Caryl Chessman se fijó para el 2 de mayo casi en el mismo momento en que el Congreso legislativo de California daba comienzo a un período especial de sesiones en que debatirá el asunto de la abolición de la pena de muerte.

El juez Clement D. Nye, juez superior del Condado de Los Angeles, determinó la fecha en que Chessman habrá de morir en la cámara de gas. El "bandido de la luz roja" logró hace dos semanas que el Gobernador del Estado, Edmund G. Brown, suspendiera la sentencia por un plazo de 60 días.

Apenas dio comienzo el Congreso a la sesión especial cuando seis senadores presentaron una propuesta de Brown que tiene por fin reemplazar la pena de muerte por la de prisión perpetua sin posibilidad de libertad condicional.

El Gobernador manifestó en la propuesta que la pena de muerte "ni ha protegido al inocente ni impedido el crimen". El Congreso desechará probablemente la propuesta del Gobernador.

En San Quintín, Chessman comentó con ironía el señalamiento de la nueva fecha para la ejecución: "parece —dijo— que no llegaré a alcanzar nunca la edad de Jack Benny".

Jack Benny es un humorista de radio y televisión que asegura, desde hace muchos años tener 39 de edad. Chessman cumplirá 39 años el 27 de mayo.

Brown acompañó su propuesta al Congreso con un mensaje en el que otras cosas dice lo siguiente:

"El hecho simple y desnudo es que la pena de muerte ha sido un gran fracaso. Una de sus grandes faltas en California como en los demás Estados en que existe, es que se aplica principalmente a los débiles, los pobres, los ignorantes y los miembros de las minorías raciales."

Brown añadió que la pena de muerte "sólo se impone en raras ocasiones a los que tienen fondos o prestigio y sólo en ocasiones más raras aún se les ejecuta aunque hayan cometido grandes crímenes".

Doce personas mueren pisoteadas en un concierto en el Japón

YOKOHAMA, Japón, 2.— (UPI).— Doce personas murieron pisoteadas y otras trece quedaron heridas en un tumulto producido esta noche en las puertas del auditorio cívico de Yokohama, entre miles de personas que se disputaban la entrada para asistir a un concierto.

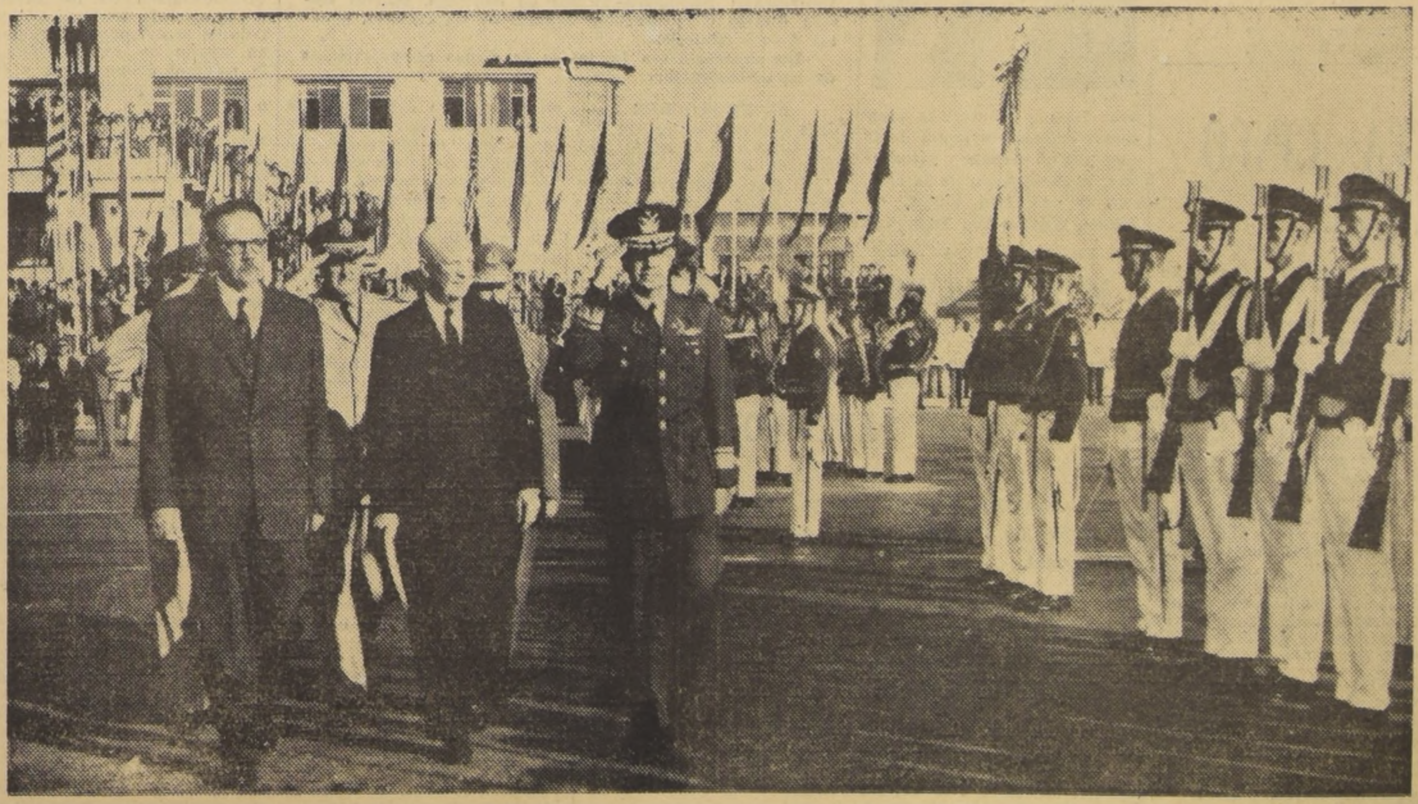
El desastre se produjo a las 5.30 P. M., cuando se abrieron las puertas del auditorio. El atractivo principal del programa era el popular cantante Chiyoko Shimakura, cuyos admiradores y admiradoras comenzaron a aglomerarse frente al local desde las primeras horas de la tarde.

Tan pronto como se abrieron las puertas, el público arremetió contra ellas. Algunos de los que estaban en primera fila cayeron al suelo, y otros cayeron sobre ellos empujados por los que venían más atrás.

Entre los heridos hay ocho en estado grave. Entre los muertos figuran por lo menos nueve mujeres, incluyendo cuatro jovencitas y una niña de seis años.

La policía calcula que había cinco mil personas esperando entrar en el auditorio, que tiene una capacidad para sólo 3.500 espectadores.

Una investigación posterior permitió establecer que se habían vendido 8.000 entradas para asistir al concierto, patrocinado por una compañía productora de baterías.



HONORES FINALES.— El Presidente Eisenhower, acompañado del Ministro del Interior, doctor Sótero del Río y del general Eduardo Iensen, revistan una formación de la Escuela de Aviación que, a los acordes del Himno de Yungay, rindió los honores finales al Mandatario norteamericano. Atrás, aparece el teniente coronel Vernon Walters, intérprete de "Ike".

Total de fondos recibidos hasta ahora: E° 3,190,07

La colecta iniciada por LA NACION, para ir en ayuda de los familiares de las víctimas del accidente ferroviario de Agua Dulce (Sewell), finaliza el sábado próximo

El Alcaide de la Penitenciaría de Santiago, señor Tomás Palacios González, nos hizo llegar ayer E° 19,87, importe erogado voluntariamente por los reclusos de ese plantel carcelario, para ir en ayuda de los familiares de las víctimas del accidente ocurrido en el tramo ferroviario de Agua Dulce, Sewell.

Con este aporte, más E° 1.00, remitido por el señor Juan Hermosilla, los fondos de la colecta iniciada por LA NACION, cuyo plazo de recepción vence el sábado próximo, alcanzan actualmente a un total de E° 3.190.07.

EROGANTES:

La nómina de los erogantes, a la que consignamos en seguida:

—Jorge Alessandri Rodríguez .. .. .. E°	50.00
—Hernán Videla Lira	50.00
—Embajador de Israel	10.00
—Embajador de Estados Unidos	25.00
—Embajador del Perú	25.00
—Embajador del Japón	25.00
—Ministro de China	25.00
—Dr. Sótero del Río	10.00
—Germán Vergara Donoso	40.00
—Roberto Vergara Herrera	50.00
—Pablo Pérez Zañartu	10.00
—Julián Echávarri	10.00
—Julio Durán	20.00
—Luis Felipe Letelier	10.00
—Bernardo Larraín	10.00
—Emilio Meneses Dávila	20.00
—Sergio Diez	10.00
—Salvador Correa	10.00
—Enrique Serrano	10.00
—Héctor Ríos Igualt	10.00
—Guillermo Pérez de Arce	100.00
—Cónsul General de Grecia	25.00
—Pedro Enrique Alfonso	20.00
—Jorge Prieto Letelier	10.00
—Jaime Silva Silva	30.00
—Alfonso Quintana Burgos	30.00
—Fernando Varas Aguirre	30.00
—Pedro Ibáñez Ojeda	50.00
—Recaredo Ossa	30.00
—Sergio Vergara V.	20.00
—Juan Urzúa Madrid	5.00
—Alegría Catán Dabike	50.00
—Héctor Claro Salas	25.00
—Thomas J. Bata	75.00
—Ester Palma de Ossa	2.00
—Andrés Rojkind	2.00
—Carmen Toledano	1.00
—Víctor Lazo	0.50
—Luis Leiva	1.00
—Agustín Espinoza	5.00
—Isaac Waisman	5.00
—Stella Gilabert de Stephen	10.00
—Teresa Campos	0.10
—Herbert Clark	5.00
—Angel Soler Batles y esposa	1.00
—G. Villapalma	1.00
—L. Montt	0.50
—A. Mafredini	1.00
—Carlos Zamorano Zúñiga	0.50
—Mario Garrido	0.50
—Rodolfo Michels	50.00
—Carlos Campino	20.00
—Renato Riccomini	10.00
—Juan Vasconcelli	0.50
—A. M. M. y Hnas.	0.50
—Jorge Faúndez M.	2.00
—Srta. Luz María	0.20
—Primo Tavolacini	2.00
—Luis Criado	2.00
—R. A. M.	1.00
—Soto Aguilar	2.00
—Horac J. Smith	5.00
—Juan Hidalgo Hidalgo	2.00
—Sara y Yolanda Escobar Silva (Talca)	10.00
—Juan Fuentealba Obreque (Punta Arenas)	5.00
—H. Y. E. y R.	2.00
—Cheque contra el Banco Sur de Chile serie E. número 0004730	5.00
—Carnet 830180, de Santiago	0.50
—Carnet 59671, de Santiago	0.50
—E. P. M.	5.00
—E. L.	1.00
—C. de N.	5.00
G. R. de E.	0.50
—Rose Marie	1.00
—O. A. L.	1.00
—F. T. S.	2.00
—C. de N.	0.50
—Froilán Aravena S.	1.00
—Manuel Cantillano Osorio	0.30
—Nora Briones Ortúzar	3.00
—Srta. Didi	2.00
—S. C. A.	0.25
—K. L.	0.40
—Marcial Lema	0.10
—Raquel González T.	5.00
—Suplementeros sector Plaza Sotomayor, Valparaíso	8.60
—Personal Talleres Gráficos LA NACION	11.40
—Calzados Fluxá Hnos. S. A.	50.00
—Sindicato Industrial Lefersa	12.30
—Personal del Departamento del Cobre	190.50
—Industria Nacional de Neumáticos, INSA	200.00
—Sociedad Buses Matadero-Palma	30.00
—Sociedad Buses Matpalm Ltda.	30.00
—Pinturería Cañón	5.00
—Hilandería Nacional	50.00
—Socometal	100.00
—Manufacturas de Cobre Madeco	200.00
—Cía. Minera Sta. Bárbara	100.00
—Remington Rand Ltda.	50.00
—Laboratorio Recalcine	25.00
—Economato Sewell y Mina Ltda. (Sewell, Rancagua)	10.00
—Radio Corporación	120.00
—Banco de Chile	200.00
—Audición Artística Abuelito Carlos	1.00
—Casino Municipal de Viña del Mar	250.00
—Tres Montes S. A.	100.00
—Adolfo Espinoza Lafuente	0.12
—Letra de Coihaique	10.00
—Inés Aguilera	0.12
—Sergio Fernando Rojas (7 años)	0.04
—Señora I. N. H.	2.00
—Cta. 218, Bco. Estado Los Vilos	1.95
—Agustín Benedicto P.	2.00
—Maximiliano Crisóstomo	1.00
—Empl. y operarios Fábrica Conservas Santa Adela, Buin	17.50
—Fed. de Choferes y Cobradores, Santiago	21.65
—Terminación sorteo de la Polla	9.00
—A la memoria de Ewin Ballas Flessing	1.00
—A la memoria de Adelaida Drevet de Ballas	1.00
—A la memoria de Adolfo Ballas Drevet	1.00
—A la memoria de Victoria Drevet de Silva	1.00
—A la memoria de Luis Ortergaard M.	
—A la memoria de María Larssen de Ortergaard	1.00
—A la memoria de Erna Ballas de Fernández	1.00
—A la memoria de Julio Besoaín Robles	1.00
—A la memoria de Gustavo Neveu G.	1.00
—A la memoria de Luis Labarca G.	1.00
—A la memoria de David Escobar Mejías	1.00
—Virginia Ahumada de Arenas	0.10
—Lizardo Arenas L.	0.10
—Mario Matus Bermúdez	3.00
—Isidoro Ardaloff	14.20
—A la memoria de Hernán Eric Kuger Flores	11.02
—A la memoria de Bernardo y Sara	5.00
—Rosa Bouchet	0.50
—Francisco Rojas González	1.00
Guillermo Abarca	0.10
—Sindicato Prof. de Choferes Buses El Golf	5.00
—Sindicato Prof. de Choferes Buses Catedral	8.00
—Sindicato Prof. de Choferes Buses Av. Chile	3.70
—Club Jorge V. de Providencia	5.00
—Felipe Sanfuentes, desde Washington, US$ 20	21.00
—Preparadores del Club Hípico de Santiago	69.00
—Ricardo García	0.50
—Elvirita Sol Miranda Vásquez, US$ 1	1.05
—Fernando Claro Salas	25.00
—Heilert Herud	20.00
—Víctor Wiederhold	20.00
—Armando Valdés	5.00
—Marcos Chamudes	20.00
Total S. E. u O. . E°	3.169.20
Recibido ayer:	
—Juan Hermosilla .. E°	1.00
—Reclusos Penitenciaría de Santiago	19.87
Total S. E. u O. .. E°	3.190.07

■ Las erogaciones para esta colecta deben ser remitidas a LA NACION, casilla 81-D, Santiago, mediante cheque cruzado o giro postal, a la orden de "Cuenta Accidente Sewell".

■ Los donantes que deseen hacer sus erogaciones personalmente, pueden depositarlas en el mesón de Avisos Económicos de nuestro diario, Agustinas 1269, que estará abierto al público de 8,30 a 12.30 y de las 15 a las 19 horas.

■ Cada donante deberá reclamar el recibo de su correspondiente erogación.

■ Diariamente publicaremos la lista de los donantes. Si su nombre, por olvido o cualquier otra involuntaria omisión, no apareciera en esa lista, se deberá reclamar inmediatamente a la Dirección de LA NACION.



RECIBE ESTIMULOS.— El general del aire Diego Barros Ortiz, Comandante en Jefe de la FACH, hace entrega al comandante de escuadrilla Hiram Leigh de uno de los cuatro premios que obtuvo en la Academia de Guerra al término del curso del año pasado. El comandante Leigh es Jefe de Relaciones Públicas del Comando en Jefe de la FACH.

MANIFESTO S. E.:

"Cualquiera injusticia que se cometa en supresión de cargos me apresuraré a enmendarla"

Hasta las 24 horas de ayer, tenía plazo la Contraloría para enviar DFL al respecto

"Cualquier injusticia que personalmente compruebe, en relación con la dictación de los Decretos con Fuerza de Ley por los cuales se suprimen cargos en los organismos y servicios de la Administración Pública, me apresuraré a enmendarla".

Esta afirmación la hizo ayer el Primer Mandatario al Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, quien la contó a los periodistas cuando éstos lo interrogaron sobre la opinión del Jefe del Estado, respecto de las reestructuraciones de plantas de aquellos servicios.

A otra pregunta de los reporteros, el Contralor expresó que hasta el momento no podía saber el número exacto de funcionarios que han sido destituídos, ni menos si se han formulado reclamaciones.

Informó, a otra pregunta, que se han dictado 155 Decretos con Fuerza de Ley, desde que empezaron a regir las Facultades Extraordinarias, la mayoría de los cuales se refieren a supresión de cargos y a la nueva fijación de plantas. Especialmente desde el día 24 de febrero en adelante se produjo el mayor despacho y publicación de dichos DFL, en el Diario Oficial.

Finalmente el Contralor manifestó que el organismo que él dirige tenía de plazo hasta ayer a las 12 de la noche para enviar Decretos con Fuerza de Ley, de supresión de cargos al Diario Oficial.

Líderes de Izquierda disfrutaron como nunca en la Embajada de USA

Un diputado comunista no podía entender por qué no se le expulsaba. Aníbal Jara y Rafael Tarud también aprovecharon la neutralidad política de la Embajada

La sede de la Embajada de los Estados Unidos, se transformó antenoche en "territorio político neutral", con ocasión de la recepción ofrecida por el Presidente Dwight D. Eisenhower en honor del Presidente Jorge Alessandri. Personeros políticos de extrema izquierda y de marcada tendencia antinorteamericana, figuraban entre los invitados y varios de ellos —entre otros, el diputado comunista, Adolfo Moreno— no ocultaron su extrañeza por la cordialidad y las atenciones que se les dispensaron.

El diputado Moreno, comunista elegido por la provincia de Valdivia, asistió de riguroso smoking en su carácter de miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara. La burguesa tenida —Khrushchev la desechó en su reciente visita a Eisenhower, pues asistió a una comida en la Casa Blanca, sólo con un traje oscuro—, no incomodaba al parlamentario, pero se advirtió que esperaba ser objeto de algún desaire, o por lo menos de una cortés indiferencia.

En tono preocupado, al reunirse con los demás invitados, y ser presentado a varios de ellos, el diputado Moreno hacía la siguiente advertencia:

"Este... No se si Ud. sabrá... pero yo soy comunista...".

La respuesta era invariable: "¿De veras? No me diga ¡Qué interesante!".

OTROS CASOS

Después de ese diálogo, se redoblaban las atenciones para el parlamentario comunista que no atinaba a comprender la cordialidad que para él resultaba sorprendente e inesperada.

También estaba presente en la recepción el ex Embajador chileno en Washington, Aníbal Jara Letelier, conocido bajo el pseudónimo de "Ayax", por sus furibundos ataques antinorteamericanos que inserta en "Ultima Hora". El ex diplomático fue el más sorprendido de la noche, al acercársele un funcionario que le manifestó:

"Señor Jara: el Presidente Eisenhower se ha enterado que Ud. está aquí, lo que le ha agradado sobremanera y le ruega tenga a bien concurrir a su presencia para tener el placer de saludarlo. El Presidente desea conversar con Ud. pues no lo ve desde que Ud. se desempeñaba en Washington."

Atónito, Aníbal Jara sólo pudo preguntar:

"¿Puedo ir con mi señora?".

La respuesta:

"¡Por supuesto, don Aníbal! Nada agradará más al Presidente Eisenhower."

Y, don Aníbal Jara pasó a saludar a "Ike", mientras en el salón principal el diputado comunista Moreno seguía encontrando motivos de perplejidad: junto a él, también estaban dirigentes gremiales, cómo Inés del Canto, presidenta de los empleados de comercio, y Federico Mujica, presidente de la Confederación de Empleados Particulares. Otros "frapistas independientes". cómo el senador Rafael Tarud, demostraban su complacencia por haber sido invitados.



Ayer viajó a Montevideo para seguir captando aspectos de la jira del Presidente Eisenhower, el cameraman de la estación de televisión WPST, de Miami, William Fox Steinberg.

NOTAS DE CORTESIA Y AGRADECIMIENTO ENVIO AYER PRESIDENTE EISENHOWER

Al poner término a su visita a Chile, el Presidente de los EE. UU., Dwight D. Eisenhower, envió ayer notas de agradecimiento por las cortesías recibidas al Director del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería, Hernán Cuevas Yrarrázaval; Intendente-Alcalde de Santiago, general Ramón Alvarez G., y Director General de Carabineros, general Arturo Queirolo.

Los siguientes son los textos de dichas comunicaciones de agradecimientos:

AL PROTOCOLO

"Casa Blanca, Washington D.C. Santiago, 1.o de marzo de 1960. Estimado señor Embajador:

"Mil gracias por sus muchas amabilidades y cortesías para conmigo durante mi visita aquí en Chile. Esta experiencia ha sido para mí extremadamente provechosa e interesante; sé que mucha parte del valor que me fue posible derivar de ella, se debió en gran proporción a la planificación y preparativos que se efectuaron bajo su dirección.

Con mi gratitud para Ud. y sus colaboradores, sinceramente (Fdo.), Dwight Eisenhower."

AL INTENDENTE

"Estimado general Alvarez:

"Nuevamente deseo agradecerle a Ud., y por su intermedio a los ciudadanos de Santiago, por la medalla que Ud. me confirió cuando llegué al aeropuerto de Los Cerrillos y por la cortesía que tuvo al obsequiarme un pergamino en el que se me otorgó el título de Huésped Ilustre de vuestra gran ciudad. Estoy muy agradecido por su gentileza y puedo asegurarle que valorizo el honor que usted me ha conferido.

"Al mismo tiempo, ¿me permite que le manifieste lo emocionado que me sentí con la cálida acogida que me brindó esta ciudad? Estoy seguro que la bienvenida que se me dio es una evidencia más de la amistad que aquí se siente por la gente de nuestro país.

"Con mis mejores deseos, sinceramente (Fdo.): Dwight D. Eisenhower."

A CARABINEROS

"Estimado general Queirolo:

"Mi primera —y constante impresión— durante mi visita aquí en Chile, ha sido la apostura, indicadora de una superior preparación, de los miembros del Cuerpo de Carabineros. Le envío mi más calurosa felicitación por el evidente buen pie y superiores virtudes demostradas por los oficiales y hombres que sirven bajo su comando.

"Al mismo tiempo deseo agradecer todo lo que Ud. hizo conjuntamente con sus hombres para asegurarme la magnífica expedición por las calles de la ciudad, haciendo posible, al mismo tiempo, dar cumplimiento a todo el programa que en forma tan interesante y agradable proporcionaron para mí durante mi permanencia en Chile.

"Con mis mejores agradecimientos y calurosos recuerdos, sinceramente (Fdo.): Dwight Eisenhower."

SOLO HAY 1.400.—

CHILE NECESITA CINCO MIL ENFERMERAS

La Escuela Universitaria de Enfermería del Servicio Nacional de Salud, inició sus actividades ayer, con el ingreso de las alumnas de 2.o, 3.o y 4.o año. Guiadas por las instructoras, comenzaron la práctica en los diversos hospitales de la capital.

Posteriormente ingresarán las alumnas del primer año, para quienes se encuentra abiertas la matrícula en externado e internado. Para el internado la capacidad es limitada y se dará preferencia a las postulantes de provincias. Para el ingreso al plantel se exige bachillerato en cualquier mención y los formularios de solicitud se obtienen en Santa Rosa 1234, o Casilla 5042, correo 3 Santiago.

Después de 4 años de estudio, las alumnas reciben su título profesional de la Universidad de Chile, lo que las capacita para ejercer en establecimientos hospitalarios, en programas de salud pública en las industrias; de salud escolar y en la enseñanza.

Según las estadísticas, en Chile se necesitan 5 mil enfermeras, y en la actualidad sólo hay mil cuatrocientas, fuera de 300 que han sido contratadas para el extranjero.

De acuerdo con los nuevos decretos con fuerza de ley, el escalafón de enfemeras ha sido incluído en la planta profesional y técnica, por lo cual el pie económio será un incentivo para interesar a la juventud en esta profesión, y evitar su éxodo al extranjero.

CORTE SUPREMA FORMO QUINA Y TERNA PARA PROVEER CARGOS

En fuentes judiciales se informó ayer que la Corte Suprema formó una quina para designar el reemplazante del fallecido Ministro Domingo Godoy Pérez.

Los integrantes son los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, Lucas Sanhueza, Enrique Urrutia, José María Eyzaguirre, Víctor Ortiz y Eduardo Ortiz.

Asimismo, para integrar la nueva Corte de Apelaciones de Punta Arenas, formó la siguiente terna: Carlos Cabrera, Ministro de la Corte de Valdivia; Enrique Lagos, Fiscal de la Corte de Apelaciones de Talca; y Benjamín Melo Greeman, Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso.

EN LA MONEDA.-

Adlai Stevenson llegará mañana a Santiago

El ex candidato presidencial norteamericano será recibido por el Jefe del Estado y el Ministro de Relaciones Exteriores.— Posición chilena en Conferencia Marítima de Ginebra.— Consejo de Gabinete

Adlai Stevenson, dirigente demócrata norteamericano, llegará a Santiago mañana, a las 16 horas, según se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Stevenson fue candidato presidencial de su partido y su nombre figura nuevamente como postulante al Gobierno norteamericano.

El dirigente democrático será recibido el lunes próximo por el Presidente Alessandri, y durante su estada sostendrá una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso.

Consejo de Gabinete convocado para hoy

Para hoy, a las 11.30 horas, fue convocado el Consejo de Gabinete, según informó la Secretaría General de Gobierno.

Esta es la primera reunión a efectuarse en Santiago después del regreso del Jefe del Estado de Viña del Mar.

Credenciales de Dos Embajadores

Los Embajadores de Canadá, Paul Trembley, y de Paraguay, Raúl Peña, recientemente llegados al país, presentarán sus cartas credenciales al Presidente Alessandri mañana viernes, a las 11.30 y 12 horas, respectivamente.

Informe a Interior de Intendente Scholz

El Intendente de Osorno, Arnoldo Scholz, y el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca Rojas, se entrevistaron con el Subsecretario del Interior.

El primero informó sobre su viaje a Neuquén, para asistir a una entrevista con autoridades argentinas, y anunció que el 28 del presente, las autoridades de Neuquén visitarán Osorno.

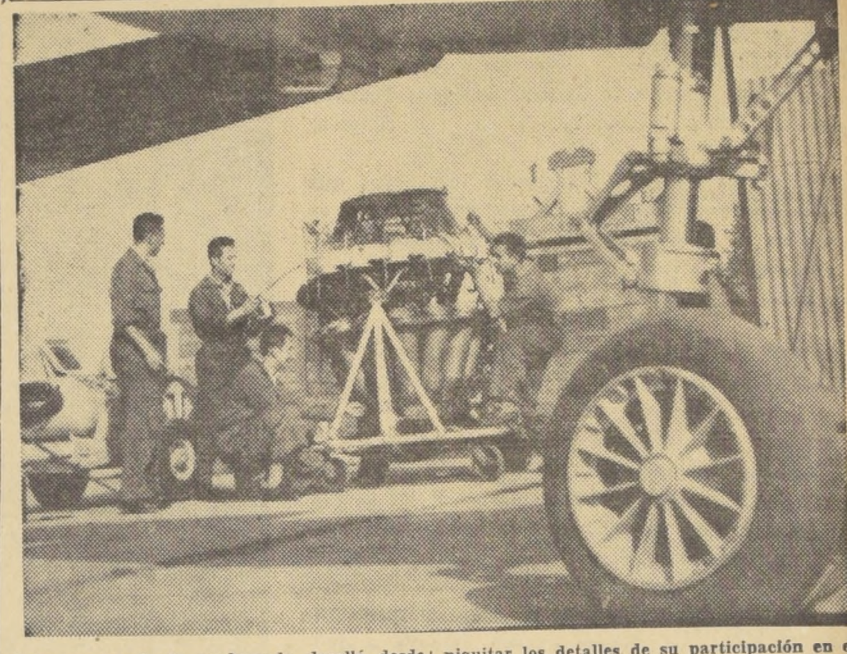
El Alcalde de Viña le dio a conocer los planes municipales para fomentar el turismo invernal hacia ese balneario.

Embajador Müller regresa a EE. UU.

En los primeros días de la próxima semana regresará a Washington el Embajador de Chile en los Estados Unidos, Walter Müller Hess. El diplomático viajó a Santiago para estar presente en la recepción al Presidente Eisenhower.

Melo Lecaros partió a reunión en Lima

Luis Melo Lecaros, miembro del Comité Tripartito encargado de la Defensa de la Riqueza Marítima del Pacífico Sur, partió ayer a Lima para concurrir a una reunión previa, en la que se acordará la posición de Chile, Ecuador y Perú, en la Conferencia sobre Derechos del Mar, que se inicia en Ginebra a fines de marzo.



A las cuatro de la madrugada decolló desde Los Cerrillos con destino a Arica para continuar a Lima, Guayaquil y Panamá, el avión transporte C-47 de la Fuerza Aérea de Chile que hará de líder de la escuadrilla de F-80 a chorro que actuará en los ejercicios combinados que se efectuarán en la Zona del Canal. Posteriormente, dándole suficiente handicap para aterrizar juntos, salieron los aviones de caza, y cerca de las nueve de la mañana partió el otro transporte de apoyo C47 N.o 959. Las máquinas llegarán mañana a su destino para finiquitar los detalles de su participación en estos ejercicios que se harán los días ocho, nueve y diez del actual. Al mando de estas fuerzas va el comandante de grupo Juan de Solminihac. En el grabado, mecánicos del Grupo 7 "Cóndores de Plata" en los instantes en que hacían las revisiones y limpiezas finales a los motores de los caza-bombarderos a chorro que, junto a los peruanos, serán los únicos latinoamericanos que actuarán en esta ocasión junto a fuerzas terrestres y aerotransportadas de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Panamá.

Municipio estudia proyecto en favor de infancia abandonada

Se financiaría con impuestos directos y la instalación de un Casino de Juego en el Cerro San Cristóbal

Un anteproyecto de protección especial a la infancia desválida y delincuencia impulsará la Municipalidad de Santiago. Fue presentado ayer, y se acordó que lo estudie la Comisión de Asuntos Legales.

El financiamiento se basa en la instalación de un Casino de Juego, que funcionaría en el Cerro San Cristóbal; un impuesto directo sobre determinados consumos; otro impuesto directo, que se percibirá conjuntamente con el valor de la entrada respectiva, a la admisión a los sitios de recreación y espectáculos públicos.

La supervigilancia de la percepción de los impuestos y de los demás fondos será ejercida normalmente por la Contraloría General de la República, la Dirección General de Impuestos Internos y una Junta de Vigilancia cuya composición será determinada por el Presidente de la República.

El anteproyecto consulta la creación de un organismo denominado Corporación de Protección Especial a la Infancia, dependiente del Ministerio de Educación. Esta entidad tendrá cuatro Inspecciones Zonales en La Serena, Santiago, Concepción y Puerto Montt. Las inspecciones zonales realizarán censos exactos en sus territorios de los menores afectos a la protección estatal, estableciendo su número o individualización en los diversos grados: 1) menores en estado de abandono; 2) menores en estado de semiabandono; 3) menores delincuentes; y 4) menores con problemas físicos o mentales.

Las inspecciones zonales, en representación del Estado, asumirán la tuición legal absoluta de los niños en estado de abandono, con las atribuciones de tutores, entendiéndose por éstas, las indicadas en el Código Civil, y, el discernimiento del cargo se hará por tribunal civil correspondiente, en la persona que la Inspección Zonal respectiva determine. Esta tutoría impondrá a la Inspección Zonal la obligación de proporcionar morada, alimentación, vestido, enseñanza, atención médica y sanitaria y protección legal a sus pupilos y, para estos efectos, se entenderá que la persona señalada para ejercer el cargo de tutor en representación de aquélla, responderá de la culpa leve, esto es, del cuidado que debe observar un buen padre de familia.

Interior no contestará insolente nota de la CUT

Fue estimada injuriosa por Carabineros

El Ministerio del Interior no dará respuesta a la carta que le fue dirigida por la directiva de la Central Unica de Trabajadores por estimarla insolente y altamente injuriosa para los servicios policiales.

Así informó en esta Secretaría de Estado anoche cuando los periodistas preguntaron sobre el resultado de una entrevista sostenida por tres diputados frapistas con el Ministro Dr. Sótero del Río.

Los parlamentarios Ramón Silva, socialista y Jorge Montes y Juan Ahumada, comunistas, acompañaron a un grupo de dirigentes de la CUT al Ministerio. Estos deseaban formular por escrito su protesta por un supuesto asalto policial a la sede de esta central gremial.

El Ministro les manifestó, que según sus propios informes, los hechos habían ocurrido de otra manera, razón por la cual dispondría la iniciación de una investigación que aclarara perfectamente y en forma definitiva el problema.

Como se ha informado ampliamente, el local de la CUT (Alameda 850) fue prácticamente bombardeado con toda clase de proyectiles por el público que presenciaba la llegada del Presidente Eisenhower cuando en una de las ventanas del edificio se colocó un lienzo con el retrato de Fidel Castro. A pesar de que ya había pasado la comitiva del Mandatario visitante, el público estimó ésto como una provocación contraria a la hospitalidad chilena y efectuó una violenta contramanifestación, que sólo se calmó cuando Carabineros retiró del edificio dicho retrato parcialmente destrozado por los proyectiles.

Se agregó que la superioridad de Carabineros ofició al Segundo Juzgado de Policía local sobre el incidente, el que dispuso la investigación correspondiente.

FELICITAN A SERVICIOS POLICIALES

El Ministro del Interior Dr. Sótero del Río en representación del Gobierno, destacó la labor cumplida durante éstos últimos días por Carabineros e Investigaciones, con motivo de la visita del Presidente Eisenhower.

En nota enviada ayer al General Director de Carabineros se refiere al abnegado comportamiento de estos servidores públicos Expresa sobre el particular:

"Con profunda satisfacción ha podido comprobar el Ministro infrascrito el abnegado y correcto desempeño del personal de Jefes, Oficiales y a Contrata de Carabineros en resguardo del orden público, con ocasión de los diversos actos oficiales derivados de la visita a nuestro país del Excmo señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

"Por tal motivo agradecere a Ud. hacer llegar a dichos funcionarios la felicitación que involucra el presente oficio, como reconocimiento a la labor que efectuarán.

"Saluda atentamente a Ud.

(Fdo). Sótero del Río Gundián, Ministro del Interior".

Una nota similar fue dirigida al Director General de Investigaciones, Máximo Honorato.

AÑO XLIV N.o 15.429

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 8222.—CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, jueves 3 de marzo de 1960

Significado de una visita

Durante tres días, el Presidente de la nación más poderosa de la tierra tuvo ocasión de apreciar la realidad chilena en su más completa y acabada expresión, a través de sus múltiples contactos con nuestros Poderes Públicos, miembros de todos los sectores representativos, y, más que nada, como consecuencia del sobrio pero auténtico fervor popular que rodeó su persona desde que pisó suelo nacional. Una experiencia, indudablemente, que no olvidará jamás.

El Presidente Eisenhower encontró aquí una acogida que trasunta el pensamiento de la nación chilena respecto a la significación que cabe asignar a su jira por estas tierras de la América morena. Es decir, nuestro pueblo comprende que si el Mandatario del país líder del mundo democrático ha llegado a visitarlo antes de la trascendental conferencia en la cima, en que se encontrarán Occidente y el bloque soviético, es porque los Estados Unidos y su primer ciudadano conceden una importancia excepcional al punto de vista de Sudamérica respecto a los asuntos mundiales, y que la ordenación del mundo no será planeada desconociendo su pensamiento.

Para Chile, en especial, tal hecho no puede ser sino honrosísimo. Tanto es así que, consciente de esta realidad, no hubo sector alguno que se sumara a los desesperados esfuerzos de socialistas y comunistas por crear un ambiente de odiosidad contra el ilustre visitante y su patria, destinado finalmente a provocar las perturbaciones a que tan afectos se muestran quienes, principalmente, reciben sus orientaciones o su inspiración desde tierras extrañas y antidemocráticas.

Por otra parte, el Mandatario norteamericano, que ha de tener aún frescos los recuerdos de la cordial y cariñosa acogida que le brindara nuestro país, se lleva de Chile —a juzgar por sus declaraciones— una óptima impresión, en que cabe no pequeña parte al efecto de su contacto personal con los dirigentes chilenos, a través de los que pudo aquilatar algunas de las más sobresalientes virtudes que adornan a la raza. Sus palabras, al contestar al Presidente Alessandri, constituyen una consagración de este sentimiento, y vale la pena recordarlas, porque traducen visiblemente la impresión causada por el Mandatario chileno en el ilustre viajero: "En toda mi vida no he escuchado un discurso más digno y más franco que el suyo. Ojalá existieran en el idioma inglés palabras para expresar los sentimientos que su discurso me ha causado"

En otro sentido, el Mandatario estadounidense tuvo también ocasión de apreciar algunas de las características cualidades del alma nacional, al visitar la población San Gregorio, y ver, junto al esfuerzo de una obra de tan amplio sentido social, el fervor popular consagrado a la misión de elevar sus condiciones de vida para llevar una existencia más digna y más próspera.

Pero eso no es todo en lo que concierne a nuestro país. De las conversaciones privadas con el Presidente Alessandri fluyeron iniciativas que, indudablemente, redundarán en evidente beneficio de la economía nacional, especialmente la posible eliminación del impuesto al cobre chileno, que el Mandatario estadounidense llevará para su estudio en Washington, a petición de nuestro Jefe de Estado. Asimismo, en el ámbito de las relaciones internacionales, la visita ha sido de excepcional interés para Chile, por cuanto Eisenhower mostró hondo interés por la doctrina Alessandri sobre control de armamentos, principalmente con el propósito de incorporar algunas de sus ideas al plan de desarme internacional que auspician los Estados Unidos desde hace tiempo. O sea, Chile puede jugar un papel decisivo en el planteamiento de asuntos que atañen a la comunidad mundial.

Pero hay más aún. Hablando ante el Congreso Nacional, que lo recibió con una ovación, el Presidente Eisenhower puso en claro sin lugar a las suspicacias, la política de Washington en el campo interamericano, al ratificar su adhesión a los pactos de seguridad que nos rigen, y señalar que "si cualquiera república americana fuere la víctima de la agresión, los Estados Unidos están dispuestos a cumplir sus obligaciones de tratado, con fortaleza, prontitud y firmeza". Ello, junto con la declaración de S. E. de que el caso de Cuba sólo corresponde a los cubanos, echa por tierra todas las falsas especies de que podría haber una intervención contra ese país. En general, todos los tópicos de interés continental fueron sometidos a examen en esta trascendental visita, cuyas conclusiones fueron condensadas en una declaración conjunta, que pone el acento en los problemas económicos y señala el imperativo de buscar urgentes soluciones para el desarrollo de nuestros países.

Objetivos que corresponden al espíritu y la misión que alientan Chile y los Estados Unidos y que realzan el sentido común de sus aspiraciones.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Agadir, Chateaubriand y Eisenhower

—¿Temas de actualidad?

—El terremoto de Agadir, la enfermedad del periodista brasileño Assis Chateaubriand, y la visita del Presidente Eisenhower, la más importante de todas. La dejaremos para el final.

—El terremoto nos hace buenos. La catástrofe natural, irremediable, sin posibilidad de castigo para el autor, produce en el género humano un sentimiento fraternal de igualdad irremediable y de inferioridad en el Cosmos.

Nos estrechamos las manos y nos saludamos respetuosamente.

He visto, no recuerdo cuándo, ni dónde, la fotografía de un zorro, un gato, un gallo y un perro, flotando en una tabla. Los había juntado la inundación.

En la historia de las relaciones de Chile y Argentina, los terremotos han actuado a manera de brillantes estadistas. El 20 de marzo de 1861, un terremoto redujo a escombros la ciudad de Mendoza. Ni telégrafos ni caminos facilitaban el salvamento. Un chileno, don Wenceslao Díaz, llevó los auxilios de Chile. La caravana chilena atendió a tres mil heridos. En el terremoto murieron alrededor de cinco mil. Nunca olvidaron los mendocinos la generosidad de los hermanos chilenos.

En 1895 una poblada derribó en la Alameda de Santiago la estatua de Buenos Aires. En 1906, después del terremoto de dicho año, un grupo de damas santiaguinas cubrió de flores la misma estatua, en señal de agradecimiento por la valiosa ayuda de los argentinos a las víctimas chilenas del terremoto.

En los años de 1939 y 1944, tuvieron lugar otros terremotos con sus respectivos abrazos fraternales chileno-argentinos. El del Sur, en Chile, y el de San Juan, en Argentina. En este último perecieron algunos chilenos de la caravana de salvamento, uno de ellos el colega de este diario, el recordado Alberto Cumplido.

Pero no solamente mejoran las relaciones de los pueblos durante los terremotos. He sido testigo en un barrio de la transformación de demonios en ángeles. Los enemigos se daban las manos. Al segundo remezón, la dama orgullosa se volvía bonachona y modesta. El tercer remezón establecía una sola superioridad social: la de los útiles, o serviciales.

No creo que en Agadir existan ahora cuestiones entre moros y cristianos, entre árabes y judíos. Zorro, gallo, gato y perro esperan que escampe en el tablón salvador.

La segunda noticia es la referente a Assis Chateaubriand. Está enfermo.

—¿Quién es Assis Chateaubriand? ¿Por qué razones es importante la noticia del estado de su salud?

Assis Chateaubriand es un periodista brasileño. ¡Pero qué periodista!

La atención universal está puesta en este Brasil de más de 60 millones de habitantes, con la ciudad más crecedera, Sao Paulo; con la más osada, Brasilia, y con la más hermosa, Río.

Entre los genios de este Brasil, los de la arquitectura, la literatura y la política, Assis Chateaubriand es el genio del periodismo. Se llamaba Assis Bandeira de Mello. Era reporter, en Pernambuco y en Río. Dos crónicas sensacionales le dieron celebridad. Una, titulada **El monstruo**; la otra, referente al mariscal Von Hindenburg. Un hombre, por más genial, activo y audaz que sea, no podría de ninguna manera elevarse a fabulosas alturas por sí solo. Por lo mismo, el caso de Assis Chateaubriand, llamado **el Hearst de Brasil**, el **Napoleón de la prensa**, el **Aviotauro**, el **Espantosamente Dinámico**, es un caso que honra a la nación brasileña. Sin la comprensión, el entusiasmo y el apoyo del público, estoy seguro de que el joven reporter Bandeira de Mello sería, hoy, simplemente, el viejo Bandeira de Mello, jubilado y vegetando. Por consiguiente, gritar ¡Viva Assis Chateaubriand! es como gritar ¡Viva el Brasil!

Assis Chateaubriand, vencedor del emperador de los negocios, Matarazzo (ya contaré cómo), es dueño de 28 diarios, de 21 estaciones de radio, de seis revistas, de cuatro estaciones de televisión, de agencias telegráficas, de aviones personales, de palacios suntuosos y de un jardín zoológico. Fundó el Museo de Sao Paulo, y es actualmente Embajador de Brasil en Inglaterra. Su lema es **Intuición, audacia y selección**. Que sane.

Paso a otro hombre y a otro mundo. Paso al Presidente Eisenhower, de los Estados Unidos. Es otro genio, de otra manera. Su lema es **Paz y Libertad**. Yo añadiría **Sencillez**. Nada hay, para él, más feo que la arrogancia.

Fue, **malgré lui**, el jefe del Alto Comando de las Fuerzas Aliadas en 1944. Antes de esto había arriesgado la vida no pocas veces en el campo de batalla. Antes de ejecutar cierta operación peligrosa dejó un paquete, "para que fuera entregado a su esposa, en caso de que él no regresara".

Un hombre célebre es siempre un fruto escogido de virtudes de sus antepasados. Eisenhower, o Eisenhauer, es el apellido del granjero y predicador alemán, emigrante en 1878. Su abuelo.

Con modestia y sencillez, cautivó los corazones sudamericanos. En las calles se oía: "Es más joven que en los retratos". "¡Qué sencillo y agradable!"

Este hombre, sencillo y agradable, en traje de calle, era, en 1944, el comandante de la más grande hazaña guerrera de la historia, la invasión de la Francia de Hitler.

Después de la victoria entró en París con sus tropas... en mangas de camisa, de pie en la pisadera del auto. No usa medallas, ni cruces, ni estrellas.

Mucho podría decir de la recepción a este Presidente sencillo en Santiago. Lo mejor es que topó con otro Presidente sencillo: Alessandri.

Un detalle cómico de la recepción consistió en el **lavado** del monumento a O'Higgins. Lavado con betún. Lustraron la bella estatua como un zapato. Es una costumbre municipal y mucho me temo por Bello. Me horroriza la idea de ver aparecer a un lustrabotas sacando brillo con Nugget a la egregia calva del prócer.

Otra observación consiste en la largura de los discursos. Nos volvemos tropicales. Hubiera sido mejor menos discursos. Los norteamericanos son sobrios y nos estiman porque nos creen parecidos a ellos.

Lo mejor y más práctico para las buenas relaciones chileno norteamericanas hubiera cabido en pocas palabras. La solución permanente del peligroso asunto del armamentismo se reduciría a pedir al Gobierno de los Estados Unidos una declaración categórica, así concebida:

"Los Estados Unidos de América del Norte piden a las repúblicas hermanas del sur su concurso para la formación de una fuerza militar y naval de todas las Américas, con sede en Panamá, cuyo fin esencial consistirá en impedir por la fuerza las provocaciones, violaciones de fronteras o, en fin, provocaciones a la guerra entre vecinos. Los límites establecidos mediante tratados en el momento de ser aceptado este contrato solemne han de ser respetados. Los asuntos pendientes serán resueltos mediante el arbitraje de las naciones firmantes del presente convenio."

Redáctelo otro más experto, pero mantenga la idea. La he insinuado docenas de veces.

No creo posible el armamentismo de las repúblicas de Río Grande al sur, después de la firma de dicho tratado. La economía sería equivalente al mayor empréstito en dólares.

La debilidad del proyecto consiste en que proviene de un periodista y ha sido expresada en pocas líneas, con sencillez.

PINCELADAS

Derechos

EL DEPARTAMENTO del Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile es joven. Tiene la orgullosa edad que no se oculta, que se luce, que se ofrece como signo de vitalidad. Nació el 3 de enero de 1935, como una simple oficina recaudadora y distribuidora. Cargaron con ella, primero, la Dirección Superior del Teatro y, luego, la DIC. No había sino un par de boites, donde los santiaguinos iban a derrochar sus euforias, bastante mal vistas por las señoras. La radiotelefonía andaba con vacilaciones y por ahí donde se ejecutaba música, el autor, un ilustre desconocido, tenía la misma importancia que los tembleques atriles usados por desafinadas orquestas.

Más penas que glorias, indudablemente. Vinos con sabor trasnochado y el quijotesco deambular del bohemio que ama la noche, porque le queda bien. González Malbrán tocaba su piano, golpeando ya en sus pulmones rotos, en tanto que Armando Carrera —flacucho, pálido, amistoso, metido en su terno negro— iba con su vals "Antofagasta" por aquellos bares donde la cordialidad hace equis y es más amigo el de la botella llena.

En 1948, la Universidad de Chile asimiló al Pequeño Derecho, para que mejor cumpliera con sus objetivos básicos. Lo dirige inteligentemente, con todas las de la ley, Humberto González, quien entregó a los estudiosos un elegante, bien escrito e ilustrativo folleto de 32 páginas. Hay en él interesantes detalles que escapan al conocimiento de muchos que hablan de derechos autorales, ignorando el porqué, el cómo y el cuándo de su origen. La vieja Francia de la Revolución, para que sepamos, con una simple ley, dio protección a la obra de los compositores de música, los pintores y los dibujantes, quienes se conformaban antes con producir para un gordo mecenas, a cambio de un techo, algunas ropas y un plato de comida.

¿Qué extraño tiene que en Chile no haya sido tarea fácil para Humberto González el ejercicio de sus funciones de custodio de los derechos de autor? Por ahí, y de repente, surgen voces combativas que él supera mostrando la limpieza de sus actos y de sus manos. Sabe que habas se han cocido en la tierra desde que existen habas.

O. CABRERA LEYVA

Tribuna Libre

Hermoseamiento del Cerro Blanco

Me he impuesto con mucha satisfacción de la información aparecida en la página 9 de la edición de LA NACION de fecha 21 de febrero, que se refiere a posibilidades de hermoseamiento del Cerro Blanco.

En realidad, nunca he podido explicarme la razón de que a este pequeño cerro que, debido al extraordinario crecimiento de Santiago, se encuentra en pleno radio urbano y en el corazón de un barrio muy poblado, se le haya mantenido en el más completo abandono y desaseo, que se le haya destruído en parte para extraer piedra y que se haya permitido que en su falda se levanten detestables rancheríos, en vez de convertirlo en un magnífico objeto de ornato de nuestra capital. Basta considerar que su frente a la Avenida Recoleta se extiende desde la 9a. hasta la 13a. cuadra para comprender que su situación es verdaderamente céntrica y, por lo tanto, que se impone su transformación, a la mayor brevedad, en un hermoso paseo público.

La Universidad de Chile ha construído recientemente al frente de este cerro, con salida a la Avenida La Paz, seis modernos pabellones para los enfermos internados en su Clínica Psiquiátrica. Se trata de un establecimiento modelo, visitado por autoridades médicas extranjeras y que es un verdadero índice y orgullo del progreso de la medicina chilena.

Pues bien, los enfermos mentales allí internados, que necesitan de impresiones agradables y de tranquilidad, tienen que contemplar durante el día todo lo detestable de una inmunda población callampa que, por estar instalada a cierta altura, exhibe íntegra su repugnante desnudez. Durante toda la noche los pacientes sienten perturbado su sueño por los interminables ladridos de los innumerables perros que pululan en dicha población. La calle Monserrat, que separa los terrenos de la Clínica con los del cerro, está convertida en una letrina.

Tal vez sea para poner término a este malsano espectáculo que la Universidad de Chile se haya interesado por adquirir el Cerro Blanco, según lo anuncia la información que comento.

También se interesaría por adquirir el cerro el Cuerpo de Carabineros, pero me parece evidente que el Cerro Blanco debe destinarse a paseo público, especialmente para esparcimiento de las poblaciones próximas a él, y desde este punto de vista no cabe duda de que es a la Municipalidad de Santiago a la que se le debe entregar.

En cuanto a que el precio del cerro se haya elevado mucho con posterioridad al año 1959, opino que si el Gobierno se compenetra de la importancia y conveniencia de aprovechar este montículo tan bien situado para hacer de él un hermoso paseo público, para beneficio de todos los habitantes, podría resolver el problema del precio en una forma sumamente fácil y expedita, enviando un mensaje al Congreso con un proyecto de ley que disponga que el Servicio Nacional de Salud cederá gratuitamente a la Municipalidad de Santiago la propiedad del Cerro Blanco. Como el SNS no obtiene ninguna renta de este cerro, no hay perjuicio real, económico, actual para él con el procedimiento que insinúo.

Con respecto a que los trabajos de embellecimiento sean extraordinariamente costosos, diremos que el programa podría desarrollarse en unos diez años. La Universidad de Chile, que debe estar interesada en que desaparezca el foco insalubre tan próximo a su moderna Clínica Psiquiátrica, podría contribuir con una cuota anual; seguramente se podrían obtener donaciones, pero no debería recurrirse para esto a las misiones diplomáticas extranjeras: la empresa debemos llevarla a cabo íntegramente los chilenos. La transformación de los suelos eriazos en prados y jardines y las plantaciones de árboles pueden irse efectuando por etapas, empezando, naturalmente, desde la base. La primera etapa consistiría en ensanchar las calles que lo rodean (Santos Dumont, Monserrat y La Unión), en cerrarlo con una reja ornamental, en colocar focos de alumbrado a lo largo de todo el perímetro y en retirar las poblaciones callampas. De esto último se haría cargo la Corporación de la Vivienda.

Me referiré, también brevemente, a la erosión y a la mala calidad de los suelos. El primer inconveniente se puede obviar con el riego por aspersión, con cañerías agujereadas y con mangueras con aditamentos ad-hoc que lancen el agua como una lluvia fina. También la técnica agrícola ha encontrado plantas apropiadas que defienden los suelos contra la erosión. La calidad misma de los suelos se puede ir corrigiendo a largo plazo; estamos rodeados de arenas y tierras agrícolas, y creo que serían muchos los donantes tratándose de una obra tan importante para nuestra capital y siendo el solicitante la Municipalidad. Por otra parte, no olvidemos que hay plantas que crecen hasta sobre las rocas y que el avance de la ciencia y de la técnica nos irá dando en el futuro nuevas soluciones que ahora no divisamos. Recordemos también que el Cerro Santa Lucía es rocoso y más alto y, sin embargo, el genio y el empuje de Vicuña Mackenna lo transformaron en el más hermoso paseo de nuestra capital, admiración de los extranjeros, hace ya más de ochenta años.

En resumen: no se ven obstáculos insalvables, ni siquiera difíciles, para empezar de inmediato, digamos en el presente año, con el programa de hermoseamiento del Cerro Blanco, lo que se impone perentoriamente por la situación céntrica que ha alcanzado ya este montículo y por la modernización y ampliación que le está imprimiendo la Universidad de Chile a sus servicios psiquiátricos, ubicados muy próximos a él. Felicitamos entusiastamente a la I. Municipalidad de Santiago, y especialmente al señor Alcalde, por la iniciativa que han tomado para realizar de una vez por todas esta empresa.

Alfredo Gajardo Contreras.

Ingeniero civil.

La otra Inglaterra de Sudamérica

Por H. D. ZIMAN

Un redactor del "Daily Telegraph", que visitó Chile en el reciente vuelo inaugural de los "Comet 4" de la B. O. A. C., encontró allí una vigorosa tradición anglófila.

"¿Viste algunas buenas revoluciones?" La pregunta con que se recibe al viajero que regresa de Sudamérica no es enteramente liviana. ¿Qué pasa, después de todo, en Cuba, la República Dominicana, Panamá?

Ninguno de estos países está en Sudamérica, pero la idea de geografía que la gente tiene, es vaga; las 20 Repúblicas de América Latina son amontonadas en muchas mentes como una especie de proscenio giratorio de opereta, en el cual se ven exilados que efectúan repetidos desembarcos, y Presidentes frustrados que se suicidan.

Los chilenos no han tenido una guerra civil desde 1891. Casi todos los Presidentes que vinieron después han completado sus períodos en el cargo, con sólo dos breves "coups d'état" en el transcurso de casi 60 años. Se sienten, por consiguiente, ligeramente exasperados cuando su temperatura política, generalmente benigna, y su clima físico son igualados con la atmósfera más tensa de algunos estados del Caribe o aún de ciertos vecinos suyos al otro lado de los Andes.

En Chile se observa una ausencia de melodrama que inspira confianza. No es uno de esos países latinoamericanos en los cuales uno puede observar esbeltos y trigueños galanes de tipo hollywoodense, con brillo en cabellera y dientes, que dirigen requiebros a las damitas morenas, de generosa anatomía y ondulantes caderas.

La alegría y los encantos de las damas chilenas gozan de justificado renombre, y no tengo nada que decir que suene a descortesía respecto de la apariencia de los hombres. Pero ni uno ni otro sexo tienen un aire más exótico o "temperamental" que el inglés y la inglesa, con los que tienen gran semejanza.

O'HIGGINS EL LIBERTADOR

En las clases altas —y Chile está todavía bastante estratificado socialmente— esta semejanza se ve justificada con sorprendente frecuencia por apellidos que muestran descendencia inglesa, escocesa o irlandesa. Monumentos, calles, hoteles y aún provincias a través de todo Chile, nos recuerdan que el libertador del país del dominio español fue Bernardo O'Higgins. El hombre que más hizo para embellecer Santiago fue un Vicuña Mackenna.

Entre las dinastías chilenas del siglo XIX que siguen siendo poderosas en la política y las finanzas, dos de los apellidos más conocidos son los de los Edwards y los Lyon. Ciudadanos británicos estuvieron activos desde la liberación en el comercio y la vida pública y la infiltración continúa.

Chilenos que no tienen ascendencia británica alguna nos aseguran que Chile es "la Inglaterra de Sudamérica".

El amor por los jardines y la popularidad de un tipo inglés de edificación en los nuevos distritos residenciales, indican, a decir verdad, que los británicos y los chilenos tienen cierta afinidad de gustos. Se me dice también que el trabajador chileno hace chistes muy parecidos a los del trabajador inglés. Ciertamente, la conversación con un chileno educado que hable inglés fluye con mucha facilidad.

Pero lo que se quiere decir es, según creo, algo más. En primer término, los chilenos no parecen considerarse herederos de España en otro sentido que el lingüístico. Su Declaración de Independencia, ineficaz en un comienzo, tendrá su 150.o aniversario este año, pero se habían desligado de España, por la sola dificultad de comunicaciones, mucho antes de la independencia.

Luego, Chile permanece curiosamente poco afectado por tendencias que se han extendido desde los Estados Unidos, menos aún que muchos países europeos.

Por lo que respecta a los turistas norteamericanos, no hay todavía literatura turística chilena en inglés para atraer a los norteamericanos hacia los lagos de Chile y las playas, los deportes de invierno, la pesca y las bellezas naturales. No hay televisión en Chile. El Presidente Alessandri la considera una extravagancia innecesaria para los 7 millones de ciudadanos esparcidos en toda la extensión de un país de casi 3.000 millas de largo.

Esta es una nación que hace tiempo dejó de ser españolizada y que no está aún americanizada, y la tradición anglófila se mantiene firme. No solamente los nombres de Canning, Castlereagh y Cochrane, siguen teniendo gratas repercusiones, sino también muchas instituciones chilenas, desde el Club Hípico hasta las compañías de bomberos voluntarios, fueron iniciadas por anglo-chilenos.

Los libros ingleses son leídos con avidez y a menudo publicados en traducciones locales. La más vigorosa compañía teatral, dependiente de una de las tres universidades de Santiago, ha estado representando traducciones de "Macbeth", "La Fierecilla Domada", y lo que es más sorprendente, "Eso que llaman el novio".

ESLABON NAVAL QUE SE ROMPE

Esta inclinación hacia Inglaterra, estimulada admirablemente por el Consejo Británico, que trabaja en estrecha cooperación con diversos institutos anglo-chilenos autónomos, no ha sido, según se me dice, tan cuidadosamente cultivada en un plano más material. Tal vez, fue inevitable que abandonara, en obsequio de la defensa panamericana, su adiestramiento con la Real Armada Británica, pero se me asegura que cuando la decisión fue finalmente adoptada, muchos oficiales de marina de Chile no ocultaron las lágrimas.

En más de una ocasión se me ha preguntado por qué tan pocos visitantes británicos llegan a Chile —omisión que ahora se corrige más fácilmente con los aviones Comet, que llegan a Santiago en poco más de 24 horas, desde Londres. También se me ha preguntado con mayor insistencia por qué las firmas británicas y las finanzas británicas muestran tan poco interés en el mercado chileno.

Igual que todos los países que han entrado en el campo de la industrialización, Chile ha estado descartando el antiguo sistema de comercio, mediante el cual compraba nuestros artículos de consumo a cambio de sus materias primas —principalmente cobre, y en menor medida, salitre. Lo que ahora necesita de nosotros es maquinaria, pero por sobre todo capital para el desarrollo de sus propias industrias.

Tiene inmensos recursos en minerales, maderas y energía eléctrica en potencia; ya está produciendo las dos terceras partes de sus necesidades de petróleo (aparte de las de las plantas de nitratos y cobre), y está exportando acero, mineral de hierro y papel de imprenta. Claramente, el mercado chileno será para aquellos países que acepten el riesgo de hacer inversiones en Chile. En la actualidad, Gran Bretaña le suministra menos del 7 por ciento de sus importaciones, Alemania, más del 11 por ciento, y los Estados Unidos, más del 51 por ciento.

No me corresponde aconsejar a los industriales británicos establecer subsidiarias en Chile, o persuadir a banqueros británicos que financien estas iniciativas, antes de que lo hagan otros en otras partes. Aún más, viene al caso señalar que cuando entre en vigencia el Acuerdo Latinoamericano de Comercio Libre, firmado hace pocos días, en los próximos diez o quince años las mercaderías chilenas entrarán libremente a Estados latinoamericanos más grandes y ricos, y las mercaderías producidas fuera del grupo quedarán virtualmente excluídas.

De esta suerte, una fábrica instalada en Chile tendrá en último término un mercado más amplio que la población de 7 millones de habitantes de Chile. De otro lado, la tardanza en establecer esa fábrica puede significar que los norteamericanos o alemanes aprovecharan primero la oportunidad.

Existen, naturalmente, riesgos políticos y económicos en las inversiones hechas a tal distancia. El señor Jorge Alessandri, el austero Presidente que por fin ha logrado un comienzo de control de la inflación chilena, fue elegido por escasamente 32.000 votos sobre el candidato más próximo y por una minoría del total de votos sufragados. Su éxito en el uso de los poderes especiales que le otorgó el Congreso, parece, sin embargo, haber consolidado su posición. Se le ve hacer a pie el recorrido a través de Santiago desde su departamento de soltero hasta el Palacio Presidencial, sin ser escoltado siquiera por un vigilante guardaespaldas, lo cual es suficiente indicación de que no tiene enemigos personales.

NADA DE CONFISCACIONES

Del lado fiscal, en la historia de Chile no se registran casos de confiscación de firmas extranjeras. Su mora en las deudas en el decenio de 1930 se debió al derrumbe en la demanda de cobre y salitre. A esto siguió la inflación —y un terremoto.

No hay garantías contra la repetición de las catástrofes, naturales o provocadas por el hombre. Hay pobreza en Chile y una que otra huelga. Hay hasta un movimiento comunista vuelto a la legalidad, más influyente entre los intelectuales que en la industria.

Pero, pese a todos estos motivos de vacilación, me parece que el hombre de negocios británico y el banquero británico no procederían cuerdamente si no aceptaran la bienvenida ofrecida por Chile a las empresas británicas, basados simplemente en el hecho de que en Latinoamérica (así como en otras partes del mundo), las inversiones de capitales no han tenido con frecuencia retribución adecuada. Otros países, que no son necesariamente más arriesgadamente atrevidos, están dedicados enérgicamente a instalar en Chile sus plantas de armaduría y sus equipos de perforación de pozos petrolíferos. ("Daily Telegraph" and "Morning Post", Londres.)

El drama de la justicia

La Memoria leída por el Presidente de la Corte Suprema, don Miguel Aylwin, en el acto de inauguración de los trabajos judiciales de 1960, contiene un análisis impresionante de las condiciones en que desarrolla sus actividades el Poder Público que dirige.

Se exponen en ese documento, ante la opinión pública, los defectos procesales y demás deficiencias de la administración de justicia; pero se señalan al mismo tiempo las medidas que corresponde adoptar para subsanarlas.

Hay una lucidez benevolente, y al mismo tiempo vigilante, en el Presidente de la Corte Suprema para exponer, sin reservas, algunos problemas de la mayor trascendencia, como el de las nulidades de matrimonio, por ejemplo. Por momentos, se experimenta una impresión de incapacidad generalizada para resolverlo. Los hechos, los imperativos del diario vivir, han encontrado un resquicio mediante el cual se da el absurdo de una sistemática falsificación de los hechos, y que los fallos, aunque se atengan rigurosamente a ellos, no corresponden a la verdad moral de las cosas.

Detrás de este drama institucional, que todos han llegado a mirar con indiferencia, hay miles de tragedias que corresponden a otros tantos hogares, en que el matrimonio, fundamento del orden social, se ha deshecho, pero no ante la ley, sin que exista la norma jurídica que encauce la nueva situación.

De otra parte, debe ser motivo de las más hondas aprensiones la circunstancia, con razón destacada por el señor Aylwin, de que no haya abogados que se interesen por los cargos judiciales.

Con todo, la Memoria en comentario deja una impresión reconfortante cuando se advierte en el Jefe del Poder Judicial una vocación cívica inconmovible que lo mantiene adherido "a la tarea cotidiana" de dar a cada cual lo suyo, y libremente, según el dictado de su recta conciencia. Tal hecho no es único, ni excepcional, sino que sólo el más esclarecido.

No puede sino que esperarse la más atenta consideración de las expresiones del señor Presidente de la Corte Suprema, puesto que ha sabido interpretar con claridad y sencillez el anhelo público de una justicia cada vez más perfecta y más humana.

REINICIA ACTIVIDADES EL GRUPO FUEGO DE LA POESIA EL SABADO 5

El próximo sábado 5, a las 13 horas, en los comedores del Centro Argentino (Miraflores 285), se efectuará la primera sesión almuerzo del Grupo Fuego de la Poesía. En esta oportunidad serán invitados varios poetas que han publicado libros recientemente. También se dará a conocer el programa con que el Grupo Fuego de la Poesía celebrará, en abril próximo, el quinto aniversario de su fundación.

El directorio de la institución invita a concurrir a esta primera sesión-almuerzo del año a todos los poetas residentes en Santiago. La cuota se cancela en el mismo local.

Informativo chileno en La Paz

Un encomiable esfuerzo informativo está desarrollando nuestra Embajada en La Paz, Bolivia, a través de la publicación mensual de su Boletín Informativo con un completo resumen de noticias chilenas.

El último número publicado, correspondiente a los dos primeros meses del año, tiene 48 páginas y consulta el siguiente sumario:

—Mensaje del Presidente de Chile; Progreso Económico de Chile destaca el "Times", de Londres; Chile lleva a la práctica un vasto programa de desarrollo económico, expresa el New York Times; el Escudo, nueva unidad monetaria de Chile; XXV Escuelas Internacionales de Verano de la Universidad de Chile; Economista chileno elegido primer presidente del Banco Interamericano de Desarrollo; Noticias de la Embajada; Noticias Generales y Económicas; Noticias del Norte de Chile, y, Noticias Breves.

La sola enunciación de este material permite advertir la proyección que alcanza en el país hermano un medio de información como el que significa ese Boletín, que, en el hecho, es una verdadera revista de informaciones chilenas.

Destacamos ese hecho como una de las realizaciones de nuestra representación diplomática en Bolivia, que preside el Embajador Manuel Truco y que integran los señores Eduardo Cisternas, Germán Otto, Sergio Labarca, Carlos Negri, Sergio Caymer y Gustavo Díaz.

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO. NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610.

EL MERCADO BURSATIL

Activo y con sus precios de alza, estuvo ayer el Mercado de Valores.

Los mejores conformes se obtuvieron en Banco de Chile, Tierra del Fuego, Cemento Melón, Cía. Industrial, Farmo Química, Polpaico, Tattersall, Madeco y Banco Español.

Se transaron E° 35.711 en bonos; 430.166 acciones sobre 5 centésimos, y 111.175 acciones bajo 5 centésimos.

Al cierre el Mercado quedó con tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

PRECIOS DE LAS ACCIONES

Se cotizan en centésimos de E° con un mínimo de un centésimo ($ 10). El oro y las monedas extranjeras serán los únicos valores que se cotizarán en escudos con sus correspondientes decimales.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
M. Stgo. 8-1, 50 v
Caja 6 3|4, 48 t
Hip. Ch. 6-1, 45 v
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A, 42 t
Tarapacá GR|A, 42 t
Tarapacá GR|N, 34 t

BANCARIAS

Crédito, 29 c
Chile, 400 v
Edwards, 40 v
Español, 30 c
Hipotecario, 55 1|2 t
Israelita, 33 1|2 v
Italiano, 19 1|4 t
N. del Trab., 7 3|4 t
Osorno, 20 c
Panamericano, 7 1|2 t
S. Americano, 42 t

MINERAS

Aucanquilcha 9 1|4 c
C. Grande, 40 t
Disputada, 31 c
Lota, 7 1|2 t
Merceditas, 1 5|8 t
Monserrat, 4 v
Tamaya, 7 v
Totoral, 19 1|2 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 13 3|4
G. Grande, 100 t
T. del Fuego, 85 c
Viña C. y T., 14 c

SALITRERAS

Anglo L., C., 59 1|2 c
Iquique Port, 11 t
Tarapacá, 13 t

TEXTILES

Caupolicán, 3 3|4 c
FIAP, 4 1|2 c
P. Bellavista, 6 t
P. Concepción, 2 c
P. de Tomé, 9 1|4 c
Rayonhil, 8 1|8 v
T. Salto, 4 3|4 c
T. Progreso, 2 1|2 c
Yarur, 41 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 15 c
BIMA, 8 1|2 c
Carozzi, 14 c
C. Melón, 84 t
Cervecerías, 65 c
C. de Golf, 21.000 c
Cola, 14 t
Colorantes, 7 c
C. Industrial, 5 1|8 c
Copec, 34 3|4 v
C. Chile, 8 3|4 tp
Chiprodal, 5 v
E. Industrial, 15 c
F. Química, 6 c
Fertilizantes, 6 3|4 c
Gas de Stgo., 13 3|4 c
INSA, 34 v
Interoceánica, 6 v
La Rural, 14 t
L. de Penco, 4 3|4 t
Lucchetti, 4 5|8 t
M. El Globo, 8 c
N. Arauco, 7 1|2 c
Pap. y Cart., 73 1|2 c
Pizarreño, 47 c
Polpaico, 36 c
P. Fdez., 3 1|4 c
Refractarios, 3 1|2 c
R. de Viña, 58 1|2 t
R. Urbana, 21 1|4 t
S. Benard, 15 1|2 c
Sonavela, 3 1|2 c
Tattersall, 15 t
T. de Panim. 9 1|2 c
Vapores, 67 1|2 c
Vidros Pls., 20 1|2 t
Volcán, 13 1|4 c

METALURGICAS

CAP, 31 t
CIC, 10 t
E. Metalúrg., 19 c
Envases, 1 1|4 t
FENSA, 1 1|2 c
Indac, 8 1|4 t
Indesa, 1 3|4 c

Madeco, 18 c
Mademsa, 13 t

SEGUROS

Ch. C. Gries, 19 c

EN VALPARAISO

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE CORREDORES, A LAS 13 HORAS

Oro, 22.30 t
Bco. Chile, 400 c
Crédito, 29 t
Bco. Español, 29 1|2 c
Bco. Italiano, 19 t
Bco. Sud Americano, 42 1|2 t
Osorno, 20 t
Disputada, 30 c
Huanillos, 2 v
P. de Lobos, 5 3|4 t
Tamaya, 6 3|4 t
Lota, 7 1|2 c
A. Habas, 9 3|4 c
Envases, 1 5|8 t
Fensa, 1 1|2 c
Indac, 8 c
Madeco, 18 v
Arauco, 8 c
Coronel, 25 c
Interoc, 5 7|8 c
Muelles, 3 7|8 c
Vapores, 68 1|2 t
Arrocera, 15 c
Carozzi, 14 1|4 c
C. Melón 83 1|2 c
Cer. Unidas, 64 1|4 t
Cola, 14 3|4 t
Copec, 34 7|8 v
Cristales, 8 c
Elect. Indus., 15 c
F. Química, 6 v
Fertilizantes, 7 t
Fósforos, 15 1|2 t
Hucke, 21 c
I. Universo, 10 c
Industrial, 5 1|4 t
Ind. Varias, 4 1|2 t
L. de Penco, 4 3|4 c
Luchetti, 5 v
Papel y C., 71 1|2 t
Piza, 46 c
Polpaico, 35 1|2 c
Ref. Viña, 58 c
Refractarios, 4 t
Saavedra B., 15 c
Vidrios, 20 1|2 v
Bellavista, 5 3|4 c
Caupolicán, 3 5|8 c
Sedamar, 3 1|4 c
Concepción, 1 7|8 t
Fiap, 4 3|8 c
Colcura, 13 3|4 v
Fuego, 85 v
L. Bca., 190 c

SOCIEDADES ANONIMAS

SOCIEDADES.— Industria Corchera (Dif. v V|Mob), marzo 5 a marzo 16, neto, E° 0,0296, marzo 11, J. Cáceres 220. Totoral (Div. M. 10), marzo 3 a marzo 18, neto, E° 0.005, marzo 18, Moneda N.o 1140. Vapores, marzo 18 a abril 11, neto, E° 0.015, B. S. Americano. Electricidad Industrial Dv. 181, marzo 9 a marzo 28, neto, E° 0.00246, marzo 28, Bco. de Chile. Cemento Melón Div. N.o 183, marzo 6 a marzo 16, neto, E° 0.015, abril 6, B. S. Americano. Reparto N.o 2, marzo 7 a marzo 16, neto, E° 0.0075, abril 6, Bco. B. S. Americano; Pizarreño (Div. N.o 67), marzo 8 a marzo 30, neto E° 0,008, marzo 31 en sus oficinas; Gas de Antofagasta, marzo 3 a marzo 9, J. Ord, Marzo 9 por Mem. y Balance; Industria Corchera, marzo 5 a marzo 10, Ord. y Ext. marzo 10, modificación capital.

VAPORES: marzo 18 a abril 11. Emisión de 2.500.000 accs. 1x8 liberada de E° 0,70 v|n. (Esta emisión no tiene derecho al dividendo de E° 0,015 neto).

BANCA HIPOTECARIO DE VALPARAISO: plazo para pagar la segunda cuota de E° 0,05 hasta el 15 de marzo.

TELEFONOS: plazo para suscribir y pagar los E° 0,10 en dinero efectivo, hasta el 22 de marzo, en las oficinas de la Cía. Las accs., no suscritas serán ofrecidas a los Acctas, en las mismas condiciones.

SEDYLAN: plazo para suscribir y pagar E° 0,02 de la opción a las accs, serie "B", hasta el 15 de marzo en V. Mackenna 3150.

FERIAS UNIDAS SAN VICENTE: plazo para pagar la segunda cuota de E° 0,02 al 1.o de abril, y tercera cuota de E° 0,02 al 1.o de julio del presente año.

£ Por Tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 256. 0.0 Comp.	Disponible	£ 256. 0.0 Comp.
" 257. 0.0 Vend.	Fluctuación	" 257. 0.0 Vend.
" 3. 0.0 ALZA.	A 90 días	NO VARIO.
" 239. 5.0 Comp.	Fluctuación	" 239.15.0 Comp.
" 239.10.0 Vend.	Tendencia	" 240. 5.0 Vend.
NO VARIO	Ventas	" 0.10.0 ALZA.
SOSTENIDA		SOSTENIDA.
1.400 Tons. Largas.		900 Tons. Largas.

El Comité de Defensa hace un llamado a los padres de familia

Les pide que no se dejen sorprender con precios prohibitivos por textos de estudio y útiles escolares

Ante la proximidad de la iniciación del año escolar, el Comité de Defensa del Consumidor ha formulado un llamado a los padres de familia, para que no se dejen sorprender por comerciantes inescrupulosos que se preparan con el fin de cobrar precios prohibitivos para los libros de texto y demás útiles escolares. Los jefes de hogar deben estar en este momento en actitud vigilante, para evitar que se consume este vardadero atentado.

Por lo demás, el éxito obtenido por el Comité, con la colaboración de los padres y apoderados, al conseguir que fuera efectiva la no obligatoriedad del uso de los uniformes escolares —ya que en 1961 se llegará al uniforme único—, se advirtió de inmediato con lo baja que tuvieron los precios de los uniformes, que sin causa alguna que lo justificara habían duplicado su valor con relación a 1959.

Estas consideraciones hacen que el Comité se dirija nuevamente a los jefes de hogar, para solicitarles que con ocasión de la iniciación del año escolar, recomienden a sus hijos adquirir los libros de texto que estaban en vigencia, ya que tanto las autoridades educacionales fiscales como particulares, han estimado que no se deben exigir últimas ediciones; como asimismo, el Comité recomienda que los padres de familia eduquen a sus hijos en la conveniencia de usar libros que ya hayan sido usados por sus hermanos mayores o familiares.

El Comité de Defensa del Consumidor está dispuesto a seguir adelante esta campaña en defensa del presupuesto de los jefes de hogar con hijos en edad escolar, atendido el éxito que han tenido las primeras iniciativas puestas en práctica, que han contado con la mejor de las acogidas.

CRUZADA NACIONAL PRO-ESTABILIZACION ECONOMICA

La Cruzada Nacional Pro-Estabilización de Precios, que auspicia SIDECO, y que ha contado con amplio respaldo en todo el país, por parte del Comité de Defensa del Consumidor, está constituyendo la más grande demostración de la adhesión de los comerciantes patriotas y responsables, que han valorizado como corresponde los esfuerzos que se realizan desde todas las esferas y actividades ciudadanas, por conseguir la normalidad económica del país, dentro de la libertad de comercio.

Suman varios centenares los comerciantes que han firmado el compromiso que contraen con SIDECO y el Comité de Defensa del Consumidor, en el que se comprometen, entre otros cosas, a "respetar durante 1960 los precios cobrados en 1959; a absorber durante el presente año un reajusete equivalente a un 10 por ciento sobre los sueldos de sus empleados y obreros; a reclamar de toda alza de precios, cualquiera que sea su origen y los subterfugios que signifiquen alzas disimuladas; a buscar nuevos proveedores si los antiguos insisten en producir alzas y, por último, a denunciar a SIDECO y al Comité de Defensa del Consumidor, todo lo que atente contra los sanos y bien inspirados principios de esta Cruzada".

Personal de la CORVI no puede sindicalizarse

Así lo dispone informe de la Contraloría

"El personal de la Corporación de la Vivienda, legalmente no tiene derecho a sindicalizarse", dispone la Contraloría General de la República en una resolución que evacuó en respuesta a una consulta que le formuló dicho organismo.

El texto de la resolución en sus principales acápites es el siguiente:

"A los empleados de la Corporación de la Vivienda les está prohibido, legalmente, asociarse en sindicatos, en razón de que el artículo 308 del Código del Trabajo dispone que no podrán sindicarse ni pertenecer a sindicato alguno, los empleados y obreros que prestan sus servicios al Estado, a las Municipalidades o que pertenezcan a empresas fiscales y que, como el artículo 1.o del DFL 56 establece que la Corporación de la Vivienda será una empresa del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio distinto del Fisco, no cabe duda que sus empleados se encuentran comprendidos dentro de la prohibición establecida en el precepto citado del Código del Trabajo. Comparte también el suscrito las afirmaciones de la Fiscalía de esa institución, en cuanto sostienen que por tratarse de un acto prohibido por la ley, la constitución del sindicato sería un acto nulo y la autoridad llamada a prestarle el reconocimiento legal mediante el otorgamiento de la correspondiente personalidad jurídica, no podría hacerlo, a riesgo de contravenir la ley."

Boletín de Impuestos Internos, trae nuevo material informativo

Desde ayer se encuentra en circulación el número 74 del Boletín de la Dirección General de Impuestos Internos, correspondiente al mes de enero pasado, con material informativo de interés para el comercio, la industria y los contribuyentes en general.

En este número aparecen, entre otros, los siguientes títulos del sumario:

Instrucciones para la aplicación del art. 26-bis de la Ley de la Renta, sobre revalorización anual del capital propio.

Indices del costo de la vida y porcentajes de reajuste que se aplicarán directamente sobre el capital propio, para el cálculo del reajuste o revalorización de este patrimonio.

Formularios de renta que deberán utilizarse en el año 1960.

Decreto N.o 18.202 (D. O. de 18-12-59), autoriza el uso y circulación de las actuales Especies Valoradas e imparte instrucciones.

Decreto N.o 19.350 (D. O. de 9-1-60), sobre declaración y pago simultáneo de los Impuestos de Compraventas, 5a. Categoría y Cifra de Negocios para la Inspección de Impuestos Internos "Santiago-Central".

Calendario especial para la declaración y pago de los impuestos de 5a. Categoría, Cifra de Negocios y Compraventas de los contribuyentes de la Inspección de Impuestos Internos "Santiago-Central".

Calendario general para los meses de febrero, marzo y abril de 1960.

Directora del Departamento Degustaciones de Carozzi, regresó a Chile

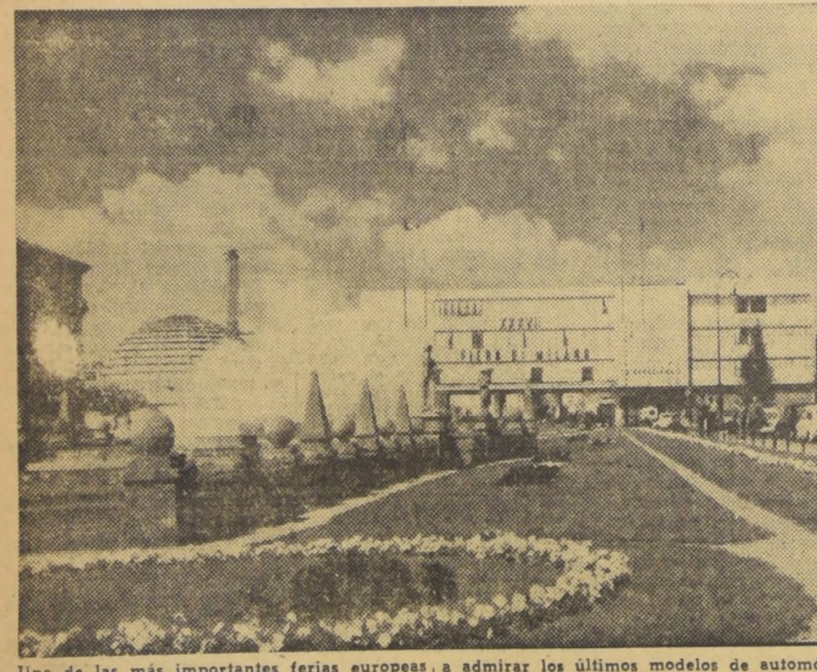


Ha regresado al país después de una jira de dos meses por Italia, la señora Ilde C. de Lezoli, Directora del Departamento Degustaciones de la Cía. Molinos y Fideos "Carozzi".

El objeto principal de su visita a Italia, fue el de imponerse de las últimas novedades en lo que se refiere al mejor aprovechamiento y preparación de alimentos en general, y en especial, de fideos y sémolas.

La señora Lezoli, junto con el personal de tecnólogas en alimentación a su cargo, reanudará, en base a la nueva experiencia, los cursos prácticos gratuitos sobre técnica de preparación de fideos para las damas de Santiago, a partir del próximo 15 de marzo, en el local del Departamento Degustaciones "Carozzi", ubicado en calle Almirante Barroso 534, fono 66917, Santiago.

La Feria Internacional de Milán



Una de las más importantes ferias europeas se llevará a efecto en la ciudad de Milán, en el norte industrial de Italia, durante los días 12 y 27 de abril del presente año. La Feria de Milán atrajo durante el año 1959 cerca de 13.500 expositores, de los cuales 4.000 correspondían a países extranjeros.

Estos 4.000 expositores extranjeros provenían de 54 países europeos, americanos y asiáticos, en la más formidable muestra de la industria mundial. Los stands del comercio y la industria mundial fueron distribuidos en cerca de 410.000 metros cuadrados. El alto interés de la Feria no sólo atrae a industriales, sino a enormes masas de turistas que acuden a admirar los últimos modelos de automóviles italianos y europeos. Dentro de los gigantescos terrenos hermosamente decorados por stands, arcos, amplios jardines, edificios de cristal donde se muestran los últimos adelantos de la mecánica, la industria, los productos manufacturados, acudieron compradores de 112 países, en un total de 4.500.000 visitantes. Las cifras aplastantes de expositores, de visitantes, la extensión de los terrenos donde se exhibe lo más avanzado de la industria mundial, han convertido a la Feria Internacional de Milán en uno de los eventos más importante del presente año, dentro del calendario comercial e industrial de Europa.



CERTIFICAN HORA DE SALIDA.— El Notario Maximiliano Concha, el Subdirector del Diario Oficial, Rubén Alzola; el Jefe de Producción de LA NACION, Oscar Alcayaga, y el Contador General, Armando Valdés, certifican anoche en los talleres de nuestro rotativo, la hora de salida del Diario Oficial: 22.30 horas. De acuerdo con los plazos constitucionales, este diario debía estar impreso antes de las 24 horas de ayer, por la índole de sus DFL.



ESPERAN EL DIARIO OFICIAL.— Una gran cantidad de personas esperó ayer, desde muy temprano en la tarde la salida del Diario Oficial. A medida que avanzaba la hora, largas colas se fueron formando desde el hall de LA NACION hacia la calle. El Diario Oficial empezó a ser vendido anoche, a las 22.50 horas.

RESUMEN DEL "DIARIO OFICIAL"

Cumpliéndose con los plazos constitucionales, el "Diario Oficial" de fecha de ayer publica los últimos decretos con fuerza de ley que reorganizan diversos servicios públicos y suprime cargos. También consigna otros que fijan nuevas plantas de personales.

Certificó la hora de salida de la edición —22.30— el notario Maximiliano Concha. Los primeros ejemplares se empezaron a vender veinte minutos más tarde. Una gran cantidad de personas esperaba en el hall de LA NACION la venta del "Diario Oficial".

SUMARIO DEL "DIARIO OFICIAL"

El siguiente es el sumario del "Diario Oficial" de fecha miércoles 2 de marzo de 1960:

MINISTERIO DE HACIENDA

—Decreto con fuerza de ley número 99.— Declara en reorganización la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 100.— Declara en reorganización la Caja de Accidentes del Trabajo y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 101.— Declara en reorganización la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 103.— Declara en reorganización el Servicio de Seguro Social y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 104.— Declara en reorganización la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y suprime en la planta de funcionarios los cargos que indica.

—Decreto con fuerza de ley número 105.— Declara en reorganización la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 108.— Suprime los cargos que señala en las plantas del personal del Servicio Nacional de Salud.

—Decreto con fuerza de ley número 115.— Declara en reorganización, suprime cargos e indica nóminas del personal que no se encasilla en el Ministerio de Obras Públicas.

—Decreto con fuerza de ley número 117.— Suprime en las plantas del Servicio Nacional de Salud los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 118.— Fija la planta y grados de Carabineros de Chile.

—Decreto con fuerza de ley número 119.— Suprime en la Planta Médica del personal de la Caja de Accidentes del Trabajo los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 122.— Suprime en la planta del personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 124.— Declara en reorganización la Dirección General del Trabajo y fija las plantas de funcionarios y remuneraciones anuales correspondientes.

—Decreto con fuerza de ley número 125.— Declara en reorganización el Servicio Médico Nacional de Empleados y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 126.— Suprime los cargos que señala en las plantas del personal del Servicio Nacional de Salud.

—Decreto con fuerza de ley número 127.— Declara en reorganización la Casa de Moneda de Chile y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 128.— Declara en reorganización la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 130.— Declara en reorganización la Superintendencia de Abastecimientos y Precios y suprime en la planta de funcionarios los cargos que indica.

—Decreto con fuerza de ley número 131.— Declara en reorganización el Servicio de Impuestos Internos y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 134.— Declara en reorganización el Departamento de Comercio Interno del Ministerio de Economía y suprime en la planta de funcionarios los cargos que indica.

—Decreto con fuerza de ley número 135.— Declara en reorganización la Tesorería General de la República del Ministerio de Hacienda y suprime en la planta de funcionarios los cargos que indica.

—Decreto con fuerza de ley número 136.— Declara en reorganización la Dirección de Correos y Telégrafos y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 137.— Declara en reorganización el Consejo de Fomento e Investigación Agrícola y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 138.— Declara en reorganización la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera y suprime en la planta de funcionarios los cargos que señala.

—Decreto con fuerza de ley número 139.— Aprueba disposiciones por las que se regirán las Cajas de Previsión que señala y las instituciones que indica.

—Decreto con fuerza de ley número 141.— Fija las plantas de funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

—Decreto con fuerza de ley número 142.— Fija las plantas de funcionarios de la Caja de Empleados Particulares.

—Decreto con fuerza de ley número 143.— Fija las plantas de funcionarios de la Dirección General de Investigaciones.

—Decreto con fuerza de ley número 144.— Fija las plantas de funcionarios de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

—Decreto con fuerza de ley número 145.— Fija las plantas de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

—Decreto con fuerza de ley número 146.— Fija las plantas dè funcionarios del Servicio Médico Nacional de Empleados.

—Decreto con fuerza de ley número 147.— Fija las plantas de funcionarios del Servicio de Seguro Social.

—Decreto con fuerza de ley número 148.— Declara en reorganización la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y fija las plantas y remuneraciones correspondientes.

—Decreto con fuerza de ley número 149.— Declara en reorganización la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República y fija las plantas de funcionarios y sus remuneraciones anuales correspondientes.

—Decreto con fuerza de ley número 150.— Fija las plantas de funcionarios de la Caja de Accidentes del Trabajo.

—Decreto con fuerza de ley número 151.— Fija las plantas de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

—Decreto con fuerza de ley número 156.— Modifica el decreto con fuerza de ley número 139, de 1960.

MINISTERIO DE MINERIA

—Decreto número 15.— Designa presidente de la Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia S. A. al señor Juan Alfonso Trejo Núñez.

MINISTERIO DE HACIENDA

—Decreto número 891.— Complementa las disposiciones reglamentarias que rigen el funcionamiento de la Planta Suplementaria de la Administración Pública.

SE INICIO ESTUDIO DE REAJUSTES DE SUELDOS Y SALARIOS

En el Ministerio de Hacienda se efectuó en la mañana de ayer una reunión de la Comisión que estudiará el proyecto de reajustes de sueldos y salarios y otros asuntos económicos.

Preside la Comisión el Ministro de Finanzas Roberto Vergara Herrera, y la integran, el Ministro de Justicia, Julio Philippi; los presidentes de los partidos Radical y Liberal, Pedro Enrique Alfonso y Gregorio Amunátegui, respectivamente, y un representante del Partido Conservador.

No se dio versión oficial alguna sobre las materias consideradas en la reunión.

ALONE INTEGRA JURADO DE CONCURSO DE CUENTOS LATINOAMERICANOS

EL DESTACADO crítico literario chileno, Hernán Díaz Arrieta, Alone, ha sido designado junto a otros cuatro literatos latinoamericanos integrante del jurado que deberá designar los trabajos premiados en el concurso de cuentos organizado por la revista "Life" en español.

Este certamen literario, abierto a todos los ciudadanos de las 20 repúblicas latinoamericanas, será cerrado el próximo 15 de marzo. Hasta la fecha la revista organizadora del concurso ha recibido más de 1.200 manuscritos de novelas cortas y cuentos.

Se otorgarán diez mil dólares en premios. El primer premio a la mejor novela corta o cuento es de cinco mil dólares. El segundo premio es de 2.000 dólares y el tercer premio, de 1.000 dólares. Los 8 autores que reciban menciones honoríficas obtendrán un premio de 250 dólares.

Los miembros del jurado designados por los editores de la revista que organiza este concurso, son los siguientes:

Octavio Paz, de México, afamado poeta, ensayista dramaturgo y traductor y fundador de varias revistas literarias. Es miembro del cuerpo diplomático de su patria desde 1945.

Hernán Díaz Arrieta, Alone, Premio Nacional de Literatura en 1959 y autorizado crítico. Junto a su obra de estudio y antologías literarias. Alone es el compilador de la obra inédita y manuscritos de Gabriela Mistral.

Emir Rodríguez Monegal, el más joven de los integrantes del jurado, tiene solamente 38 años. Es uno de los más agudos críticos literarios de Uruguay y vasto conocedor de literatura inglesa. Ganador de tres becas de estudio en el extranjero, se encuentra actualmente en Londres investigando la obra de escritores y poetas hispanoamericanos que vivieron en Inglaterra durante los primeros años del siglo XIX.

Federico de Onis, escritor español que en 1916 organizó el ahora famoso Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Columbia, en Nueva York en cuya dirección estuvo hasta 1954. Autor de muchos libros y estudios críticos, ha viajado extensamente por Latinoamérica. Reside actualmente en Puerto Rico.

Arturo Uslar-Pietri, famoso novelista venezolano y autor de interesantes ensayos. Fue catedrático de la Universidad de Columbia, Nueva York y actualmente es miembro del Senado de su patria.

MUESTRA DE OBRAS DE A. BOURDELLE

SERAN ENVIADAS DESDE PARIS

Noticias recibidas desde París por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, informan que se están realizando los últimos trámites para su embarque a Chile de 52 obras del eminente escultor francés Antoine Bourdelle.

La muestra de estas 52 obras de uno de los más grandes escultores contemporáneos constituirá el hecho más importante de la actividad plástica de 1960. El envío lo hace el Museo Bourdelle, de París.

Esta exposición constituirá uno de los actos conmemorativos del sesquicentenario de nuestra Independencia.

EDUCACION

Una visita al Politécnico de San Bernardo realizó ayer en la mañana el Ministro de Educación, acompañado por los directores generales de Educación Secundaria y Primaria.

El motivo fue conocer la ampliación que se hará a la escuela primaria que funciona dentro del establecimiento.

El plan contempla la construcción de cuatro salas de clases de madera, que realizarán los mismos alumnos con materiales facilitados por el Ministerio. Dirigirá la obra el jefe técnico de la sección industrial del Politécnico.

El costo de este trabajo será de 4 mil escudos.

También estas autoridades realizaron una visita al Liceo de Hombres de ese departamento. Este establecimiento no cuenta con la capacidad necesaria para atender a sus alumnos, por lo tanto, el Ministerio acelerará la adquisición de terreno para construir un anexo.

NORMAL DE CHILLAN.— El Ministerio autorizó el funcionamiento de un curso paralelo de primer año para 40 alumnos en la Escuela Normal de Chillán.

SUSPENDEN COMISIONES. — Desde hoy quedan suspendidas las comisiones que estuvieran desempeñando empleados públicos y semifiscales en todo el país. Deberán reintegrarse a sus funciones ordinarias según lo establece la Ley N.o 8.715, del 12 de diciembre de 1946. La ley establece acción popular para todas las infracciones que se registren en este sentido.

SUPERINTENDENCIA. — Ayer asumió la Superintendencia de Educación, señorita María Teresa del Canto. El Consejo Nacional de Educación dependiente de este servicio, comenzará a sesionar el 8 del presente.



MIEMBRO HONORARIO.— El título de Miembro Honorario del Instituto de Organización y Administración de Empresas de la Universidad de Chile (INSORA) le fue otorgado ayer al Jefe de la División del Trabajo del Instituto de Asuntos Interamericanos, Irving G. Trageu. En el grabado, el presidente del Consejo de los Institutos dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Benjamín Cid Quiroz, hace entrega del diploma que le acredita la distinción, otorgada por su cooperación en los convenios suscritos entre las Universidades de Cornell y de Chile.

Repitentes de bachillerato podrán optar a nuevo examen

Instrucciones de la Oficina Técnica

La Oficina Técnica del Bachillerato de la Universidad de Chile informa que los candidatos que fueron reprobados con nota uno se podrán presentar en la temporada de marzo, siempre que en el grupo de ramos correspondientes, es decir, pruebas comunes y electivas, tengan como mínimo siete puntos. Por ejemplo, si un alumno tiene notas 1, 1, 5 ó 1, 2, 4, etc. Los que tengan menos de siete puntos deberán presentarse nuevamente en julio.

Los alumnos que hayan sido aprobados según el artículo 18 del reglamento de bachillerato, que establece, "si el candidato hubiere obtenido una calificación dos o inferior a dos en uno solo de los ramos, será aprobado si el promedio de los cinco ramos restantes fuera de cinco o superior a cinco", podrán repetir el ramo en que fracasen.

Los candidatos que comenzaron a rendir pruebas en enero de 1959 y que hayan fracasado tres veces en algún ramo electivo, podrán presentarse por cuarta vez en la temporada de julio de 1960. Los postulantes de años anteriores a 1959 podrán dar por cuarta vez en la temporada de marzo presente.

Los reprobados en mención Economía pueden presentarse en marzo de este año, cualquiera que sea su puntaje de reprobación, siempre que no hayan rendido pruebas más de tres veces. La mención Economía se da esta temporada por última vez.

RECTOR JUAN GOMEZ MILLAS VISITARA PEKIN

El Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, parte el 14 de este mes a Pekín, invitado por el Gobierno de la República Popular China.

Allá tomará contacto con personeros de la docencia superior, técnicos y científicos para imponerse de la aplicación de las ideas matrices de sus sistemas pedagógicos.

Exámenes y matrículas

ESCUELA DE ENFERMERIA.— Universidad de Chile. Examen de admisión se efectuará el lunes 23 de marzo, a las 8.45 horas, en Avenida Zañartu 1040. El viernes se realizarán los exámenes de repetición de tercero y cuarto año. Las clases para segundo, tercero y cuarto, empiezan el lunes 7.

Los requisitos para ingresar el primer año son: 18 a 30 años de edad, bachillerato en biología, salud compatible, apoderado residente en Santiago, cancelar derechos de matrícula, que son 185 escudos para internado, y 92.50 escudos para medio pupilaje, y presentar antes del 15 de marzo en la Dirección de la Escuela la solicitud de ingreso acompañada de certificados de nacimiento, concentración de notas de segundo ciclo, diploma bachillerato y certificados médicos.

UNIVERSIDAD TECNICA. — Matrículas, exámenes de admisión y bachillerato industrial están efectuándose en todas las escuelas dependientes de la Universidad Técnica del Estado. Las clases en la Escuela de Artes y Oficios, de Ingenieros Industriales, Pedagógico Técnico, Escuelas de Minas de Antofagasta, Copiapó y La Serena, Industriales de Concepción, Temuco y Valdivia, y Vespertina de Construcción y Topografía, se inician el lunes 21 del presente.

LICEO N.o 2 DE NIÑAS.— Quedan vacantes para cuarta preparatoria, 2.o 3.o y 6o humanidades. La matrícula para estos cursos se atenderá hasta el sábado 5.

NOCTURNO FISCAL N.o 2. — Liceo Nocturno de Hombres N.o 2, tiene abierta la matrícula desde el 1.o de marzo. Este liceo cuenta con humanidades completas.

VICENTE PEREZ ROSALES.— Exámenes de repetición hasta el domingo 6 en el local del Liceo de Aplicación. La matrícula para el liceo diurno y nocturno se encuentra abierta. Ambos establecimientos imparten enseñanza gratuita. Además, tienen cursos de recuperación para hacer varios años en uno.

Homenaje a maestro Pablo Burchard con una retrospectiva de su obra

Se inaugura el 14, en la Sala de Exposiciones del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile

El próximo lunes 14 del presente, a las 19 horas, iniciará sus actividades anuales la Sala de Exposiciones del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, con una completa muestra retrospectiva de la obra del maestro Pablo Burchard, Premio Nacional de Arte.

Este destacado creador de las artes plásticas nacionales expondrá óleos y dibujos.

Esta muestra tiene el sentido de un homenaje que rinden al maestro Burchard, el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, y los artistas plásticos chilenos.

A la inauguración de esta muestra retrospectiva del maestro Pablo Burchard, están siendo invitadas personalidades de las artes y de diversos otros círculos de la cultura nacional.

Se ha sabido también, que entre los pintores chilenos que han sido seleccionados para exponer en esta prestigiada sala de la Casa Central Universitaria, figuran Ximena Cristi, Margot Guerra, Gustavo Poblete, Iván Vial y Rodolfo Opazo, éste último único chileno que obtuvo una mención honrosa con su envío a la Bienal de Sao Paulo. Iván Vial expondrá una selección de su última obra antes de emprender viaje a Europa.

Limitación de armamentos debatirán parlamentarios de todo el Continente

Presentar un temario restringido sólo a cuatro puntos en la próxima Conferencia Regional Interparlamentaria, que se realizará en Santiago, acordó ayer la comisión encargada de su estudio. Asistieron a la reunión, que se realizó en una de las salas de la Cámara, los diputados Juan de Dios Reyes, Guillermo Donoso, Eugenio Ballesteros y el senador Raúl Ampuero.

Se decidió también que tres de esos puntos serán: limitación de armamentos, Mercado Común Latinoamericano y perfeccionamiento del Régimen Parlamentario.

A más tardar en mayo próximo, este temario será dado a conocer a los demás grupos parlamentarios continentales y se les solicitará que los trabajos que deseen presentar sobre él, sean entregados antes del 10 de agosto.

Finalmente, se acordó solicitar de quien corresponda que se incluya al presidente del Comité Interparlamentario Americano, diputado Florencio Galleguillos, y otro miembro del Comité, en la comisión que organiza los actos conmemorativos del sesquicentenario de la Independencia Nacional.

PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS QUEDO LISTO PARA PROMULGACION

La Cámara aprobó también la iniciativa que modifica la ley sobre obras de regadío contruidas por el Estado

Listo para ser enviado al Ejecutivo, a fin de que éste ordene su publicación o le formule observaciones, quedó ayer el proyecto que estabiliza las rentas de arrendamientos, que la Cámara conoció en quinto y último trámite constitucional.

Dichas rentas se estabilizarán en el monto que tenían al 31 de diciembre del año pasado y esta estabilización se prolongará hasta el 31 de marzo del próximo año.

La Cámara aprobó todas las modificaciones en que el Senado había insistido. La más importante es la que faculta a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios para realizar, a petición de parte, el estudio y fijación del valor de los servicios especiales y para verificar el cálculo efectivo de esas prestaciones, distribuyendo dicho valor entre los locatarios, a prorrata de las rentas de cada cual. Sólo habrá multas para infractores. En materia de garantías no hubo innovaciones.

REGADIO

Sin votación, la Cámara aprobó también el proyecto que modifica la ley 9.662 sobre obras de regadío construidas por el Estado. Este proyecto consta de un artículo único, con doce modificaciones a la ley mencionada, y un artículo transitorio. Cada modificación constituye un artículo nuevo que se agregará a la ley 9.662 y, en algunos casos, varios artículos nuevos.

En sus principales aspectos, el proyecto tiende a fijar una política más racional en la construcción de obras de regadío y a asegurar al Fisco un adecuado y oportuno reembolso de los gastos por parte de los particulares que resulten beneficiados.

El proyecto pasa, en segundo trámite constitucional, a la consideración del Senado.

OTROS PROYECTOS

Ayer se aprobaron los proyectos que autorizan a las Municipalidades de San Pablo, Gorbea y Cabildo, para transferir gratuitamente al Fisco terrenos de su propiedad. Estos terrenos están destinados a cuarteles de Carabineros, oficina de Registro Civil e Identificación y escuelas.

PROYECTO DE PENSION PARA BIZNIETA DE BERNARDO O'HIGGINS

Un proyecto para conceder una pensión de gracia a la única descendiente de O'Higgins, que sobrevive, fue presentado ayer en la Cámara de Diputados.

El proyecto favorece a doña Zarella Miflin O'Higgins, biznieta del Prócer, de avanzada edad, y en precarias condiciones económicas, que reside en Lima. La iniciativa fue presentada por el diputado Víctor González, quien regresó recientemente de una visita a esa capital. Pidió también que se dirija oficio a S. E., para que incluya el proyecto en la actual convocatoria.

Rumorcillos


José Foncea

CON NOTARIO.— Durante la sesión de ayer, de la Cámara, el diputado nacionalpopular José Foncea lamentó el incidente que el día anterior tuvo con su colega liberal Raúl Barrionuevo, de quien dijo tener "un alto concepto", que en realidad el parlamentario atacameño se merece. Luego desvaneció los velados y también los abiertos cargos que se le han formulado, respecto a su actuación en las pasadas elecciones parlamentarias. Leyó una serie de comunicaciones, debidamente protocolizadas ante notario, de actuales senadores y candidatos a senadores el 57, en que constan sus procedimientos honorables. Nos alegramos por el prestigio de todo el Congreso.

—oOo—

POBREZA.— Muy deprimido anda el candidato a regidor del Partido Radical Doctrinario, Alberto Ravest Fuenzalida. Anoche nos contó, con pena e indignación, que le habían robado dos grandes lienzos de propaganda. Con todo entusiasmo Alberto Ravest y algunos de sus adherentes colocaron los lienzos a las 3 de la madrugada del lunes pasado. Uno en San Diego, a unos 40 metros de la Alameda y otro frente al N.o 252 de la calle San Antonio. Habían hecho un sacrificio económico para confeccionarlos, pero se consolaban pensando en los votitos que atraerían a la candidatura. Como los sueños de la lechera, éstos también rodaron por tierra cuando hoy observaron que los lienzos se habían hecho humo en forma misteriosa. "Ustedes —nos dijo Ravest— podrían decir que sigo de candidato aún que no tenga lienzos. No podré colocar otros y como he pedido a mis adherentes que no pinten las murallas, me quedaré sin propaganda callejera, pero quiero que mis simpatizantes sepan que daré la batalla hasta obtener el triunfo". Cumplimos el encargo. Total, se trata simplemente de un revés del señor Ravest.

TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A REGIDORES

OSCAR GACITUA AZOLAS, candidato radical por el primer distrito, formó un Comando Central Femenino, con las siguientes damas: María Teresa Felice, Pastora Navarrete, Estela Fuentes, María Antonieta Trúan, Guillermina Gacitúa, Sylvia Besoaín, Adriana Euquiza, María Gac, Carmen Oviedo, Filomena Arenas, Gladys González y Etelvina Alzamora.

NESTOR RETAMAL SEPULVEDA, candidato radical por el primer distrito, cita a una reunión general de simpatizantes para hoy, a las 21 horas, en Huérfanos 1483.

ENRIQUE OVIEDO CAVADA, candidato liberal por Providencia, será objeto de una manifestación que se efectuará el sábado próximo en el Estadio Providencia, ubicado en Pocuro 2868, a las 17.30 horas.

LUIS GALLARDO GALLARDO, candidato democrático por el primer distrito, formó un nuevo comité con las siguientes personas: Luis Encina Donoso, Oscar Muñoz Orellana, Fernando Carvajal, Arturo Sánchez, Luis Moraga, Ramiro Paredes, Elena Calquín, Emelina Villalobos, Juan Leiva y Rafael Paredes.

GUSTAVO CHARME SILVA, candidato liberal por el primer distrito, será proclamado esta tarde, a las 19 horas, en el salón de reuniones del Partido Liberal, en el Club de Septiembre.

OPINION DE LIBERALES Y CONSERVADORES:

Visita de Eisenhower constituye un respaldo a política de S. E.

Las Juntas Ejecutivas de ambos partidos aprobaron sendos votos relacionados con esta materia

Las Juntas Ejecutivas de los Partidos Liberal y Conservador, separadamente, adoptaron acuerdos similares en relación con la visita del Presidente Dwight Eisenhower, que finalizó ayer.

Los liberales aprobaron el siguiente voto, a indicación de su presidente, el senador Gregorio Amunátegui:

"La Junta Ejecutiva del Partido Liberal declara su complacencia por la visita al país del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, y destaca que el éxito alcanzado por ella ha demostrado, una vez más, nuestra madurez democrática, y servirá para reafirmar los vínculos de amistad y las relaciones culturales y comerciales que existen entre los Estados Unidos y Chile, países que sirven de ejemplo a la democracia americana.

"El Partido Liberal tiene plena fe en que la visita del Presidente Eisenhower constituirá un positivo apoyo para la política antiarmamentista del Excmo. señor Jorge Alessandri, y la más importante contribución a la paz mundial."

LOS CONSERVADORES

Por su parte, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, acordó:

"1.o— Felicitar al Presidente de la República, don Jorge Alessandri por su discurso, que contiene expresiones profundas del pensamiento cristiano y democrático, en el orden nacional e internacional.

"2.o— Hacer suyos los conceptos emitidos en ese discurso por S. E. el Presidente de la República, porque representan el criterio del Partido Conservador, en las materias que en él se abordan."

Los conservadores adoptaron el anterior acuerdo, basado en el discurso de recepción a Eisenhower, por el Jefe del Estado.

OTROS ACUERDOS LIBERALES

La Junta Liberal, en su sesión del martes, acordó también enviar notas de condolencias a los familiares de los directores generales del partido, Luis Naveillán Kuhn y Hernán Errázuriz Hurtado, a cuya labor política se rindió un homenaje. Iguales condolencias se enviarán a los diputados Armando Jaramillo, por el sensible fallecimiento de su madre, señora Adriana Lyon, y al diputado Máximo Corral, quien también perdió recientemente a su madre política la señora María de González.

La Junta acordó, también, dar amplia aprobación y apoyo a todo lo obrado por la Mesa, en relación con el problema de los reajustes, sobre lo que informó el senador Amunátegui.

Se trató también lo relacionado con las bonificaciones a los abonos y la cuestión crediticia agrícola, dejándose constancia que el éxito obtenido en estas materias se debe, en gran parte, a las gestiones de la Mesa Liberal.

PREOCUPACION ENTRE RADICALES POR PRORROGA DE UN PLAZO

Evidente preocupación se notó entre las personas que se proponen presentarse como precandidatos a parlamentarios dentro del Partido Radical, por el acuerdo adoptado por el CEN, en su última sesión, del que informamos ampliamente ayer, en sentido de prorrogar el plazo para su presentación "hasta después del 3 de abril". Lo mismo ocurre en relación con el nuevo reglamento de luchas internas que se anuncia, basado en las reformas introducidas últimamente a la Ley de Elecciones.

EN CHILE EL MINISTRO ARGENTINO ALSOGARAY

Desde ayer se encuentra en Puerto Natales, Aisén, estudiando la forma de embarcar por allí el carboncillo extraído de Río Turbio

Se encuentra desde hoy de visita en Puerto Natales, provincia de Aisén, el Ministro de Economía de Argentina, Alvaro Alsogaray, quien estudiará en el puerto chileno la forma de embarcar por allí el carboncillo extraído del mineral de Río Turbio, en Argentina.

Con motivo de la visita de Alsogaray a territorio chileno, el Ministro de Finanzas de Chile, Roberto Vergara, le envió en la mañana de hoy, a través del Gobernador de Puerto Natales, el siguiente telegrama:

"Ministro de Economía de Argentina.

Señor Alvaro Alsogaray.

Puerto Natales.

Lamentando no poder recibirle personalmente, le expreso mi cordial bienvenida y el deseo de que su visita sea fructífera para los intereses de ambos países. Atentos saludos.

— Roberto Vergara Herrera, Ministro de Hacienda de Chile".

LA CAMARA ANALIZO LA REESTRUCTURACION

No prosperó una indicación presentada por el Comité Democratacristiano, en la sesión extraordinaria, efectuada anoche, por la Cámara de Diputados, para designar una comisión investigadora de la reestructuración de la Administración Pública.

La sesión se tornó bochornosa, debido al griterío, especialmente, cuando hicieron uso de la palabra los diputados Luis Valdés Larraín y Miguel Huerta. El primero manifestó que durante casi tres horas no se había dicho nada serio ni comprobado. Todo, según expresó, se redujo a meras suposiciones y cargos sin fundamentos. El segundo, sostuvo enfáticamente que, con esta clase de sesiones, sólo se daba un espectáculo poco edificante al país, pues se ha pretendido crear un escándalo injustificado.

Previamente, habían criticado los medidas gubernativas los diputados Tomás Reyes, Alfredo Lorca, Mario Hamuy, Luis Pareto, Pedro Poblete, Adolfo Moreno e Ignacio Palma. El radical Eduardo Clavel propuso que se oficiara al Ministro del Trabajo para que cumpla rápidamente con las leyes que benefician a los funcionarios que han sido separados de la Administración Pública.

2 diputados pidieron recursos para celebrar centenario de Pinto

En la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria efectuada ayer por la Cámara, hablaron los siguientes diputados.

Armando Palma, nacionalpopular, habló sobre la labor de la Sociedad de Choferes de Taxis y de sus intenciones de importar automóviles alemanes. Pidió apoyo gubernativo.

Pedro Poblete, socialista, solicitó apoyo del Gobierno para la terminación de diversas obras en la localidad de Pinto, en Ñuble, con ocasión del próximo centenario de la ciudad.

Constantino Suárez, democratacristiano, pidió la construcción de una caleta de pescadores en Queule y se quejó por la poca atención que se prestaría a los caminos de Cautín.

Juan Ahumada Trigo, comunista, se refirió a la acción de Carabineros que sacó un retrato de Fidel Castro desde el frontis del edificio de la CUT, el día de la llegada de Eisenhower, para evitar desmanes del público que protestaba enérgicamente por su colocación.

Víctor Flores Castelli, radical, pidió oficio a fin de que se incluya en la convocatoria un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Chillán para contratar un empréstito. También solicitó recursos para la celebración del centenario de la comuna de Pinto.

Guillermo Donoso, liberal, manifestó que no había querido ofender a su colega José Foncea en (anterior intervención que provocó un incidente de éste con Raúl Barrionuevo.

Rubén Hurtado se quejó por una publicación de un vespertino en que se analizaba su actuación en la compra de la hacienda "Las Achupallas", en Valparaíso.

NUEVE PROYECTOS INCLUIDOS AYER EN LA CONVOCATORIA

Nueve proyectos de ley para ser tratados y discutidos por el Congreso Nacional, incluyó ayer el Gobierno en la Convocatoria a sesiones extraordinarias.

Estos proyectos se agregan al que se encuentra entregado a la consideración del Senado y por el cual se establece el Seguro Obligatorio de las Enfermedades Profesionales.

Los proyectos versan sobre las siguientes materias:

El que autoriza un préstamo a la Municipalidad de Chañaral.

El que autoriza a la Municipalidad de Chañaral, para expropiar diversos inmuebles, a fin de construir el edificio municipal.

El que autoriza a la Municipalidad de Vallenar, para contratar un empréstito.

El que modifica a la ley Nº 12.612, que autorizó un empréstito a la Municipalidad de Ultima Esperanza.

El que libera de derechos de internación a un camión recolector de basuras, destinada a la Municipalidad de La Calera.

El que libera de los derechos de internación a vehículos para el Servicio de Aseo de la Municipalidad de Melipilla.

El que declara de utilidad pública la propiedad "Cerros Comunes de Machalí".

El que modifica la ley que creó la Caja Bancaria de Pensiones, con el objeto de incrementar el Fondo de Medicina Curativa.

El que modifica el Decreto Nº 3690 del Ministerio del Interior, que refundió la legislación sobre nacionalizaciones.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

SANTORAL

HOY

Emeterio y Celedonio.

MAÑANA:

Eugenio y Casimiro.

CARABINEROS

Santiago. Moneda.

Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196 82261

Prefectura General de Morandé 60151

Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 374011

Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 84138

Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 51058

Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 65102

Prefectura del Tránsito, Merced 142 32013

Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 30101

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:

Comandancia Santo Domingo 978 61171

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Pto. Montt. Martes, jueves y sábado. Sale de Est. Alameda a las 7 horas.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Est. Alameda a las 8 horas.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario, sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 10 horas.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario, sale de Estación Alameda, a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario, sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Puerto Montt. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas. Desde el 1.o de enero saldrá diariamente.

Expreso rápido nocturno, Santiago-Puerto Montt. Martes, jueves y sábado. Sale de Estación Alameda, a las 20.45 horas.

Nocturno, Santiago - Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 21 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 7.40 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 13.45 horas.

Automotor, Santiago - Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho, a las 19.30 horas.

Expresos a Valparaíso, salen diariamente de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Ordinarios diarios, salen de Mapocho, a las 8.30 horas, 14, 20 y 22 horas.

Expreso rápido sale de Mapocho días de trabajo, excepto sábado, a las 19 horas.

De Valparaíso a Santiago, salen del puerto, a las 7.45, 8.30 y 11.45.

TURNOS DE BOTICAS

(Semana comprendida entre el 27 de febrero y el 5 de marzo de 1960)

Prado, Avda. Independencia 2813; Arellano, Avda. Independencia 1200; Astor, San Luis 1612; Oriental, Bellavista 0410; Andacollo, Mapocho 2309; Esperanza, Esperanza 39; Simón Bolívar, San Pablo 4745; Santa Teresa, Benedicto XV 230; Bustos, Avda. B. O'Higgins 2196; Santiago, Avda. Ecuador 4398; La Nación, Almirante Latorre 298; Viel, Avda. Viel 1906; Bío Bío, Miguel de Cervantes 830; Francesa, San Diego 1097; Franklin, Franklin 789; San Agustín, Avda. Vicuña Mackenna 490; La Nacional, Avda. Portugal 1399; Fergadiott, Avda. Vicuña Mackenna 3057; Lisboa, José Ureta 821; Canales, Gran Avenida 8121; Roca San Joaquín 2399; Seminario, Seminario 101; El Golf, Renato Sánchez 951; Pasteur, Avda. Irarrázaval 329; Neptuno, Avda. Irarrázaval 2702; Tobalaba, Avda. Tobalaba 1191; Stadio, Carmen Covarrubias 476; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 . . . . 69191 (Llamados de urgencia, 4 líneas).

Posta N.o 2, Maule 875. 50061 (Llamados de urgencia, 2 líneas).

Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91011

Posta N.o 4, Villaseca 25 43366

Posta N.o 5, Av. Manuel Montt 303 45871

Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234. 52621

De San Miguel, Gran Avenida 3204 51454

De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . 23

ITINERARIOS DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, Martes, Viernes y Sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los Jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los Martes y Jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los Lunes, Miércoles y Sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapó, y Chañaral. Los Viernes sale a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los Lunes, Miércoles, Jueves a Sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-PUNTA ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 2.15 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los Jueves a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, Miércoles y Viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días Lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los Lunes y Jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Viernes.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Central, La San Francisco y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los Cementerios y horas que se indican:

BENJAMIN CARREÑO ALVARADO.— Miraflores 206, Malloco, 17.30 horas.

LIDIA A. GONZALEZ DE GHERMAN.— Aldunate 743, 16.30 horas, Cementerio General.

FIDELINA CASTRO V. DE MARDONES.— Iglesia San Isidro, 10.30 horas, Cementerio General.

BERNARDO PIÑEIRO GAJARDO.— Iglesia Capuchinos, 11 horas, Cementerio General.

JUAN MORALEDA CONTRERAS.— Arrayán 2705, 10.30 horas, Cementerio Católico.

RAMON LOPEZ SAN MARTIN.— Coquimbo 214, 16.30 horas, Cementerio General.

JUAN CHAU.— Catedral 2135, 16.30 horas, Cementerio General.

VICTOR MANUEL URRUTIA PINOCHET. — Iglesia San Luis Gonzaga, 10.30 horas, Cementerio General.

ADOLFO HOLSTE EVERS.— Clínica Alemana, 17 horas, Cementerio General.

MARGARITA MORAGUEZ DE AGUILO.— Maestra Lidia Torres 87, 17 horas. Cementerio General.

ANA PAULIN DIAZ.— Cóndor 731, casa 14, 16.30 horas, Cementerio General.

D E F U N C I O N E S.—

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

SILVESTRE ESCALAS MERCADAL

Sus funerales se efectuaron privadamente ayer, en el Cementerio General.

Sra. Antonia Mercadal e hijos.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, suegro y abuelito, don

VICTOR MANUEL URRUTIA PINOCHET

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia de San Luis de Gonzaga (José Pedro Alessandri 3163).

La familia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Vialidad

OFICINA CENTRAL

Llámase a inscripción especial de contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Chiguayante a HUALQUI, en la provincia de Concepción, con un presupuesto aproximado de Eº 450.000.

Esta inscripción especial se cerrará el 16 de marzo, a las 12 horas.

Bases para esta inscripción especial podrán solicitarse diariamente de 10.30 a 12.30 horas en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del 3 de marzo en curso.

PROVINCIA DE VALPARAISO

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de pavimentación del camino Calera a La Cruz, por La Palmilla, con un presupuesto oficial de Eº 4.666.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad de Valparaíso.

Las propuestas se abrirán el día 9 del presente mes, a las 11 horas en la Oficina del Ingeniero Provincial de Valparaíso, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en la Primera, Segunda y Tercera Categoría.

PROVINCIA DE CAUTIN

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

1.— Reconstrucción Puente Huichahue en faja 14.000, Camino de Las Hortensias a Vilcún, con un presupuesto oficial de Eº 6.587,66.

2.— Reconstrucción Puente Allipén, en Las Hortensias, en camino de Las Hortensias a Colico, con un presupuesto oficial de Eº 22.483,64.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad de Temuco.

Las propuestas se abrirán los días 14 y 15 del presente mes, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Provincial de Vialidad de Cautín.

Dirección de Pavimentación Urbana

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de PUERTO VARAS, con un presupuesto oficial de Eº 13.377,88.

APERTURA: Alcaldía de PUERTO VARAS, el miércoles 16 de marzo de 1960, a las 16 horas.

CATEGORIA: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de PUERTO MONTT.

Dirección de Obras Sanitarias

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicita cotización pública por el suministro de un carro de arrastre para transportar un grupo de prueba compuesto por un motor DIESEL y una descarga de bomba vertical.

Bases y mayores antecedentes en la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, 4.o piso, de 10.30 a 12.30 horas.

La cotización se realizará el día viernes 11 de marzo de 1960, a las 12 horas.

Dirección de Obras Portuarias

Llámase a propuestas públicas a las firmas inscritas en el Registro Especial para el suministro de TABLESTACAS de acero para la construcción del puerto de San Vicente.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Director de Obras Portuarias, Avenida Bulnes 79, octavo piso, departamento 84, el día miércoles 18 de mayo de 1960, a las 16 horas (4 P. M.).

Bases y antecedentes se entregan diariamente, a contar del lunes 29 de febrero, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, en el Departamento de Construcciones de la Dirección, Avenida Bulnes 79, sexto piso, departamento 64.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de MACHALI, con un presupuesto de Eº 19.656,10.

APERTURA: Alcaldía de MACHALI, el martes 8 de marzo de 1960, a las 16 horas.

CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de RANCAGUA.

CONCURSO Nº 30

Universidad Técnica del Estado

GRADO DE OFICIOS

Llámase a concurso de antecedentes para proveer las siguientes asignaturas, en la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS:

Matemáticas, Ciencia General, Idioma Extranjero, Estudios Sociales, Dibujo a Mano Alzada, Tecnología de los Materiales, Dibujo Técnico, Física, Química, Higiene y Seguridad Industrial, Dibujo Técnico Superior.

Otras informaciones se suministran en la Oficina de Partes de la Universidad Técnica del Estado, Alameda Bernardo O'Higgins 1611, y en la Escuela respectiva, en donde, además, se reciben las solicitudes y antecedentes, hasta el 31 de marzo de 1960.

Santiago, enero de 1960.

EL RECTOR

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Art. Nº 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421 del 14 de abril de 1932).

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 13.— 6396, Corina Muñoz Casas Cordero.

GALERIA 3.— 2257, Marta Campos Gil; 2286, Felicidad Silva; 2376, Florinda Peralta Galaz; 2410, Carlos Alfonso García.

GALERIA 7.— 2405, Luis A. Navia Altamirano.

GALERIA 8.— 7914, Hortensia Bravo G.; 9482, Norma Norambuena; 10197, María Villalobos B.; 11365, Elcira Espíndola; 11507, Carmen Arias C.

GALERIA 11.— 1567, Amalia Fuentes.

GALERIA 14.— 426, Manuel Quijada R.; 462, Raúl Elgueta S.; 470, Clara Pinto O.; 490, Manuel Fuentes S.; 491, Mercedes Sánchez; 502, Hilaria Amutio A.

SECCION ORIENTE PIEDRA.— 1047, Luis A. Barraza; 1469, Antonio Flores Negrete; 1607, Luis Alfredo Riveros.

SECCION NORTE PIEDRA.— 971, María Videla; 1103, Hernán Román Fuentes.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 16.— 232, Manuel Pérez Meléndez.

PABELLON 21.— 20, Margarita Burotto M.; 46, N. N.; 107, Rosa Núñez C.; 132, Patricia X. Cruz C.; 137, José Domingo Durán; 177, Elena Romo Cárdenas.

PABELLON 23.— 25, Lucrecia Torres C.; 117, Julio C. Reyes N.; 167, Vicente Merino; 217, Miguel Bustos Torres.

NOTA: En conformidad al Decreto Ley Nº 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace durante diez días de cada mes, (1º al 10 incl.) y en un solo diario.

AVISO IMPORTANTE

Por segunda vez (la primera se hizo del 1º al 10 de diciembre de 1959, en el diario "El Mercurio") se comunica a los interesados que tienen deudos sepultados en carácter "PROVISORIO" en nichos-bóvedas de propiedad de este Cementerio, en los Pabellones números 26, 28 y 29 (lo que se efectuó en los meses de agosto y septiembre de 1959, por no haber en esa fecha nichos individuales disponibles), que es necesario desocupar estos nichos-bóvedas, trasladándose estos restos a nichos individuales, ya sea en carácter de "TEMPORAL" ó "PERPETUO", de los que hay disponibles desde diciembre del año pasado.

Para estos traslados se fija un último plazo hasta el 15 del presente mes.

PASADA LA FECHA YA SEÑALADA Y SI LOS INTERESADOS NO SE HUBIESEN PRESENTADO, PROCEDERA EL CEMENTERIO A HACER LOS TRASLADOS, SIN QUE LE AFECTE NINGUNA RESPONSABILIDAD.

SANTIAGO, 1º de marzo de 1960.

EL ADMINISTRADOR.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 42a. y 43a. extraordinarias quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las actas de las sesiones 44a. y 45a. extraordinarias quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o.— Un mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que modifica la Ley número 11.606, de 25 de septiembre de 1954 que autorizó la transferencia, a título gratuito, del predio fiscal que indica al Club Deportivo "Unión", de San Carlos.

2.o.— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Ahumada Pacheco, respecto de la construcción del Retén de Carabineros de la localidad de Puente Negro, de la comuna de San Fernando;

Del señor Correa Letelier, sobre dotación de un edificio para el funcionamiento del Cuartel de Carabineros de Achao;

Del señor Palestro, relacionado con la cancelación de la Carta de Nacionalización del señor Luis Brain Sánchez;

Del señor Zamorano, referente al problema de la locomoción colectiva particular en Valparaíso, y

Del señor Zumaeta, relativo a las irregularidades y deficiencias que existirían en el alumbrado público de la comuna de Llay-Llay.

3.o.— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Domínguez, sobre el envío del rol de avalúos de la comuna de Machalí, en la provincia de O'Higgins;

Del señor Pareto, relacionado con el sumario administrativo que se habría ordenado instruir contra un funcionario de la Casa de Moneda de Chile, y

Del señor Zamorano, referente a la petición de certificados de supervivencia que se exije a los pensionados de la Administración Pública en la localidad de La Ligua.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Gaona, sobre construcción de una escuela pública en la localidad de Parrones, de la comuna de Peralillo.

5.o.— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Barra, sobre terminación y habilitación de local para el funcionamiento de Correos y Telégrafos en Talcahuano;

Del señor Loyola, relacionado con la construcción del camino de Coihueco a Minas Huimpil, en la zona de Lautaro, de la provincia de Cautín, y

Del señor Schmauk, respecto de la prolongación del camino que une la localidad de Caracol con Cululil, hasta la Escuela Granja, en la provincia de Llanquihue.

6.o.— Tres oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que a continuación se señalan:

Del señor Gaona, acerca de la detención del tren expreso de San Fernando a Pichilemu, en la estación "Peralillo";

Del señor Gormaz, sobre la instalación de señalización eléctrica en el cruce de la Estación de Teno, de la provincia de Curicó, y

Del señor Zamorano, relacionado con los problemas de locomoción colectiva que afectan a los cerros que indica del puerto de Valparaíso.

7.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor González Maertens, acerca de la dotación de mobiliario para la Oficina del Registro Civil de Melipeuco.

8.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Fuentealba, acerca del conflicto del trabajo que existiría en la Empresa Periodística "El Mercurio", de Santiago.

9.o.— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Montes, acerca de la remisión de antecedentes relacionados con la Oficina Salitrera "Algorta".

10.o.— Tres informes de la Comisión de Gobierno, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Gorbea para donar un terreno al Fisco;

Moción de los señores Pizarro y Ríos Sait, que autoriza a la Municipalidad de Cabildo para donar un terreno al Fisco con el objeto de que se construyan las oficinas del Servicio de Correos y Telégrafos de esa localidad, y

Mensaje que autoriza a la Municipalidad de San Pablo para donar un terreno al Fisco.

11.o.— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que modifica la Ley número 9.662, sobre construcción de obras de riego por el Estado.

12.o.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Palestro, que modifica la Ley número 13.024 de fecha 30 de septiembre de 1958, que autorizó a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos;

El señor Correa Larraín, que autoriza a la Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua para transferir gratuitamente unos terrenos de su propiedad al Consejo Local de Deportes, al Cuerpo de Bomberos y a la Cruz Roja de esa localidad, y

Los señores Zumaeta, David, Cornejo y Decombe que libera de derechos la internación de un equipo dental adquirido por el Instituto Alonso de Ercilla, de los Hermanos Maristas de Santiago.

13.o.— Dos comunicaciones:

Con la primera el Sindicato Industrial de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia, se refiere a diversos problemas que afectan al personal de dicha Oficina, y

Con la segunda, los vecinos del pueblo de Las Cruces agradecen a la Corporación el despacho del proyecto de ley que crea la comuna de El Tabo.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

Cámara de Diputados

SESION 46ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 1º DE MARZO DE 1960

(De 16.15 a 17.48 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

1.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— Los Honorables señores Muñoz Horz y Ahumada Trigo, solicitan se les concedan veinte y diez minutos respectivamente, al final de la sesión, para referirse a asuntos de interés general.

El señor ACEVEDO.— Solicito también diez minutos, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido cinco minutos señor Presidente.

El señor MUGA.— Solicito cinco minutos señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido quince minutos, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Los Honorables señores Acevedo, Guerra, Muga y Correa Larraín, solicitan se les concedan diez, cinco, cinco y quince minutos, respectivamente, al final de la sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

2.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA DESPACHAR EL PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE BARRANCAS PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor JULIET (Presidente).— En el Orden del Día, me permito proponer a la Sala que se prorrogue hasta el término del constitucional, el plazo reglamentario para despachar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Barrancas, para contratar un empréstito.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

3.—INCONVENIENCIA DE LA CREACION DE UNA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ. — Señor Presidente: como representante de una Provincia en esta Honorable Cámara, cuya vida económica ha estado estrechamente vinculada a las actividades del puerto mayor más antiguo de nuestro litoral y el primero de la República, he considerado de mi deber preocuparme esta tarde de un problema que en los últimos años ha venido inquietando a la opinión pública y, en especial, de las diversas organizaciones industriales, comerciales y gremiales que, directa o indirectamente, tienen que ver con su organización y funcionamiento.

Me refiero, señor Presidente, a los propósitos que animarían a ciertos sectores comerciales y al actual Gobierno de propiciar una substitución de la actual administración de los puertos, de propiedad del Estado, por un organismo autónomo, dirigido y administrado por sus usuarios que, de paso, sucedería al Fisco como actual titular del inmenso patrimonio que constituyen en la actualidad los bienes portuarios.

Y lo grave está en que se pretendería alterar la situación jurídica actual haciendo uso de la legislación de excepción de que actualmente puede echar mano el Ejecutivo, no obstante haber quedado claramente establecido en la historia fidedigna de la Ley N.o 13.305, que las facultades por ella concedidas no alcanzaban para legislar en materia tan importante y de tanta trascendencia nacional, que exigen de una iniciativa ampliamente dilucidada en el seno del Parlamento.

Y, para evitar que llegara a consumarse una iniciativa de tal naturaleza, he creído necesario, en esta oportunidad, fijar mi posición frente a ella, ilustrando a la opinión pública de lo que han significado para el país nuestro actual régimen jurídico de puertos, las obras realizadas por el Fisco a través del litoral marítimo y lo que más conviene hacer para allegar los recursos necesarios que permitan, a corto plazo, fomentar nuestras actividades marítimo-portuarias, como parte de una política de recuperación nacional.

La actual organización portuaria chilena se inició en el año 1911, cuando se dio comienzo a la construcción de obras fundamentales en los principales puertos del país, técnicamente planeadas y concebidas, ateniéndose a un programa armónico de desarrollo del tráfico en nuestro litoral y conforme a las necesidades estratégicas, económicas y sociales de las zonas de atracción a que servían.

Esta vasta modelación portuaria se desarrolló, prácticamente, hasta el año 1943.

La construcción de las obras portuarias de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, San Antonio y Puerto Montt, con las espaciosas explanadas de sus malecones de ribera, espigones y obras de abrigo son de incalculable valor en la actualidad.

Datan de ese período los malecones de costa o de ribera de Coquimbo, Talcahuano y Valdivia.

Se emprendió, asimismo, la ejecución o reparación fundamental de muelles fiscales en Arica, Tocopilla, Taltal, Chañaral, Caldera, Los Vilos, Tomé, Lebu, Maullín, Ancud, Castro, Aisén, Punta Arenas, Porvenir, y otros.

A medida que fueron surgiendo las obras fundamentales, se complementaron con la construcción de grandes bodegas, almacenes y otras acomodaciones para el depósito de la carga movilizada por los puertos, con la instalación de talleres, maestranzas, centrales de fuerza, de redes de agua potable, desagües y alcantarillado, de vías férreas y de camiones.

Se fue substituyendo el esfuerzo muscular en la movilización de la carga, por utilería mecánica accionada por obreros especializados. Se adquirieron, en esta forma, grúas eléctricas, puentes-grúas, grúas de caballete locomotoras, equipos de ferrocarril, máquinas-herramientas para talleres, grupos generadores o convertidores de energía, etcétera.

Todo esto significó un cuantioso volumen de inversión fiscal, inteligentemente manejado y operado por ingenieros, técnicos y obreros chilenos al servicio del Estado, no obstante, los periódicos cambios de dependencia, dentro de la órbita fiscal, que se decretaron para los servicios de construcción y explotación, con ingentes gastos para el Erario y entorpecimientos temporales en los programas de fomento portuario planeados.

A partir del año 1945, en que por el artículo 34, de la Ley 8283, se consolidó la independencia del Servicio de Explotación de Puertos en un régimen que coordinó las vinculaciones funcionales del nuevo servicio con el de Aduanas, se debilitó ostensiblemente la preocupación estatal por mantener la eficiencia o por emprender la expansión de nuestro sistema portuario.

Con los precarios recursos destinados anualmente en el Presupuesto General de la Nación, casi nada nuevo se pudo hacer por concepto de obras portuarias fundamentales y se disminuyó el ritmo de mecanización de los puertos.

No obstante estas limitaciones, la Jefatura Portuaria, pudo realizar un programa de adquisiciones que comprende 12 grúas semiportales para el puerto de Valparaíso, de 5 y 10 toneladas de capacidad, y muchas otras de distinto tipo, que se instalaron en San Antonio, y en otros puertos. El equipo ferroviario se complementó con numerosas locomotoras diesel eléctricas e hidráulicas y carros de carga. Varios centenares de unidades de utilería móvil, como grúas-automóviles de pluma, máquinas de oruga para bultos de cierto tonelaje, grúas-horquilla, vagonetas, etc., vinieron a facilitar el acarreo, estiba y desestiba de la carga en los recintos portuarios. Completos y modernos talleres de maestranza en algunas administraciones de puertos, particularmente, en Valparaíso y San Antonio, con dotación de modernas máquinas-herramientas, tornos, fresas, taladros, etc., se montaron con el objeto de atender a la conservación de toda la nueva utilería. Subestaciones eléctricas adicionales proporcionaron la energía necesaria para accionar la utilería movida por dicha fuerza. La pavimentación definitiva de considerables extensiones de calles y explanadas se emprendió en diversos puertos, particularmente en Valparaíso, con el objeto de obtener un mayor rendimiento con menor desgaste de toda la maquinaria móvil.

El particular grado de eficiencia y capacidad alcanzado por el Puerto de Valparaíso, con estos refuerzos de utilería moderna decidió, por ejemplo, a la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, abandonar sus viejos sistemas de descarga por sus muelles particulares, para adoptar el sistema más expedito y económico de descargar directamente en las explanadas de los recintos fiscales las 150.000 toneladas anuales de materia prima que importa, movilizándolas desde allí en camiones a sus propias bodegas. El incremento del movimiento portuario fiscal significó, de esta manera, un porcentaje aproximado al 50 por ciento del tonelaje de importación y, en todo caso, cercano al 25 por ciento de los desembarques totales del tráfico de importación y cabotaje operado por el puerto de Valparaíso.

También se puede acreditar como obra reciente la mecanización de las faenas de desembarque de carbón en el muelle Barón de Valparaíso.

Pero todas las obras señaladas, con significar un esfuerzo apreciable, están muy lejos de haber adquirido el desarrollo que tuvieron antes del año 1943.

Las limitadas asignaciones presupuestarias registradas en los últimos años, no son comparables en cuantía a las inversiones de capital destinadas anteriormente para la expansión y adelanto de nuestro sistema portuario.

No se han mejorado ni aumentado los puertos artificiales del país. Se está retrasando el progreso de zonas marítimamente asfixiadas, negándoles la habilitación de sus naturales salidas hacia el mar. El tránsito hacia Bolivia se está desplazando aceleradamente desde el puerto de Arica hacia el puerto peruano de Ilo, por carencia de una positiva visión portuaria para dicha zona. Estamos perdiendo la oportunidad de ofrecer a las ricas provincias argentinas de San Juan y Mendoza un cauce natural a sus expediciones de tránsito al no aumentar, con áreas ahora desaprovechadas, las superficies de depósito y de atraque de los puertos de Valparaíso y Coquimbo, al no vincularlos con la vecina República mediante vías camineras y ferroviarias adecuadas.

Tampoco se han racionalizado en los puertos principales los embarques, desembarques y depósito de graneles y cargas especiales, tal como sucede en los grandes puertos europeos y estadounidenses.

Son, en fin, muchas las necesidades portuarias que se han dejado de servir, en perjuicio de la celeridad, eficiencia y economía que exigen el moderno tráfico marítimo y la prosperidad de las regiones vinculadas a los puertos.

En el año 1951 comenzó a llamar seriamente la atención de los círculos parlamentarios esta progresiva subestimación de un aspecto tan esencial para el progreso del país como es la buena marcha de los puertos. La Comisión Especial que fuera nombrada con este motivo, propuso al Congreso Nacional un proyecto de ley que destinaba 3.020 millones de pesos para obras portuarias y 1.106 millones para reposición y aumento de la utilería portuaria de explotación, todo ello para ser invertido en el plazo de 6 años. El proyecto, presentado en 1953, nunca pudo ser tratado por las limitaciones que imponen al Parlamento las peticiones de urgencia del Ejecutivo. La suma propuesta para el financiamiento de los puertos significa ahora una cantidad aproximada de cuarenta millones de escudos.

La preocupación parlamentaria se fue extendiendo a otros sectores. La Cámara Central de Comercio, la Asociación Nacional de Armadores y la Cámara Marítima de Chile, creyeron que la solución de los problemas portuarios radicaba, más que en disponibilidades de recursos, en un cambio abrupto del régimen de administración y de propiedad portuarias.

Emprendieron, imbuidos en esta idea, el estudio de un proyecto de "Empresa de Administración de Puertos", de carácter privado, condicionada, según sus auspiciadores, a una cuantiosa inversión estatal previa que comprendiera la ejecución de un plan de obras portuarias y de caminos de acceso a los puertos; la habilitación de nuevos puertos en zonas en donde la actividad económica, la densidad demográfica y las condiciones naturales de la costa lo aconsejaran; la mecanización de las faenas del carbón y graneles; la modernización y aumento de las utilerías y equipos; dragados y reforestación ribereña, y finalmente, cesión de los bienes portuarios así incrementados y de todas las entradas que reditúa su explotación, incluso las causadas por almacenaje aduanero, a la nueva empresa administradora privada, que se favorecía, también, con una liberación tributaria total.

La Misión Klein-Saks, al examinar este proyecto, no pudo menos que pronunciarse en contra, por las siguientes razones:

a) La actividad portuaria es de alcance nacional, siendo difícil para el Estado renunciar a la posibilidad de tutelar su desarrollo;

b) Los servicios que prestan los puertos persiguen una utilidad pública, y

c) Las instalaciones portuarias son parte del patrimonio nacional, no pareciendo justificable la enajenación gratuita de una parte de él en beneficio de una empresa predominantemente privada.

Esta misma Misión presentó, en substitución del proyecto de los usuarios, durante el Gobierno del ex Presidente señor Ibáñez, un nuevo anteproyecto de Empresa Nacional de Puertos que, por la activa resistencia de los gremios marítimo-portuarios y por el peso de la oposición de mi partido, no pudo prosperar en su trámite, porque significaba un franco atentado a la soberanía nacional al autorizar, con el simple acuerdo del Consejo Directivo de la Empresa, la enajenación, arriendo o concesión de los bienes portuarios del país y porque sus vacíos e incongruencias, antes que simplificar la estructura administrativa portuaria, la hacían más confusa e inoperante, desintegraban la legislación aduanera e introducían factores de desorientación y anarquía en la fiscalización de nuestro comercio internacional.

El proyecto de la Misión Klein-Saks fue reemplazado por otro que, si bien atenuaba algunos aspectos que vulneraban nuestro orden jurídico e institucional, mantuvo, en su mayor parte, los desaciertos del esquema que pretendió corregir, por lo que, impugnado por mi partido con el concurso de otras fuerzas políticas, fue finalmente substraído a la gestión parlamentaria.

En el interín, el señor Ibáñez, aprovechándose de las facultades extraordinarias que le otorgara el artículo 33 de la Ley número 12.084, en orden a fusionar los servicios que tuvieran funciones complementarias, paralelas o semejantes, con oposición de la Contraloría General, por decreto de insistencia puso en vigor el Decreto con Fuerza de Ley 9.9975, de 1956, que integraba en un organismo, que se denominaba "Dirección de Puertos", el Servicio de Explotación de Puertos y la Dirección de Obras Portuarias. Por la unanimidad del Congreso Nacional, fue derogado este inconsulto decreto con fuerza de ley, con arreglo a lo establecido en la Ley número 12.587, de 4 de octubre de 1957.

Así, fracasaron, durante el Gobierno del señor Ibáñez, los intentos de legislación portuaria basados en la substitución de la administración fiscal de los puertos de propiedad del Estado por un organismo autónomo que, de paso, sucedía al Fisco como titular de todos sus derechos patrimoniales sobre los bienes portuarios.

Con esta misma orientación matriz, han creído algunos sectores de usuarios de los puertos que las facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo por la Ley número 13.305, allanaban el camino para revivir la Empresa Nacional de Puertos, estatuyéndola por medio de un decreto con fuerza de ley.

Al servicio de este propósito el señor Intendente de la provincia de Valparaíso, don Luis Guevara Ortúzar, motu proprio, formó, bajo su presidencia, una Comisión para preparar un anteproyecto del mismo controvertido organismo.

La Aduana —y esto para mí, señor Presidente, ha sido muy extraño— no formó parte de esta Comisión como de ninguna de las que la precedieron o siguieron en el estudio de las diferentes formas con que se ha querido dar una fisonomía a la empresa portuaria. Y se ha tratado siempre nada menos que de remover los fundamentos básicos de la legislación codificada del ramo aduanero, sin que los mecanismos e instituciones suprimidos se hayan sustituido por otros que mantengan la eficiencia de la Aduana como servicio encargado de fiscalizar el comercio internacional del país.

El proyecto elaborado en Valparaíso bajo la dirección del señor Intendente de la provincia, sirvió de antecedente, junto con los demás proyectos acumulados en los archivos ministeriales y desechados en cada oportunidad, para que nuevas Comisiones formaran otras tantas versiones del Estatuto Orgánico de la Empresa Nacional de Puertos.

No obstante que una verdadera cortina de silencio está substrayendo al conocimiento público lo que se está gestando a este respecto, se han filtrado algunos comentarios que no pueden menos que alarmar a quienes están firmemente convencidos de que la solución de nuestros males portuarios no está en un cambio de modalidades administrativas, sino esencialmente en la institución de una efectiva y permanente fuente de recursos para financiar los gastos de operación y capitalización portuarias.

La falta de claridad para enfocar nuestra realidad portuaria desde este punto de vista que la explica con absoluta propiedad, ha conducido a la confusión y vaguedad que se nota para definir los rasgos de la nueva administración, si nos atenemos a los tantos proyectos redactados, con sus continuas enmiendas, retoques y rectificaciones, que no logran concretar algo que parezca razonable o apto para articularse sin violencia a nuestro régimen institucional.

El Partido Radical, al concurrir con su voto a las facultades extraordinarias otorgadas al Gobierno, nunca estimó que se pudiera pensar en usarlas para legislar sobre un cambio del régimen administrativo en los puertos que ha merecido su más franco repudio.

Consecuente con esta posición, el Honorable Senador don Luis Bossay Leiva consultó, durante la discusión de la Ley número 13.305, a las Comisiones Unidas del Honorable Senado que estaban estudiando la extensión y alcance de las facultades económicas y administrativas delegadas en el Ejecutivo, si el Presidente de la República estaría autorizado para crear, en uso de estas atribuciones especiales, la Empresa Nacional de Puertos. Se le contestó que no, y así lo hizo constar el Honorable Senador, señor Bossay, oportunamente en la Sala.

La creencia que se ha generalizado acerca de la bondad de una Empresa autónoma para manejar eficientemente los puertos y promover el adelanto de nuestro sistema portuario, tiene su raíz en diversos conceptos aprioristicos que se aceptan sin mayor examen, a saber:

a) El Fisco no está capacido para accionar, con suficiente flexibilidad comercial los puertos del país.

b) La autonomía financiera, administrativa y patrimonial de la nueva empresa proyectada, liberará al Estado de una pesada carga presupuestaria y logrará producir suficientes excedentes para una adecuada capitalización portuaria en construcciones, inmuebles y utilería moderna de explotación.

c) Un régimen similar existe en la mayoría de los puertos del mundo.

Conviene detenerse brevemente en tales supuestos.

Todas estas afirmaciones se sustentan en el criterio de que los puertos marítimos son el lugar donde la carga cambia de medio de transporte y que, por esta circunstancia, estos se han creado para servir a sus usuarios comerciales.

Los puertos no son simples nudos de enlace de medios de transporte para atender las necesidades de los usuarios de sus servicios. A más de centros de tráfico son, preeminentemente, los puntos del litoral donde tienen expresión ejecutiva, la soberanía del Estado y toda la compleja política que mantiene la nación para la defensa de integridad territorial en su dilatado flanco marítimo y de nuestro homogéneo desarrollo étnico, social y económico. Toda actividad privada o pública que se realice a través de los puertos debe adecuarse y subordinarse, indiscutiblemente, a estos fines esenciales de protección a los intereses permanentes de la comunidad.

No se puede decir sensatamente que el Fisco haya sido mal administrador de los puertos. Las obras fundamentales de los puertos que están avaluadas actualmente en cientos de millones de escudos, fueron construidas, bajo un régimen de administración fiscal y son un honroso exponente de la capacidad de nuestros ingenieros, técnicos y obreros portuarios. Los extraordinarios recursos consultados para la habilitación de puertos artificiales en la Ley N.o 3.835, de 11 de enero de 1922, y el Decreto-Ley N.o 553, de 24 de septiembre de 1925, fueron invertidos integramente por los organismos fiscales de construcción y explotación de puertos, con una eficiencia que merece ahora la gratitud de todos los chilenos. Nunca ha sido factor de entorpecimiento, la centralización estatal de los servicios portuarios. La gestión más o menos productiva ha dependido siempre de los financiamientos.

El hecho de que el Servicio de Explotación de Puertos preste determinados servicios a las mercaderías, consistentes en su embarque, desembarque movilización interna dentro de los recintos portuarios, almacenaje y entrega a los consignatarios finales, no autoriza a concluir que debe separarse de la autoridad del Gobierno y apropiarse del patrimonio fiscal.

Todas las reparticiones fiscales, prestatarias de servicios podrían, así, invocar los mismos fundamentos para obtener autonomía operativa y patrimonial, tales como, las Direcciones Generales del Ministerio de Obras Públicas, la Casa de Moneda de Chile, la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, la Dirección General de Correos y Telégrafos y la Dirección de Bosques.

El régimen fiscal de la explotación portuaria está determinado por el hecho de que la prestación de sus servicios no se justifica sólo en la suficiencia financiera, mediante tarifados lucrativos o en los requerimientos de los usuarios, sino, además, en que la movilización de las mercaderías debe servir los fines de orden público inherentes a la política económica y tributaria del Estado, respecto del tráfico internacional.

Es tan absurdo pensar en un traspaso gratuito de los bienes portuarios a la nueva empresa que no resiste el menor análisis, el hecho de que el Fisco debiera en el futuro solicitar un permiso de los altos ejecutivos de la empresa para que concedan graciosamente sitios o parte de inmuebles para mantener en los recintos portuarios, los locales e instalaciones necesarias para que actúen la Aduana, la Dirección del Litoral y de Marina Mercante, Carabineros de Chile, los Servicios de Sanidad Vegetal y Animal, etcétera.

La autonomía portuaria administrativa ha sido el más grave escollo con que se ha tropezado en los puertos en que recientemente se ha implantado, para mantener la necesaria coordinación que debe existir entre las autoridades sanitarias, marítimas, de orden y seguridad y, en especial, aduaneras. Así lo han hecho constar las Asociaciones de Armadores y la Cámara de Comercio del Callao en memorándum elevado al Presidente de la República del Perú, don Manuel Prado Ugarteche, al referirse a las complicaciones y encarecimiento de las faenas marítimas provenientes de la actual Empresa Portuaria del Callao, creada por recomendaciones de la Misión Klein-Saks.

Un régimen de vinculaciones entre la Aduana y los Servicios de Explotación de Puertos, es ineludible y la consecuencia natural de la coexistencia de ambos servicios independientes que, no obstante la especialidad de sus funciones, se complementan en

su gestión y se desenvuelven en el mismo espacio físico, con las mismas mercaderías, ante iguales autoridades y respecto de idénticas personas o entidades relacionadas con el tráfico marítimo. Porque el objeto común de atención, preocupación y manipuleo de ambos servicios, es uno mismo: la mercadería. No hay modo de escapar a esta convivencia impuesta por la naturaleza del trabajo aduanero-portuario, si se quiere que éste fluya por un cauce operante, sin fricciones ni entorpecimientos. Sin embargo, los promotores del proyecto portuario no lo han entendido así y han creído que esta coordinación significa una dualidad de dirección que debe superarse mediante la autonomía y preeminencia de la función portuaria sobre la aduanera, a pesar del fracaso de intentos semejantes realizados en otros países.

Es tan poca la fe que las sucesivas comisiones redactadoras de otros tantos estatutos portuarios, han cifrado en la capacidad de la nueva empresa, para obtener recursos de los servicios que está llamada a prestar de manera que se equilibren los gastos con las entradas, que invariablemente han consultado, en un mayor o menor monto, extraordinarias subvenciones permanentes. Es uno de los últimos proyectos de que tengo conocimiento, esta subvención se hacía ascender a los E° 9.222.000, durante cada uno de los primeros años de su funcionamiento, y a los E° 7.722.000, en los años posteriores, todo ello con cargo al presupuesto fiscal, mediante el destino legal de cantidades ahora reservadas a sufragar los gastos generales del Estado.

La nueva empresa no tendrá, pues, la suficiencia financiera de que tanto caudal se ha hecho para justificar su creación. Calcúlese la brillante gestión que podría exhibir el actual servicio portuario con aportes de semejante magnitud.

Se especula mucho en el sentido de que los métodos de explotación portuaria que se están planeando existen con muy buen resultado en los puertos más modernos del mundo.

El señor Grysson Cunningham, que fue ra profesor del ramo de puertos del University College de Londres, después de examinar la organización portuaria de la mayoría de los puertos del mundo, ha llegado a concluir que no hay forma ideal de administración, porque es preciso atenerse, principalmente, a las condiciones locales e históricas de los distintos países.

El argumento histórico recomienda mantener en Chile la administración fiscal de los puertos...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, ruégole recabar el asentimiento de la Sala para prorrogarlo por diez minutos más.

Varios señores DIPUTADOS.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Muñoz Horz solicita se prorrogue el tiempo del Comité Radical, por diez minutos más.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no se prorroga también por 10 minutos el tiempo que corresponde a todos los Comités?

El señor MUÑOZ HORZ.— En los distintos países, señor Presidente, hay variedad considerable de sistemas de explotación. Dentro de un mismo país, como el Inglaterra y Estados Unidos, existen diferentes administraciones portuarias, según sean los propietarios de sus instalaciones. Los organismos autónomos, públicos, semipúblicos o municipales de manejo portuario existentes en los puertos de Estados Unidos y de Europa, responden, en general, al origen de la capitalización portuaria.

Nuestras obras portuarias se han emprendido y se proseguirán bajo la dirección y financiamiento exclusivo del Fisco. El régimen municipal chileno no tiene capacidad financiera y técnica para asumir la dirección portuaria comunal.

Nuestra exigua capitalización privada está lejos de poder destinar sus ahorros a inversiones portuarias que requieren decenas de millones de escudos.

De esta manera, por el origen de los recursos para habilitar los puertos del país, por las finalidades primarias de orden público que deben cumplir y por las exigencias de una enérgica protección económica para el desarrollo de las actividades manufacturadas internas y externas, los bienes portuarios básicos han quedado fuera del comercio privado, forman parte del dominio del Estado, son administrados por organismos dependientes de la administración central y están regulados en el tráfico que sirven por un conjunto orgánico de disposiciones legales originadas en la Constitución Política del Estado, que establecen un apreciable grado de intervención de la autoridad.

¿Cuál es, pues, la alternativa que mejor se compadece con nuestra realidad económica y administrativa?

Señor Presidente: el problema de fondo no estriba en la substitución de un régimen de administración por otro. Ello implicaría tocar una cuestión accesoria y de ociosa consideración que ha dado origen a largas discusiones bizantinas que se están prolongando estérilmente desde el año 1951 sin resultado práctico alguno, mientras nuestros puertos languidecen por el abandono en que los mantienen los Poderes Públicos. Estamos hipotecando el futuro portuario de Chile, buscando la solución por caminos errados y marginales.

La presente etapa de estagnamiento que puede derivar hacia la desintegración portuaria y marítima proviene de la falta de realizaciones concretas y de la carencia de un plan coordinado de obras y adquisiciones a corto, mediano y largo plazo, financiado con recursos ordinarios y extraordinarios. En vez de promover una objetable e inútil Empresa Nacional de Puertos y consumir energías y tiempo en el empeño de imponerla a toda costa, contra el rechazo masivo de todos los gremios marítimos, portuarios y aduaneros, debería estudiarse y elaborarse una una ley integral de puertos, con miras a desarrollar el potencial marítimo de Chile, asentado en un genuino esfuerzo financiero nacional y complementado, si ello fuera ventajoso, con aportes extranjeros que no nos obliguen a sacrificar los derechos indeclinables del Estado sobre bienes acumulados con el concurso de todos los chilenos en las dependencias de nuestro litoral.

¿Por qué, señor Presidente, se piensa conceder recursos, un caudal generoso de disponibilidades presupuestarias nacionales, a una actividad empresaria autónoma y se los niega actualmente a una administración de carácter fiscal que, con ligeros ajustes en sus mecanismos de gestión, tiene la aptitud y capacidad necesarias para expedirse con eficiencia, por otra parte, probada en un largo ciclo de actividad?

¿Por qué ese afán iconoclasta de arremeter en contra de la organización aduanera en vigor para despojarla de facultades esenciales a su misión tributaria y protectiva en nombre de una supuesta primacía de la función portuaria sobre las regulaciones de orden público que disciplinan los términos del intercambio y el tráfico marítimo, cuando no se trata de descompaginar el estado de cosas existentes con autonomías inoperantes, sino de coordinar mejor todas las actividades de los puertos en aras de los fines comunes de interés general que se persigue con su establecimiento y manejo?

Ninguna legislación del mundo, aun en los regímenes económicos más liberales, han pretendido exilar de los puertos a la Aduana, como aquí subrepticiamente se ha intentado, subestimando sus esenciales deberes de fiscalización sobre las entradas y salidas de mercaderías en las zonas portuarias de operación.

Es casi bochornoso comprobar cómo las autoridades portuarias no han logrado resolver las penurias económicas que afligen a los servicios de construcción y explotación, porque el país, desde algunos años, se halla pendiente de esta varita mágica de virtud que es la Empresa Nacional de Puertos que se insiste en proclamar como panacea para todos nuestros males portuarios.

Hasta fines de 1949 existía un efectivo equilibrio entre los desembolsos y entradas del Servicio de Explotación de Puertos, porque las tarifas estaban fijadas en moneda oro y se convertían en moneda corriente, conforme al recargo consultante por depreciación monetaria. No se registró, así, durante ese período de equilibrio financiero ningún intento para ensayar una reforma de la administración portuaria.

Pero a partir del año 1950 las tarifas portuarias se consolidaron en moneda corriente. Mientras rigió la modalidad de las facturaciones en oro no existieron problemas de desajustes y los puertos podían saldar holgadamente sus entradas con los gastos de explotación y reposición de inventario.

Desde que se fijaron en moneda corriente las tasas por servicios portuarios, se produjeron aumentos acumulativos periódicos que significan a esta fecha un alza de 12,12 veces en relación con las vigentes al 1.o de enero de 1950. En el mismo lapso la devaluación monetaria se ha expresado en un aumento de 24.38 veces del valor del dólar en moneda corriente. O sea, que mientras han aumentado los costos portuarios de operación y adquisición de bienes físicos en relación estricta con la devaluación interna y desvalorización interna del circulante las tarifas se han reajustado en la mitad del valor inicial que poseían en enero de 1950.

Un ciento por ciento de aumento de las tarifas portuarias, dentro de un reajuste del precio de los servicios de movilización prestados a muchas mercaderías que gozan de injustificadas rebajas, entre ellas, el cobre embarcado por San Antonio que paga E° 0,70 cuando debiera consolidarse aproximadamente a E° 2,50, seguramente desarmaría las críticas de toda índole sobre la aparente bancarrota portuaria y que se quiere subsanar a costa de soluciones indirectas tremendamente más gravosas para el erario.

Nuestros servicios portuarios cobran las tarifas más bajas de Sudamérica. Los aranceles de movilización del puerto del Callao, que se financian adicionalmente en un 65 por ciento con impuestos fiscales, eran hace algunos años veinte veces mayores que las vigentes en Chile, según una exposición hecha a la Honorable Junta General de Aduanas por el ex Intendente de Puertos, don Pedro Lira Orrego, el día 28 de junio de 1956.

El Servicio de Explotación de Puertos, para atender a los gastos de adquisición e instalación de utilería, ha contado con ínfimas asignaciones presupuestarias que nunca han sido superiores al 2,5 por ciento del valor de inventario de sus utilerías, cuyo avalúo actual oscila alrededor de los 25 millones de escudos. Este porcentaje supone al utillaje portuario una duración media de por lo menos cuarenta años.

Parece razonable una amortización mínima de un 5 por ciento para los gastos de reposición y una asignación de un 10 por ciento adicional para la modernización y aumento de los equipos de explotación portuaria, lo que significaría para este año, por ejemplo, una cantidad no inferior a 3.750.000 escudos frente a los E° 620.000 consultados para fines de adquisición de implementos de trabajo en el ejercicio presupuestario actual.

El presupuesto de obras de la Dirección de Obras Portuarias ha sido en estos últimos años de una insignificancia inconcebible. En el año 1958, para citar un ejemplo, de un presupuesto global del orden de los 32.500 millones de pesos destinados a obras públicas en el Ministerio del ramo se dedicaron sólo 384 millones de pesos a la construcción de obras portuarias para su inversión por intermedio de la Dirección respectiva.

Señor Presidente, quienes, ajenos a todo interés de grupo, hemos estado observando la evolución y el cuerpo que están adquiriendo últimamente las discusiones que se han promovido acerca de la orientación que debiera imprimirse a la política portuaria no podemos menos que llamar la atención sobre las distorsiones que han deformado el juicio público, impidiendo una clara y sencilla evaluación del problema.

En estos bancos consideramos insatisfactoria y perjudicial la reorganización de los métodos de administración portuaria delineados en la iniciativa de una empresa autónoma de puertos. Estimamos, más bien, con un profundo sentido realista, que no son las presentes estructuras administrativas las que motivan la asfixia operativa de nuestro sistema portuario, sino, simplemente, la carencia de recursos que pudieron haberse reservado, sin desmedro de otras urgencias nacionales, para fomentar nuestras actividades marítimo-portuarias, si es que alguna vez se hubiera abierto cauce en la conciencia pública de que nuestro destino está vinculado al vasto horizonte oceánico que nos ofrece sus riquezas y sus rutas para el florecimiento de la nación.

Una ley económica de puertos se impone con impostergable apremio, y sólo en ella podemos, señor Presidente, cifrar expectativas que ahora se contraponen y neutralizan mutuamente, dentro de un consenso público que una todas las voluntades en una genuina empresa de progreso portuario, como parte de nuestra recuperación nacional.

Señor Presidente, pido que estas observaciones sean transmitidas a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Comité de mi Partido.

El señor ZAMORANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se transmitirán las observaciones de Su Señoría, en la forma que lo ha solicitado.

El señor BALLESTEROS. — Pido que se transcriban también en nombre del Comité Demócratacristiano, señor Presidente.

El señor ZAMORANO.— Y en mi nombre.

El señor RIVERA.— Y en nombre del Comité Liberal.

El señor DE LA PRESA.— Y en mi nombre.

El señor MONTES.— Y en nombre del Comité Democrático.

El señor JULIET (Presidente).— Se transmitirán también en nombre de los Honorables señores Zamoranos y De la Presa y de los Comités Démocratacristiano, Liberal y Democrático.

Un señor DIPUTADO.— En nombre de la Cámara.

El señor DIEZ.— Para hacerlo en nombre de la Cámara, no hay acuerdo, señor Presidente.

4.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor JULIET (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia los siguientes proyectos para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones:

1.—El que autoriza a la Municipalidad de San Pablo para donar un terreno al Fisco,

2.—El que autoriza a la Municipalidad de Gorbea para donar un terreno al Fisco, y

3.—El que autoriza a la Municipalidad de Cabildo para donar un terreno al Fisco, con el objeto de que se construyan las oficinas del Servicio de Correos y Telégrafos.

5.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Gaona ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Sáez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Ballesteros ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Gormaz.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Magalhaes ha renunciado a la Comisión Especial Investigadora de la Casa de Moneda. Se propone, en su reemplazo, al señor Sáez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Miranda, don Hugo, ha renunciado a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone, en su reemplazo, al señor Morales, don Carlos.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Allende ha renunciado a la Comisión de Obras Públicas. Se propone, en su reemplazo, al señor Spoerer.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Ahumada Trigo ha solicitado que se le concedan diez minutos al final de la sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

6.—ARRENDAMIENTO DEL TRANSPORTE PETROLERO "ALMIRANTE MONTT", DE LA ARMADA NACIONAL, A UNA FIRMA PARTICULAR.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS, EN SESION ANTERIOR, POR EL SEÑOR ROLANDO RIVAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, en la Hora de Incidentes de la sesión celebrada el día martes 23 de febrero último, el Honorable Diputado don Rolando Rivas se preocupó de lo que él llamó "arrendamiento del Petrolero "Montt" a una firma particular", en circunstancias de que no se trata del arrendamiento del buque referido, sino de la contratación de un flete de petróleo en ese buque de la Armada Nacional.

En dicha ocasión prometí refutar las observaciones de mi Honorable colega, y cumplo ahora con hacerlo, en resguardo de la verdad y de la recta interpretación de la actuación que, en esta operación, le ha cabido a la Armada Nacional.

Tres consideraciones principales han inspirado la intervención del Honorable Diputado señor Rolando Rivas, a saber: 1.o— La que existiría una pérdida irreparable de $ 50.000.000 para el erario por concepto del pago de un fletamento que no ingresó en arcas fiscales; 2.o— Que ello provendría de una negligencia culpable de los organismos correspondientes, que habrían llevado la operación en forma desaprensiva e imprudente, y 3.o— Que hasta tal punto se habría inducido a error o a engaño a la Armada, que ésta habría ignorado el nombre del fletador, vale decir, del dueño de la carga.

Sin perjuicio de hacer presente que la misión fiscalizadora del Honorable Diputado señor Rivas ha sido llevada en forma incompleta y unilateral, pues silenció la circunstancia de haber sido invitado por la Armada para proporcionarle antecedentes fidedignos de la operación, y adhiere incondicional y casi textualmente al Consejo de Defensa del Estado, repitiendo párrafos íntegros del Oficio que le dirigiera al señor Ministro de Defensa, el que ya ha sido refutado por el Ministerio, es del caso destacar que ninguna de las apreciaciones del Honorable colega tiene la validez que le atribuye, pues carece de la indispensable solidez que se precisa para llegar a conclusiones acertadas en problemas que caen netamente en la órbita de lo jurídico.

Es importante fijar, en el ánimo de los Honorables señores Diputados, la convicción de que esta operación de la Armada Nacional obedeció al propósito de cautelar, en la mejor forma posible, los intereses nacionales, ya que el objeto del viaje del petrolero "Almirante Montt" a Francia fue el de someterlo a reparaciones (cambio del falso codaste de fierro fundido, por otro de acero laminado y soldado), viaje que fue aprovechado por la institución para ofrecer en fletamento, y no en arriendo, su capacidad de carga, pues, de otro modo impostergablemente tenía que navegar vacío a Europa, o sea, en lastre.

Ahora bien, he sabido que, en condiciones normales del mercado los fletes de petróleo son prácticamente nulos desde América a Europa, pues ésta se provee de este combustible, de yacimientos ubicados en el Medio Oriente. Esto motivó que fuera imposible encontrar una Compañía nacional o extranjera que pudiera interesarse por el flete del "Almirante Montt", y se aceptó el único ofrecimiento, que fue el de la firma "Arturo Fernandois y Compañía Limitada", agentes de la "Panamá Transocean Agencies", para vincular a la Armada con el fletador, la "Lobitos Oil Fields Limited", de Perú, dueña del petróleo transportado.

Que la Armada conocía perfectamente todos los pormenores del fletador y sus agentes, se desprende de la orden de viaje con que zarpó el petrolero "Montt" en su ida a Europa. En ella se consignaron claramente detalles como terminales petroleros en Cabo Blanco, con indicación de la firma que haría el embarque, su razón social, su dirección cablegráfica, características del fondeadero en que se tomaría el cargamento, detalles relativos al puerto de entrega e, incluso, el calado con que tendría que llegar el buque, etcétera. Por lo tanto, no resulta ajustado a los hechos afirmar que la Armada desconocía el nombre del fletador; lo conocía, y en forma precisa, como lo dejó indicado en la mencionada orden de viaje.

Las facultades de la Armada para poder ofrecer en fletamento sus unidades auxiliares se encuentran contempladas expresamente en la Ley N.o 12.898, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo (Marina) N.o 3.702, de 26 de noviembre de 1958. En consecuencia, la institución naval actuó dentro de la órbita de sus atribuciones, y en estricta observancia de la legalidad, no obstante la extrañeza que esto pudiera provocar en quienes ignoran nuestra legislación vigente.

El desarrollo del contrato de fletamento no sufrió tropiezo alguno. En efecto, el buque cargó en Perú, descargó en Inglaterra el petróleo; los mandatarios de la Armada recibieron el pago del flete, y la firma "Arturo Fernandois y Compañía Limitada", rindió cuenta detallada del flete recibido por sus principales, la "Panamá Transocean Agencies" a nombre del Fisco (Armada de Chile), de la misma manera que enunció que actuaba como "Agente de los dueños del "Almirante Montt" en el "Tanker Charter Party", suscrito en Francia.

Desarrollado completamente el contrato de fletamento, sólo quedan ahora las obligaciones entre la "Panamá Transocean" y el Fisco de Chile, no ya por el fletamento, sino por las vinculaciones contractuales del mandato mercantil, contrato éste que, como se ha dicho, fue forzoso celebrar con la firma "Arturo Fernandois y Compañía Limitada", con el objeto de que ésta lo vinculara con las firmas extranjeras, residentes también en el extranjero, que podían actuar como fletadoras en el fletamento que se ofrecía en el petrolero "Almirante Montt."

Recibido el precio del flete por la "Panamá Transocean", no ha podido ser puesto a disposición del Fisco de Chile (Armada) en atención a que dicha firma se encuentra en cesación de pagos, situación que ha afectado por igual a otras firmas de amplia experiencia comercial y prestigio en Valparaíso, como son la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, Kenrick y Compañía, Sociedad Astilleros Las Habas, y otras, en forma más grave que al Fisco (Armada), pues, en el caso que nos preocupa, la firma "Panamá Transocean" recibió el pago del flete a nombre del Fisco (Armada), como su mandataria y representante, y, en consecuencia, no lo ha recibido en dominio, sino a nombre de sus mandantes.

A mayor abundamiento, se sabe que el importe del flete se encuentra retenido en el Banco Schroeders, de la ciudad de Nueva York; de modo que ni siquiera ha podido confundirse con dineros o fondos que pertenecen o pertenezcan a la "Panamá Transocean."

Requerido el Honorable Consejo de Defensa del Estado para que iniciara las acciones de cobro, ha expresado en forma precipitada, según mi parecer, las mismas opiniones que ha hecho suyas, en forma textual, el Honorable señor Rivas, pero la gravedad de la denuncia formulada por mi Honorable colega me ha movido a profundizar y consultar a destacados abogados para que me aclaren cómo es que un contrato puede ser violado, lisa y llanamente, por una de las partes que en él intervienen, sin que para ella exista sanción alguna, ya que a esto se resume la conclusión del Honorable señor Rivas, al decir que "aquí no hay a quién cobrarle", "la acción judicial está prescrita", que "el dinero aparece, hasta este momento, totalmente perdido para el patrimonio nacional", etcétera, y que, de haber alguna acción, debía intentarse en los Tribunales de Panamá.

Esto tampoco parece ser efectivo, pues una correcta interpretación de la ley, una desapasionada observación de la situación planteada, debió mover a la conclusión de que ninguna acción se encuentra prescrita, puesto que el contrato de fletamento consumó todos sus efectos, y el precio del flete se pagó por la "Lobitos Oil Company", la firma fletadora, quedando subsistentes, solamente, las obligaciones derivadas del contrato de mandato, celebrado entre la Armada y la "Panamá Transocean Agencies", contrato que fue perfeccionado en Chile, pues así lo sancionan los artículos 2.o y 113.o del Código Civil y de Comercio, respectivamente, y lo confirman los artículos 104.o del Código de Comercio, 16.o del Código Civil y 255.o del Código de Derecho Internacional Privado, todos los cuales establecen el principio dominante de que los contratos celebrados en el extranjero son válidos, pero se sujetan a las leyes chilenas en todo lo concerniente a su ejecución o cumplimiento en Chile.

Por este motivo, del juicio de obtención de los valores del flete, deben conocer los Tribunales ordinarios chilenos, aún en el caso de que se entendiera que se trata de un asunto en que hay partes de diferentes nacionalidades. Rige, para ello, el artículo 323.o del Código de Derecho Internacional Privado, que da competencia al Juez del "lugar del cumplimiento de la obligación." Incluso en el evento de que el señor Arturo Fernandois hubiera de responder criminalmente de algún delito relacionado con una eventual apropiación de los dineros producto del fletamento, serían competentes, de acuerdo con el artículo 6.o del Código Orgánico de Tribunales, los Tribunales ordinarios chilenos. Por lo tanto, ejerciendo la acción correspondiente, que estoy seguro ya lo habrá hecho el Consejo de Defensa del Estado, no debería haber dificultad para obtener lo que lícitamente pertenece al Estado.

Finalmente, en honor a la verdad, hay que dejar constancia de que la firma Arturo Fernandois y Compañía ha reconocido en todo momento que su representada adeuda el pago del flete a la Armada, e incluso ha hecho ofrecimiento formal de su pago en un futuro próximo, en cuanto lo permita el arreglo de sus negocios, entorpecidos en este momento, por el gran atraso que ha sufrido la llegada al Japón de los vapores ex "Arauco" y ex "Atacama", adquiridos el año pasado a la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica. Esto, naturalmente, destruye la afirmación de que haya habido intento de engaño, fraude o dolo.

Con todo lo expresado, estimo que han quedado debidamente desvirtuados los cargos que se han formulado a la Armada Nacional, de cuyo prestigio en forma tan particular se ha preocupado el Honorable colega señor Rivas.

Además, estoy en antecedentes de que ya el señor Ministro de Defensa Nacional dio contestación al Honorable Consejo de Defensa del Estado, dando a conocer los puntos de vista de esa Cartera en este asunto, dejando establecido que la Armada ha procedido en forma perfectamente ajustada a las normas reglamentarias, y ha resguardado, en todo momento, los intereses fiscales, dentro de lo posible en este tipo de operaciones comerciales.

Por lo tanto, estimo que ahora sólo cabe esperar la contestación del Gobierno a esta Honorable Cámara, para confirmar, con antecedentes oficiales, lo que he expresado en esta intervención, de respuesta a la que sobre el particular hizo la semana pasada el Honorable Diputado por Valparaíso señor Rivas Fernández.

Sostengo que el prestigio de la Armada no sido burlado por gente inescrupulosa, ya que ella ha tomado todas las medidas conducentes, ha procedido con corrección en todo momento y, si algún atraso ha existido en el pago del flete, el que está debidamente resguardado, no se puede calificar de pérdida de un sólido y muy bien ganado prestigio.

Solicito, señor Presidente, que mis observaciones también sean enviadas a Su Excelencia el Presidente de la República, quién ya conoce la intervención de mi Honorable colega señor Rivas; estimo indispensable que conozca, asimismo, mi respuesta.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará oficio a Su Excelencia el Presidente de la República con las observaciones de Su Señoría.

El señor RIVAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RIVERA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, de las expresiones que acaba de pronunciar el Honorable señor Rivera se desprende la efectividad total de mis aseveraciones: A la Armada no se le ha pagado la suma de cincuenta millones de pesos; por lo tanto, se le debe. Aristas más, aristas menos, lo cierto es que los cincuenta millones de pesos no han entrado en arcas fiscales.

Enseguida, me felicito de las expresiones del Honorable señor Rivera y lo felicito a Su Señoría, porque hasta ahora estimaba que era el señor Ministro de Defensa Nacional quien debía contestar estos asuntos. No sabía que el Honorable colega desempeñaba esta función en el país.

El señor ACEVEDO.— El Honorable señor Rivera es Diputado de Gobierno, como Su Señoría.

El señor RIVAS.— Por otra parte y a mayor abundamiento, el mismo señor Fernandois fletó, hace años, otro barco de la Armada, precisamente cuando estaba cerrado el Canal de Suez, pagando dos dólares por la tonelada de petróleo, en circunstancias de que, por esos mismos días, el flete era de doce dólares, dejó a este caballero una utilidad de trescientos cincuenta millones, de pesos.

El señor MONTES.— Eso es muy grave.

El señor RIVAS.— Este mismo caballero compró después un buque a la Marina, el que vendió a otra nación para destinarlo al desguace.

Entonces, este señor tenía vinculaciones con la Marina y, por lo tanto, era persona conocida en ella. Por este motivo debían haberle exigido el pago, lo que no se hizo, según consta en los documentos oficiales que tengo en mi poder y de los cuales he extraído todos los antecedentes para hacer esta denuncia, con el fin de cautelar los intereses del Fisco.

Estos son hechos verídicos, concretos, que están a la vista, como lo atestiguan los oficios, cuyo número y texto íntegro podría dar a conocer en cualquier momento a la Honorable Cámara. No estoy inventando ni expresando falsedades. He dicho la verdad...

El señor RIVERA.— Reclamo el derecho, señor Presidente, del tiempo del Comité Liberal, creí que la interrupción del señor Diputado sería más breve.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Rivas, el Comité Liberal quiere recuperar su derecho.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, pido que se prorrogue el tiempo del Comité Liberal, para que pueda continuar el Honorable señor Rivas.

El señor JULIET (Presidente).— Lamentablemente, Honorable Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

7.—DESVIACION DEL RIO PICA, EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, acabo de realizar una jira por el departamento de Iquique, provincia de Tarapacá, y logré alcanzar hasta el Valle de Pica, donde tuve ocasión de reunirme con sus pobladores quienes me plantearon sus principales aspiraciones.

Señor Presidente, los habitantes del oasis de Pica desean que el Gobierno termine los estudios tendientes a realizar la desviación del río Pica, que tiene un caudal de alrededor de doscientos cincuenta litros de agua por segundo. El agua es potable y tiene todas las características de las aguas cordilleranas, por encontrarse su vertiente en esas regiones.

El oasis de Pica tiene ochenta y seis hectáreas cultivadas que se riegan con aguas que provienen de vertientes, cuyo caudal es de sesenta litros por segundo, de manera que al traerse las aguas del río Pica se estima que podría triplicarse o cuadruplicarse el área verde existente. Esto permitiría el establecimiento en la zona de unas quinientas familias de agricultores, quienes harían aumentar su producción agrícola, con la consiguiente baja de sus precios, lo que iría en beneficio de los mercados consumidores.

La calidad de la tierra y el clima de Pica son excelentes. Se produce de todo. Los frutos cítricos son de calidad superior a los de cualquiera otra región del país y a los de muchos países extranjeros. Además, se dan dos producciones al año.

Como la construcción de esta obra demoraría algún tiempo, el Gobierno tendría un medio de absorber la cesantía que existe en el departamento, producida por la paralización de las oficinas salitreras, por lo que la población se encuentra en situación muy difícil.

Solicito que se envíe un oficio a los señores Ministros de Obras Públicas y de Agricultura, transcribiéndoles las observaciones que acabo de formular y pidiéndoles que las acojan y se ejecuten los trabajos de desviación del río Pica.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

8.—HOMENAJE AL DIARIO "EL TARAPACA", DE IQUIQUE, CON MOTIVO DE CUMPLIRSE EL 66.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, hoy cumple 66 años de existencia el diario "El Tarapacá" de Iquique, pues fue fundado el primero de marzo de 1894. Anoche, a las 24 horas, se procedió al tradicional cambio de folio, ceremonia a la que concurrió todo el personal que trabaja en este importante vocero nortino.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor DIEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA. — Señor Presidente durante los 66 años de vida de "El Tarapacá", han pasado por su dirección periodistas de renombre nacional.

A lo largo de su existencia, el diario ha señalado, en diferentes ocasiones, lo que es indispensable hacer en el norte; especialmente en estos instantes, está indicando al Supremo Gobierno que deben activarse las diferentes obras proyectadas.

Como motivo de este aniversario, rindo un homenaje, desde esta tribuna, al diario "El Tarapacá" de Iquique.

9.—NECESIDADES DE LA POBLACION "CAUPOLICAN" DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA. — PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, aprovechando la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Diez, deseo referirme a un problema relacionado con la población "Caupolicán" de Iquique. Sus terrenos son de la Municipalidad, pero no están urbanizados, y en ellos habitan alrededor de cinco mil personas.

Solicito al señor Presidente que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que arbitre las medidas del caso para dotar a esta población de alcantarillado, luz y agua potable y para que estos terrenos municipales sean adquiridos por el Fisco y entregados a las familias que actualmente habitan esa población.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor MUGA.— Que se envíe también en mi nombre, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Muga.

10.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS POBLACIONES UBICADAS EN LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE TALCA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente) — Puede usar de la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el domingo recién pasado se celebró en la ciudad de Talca, un Cabildo Abierto convocado por los Centros de Vecinos del extremo sur de dicha ciudad.

En ese Cabildo Abierto, en el cual estaban representados los Centros de Vecinos de las Poblaciones "Abate Molina", "León Prado", "El Mirador", "El Edén" y "Los Maquis", que forman el extremo sur de la ciudad y donde viven más de veinte mil personas, se analizó una serie de problemas que afectan a dichos centros tan densamente poblados, y que se vienen arrastrando desde hace más de veinte años.

El principal problema que afecta a las poblaciones de la parte sur de Talca es el relacionado con el saneamiento. La mayoría de ellas no cuenta con agua potable, ni tampoco disponen todas de alcantarillado. Los pozos, de los cuales se extrae el agua para la bebida de esas poblaciones, están, como es de suponer, vecinos a los pozos negros, con el consiguiente peligro que eso significa para la sanidad de los pobladores.

Además, debo hacer presente que en algunos de esos barrios, incluso se han terminado las obras de alcantarillado, sin que se les haya dotado previamente de agua potable. Ello demuestra lo absurdo que es realizar obras públicas sin un planeamiento racional y técnico, como ocurrió durante la Administración anterior.

Si a lo anterior se agrega que muchos de esos barrios están separados de la parte céntrica de la ciudad de Talca por esteros, que no cuentan con los puentes necesarios y que algunas de esas poblaciones ni siquiera tienen luz eléctrica, la Honorable Cámara podrá darse cuenta de que, palabras más, palabras menos, existen barrios en Talca que tienen todas las características de las poblaciones callampas.

Fue así como, preocupado por este problema, en los primeros días del mes de febrero se lo hice presente al señor Ministro de Obras Públicas reclamándole su urgente solución, principalmente en lo relativo al saneamiento de los barrios citados. El señor Ministro de Obras Públicas atendió la petición que el parlamentario que habla le formuló en nombre de otros señores Diputados de la zona y de los Centros de Vecinos de esa ciudad, y pidió un informe a la Dirección de Obras Sanitarias. Se fijó como fecha máxima para emitir dicho informe el último día del mes de febrero de este año, es decir, el día de ayer.

Como el problema tiene enorme trascendencia para la ciudad de Talca y ha despertado inquietud no sólo entre los pobladores, sino también en las autoridades —el señor Intendente, la totalidad de los señores regidores y los señores parlamentarios de la provincia—, creo que sería conveniente que el señor Ministro de Obras Públicas comunicara el resultado de la investigación que ha mandado hacer a su departamento de Obras Sanitarias, por oficio, a esta Honorable Cámara, para que, por intermedio de ella, lo conozca la opinión pública...

El señor AHUMADA TRIGO.— Para eso Su Señoría se puede acercar personalmente al señor Ministro.

El señor DIEZ.— Sí, lo puedo pedir; pero quiero que se conozca por intermedio de la Honorable Cámara para que así lo conozcan todos los parlamentarios de la zona, los interesados y la propia Municipalidad. Creo que el camino más lógico es que se dé a conocer el resultado de ese informe por intermedio de la Honorable Cámara, y no por intermedio de un señor Diputado, que puede pedir un informe para hacerlo público y poder vanagloriarse de ello después, como lo han hecho parlamentarios de otras épocas, que se han jactado de haber obtenido directamente ellos un antecedente, y no la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— ¡Pero es que a Sus Señorías los reciben los Ministros...!

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y no interrumpir.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, los parlamentarios tenemos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Ahumada Trigo, Honorable señor Acevedo, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Ahumada Trigo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DIEZ.— Lamento, señor Presidente, que un problema que afecta a barrios con una gran densidad de población infantil y que ha sido traído a esta Honorable Cámara, que es la tribuna desde donde debemos plantear los problemas públicos, sea tomado "en chunga" y que se esté haciendo caudal político de él.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Ahumada Trigo, amonesto a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Diez.

Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor DIEZ.— No es posible que se esté haciendo caudal político con la miseria de algunos chilenos, como están acostumbrados los Diputados comunistas a hacerlo.

El señor MONTES.— ¡No diga eso, Honorable colega!

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— ¡Qué les cuesta conversar con los Ministros!

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DIEZ.— Me alegran las interrupciones de que he sido objeto, porque ellas servirán para que estos pobladores vean la sensibilidad de algunos parlamentarios que hacen caudal político con los problemas urgentes de sus conciudadanos.

Señor Presidente, he pedido que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que tenga a bien comunicar a la Honorable Cámara el resultado de la investigación que ordenó hacer, a fin de que la opinión pública talquina lo conozca, por intermedio de esta alta tribuna, o sea, por el conducto mas regular.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor DIEZ.— También deseo que se haga presente al señor Ministro de Obras Públicas —y siempre haciendo uso de la tribuna parlamentaria, que es la tribuna que los Diputados tenemos para hacer presente los problemas nacionales de importancia— la urgencia que existe para que se soliciten, a la brevedad posible, las propuestas públicas para las obras cuya construcción seguramente indicará como necesarias este informe, y, además, que se dé prioridad a aquellas que tienen relación directa con el saneamiento de estas poblaciones.

Debo agregar que la Corporación de la Vivienda tiene planeado levantar en el mismo sector otras poblaciones, lo que hace necesario coordinar los esfuerzos de esa institución con la construcción de obras sanitarias. De esta manera, podrá ser abordado en su integridad y solucionado con la mayor celeridad posible este problema, que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo. Ya el Ministerio de Obras Públicas lo ha conocido y apreciado en su importancia, porque dio el plazo de dos semanas para realizar una investigación completa sobre la necesidad de dichas obras públicas. Así se le dará satisfacción a las justas peticiones de los vecinos del barrio sur de Talca, quienes, sin colores políticos de ninguna especie, las han hecho llegar al Supremo Gobierno por intermedio de órganos de prensa y de los parlamentarios de la zona.

El Diputado que habla tiene la esperanza de que el señor Ministro de Obras Públicas, conocedor profundo de los problemas que aquejan a la ciudad de Talca, se preocupará de atenderlos dentro de la mayor brevedad.

En sesiones anteriores hacía presente, también desde esta Honorable Cámara, que Talca tiene grandes problemas con la pavimentación de sus calles, con su alcantarillado, con la instalación del agua potable, con la extensión de la red de alumbrado público, con la colocación de buzones de correos y con la prolongación de los servicios telefónicos. Y ellos se derivan, exclusivamente, del hecho de que su población, prácticamente, se ha duplicado en los últimos diez o quince años, como lo comprueba la inscripción electoral vigente en la comuna, la que alcanza a una cifra superior a los treinta mil inscritos.

Estos problemas no pueden solucionarse en forma parcial, por lo que se hace necesario que el Ministerio de Obras Públicas haga un estudio rápido de todas las necesidades urbanas de una ciudad que, prácticamente, puede llamarse la capital de esa región central, y que ha sido abandonada por los Gobiernos anteriores.

Solicito que se dirija dicho oficio, en mi nombre, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Y en el nombre de Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— El Honorable señor Galleguillos me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

11.— EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS QUE SON SOLICITADAS POR OFICIOS ENVIADOS DESDE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, simplemente quería manifestar que los oficios que suele enviar el Ministerio de Obras Públicas en respuesta a las informaciones solicitadas por los Diputados referentes a las necesidades de las provincias que representan en esta Honorable Cámara, comúnmente no se materializan en obras efectivas.

El Diputado que habla recuerda haber pedido infinidad de oficios, que han sido contestados en términos muy convenientes, pero que en la práctica no han significado la realización de las obras reclamadas.

Hace poco, por ejemplo, hice presente la necesidad que el Gobierno asumiera un rol activo en la campaña contra los loteadores de terrenos, que son los grandes especuladores de la tierra, y que se han enriquecido con perjuicio de los modestos pobladores.

Se me contestó que se harían los estudios del caso, y, naturalmente, las cosas han quedado igual que antes. De ahí que yo solicitaría que se enviara oficios al señor Ministro del Interior, por su calidad de Jefe del Gabinete, y al señor Ministro de Obras Públicas, para que estas iniciativas se conviertan en cosas dinámicas, tangibles, que redunden efectivamente en beneficio de los interesados, y no den lugar sólo a un simple papeleo desde la Honorable Cámara al Supremo Gobierno y viceversa, lo que, en definitiva, no beneficia a nadie.

El señor JULIET (Presidente).— En nombre de Su Señoría se enviarán los oficios que ha solicitado.

Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Renunciamos al resto de nuestro tiempo, señor Presidente.

12.— NECESIDAD DE AMPLIAR EL HOSPITAL DE MELIPILLA, PROVINCIA DE SANTIAGO, Y DE DARLE LA CATEGORIA DE REGIONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VIDELA (don Pedro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, la ciudad de Melipilla ha cumplido ya doscientos años de vida; es seguramente una de las más antiguas ciudades de la provincia de Santiago. Sin embargo, hasta ahora dicha ciudad no se ha asomado a las comodidades ni a los adelantos urbanísticos que existen en el siglo XX. Esto último se debe, en parte, a una administración comunal un poco caduca y trasnochada y muy principalmente a la indiferencia y al abandono del Gobierno Central.

Por las razones anotadas, ocurren en Melipilla cosas extraordinariamente curiosas y graves. Por ejemplo, el Hospital tiene almacenado, encajonado, instrumental médico de primera categoría. Posee los terrenos suficientes para la construcción de los pabellones que requiere, y el Hospital mismo debe de tener categoría de Regional, pues Melipilla es el centro de una vastísima zona. En efecto, hacia ella convergen las comunas de María Pinto, San Pedro, Alhué, El Monte, etcétera. Sin embargo, dicho Hospital carece de pabellones y de salas suficientes para instalar el instrumental médico a que me he referido.

Por estas consideraciones, yo solicitaría que en nombre del Diputado que habla, del Comité Demócrata Cristiano y ojalá de la Honorable Cámara, se enviara oficio al señor Ministro de Salud Pública con el fin de que tenga a bien ordenar la elaboración de los estudios respectivos para iniciar cuanto antes la construcción de los pabellones suficientes, con el objeto de que el instrumental se instale y el Hospital pueda cumplir así, su verdadera finalidad. De esta manera, se le podrá dar el carácter de hospital regional, lo que es absolutamente necesario para el cumplimiento integral de sus funciones.

Cabe hacer presente que a pesar del esfuerzo desplegado por los médicos, por las visitadoras sociales y, en general, por todos los empleados, dicho establecimiento hospitalario no ha podido hasta ahora, por falta de medios indispensables, realizar adecuadamente sus actividades en toda la extensa zona que le corresponde atender.

Desearía que el señor Presidente recabara la venia de la Sala, si ello procediere, para los efectos de remitir el oficio a que he hecho referencia.

El señor JULIET (Presidente).— Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, el oficio solicitado se enviará en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALDES LARRAIN.— El Gobierno ya resolvió ese problema, Honorable Diputado.

El señor VIDELA (don Pedro).— ¡Ojalá! Estoy haciendo esta petición porque estos gobiernos "acuerdan" muchas cosas pero jamás cumplen. Y esto quisiera que se cumpliera.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Su Señoría sabe que está cumpliendo!

El señor VIDELA (don Pedro).— Me gustaría creerle, Honorable colega.

13.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA EL LICEO DE MELIPILLA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, en Melipilla existe un viejo liceo —como todos los del Cuarto Distrito—, que funciona en varios locales que no prestan ninguna clase de comodidad a la juventud que efectúa sus estudios secundarios.

Por lo tanto, pido que en nombre del Comité de mi Partido se envíe oficio al señor Ministro de Educación solicitándole la pronta construcción de un establecimiento adecuado y digno, donde la juventud de Melipilla pueda hacer sus estudios.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio correspondiente en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALDES LARRAIN.— Que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá también en nombre del Honorable Diputado don Luis Valdés.

El señor PARETO.— Y en el del Comité Nacional Popular.

El señor JULIET (Presidente).— Y del Comité de Su Señoría.

14.—PROBLEMAS DE ORDEN EDUCACIONAL, DE OBRAS PUBLICAS Y DE SALUBRIDAD, QUE AFECTAN A ALGUNAS POBLACIONES DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor VIDELA (don Pedro).— Igualmente, deseo que se envíe oficio al señor Ministro de Educación para que se empiece pronto la construcción de un Grupo Escolar en Lo Gallardo, San Antonio.

Los vecinos, en un esfuerzo extraordinario, han juntado el dinero suficiente para regalar el terreno al Fisco, por intermedio del Ministerio de Educación.

Existe una escuela que constituye una vergüenza: las murallas parecen coladores de cocina pobre y no las de un establecimiento educacional; en partes falta el piso y el techo, y la juventud de ese barrio tiene que estudiar casi con peligro de sus vidas en ese local totalmente insalubre.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre.

El señor JULIET (Presidente).— Y en nombre del Honorable señor Acevedo.

El señor VALDES LARRAIN.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA.— Y en el mío.

El señor JULIET (Presidente).— Se agregarán también los nombres de los Honorables señores Valdés Larraín y De la Presa.

El señor VIDELA (don Pedro).— También en Lo Gallardo, señor Presidente, tuve ocasión de conversar con el activo Presidente de la Junta de Vecinos de esa zona, don Félix Hinojosa...

El señor DE LA PRESA.— Es del Partido Nacional Popular...

El señor VIDELA (don Pedro).— No me interesa saber a qué Partido pertenece, sino que es una persona activa que trabaja por el bienestar de los habitantes de esa localidad. Seguramente debe ser de un Partido popular...

El señor GUERRA.— ¡Del Partido Liberal!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VIDELA (don Pedro).— Esta persona me hizo ver el peligro inminente de que el camino pavimentado que pasa por esa zona sea arrasado por las aguas del río Maipo, que se han desviado hacia el lado norte y están carcomiendo, día a día, las bases del mismo camino.

Es necesario que se haga volver el río a su antiguo cauce, o sea, a la parte sur de su lecho primitivo.

Por estas razones, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el fin de que se hagan los estudios necesarios para la ejecución de este trabajo y evitar así una calamidad pública en el futuro.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre del Comité Demócrata Cristiano...

El señor VALDES LARRAIN.— Y en mi nombre.

El señor ACEVEDO.— Y en el mío.

El señor DE LA PRESA.— En mi nombre también.

El señor JULIET (Presidente).— ...y también en nombre de los señores Diputados que así lo han solicitado.

El señor VIDELA (don Pedro).— También, señor Presidente, las poblaciones de San Antonio están terriblemente abandonadas.

En una de ellas existe un peligro extraordinario para la salud pública. Se trata del problema creado con el desagüe del alcantarillado de Llolleo, que desemboca justamente en una población un poco "callampa", hecha en parte con el esfuerzo y el sudor de los que allí viven, denominada población "Tejas Verdes".

Pues bien, la cañería de desagüe desembocaba primitivamente en el río Maipo; pero este río se ha desviado de su cauce y allí las aguas se han estancado formando un pozo natural, con todos los peligros que significan estas aguas servidas, que están infectando por completo a la población de Tejas Verdes. Además, esta cañería se ha roto en varias partes, especialmente en sus cámaras, todo lo cual constituye un verdadero peligro para la población.

Por lo tanto, solicito que en nombre de la Honorable Cámara, si fuera posible, o en el de mi Comité, se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública para que, rápidamente, se le pida a Obras Sanitarias o al Servicio Nacional de Salud que se conjure este peligro, haciendo reparar esta cañería y prolongándola para que desemboque en el río y no, como sucede ahora, en medio de la población, lo que, repito, está poniendo en peligro la salud de sus pobladores.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

15.—SITUACION QUE AFECTA A LOS OCUPANTES DE SITIOS EN LA POBLACION "TEJAS VERDES", DE SAN ANTONIO, QUE TENIAN TITULOS PROVISORIOS DE DOMINIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor VIDELA (don Pedro).— Por último, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización para hacerle presente un problema que existe en esa misma población "Tejas Verdes".

Los vecinos que llegaron allí hace muchos años, que con su esfuerzo y sacrificios levantaron con sus propias manos unas "mejoras", y a los que durante el régimen pasado se les otorgaron títulos provisorios de dominio están amenazados de ser lanzados de ellas, se les ha cancelado sus títulos, manifestándoseles que dichos sitios han sido concedidos a otras personas, las que ni siquiera viven en la población y que los arriendan a terceros, o por haberse descubierto a última hora que algunos de estos sitios tenían propietario particular.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización a fin de que se investigue la seria denuncia que estoy haciendo en estos instantes, y que a la brevedad posible se otorguen los títulos definitivos de dominio a aquellas personas que han vivido en esta población durante años, que siguen viviendo en ella y que han levantado allí, con esfuerzo, sus hogares.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Quedan cinco minutos a este Comité.

16.—NECESIDAD DE CREAR UNA CLINICA DE LA CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA CIUDAD DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, numerosas instituciones de Arica y entre ellas la Cámara de Comercio, han solicitado que en esa ciudad se construya una Clínica de la Caja de Accidentes del Trabajo.

La Cámara de Comercio da razones fundamentales para que se lleve a efecto esta construcción. Señala, entre otras, que pronto se iniciará la construcción del puerto artificial y que con este motivo se ocuparán muchos obreros y empleados en trabajos de cantera y molos, lo que hace más imperiosa aún la necesidad de contar con una clínica en esa ciudad.

Además, en esa región hay diferentes actividades, hay ocupaciones variadas para obreros, hay grandes empresas y armadurías cuyos obreros necesitan en realidad de los servicios de la Caja de Accidentes del Trabajo.

Por las razones antedichas, solicito, señor Presidente, se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo, con el objeto de que considere este verdadero clamor de las organizaciones de Arica, especialmente de la Cámara de Comercio, a fin de que la Caja de Accidentes del Trabajo, que tiene elaborado un plan de construcciones de estas clínicas en distintas partes del país, señale e indique a la ciudad de Arica como una de las que más necesita de una clínica de esta naturaleza.

El señor GUERRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Muga, en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Puede continuar, Su Señoría.

17.—DESVIACION DEL RIO PICA EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— ALCANCE A OBSERVACIONES DEL SEÑOR GUERRA.

El señor MUGA.— Señor Presidente, hace algunos minutos, mi Honorable colega señor Guerra hablaba sobre la necesidad de terminar cuanto antes los estudios para la desviación del río Pica, obra que vendrá a beneficiar a la zona agrícola del oasis de Pica. En realidad, esta petición es bastante justificada. Cuando el Diputado que habla pidió verbalmente al señor Ministro de Obras Públicas la terminación de esos estudios y la destinación de los fondos necesarios para ejecutar la obra indicada, recibió una respuesta negativa. De aquí que hago votos para que la petición que acaba de hacer el Honorable señor Guerra Diputado de Gobierno, tenga en esta oportunidad mejor resultado y un feliz éxito, ya que la única probabilidad que tiene la zona de Pica de aumentar su área cultivable es, justamente, la desviación del río Pica.

El señor GUERRA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

18.—CONVENIENCIA DE INSTALAR UNA OFICINA DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES EN LINARES, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente). — Restan tres minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, en la ciudad de Linares existe un grupo de empleados particulares bastante numeroso que son imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Sin embargo, en esta ciudad no existe ninguna agencia o subagencia, de esa institución, en circunstancias que constantemente se están produciendo problemas de orden previsional a los empleados de esa ciudad. Por esta razón, ellos tienen que viajar a Talca donde hay una agencia de la Caja que atiende los asuntos de los imponentes que trabajan en Linares.

Es necesario, debido a los enormes perjuicios de carácter económico, y de todo orden que deben sufrir los imponentes de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares que residen en Linares, al tener que realizar estos viajes a la ciudad de Talca que está a sesenta kilómetros de Linares, que se cree una agencia o subagencia de esta institución previsional en esta ciudad para que atienda los problemas de sus imponentes.

Por estas consideraciones, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que recabe del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares la creación, en la ciudad de Linares, de la agencia o subagencia a que he hecho referencia.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Salud Pública.

19.—INFORME ACERCA DE LA EXTENSION Y ALCANCE DE LAS FACULTADES OTORGADAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA LEY N.o 13,305, EN LO RELATIVO A LA CREACION DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS.— REITERACION DE OFICIO

El señor BALLESTEROS.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente). — Resta medio minuto, señor Diputado.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

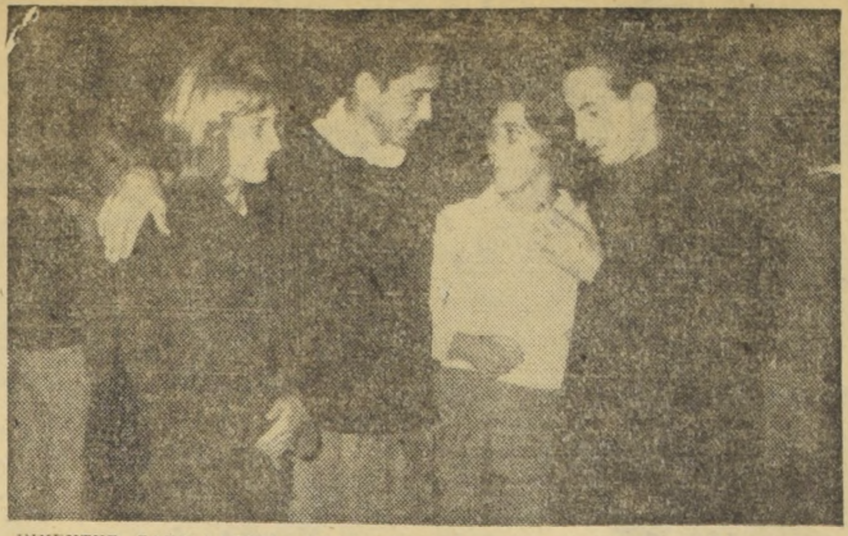
El señor BALLESTEROS.— En el curso del mes pasado solicité, por intermedio de la Mesa, que se enviara un oficio al señor Contra

(PASA A LA PAGINA 16)



Comida en el Club de Viña del Mar.-

El jueves último se efectuó en el Club de Viña del Mar una comida con motivo de poner término a la temporada veraniega-social de Viña del Mar; contó con una numerosa asistencia, especialmente de veraneantes. Los siguientes señores reservaron mesas para esta comida: Juan Achurra Larraín, Andrés Edwards Mery, Eugenio Salas Bahamondes, Gonzalo Díaz Albónico, Mario Reyes, Manuel Larraín Morandé, Alexandre Voullien, René Labarca, Jovino Novoa, Francisco Rivas, Sergio Silva Merino, Guillermo Vicuña, Manuel José Balmaceda; Luis Baeza Frías, Gerardo Arteaga, Gustavo Pombo S., Roberto Muñoz, Sergio Milstein Muñoz, Enrique Robles, Ramón Salas, Peter Hiller, Osvaldo Pacheco, César Concha, Carlos Pastene, Eduardo Kovacs, Iván Núñez, Alfonso Gacitúa, Francisco Lazo Gana, José Miguel Fernández, Iván Undurraga, Olegario Reyes, Rodrigo Díaz Francisco Tagle, Arnaldo González González, Bernardo Bauer Jouanne, Hernán Swett Lazcano, Jorge Alberto Rojas Fergie, Rafael Valdés Guilisasti, Rafael Lazcano Fráveg, Osvaldo Rodríguez Lazcano, Juan Carlos Muñoz, Germán Morandé, Rodolfo Wedeles Méndez, Jorge Viel Alarcón, Ignacio Swett Lazcano, Manuel José Ruiz Gana, Alfredo Prieto Bafalluy, Roberto Vial Arangua, y como acompañantes las siguientes señoritas: Pilar Errázuriz Eyzaguirre, Paz Letelier Pérez Cótapos, Cecilia Brahm Moura, Carmen Gloria Illánes, Rebeca Barriga Ferrada, Paz Lazcano Bezanilla, Marí Angélica Valdés Guilisasti, María Luisa Palma, Pilar Garretón, Ana María Vargas, Macarena Vial Arangua, Gloria Rodríguez Lazcano, Ana María Montes Cisternas, Luz María Joannon Salas, Angélica Cruz, Pilar Cereceda Troncoso, Paz Fernández Grez, Magdalena Santa Cruz Lira, Trinidad Goycoolea Vial, Inés Vergara Benavides, María Ester Lazo Gana, María Florencia Lazcano Bezanilla, Carmen Gatica, Astaburuaga, Marisí Díaz Soffia, María Luisa Larraín Larraín, y otros.



JUVENTUD ZAPALLARINA: Adriana Santa Cruz García de la Huerta; Eduardo Suárez Chadwick; Josefa García de la Huerta Echaurren y José Subercaseaux Salas.

El Marqués de Cuevas.-

En el Sanatorio de Davos (Suiza) se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido compatriota don Jorge Cuevas Bartholin, conocido en el gran mundo internacional con el título de Marqués de Cuevas.

El señor Cuevas, durante esta grave enfermedad ha recibido diariamente mensajes de afecto de innumerables personalidades tanto europeas como de los Estados Unidos.

Lo acompaña su esposa Margaret Strong Rockefeller de Cuevas.

En la diplomacia.-

A principios del próximo mes partirá a hacerse cargo de su nuevo destino en Estrasburgo, el Primer Secretario de la Embajada de España, don Miguel Solano y Aza, acompañado de su esposa señora Alicia Gadea de Solano e hijos.

El señor Embajador del Ecuador y su esposa señora de López Arteta, ofrecieron anoche en el Hotel Carrera una comida de despedida al Secretario de esa Embajada y señora de Ruales, con motivo de su regreso a Quito.

En honor de Félix San Sebastián.-

El próximo sábado se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo de despedida que un grupo de amigos ofrece al secretario de la Embajada de España, Félix San Sebastián. Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

"FUNDACION MI CASA".— La Fundación Mi Casa ha constituido su nuevo directorio para el presente año, quedando integrado por las siguientes personas: Presidente: señor Ramón Salinas Donoso; Vicepresidentes: señores Víctor de la Maza Santander, Sergio Ossa Pretot, Alfredo Délano Concha y Arturo Montes Rodríguez; Secretario Ejecutivo: señor Andrés Donoso Larraín; Secretario Económico: señor Mario Alemparte Aldunate; Secretario de Actas: señor Raúl Guerrero Garín; Contralor: señor Domingo Santa María Santa Cruz; Tesorera Gerente: señora Gabriela Varela de Solar; Asesor Legal: señor Jaime del Valle Alliende; Asesor Construcciones: señor Escipión Munizaga; Presidenta de los Comités de Señoras: señora Carola Pretot de Ossa; Presidenta de los Comités de Mamitas: señorita Gisela von Mühlenbrock; Presidente del Comité de Asesores: señor Samuel José Larraín Varas; y Padre Director: Presbítero don Alfredo Ruiz Tagle Jiménez.

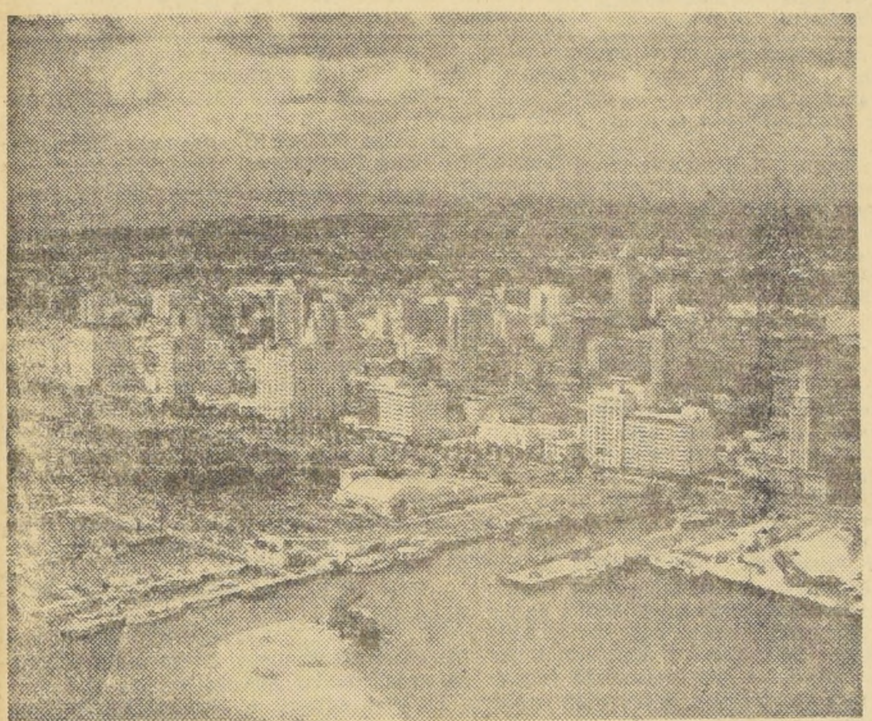
En el Club de Las Condes.-

El Club de Sport de Las Condes es sin duda uno de los puntos más hermosos y atractivos de los alrededores de Santiago. Su maravillosa piscina es centro de atracción que durante todo el veraneo ha reunido enorme y selecta concurrencia.

Ultimamente hemos encontrado en este club las siguientes señoritas: Verónica Vicuña Pérez, Pilar Correa Espínola, Amelia Sanfuentes Fernández, Ana María Sanfuentes Vergara, Mary Wilson Jackson, Elba León Bustos, Ximena Urrejola Echaurren, Bernardita Correa Vial, María Angélica Gana Barros, María Inés Guzmán Gana, Patricia Barros Valdés, Chepita Hurtado Barros, Patry Cox Wilson, Beatriz y Leonor Briceño, Isabel Servoin Saavedra, Adriana Reyes Domínguez, Virginia Fernández Tagle, María del Pilar Bascuñán, Marcela Guzmán Granier, Loreto Errázuriz F., Mónica Astaburuaga Garcés, Margarita Echenique G., Loreto Cousiño Toro, María E. Castillo Pinto, Mónica Sotomayor Vial, María Adriana Castillo P., Carmen y María Luisa Bascuñán Edwards, Regina Fabres Vicuña, María Luisa Mujica, Magdalena Zaldívar L., Norma Molineaux, Inés Aguirre Mandiola, Pilar Aguirre Bascuñán, María de la Luz Reyes Barros y muchas otras.

Concurso "Miss Universo 1960" puede dar el triunfo a una belleza chilena

Primará en selección: belleza, simpatía y cultura



El suntuoso balneario internacional de Miami, escenario del Concurso "Miss Universo".

Durante el presente mes de marzo y la primera semana de abril próximo se realizarán, a través del país, los tradicionales concursos zonales que determinarán, en Santiago, la elección de "Miss Chile", para su participación en la cita mundial de belleza que este año tendrá por escenario el hermoso y atractivo balneario de Miami Beach, Florida, con la presencia de 58 países.

SELECCION DE LAS CANDIDATAS.— Será el nuestro un torneo destinado especialmente a destacar la belleza de la mujer chilena, en sus aspectos de cultura, simpatía y distinción, y contará con una sólida organización.

Habrá concursos especiales en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Arica, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Coquimbo, La Serena, y en las provincias de Aconcagua, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, y Magallanes, para la designación de las respectivas candidatas.

REQUISITOS PARA CONCURSAR.— Para concursar se precisa ser chilena, mayor de 18 años, soltera, y estar poseída, a juicio del jurado, de los atributos propios para concursar por el galardón Miss Universo, en el mes de julio próximo, en los Estados Unidos.

En las provincias, el concurso contará con la colaboración de las autoridades y personalidades representativas culturales y sociales. Se contará, además, con jurados de la más alta responsabilidad, y con el patrocinio del periodismo y la radio.

OFICINA RELACIONADORA.— En Santiago funcionará durante todo el desarrollo del Concurso, una Oficina Relacionadora, en el Hotel Carrera, organización que gustosa ha prestado su colaboración para el certamen nacional. En el Carrera se procederá a las inscripciones de las candidatas que actuarán dentro de la provincia.

El concurso para la designación de Miss Chile finalizará con un magno acontecimiento que tendrá lugar en el Roof Garden del Hotel Carrera. Habrá numerosos premios para las candidatas que obtengan destacada figuración en este certamen de belleza, como, asimismo, regalos y un programa de festejos y paseos en Santiago y Viña del Mar.

PAISES PARTICIPANTES.- Con la participación de 58 países, se llevará a efecto este año en el hermoso balneario de Miami Beach, Florida, la elección de "Miss Universo", evento tradicional de belleza que concita la atención de todos los círculos internacionales.

A la directiva mundial de esta organización han participado el envío de sus representantes, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Birmania, Canadá, Colombia, Cuba, Dinamarca, Inglaterra, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Holanda, Hong-Kong, Islandia, Israel, Italia, Paraguay, Perú, Portugal, Unión Sudáfrica, España, Suecia, Túnez, Turquía y Venezuela.

Por primera vez contará el Concurso Miss Universo, con la presencia de candidatas de Rusia, Polonia, Yugoslavia, Bulgaria, Checoslovaquia y Hungría, asegurándose además la inclusión de Jordania y de Mónaco.

VALIOSOS PREMIOS.— La dirección del concurso de belleza mundial, bajo el alto patrocinio del Municipio de Miami Beach y de la firma Catalina, otorgarán este año valiosos premios a las triunfadoras consistentes en sumas en dólares y obsequios.

A las concursantes que en este torneo mundial ocupen los cuatro primeros lugares, se les asignará las sumas de cuatro mil dólares, dos mil quinientos dólares, un mil quinientos y mil dólares, respectivamente. Las diez semifinalistas obtendrán, cada una, la suma de 200 dólares.





A 6 mil llegarían las víctimas en el terremoto de Agadir

No quedó ninguna casa que ofrezca seguridad de albergue, y existe peligro de una epidemia.— Seis países han enviado personal y provisiones a la zona damnificada

AGADIR, Marruecos, 2 (UPI).— Por Andrew Salwyn.— Ya han sido extraídas más de 1.000 víctimas —entre ellas 800 muertos— de entre las ruinas de esta devastada ciudad, según se supo esta noche.

El jefe de la policía nacional de Marruecos dijo en un mensaje al rey Mohamed V que el total de muertos acaso alcance a la cifra de cinco mil a seis mil, según dijo un portavoz de palacio.

La ciudad está virtualmente vacía, con la excepción de las ratas, que corren libremente, y los trabajadores de las brigadas de socorro, que tienen las manos ensangrentadas por sus esfuerzos de desescombro.

Seis países, los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, España, Italia y Holanda, están enviando numeroso personal y provisiones a la zona damnificada.

Los centenares o miles de personas que aún pueda haber bajo los escombros de las casas y los hoteles de turismo destruidos son aún cuestión de conjetura. Los supervivientes ya han abandonado la población.

Los grupos de salvamento, encabezados por marinos de la próxima base naval francesa, que sobrevivió al terremoto, no pueden hacer otra cosa que excavar entre los cascotes cada vez que sospechan que pueda haber enterrada alguna víctima aún con vida. Durante el día los pobladores extrajeron a 22 supervivientes aún con aliento sólo de entre las ruinas del suntuoso Hotel Saada, próximo a la costa barrida por un gigantesco maremoto después del terremoto, el cual estaba abarrotado de turistas extranjeros.

Mientras el corresponsal recorría la caótica aglomeración de restos de edificios que sólo hace dos días constituían un placentero y blanco centro de recreo invernal, a orillas del Océano Atlántico, para la clase acomodada, todos los pensamientos los presidía un temor: el peligro de una peste.

La ciudad carece totalmente de agua potable, y numerosas alcantarillas están completamente al descubierto y sus aguas sucias fluyen libremente. Enormes ratas corretean por todas las partes bajas, a la luz del sol, como gatos callejeros, escarbando en busca de alimento en las arrasadas casas donde aún están los cadáveres.

En parte a causa del riesgo de una epidemia y en parte porque en la población no hay una sola casa que pueda ofrecer real seguridad como albergue, la evacuación total ha sido ordenada. A lo largo de las carreteras peregrinan los rezagados de los 50.000 habitantes musulmanes y europeos, alejándose de la ciudad que se extinguió en 10 segundos. Marchan en coches y carretas, caballos, burros y hasta en camellos.

El comandante de Infantería de Marina de los Estados Unidos, John Deas, jefe de una compañía de sus fuerzas dedicada al desescombro a mano limpia, dijo: "Esto me recuerda la evacuación del depósito de agua de Chosan".

Se refería a la sensacional retirada de Corea, cuando los comunistas chinos cortaron una punta de lanza de la Infantería de Marina cerca de la demarcación del río Yalu, operación en la cual participó.

La ayuda de la Infantería de Marina es parte del esfuerzo de socorro que están realizando las bases de la Fuerza Aérea norteamericana establecidas en Marruecos, cuya abolición está reclamando el Gobierno marroquí.

De estas bases —Nouasseur, en las afueras de Casablanca, y Sidi Slimane—, así como de otras en Alemania y Francia, han llegado 60 grandes aviones de la Fuerza Aérea, puestos a disposición del Gobierno marroquí, que han retirado ya de Agadir a Casablanca a unos 20 ó 25 heridos y montado un servicio de transporte aéreo.

Esos 25 heridos fueron transportados al aeropuerto desde el hospital de urgencia de la base naval y otros sitios por ambulancias y camiones del Gobierno de Marruecos.

En sus vuelos a Agadir los aparatos llevaron mantas, víveres, medicamentos y tiendas de campaña para acomodar a los que se quedaron sin techo. Para el oscurecer ya se habían enviado allí 27 toneladas de tiendas norteamericanas.

También se envió un hospital móvil de campaña, con 30 camas, médicos, otro personal sanitario y equipo e instrumental portátil para operaciones de urgencia.



AGADIR, Marruecos.— Un "moderno" edificio (al fondo) permanece, el dos, incólume en medio de los restos de uno que fue casa en otro tiempo, aquí. Las ruinas de la vista son resultados del terremoto que asoló a esta ciudad y a consecuencia del cual, se teme, están atrapadas cientos de personas. (RADIOFOTO UPI).

Dramático relato de uno de los sobrevivientes de la tragedia

Henry Glossot, secretario de Lord Maugham, relató hoy aquí lo sucedido y su versión rivaliza con las más fantásticas obras de ficción del propio Lord Maugham o de su ilustre tío.

Lord Maugham está en un hospital reponiéndose de lesiones menores al tórax que sufrió en el desastre. Se dispone a partir de regreso a Londres, mañana.

CASABLANCA, 2 (UPI).— El hotel Saada, de Agadir, se desplomó totalmente antenoche a causa del terremoto que azotó a la ciudad, pero un bar vecino quedó intacto, y el escritor británico Lord Maugham (42 años de edad y sobrino del famoso novelista Somerset Maugham) y su esposa, escaparon con vida.

He aquí lo que relató Henry Glossot:

"Cuando el remezón sacudió a la ciudad, yo me hallaba sentado en un bar cercano al hotel Saada con un norteamericano, el doctor Gingerich, doctor en ciencias políticas de Washington. Lord Maugham reposaba en el hotel.

"Tuvimos mucha suerte. Casi todo el edificio en torno al bar se vino al suelo, pero no el bar. Las puertas se atascaron, sin embargo, en los breves instantes en que todo el lugar se mecía y botellas y vasos se estrellaban contra el suelo.

"El norteamericano y yo salimos del bar por una ventana y corrimos hacia el hotel Saada, donde nos unimos a otras personas que buscaban a sus amigos entre los escombros. Había muchos marinos franceses que registraban febrilmente los escombros.

"Estaba oscuro como boca de lobo, pero esa gente se procuró algunas linternas y los focos de los automóviles dirigidos hacia el hotel en ruinas nos ayudaron.

"Pareció una cosa desesperada de encontrar a Lord Maugham en el hotel, por lo que nos dirigimos a la base naval francesa a donde habían sido llevados ya muchos de los sobrevivientes.

"No había mucho espacio disponible en la base, y había unos quinientos sobrevivientes tendidos en el suelo.

"Otras personas vagaban desatentadas por todo el lugar, buscando a sus amigos o parientes desaparecidos.

"Lo que me chocó fue la calma terrible de la gente, de entre la cual algunas personas lloraban en silencio por sus muertos, en tanto que otras trabajaban sin cesar para ayudar a los heridos.

"Entre la multitud encontramos a Lord Maugham. Parecía no estar herido de cuidado; sólo se quejaba de algunos dolores al tórax. Pero tenía un shock tremendo. Logramos enviarlo a Casablanca en uno de los primeros aviones que salieron de Agadir.

"Después que amaneció, uno de los espectáculos más aterradoras entre las ruinas fue el de cientos de musulmanes, privados de todo y con algunos lamentables atados que contenían todos sus bienes a la espalda, caminando en silencio por la ciudad.

"No parecía guiarlos objetivo alguno, sino solamente alejarse del teatro del desastre cuanto antes."

El 4 de abril llega a EE. UU. Lleras Camargo

WASHINGTON, 2.— (UPI). — El Departamento de Estado anunció hoy que el Presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, llegará a Estados Unidos el 4 de abril, en visita oficial. Fue invitado por el Presidente Eisenhower en octubre pasado y permanecerá dos semanas en el país.

Funcionarios del Departamento dijeron que el Estadista colombiano y su señora llegarán a Miami el 4 de abril, pasarán la noche en Charleston, South Carolina, y arribarán a Washington al mediodía en punto del cinco de abril. Su avión descenderá en el terminal del Servicio de Transporte Aéreo Militar.

Después de la estada en Washington, el itinerario del Presidente de Colombia, es el siguiente:

Abril 8, Universidad Johns Hopkins, en Baltimore.

Abril 9 al 11, Hot Springs, Virginia.

Abril 11 al 13, ciudad de Nueva York; y,

Abril 16 ó 17, partida del Aeropuerto Internacional de Miami de regreso a Bogotá.

Cámara... (De la Pág. 14)

lor General de la República, a fin de que informara a esta Honorable Cámara sobre la extensión y alcance de las facultades de que está investido el Presidente de la República, en virtud de la ley N.o 13.305, para crear la Empresa Nacional de Puertos.

Solicito que se reitere, en mi nombre y en el del Comité de mi Partido, este oficio, con el objeto de que la Contraloría General de la República proporcione a esta Honorable Corporación la información solicitada.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Contralor General de la República, en nombre de Su Señoría, y del Comité de su Partido.

El señor FUENTEALBA.— Con urgencia.

El señor PARETO.— Y en nombre del Comité Nacional Popular, también.

El señor GALLEGUILLOS. — Y en mi nombre.

El señor MONTES.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor ZAMORANO.— Y en mi nombre.

El señor OYARZUN.— Y en el mío.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará también el oficio en nombre de los Honorables señores Galleguillos, Zamorano y Oyarzún, y de los Comités Nacional Popular y Socialista.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

20.—EXIGUIDAD DE LOS MONTEPIOS QUE PERCIBEN LAS VIUDAS DE EX EMPLEADOS FERROVIARIOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente, y último, corresponde al Comité Democrático.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN. — Señor Presidente, dado el escaso tiempo de que dispongo, voy a ser muy breve. Sólo deseo formular una petición a la Honorable Cámara, relacionada con los estudios que el Supremo Gobierno está haciendo sobre el aumento de los sueldos y salarios de los sectores público y privado.

El domingo concurrí a una reunión de más de cuatrocientas viudas de ex ferroviarios, todas ellas ancianas, quienes pasan miserias y afrontan una serie de necesidades a causa del escaso montepío que perciben, que apenas alcanza a dieciséis escudos mensuales. Estas pensiones no han podido ser encasilladas en los últimos tiempos, pues el Gobierno no ha considerado una serie de peticiones que las interesadas han hecho llegar personalmente al Jefe del Estado o por intermedio de su organización provincial de Santiago. Por otra parte, la ley que les concedió el montepío, no consultó el dinero suficiente para fijar las pensiones con un monto que les significara paliar sus necesidades y vivir en forma holgada.

Me voy a permitir pedir a la Honorable Cámara que, en nombre de nuestro Comité, se envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que envíe a la brevedad un proyecto de ley que aumente el montepío a estas viudas o, en su defecto, que la Comisión que está estudiando, junto al señor Ministro de Hacienda, el reajuste de los sueldos y salarios de los sectores público y privado, se preocupe preferentemente de este asunto.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Democrático.

El señor DE LA PRESA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Y en el mío.

Un señor DIPUTADO.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará también en nombre de los Honorables señores De la Presa, Guerra y Acevedo y del Comité Demócrata Cristiano.

21.—INSTALACION DE SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS EN LOS CERROS DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor OYARZUN.— Por otra parte, y como deseo aprovechar bien los cinco minutos de que dispongo, voy a concretar mis observaciones. Deseo solicitar, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro del Interior rogándole se sirva impartir las instrucciones del caso al señor Director General de Correos y Telégrafos, con el objeto de efectuar un estudio sobre la situación que se ha creado a los habitantes de los cerros de Valparaíso ante la falta de Servicios de Correos. En realidad, hago llegar aquí no sólo las quejas, sino las innumerables peticiones que han hecho las Juntas de Vecinos de los diferentes cerros de la ciudad porteña, a fin de que el señor Director General de Correos y Telégrafos se preocupe de la instalación de Postas de Correos en esos lugares.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre del Comité de Su Señoría...

E señor BALLESTEROS.— Y del mío, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).—... y del Honorable señor Ballesteros.

El señor OYARZUN.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Foncea.

22.— ALCANCE A EXPRESIONES DEL SEÑOR DONOSO EN LA SESION DEL MARTES DE LA SEMANA PASADA DURANTE LA DISCUSION DEL PROYECTO QUE REFORMA LA LEY DE RIEGO.— ALUSION PERSONAL.—

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Oyarzún, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Deseo que se agreguen a estos diez minutos que restan del tiempo del Comité Democrático, los cinco minutos que, de acuerdo con el Reglamento, me corresponden por haber sido aludido durante la sesión del martes próximo pasado.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FONSEA.— Señor Presidente, en la Hora de Incidentes del martes de la semana pasada, cuando el Diputado que habla se encontraba ausente no sólo de la Sala, sino de Santiago, pues había salido a la playa a tomar unos días de descanso, el Honorable Diputado señor Donoso Vergara usó de la palabra para hacerse cargo, según expresó, de las observaciones por mí formuladas en la discusión del proyecto modificatorio de la actual ley de Regadío.

Señor Presidente, aunque sea abusando un tanto de la benevolencia de la Corporación, deseo hacer una breve síntesis de lo ocurrido en el debate de dicho proyecto. Participé en su discusión y sostuve, en líneas generales, que a través de la actual Ley de Regadío, que el proyecto del Ejecutivo modifica en algunas de sus disposiciones, se han forjado en el país grandes fortunas, de gente que ha tenido la suerte de regar sus predios de secano, por obras realizadas con cargo al Erario, y por el sacrificio de toda la colectividad. Dije que este sacrificio de la colectividad debería ser compensado por los beneficiados, siendo desde luego ilógico destinar estos terrenos incorporados al regadío en la plantación de viñas, como ha ocurrido, porque el esfuerzo del Fisco se ha hecho precisamente para aumentar la producción alimenticia y cubrir el déficit existente y no para producir mayor cantidad de licor. Sostuve, asimismo, que el proyecto era una buena oportunidad para realizar una reforma agraria, que significara aumentar el número de propietarios de la tierra, o sea, distribuir los latifundios, para lo cual pedí se consultara las disposiciones pertinentes, para limitar el área susceptible de regarse mediante obras de regadío fiscales, debiendo el exceso ser expropiado por la Caja de Colonización Agrícola.

Pues bien, señor Presidente, estas observaciones, perfectamente respetables dentro de una adecuada convivencia democrática, merecieron una réplica inmediata del Honorable señor Donoso, quien lanzó sombras indiscriminadamente sobre terceras personas, sin señalar sus nombres, al afirmar que no eran los agricultores los que se habían enriquecido, sino algunos afortunados contratistas que había lucrado y habían defraudado al Fisco durante el régimen pasado.

Y se expresó de esta manera, señor Presidente, porque el Honorable señor Donoso tiene la "obsesión" de atacar por todo y para todo al régimen pasado.

Por mi parte, señor Presidente, respeto a ciertos partidos y ciertos políticos su derecho a enjuiciar con pasión al régimen anterior; y desde luego, a aquellos que se declararon y se mantuvieron en una línea de irreductible oposición al Gobierno del señor Carlos Ibáñez del Campo, pues una oposición así es, por lo menos, sincera. Sin embargo, como lo he manifestado en otra ocasión, no le reconozco esta facultà ni este derecho al Honorable señor Donoso, porque, según lo dejé establecido en una oportunidad anterior, Su Señoría concurrió a los homenajes oficiales rendidos al ex Presidente de la República señor Carlos Ibáñez del Campo, con motivo de su onomástico, por el Cuerpo de Carabineros de Talca.

En efecto, señor Presidente, en esa ocasión traje hasta esta Sala una edición del diario "La Mañana", de Talca, en la cual se establece que, el 5 de noviembre de 1957, el Honorable señor Donoso concurrió e hizo uso de la palabra en un homenaje ofrecido en esa fecha al ex Mandatario señor Carlos Ibáñez del Campo, acto al cual yo me negué a concurrir, a pesar de haber sido señalado y catalogado como intransigente oficialista. Mi simpatía por el señor Carlos Ibáñez del Campo no llegaba hasta el extremo de concurrir a rendirle pleitesía ni a confundirme con su Gobierno. En cambio, señor Presidente, ¡cuántas veces escuché al Honorable señor Donoso hacer uso de la palabra en representación oficial del Intendente de la provincia de Talca, o sea, del personero directo del Presidente de la República, de ese entonces, señor Carlos Ibáñez del Campo. La oposición abcecada del Honorable señor Donoso nace, como un mea culpa, desde la caída del señor Ibáñez.

Por estas razones, señor Presidente, nos parece impropia la posición actual del Honorable señor Donoso y su tendencia a no perder oportunidad para atacar con cualquiera clase de armas a un hombre que fue Presidente de la República, que se encuentra enfermo y que está sometido ya al juicio de la historia. Eso sólo pueden hacerlo quienes siempre fueron opositores.

Señor Presidente, frente a la denuncia velada del Honorable señor Donoso, en el sentido de existir contratistas que lucraron durante el régimen pasado, lo emplacé para que cumpliera con su obligación constitucional de señalar los nombres de los autores de tales incorrecciones; dije que en Chile todas las personas tienen nombres y apellidos y que nosotros gozamos de fuero para ejercitar con absoluta independencia nuestra acción fiscalizadora.

Pues bien, señor Presidente, el Honorable señor Donoso anunció que iba a responder a este emplazamiento; y, efectivamente, el martes de la semana pasada, encontrándome yo ausente de este hemiciclo, hizo uso de la palabra y, empleando esa arma característica ....

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor JULIET.— (Presidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría se sirva retirar estos conceptos contrarios al Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego al Honorable señor Foncea se sirva retirar las expresiones contrarias al Reglamento.

El señor FONCEA.— Bien, señor Presidente, las retiro.

El señor JULIET (Presidente).— Quedan retiradas las expresiones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ..

El señor JULIET (Presidente).— Ruego al Honorable señor Pareto se sirva guardar silencio.

El señor FONCEA.— El Honorable señor Donoso no respondió derecha, ni hidalgamente a mi emplazamiento, sino que se limitó a decir, y leo la parte correspondiente de la vresión: "Debo declarar que las palabras del Honorable señor Foncea no me merecen mayor preocupación, porque el propio colega sabe, por materias que se relacionan directamente con su persona, que no soy un difamador de la honra ajena y que, por el contrario, me he negado a traer hasta esta alta Tribuna documentos que se relacionan con Su Señoría, en la esperanza de que algún día sea el propio afectado el que se encargue de esclarecerlos, por el prestigio de la investidura con que lo honra este cargo de representación popular".

Señor Presidente, esto es lo que yo he calificado...

Desde luego, el Honorable señor Donoso, en su intervención, da a entender que yo me encontraba en ese momento en el hemiciclo. Para comprenderlo basta leer la versión, en la cual el Honorable señor Donoso habla de: "Su Señoría", "del Honorable colega", en circunstancias que no sólo no me encontraba aquí, sino que estaba ausente de Santiago. Para el lector, mi silencio ha debido interpretarlo como un asentimiento de mi parte, pues no pudo suponer mi ausencia.

En segundo lugar, se convierte en "perdona vidas", de la honra mía, cuando dice que se ha negado a traer hasta este hemiciclo documentos que afectan a mi honorabilidad y que tiene la esperanza de que yo esclarezca estos antecedentes, por el prestigio de mi investidura.

Señor Presidente, prescindiendo de que jamás le pediría al Honorable señor Donoso un consejo acerca de la mejor forma de defender mi prestigio moral, debo decirle a Su Señoría que no acepto sus expresiones, por ningún motivo, y que lo emplazo formalmente para que traiga a la brevedad posible esos supuestos documentos, que sólo existen, en mi concepto, en la mente ....

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego al Honorable señor Foncea se sirva retirar los conceptos que ha emitido. Llamo al orden a Su Señoría.

El señor FONCEA.— ¡Su Señoría debió haber llamado al orden al Honorable señor Donoso, cuando se refirió a mi persona, en la forma en que lo hizo!

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos que ha vertido y que son contrarios al Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios vertidos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar las expresiones antirreglamentarias.

El señor FONCEA.— Su Señoría verá lo que hace.

El señor JULIET (Presidente).— Quedan retiradas.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FONCEA.— Por lo demás, estos conceptos que el señor Presidente me ha ordenado retirar corresponden a una declaración formulada por mí, y que entregué a las radios y a la prensa de Talca, el mismo día que tomé conocimiento del ataque.

En la parte pertinente digo: "Sin perjuicio de dejar establecido —estoy citando un documento— que jamás he recurrido a........ en busca de consejos sobre la mejor forma de resguardar mi prestigio, debo declarar........ que ignoro en absoluto la existencia de esos presuntos documentos, que....... invoca para atacarme........, y que pueden mis correligionarios, mis amigos y el pueblo talquino tener la certeza que tales antecedentes sólo existen en la mente..........................

—Los puntos suspensivos corresponden a expresiones antirreglamentarias, tarjadas de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Foncea, de acuerdo con lo que Su Señoría expresó a la Mesa, quedan retiradas estas expresiones, porque ni aún a pretexto de leer un documento, puede Su Señoría referirse a uno de sus Honorables colegas en esos términos.

El señor FONCEA.— Y agrego en esta declaracion: "Si he tenido plena independencia para juzgar los actos del actual Gobierno, como la tuve con respecto al anterior, ello se debe...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Barrionuevo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor FONCEA.—... a que puedo exhibir una vida limpia y esforzada...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ..

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Barrionuevo! ¡Honorable señor Pareto¡. Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor FONCEA.— Dejo en claro que si he mantenido esta línea de total independencia para juzgar los actos del actual Gobierno, como del anterior, es porque en mi vida no hay nada de lo cual pueda avergonzarme e insisto ante el Honorable señor Donoso que traiga a la brevedad posible, a esta Honorable Corporación, esos antecedentes. La Honorable Cámara puede tener la certeza que si estos documentos corresponden a hechos serios y responsables en mi contra, haré inmediatamente dejación de mi cargo de parlamentario.

Yo no podría llegar a este hemiciclo, si no tuviera una vida limpia y correcta, como señalo en mi declaración...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ..

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Barrionuevo. Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

La Mesa advierte al Honorable señor Foncea que ya ha hecho uso de dos minutos de los cinco a que tenía derecho.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, no escuché las palabras del Honorable señor Barrionuevo, pero puedo expresar a la Honorable Cámara, una vez más, que estoy llano a aceptar que se traiga a la Corporación cualquier antecedente relacionado con estas presuntas actuaciones mías. Personalmente, me he negado, en forma sistemática, a traer a colación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ..

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Barrionuevo, Honorable señor Bulnes, Honorable señor Pareto, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor FONCEA.—... cuestiones de índole personal; jamás he andado averiguando los antecedentes de ningún colega que pudieran enlodar su reputación. Pero la Honorable Cámara puede tener la certeza de que, si algún día tengo antecedentes en contra de alguien y quiero hacer uso de ellos, lo haré con la valentía y la entereza que tienen los hombres de bien: señalando concretamente los casos; sin hablar con puntos suspensivos y entre líneas; sin lanzar acusaciones en forma velada, que son las que más pueden herir a una persona en su dignidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ..

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Barrionuevo, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ..

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Foncea, llamo al orden a Su Señoría.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no llama al orden al otro Diputado?.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa ha llamado al orden al Honorable señor Barrionuevo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Barrionuevo, llamo nuevamente al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ..

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorable Diputados, se sirvan tomar asiento y guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo de que podía disponer el Honorable señor Foncea.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 17 horas y 47 minutos.

Crisólogo Venegas Salas.
JEFE DE LA REDACCION DE SESIONES.

Eisenhower recibió en Montevideo la bienvenida más entusiasta de su jira

Sin embargo, estudiantes universitarios protagonizaron dos incidentes que hicieron necesaria la intervención de la policía y los bomberos.— Las bombas lacrimógenas lanzadas por la policía afectaron también al Mandatario norteamericano.— A pesar de todo, la acogida de la población de Montevideo superó en mucho a las anteriores que recibiera "Ike"

MONTEVIDEO, 2 (UPI). Por MERRIMAN SMITH.— El Presidente Dwight D. Eisenhower llegó hoy a Montevideo para recibir la más entusiasta bienvenida de su jira por Sudamérica, aunque empañada por manifestaciones hostiles de grupos de estudiantes que obligaron a la policía a recurrir a los gases lacrimógenos.

Las emanaciones envolvieron al automóvil del propio Presidente y le obligaron a cubrirse el rostro con las manos para protegerse la vista.

No hubo disturbios, sin embargo, propiamente tales.

La policía uruguaya hizo estallar cuatro o cinco pequeñas bombas lacrimógenas en el pavimento de una calle situada a un costado del edificio de la Universidad de Montevideo, ocupado una hora antes del paso del Presidente norteamericano por una multitud de estudiantes que lo recibieron con gritos y carteles contra el "imperialismo yanqui" y en favor del régimen revolucionario cubano de Fidel Castro.

La brisa que agitaba las banderas uruguayas y norteamericanas que por centenares adornaban la famosa Avenida 18 de Julio llevó los gases hacia la Avenida misma justo en los momentos en que el automóvil presidencial llegaba al sector de la Universidad.

Eisenhower, que respondía de pie a las aclamaciones de la multitud desde la parte trasera del automóvil, dobló las rodillas, se cubrió el rostro con las manos y se sentó por unos segundos en el borde del asiento, pero inmediatamente se irguió otra vez para seguir respondiendo a los vítores.

El incidente de los gases frente a la Universidad siguió a otro producido frente al edificio de la Facultad de Arquitectura cuando el Presidente Eisenhower hacía su entrada en Montevideo desde el aeropuerto y se dirigía a la Plaza del Obelisco, para recibir la medalla de oro de la ciudad, entre los aplausos delirantes de la multitud aglomerada a ambos costados de la Avenida 18 de Julio.

Un grupo de estudiantes tomó posiciones en el techo de la Facultad, desplegando un gran cartel en el que se leía: "Fuera el imperialismo yanqui. Viva Cuba."

Llamando en su ayuda a los bomberos, la policía trató de desalojar a los estudiantes usando la manguera de una bomba-automóvil, pero el chorro no alcanzó a llegar al techo. Los estudiantes, sin embargo, pudieron ser finalmente desalojados después que la policía trepó al edificio por una escalera colocada en la parte trasera del mismo.

Las manifestaciones antinorteamericanas y pro-cubanas se produjeron precisamente cuando las autoridades uruguayas comenzaban a respirar con alivio, considerando que, aunque se las anticipaba, no se materializarían.

El incidente frente a la Universidad ocurrió en la última etapa del trayecto de Eisenhower desde el aeropuerto a la Embajada de Estados Unidos, después de la ceremonia en el Obelisco, donde se separó del Presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Benito Nardone. El Jefe del Gobierno uruguayo lo recibió en el Aeropuerto de Carrasco a su llegada de Santiago, y viajó con él en el automóvil hasta el centro de Montevideo.

Cuando estallaron las bombas lacrimógenas, viajaban con el Presidente el general Enrique Magnani, Jefe del Estado Mayor del Ejército uruguayo, y el Embajador de Estados Unidos. También ellos, lo mismo que Eisenhower y los miembros de la escolta, fueron afectados por los gases y recorrieron varias cuadras con lágrimas en los ojos.

Después del paso del Presidente, la policía comenzó a dispersar a los grupos de estudiantes que se establecieron en la Avenida, arrestando a un número no determinado de ellos, entre los aplausos del público.

Los estudiantes encerrados en la Universidad no hicieron amago de salir, y la policía tampoco intentó entrar en el edificio para desalojarlos.

Al otro lado de la Avenida, otro grupo había levantado un gran cartel con el nombre del "Movimiento 26 de Julio" de Cuba, en letras negras y rojas.

James C. Hagerty, Secretario de Prensa de la Casa Blanca, dijo que el Presidente no había sufrido daño alguno en los ojos a causa de los gases, pero que había sentido un escozor por espacio de una cuadra.

"El Presidente —añadió— no considera que dos casos aislados hayan desmerecido en nada la magnífica recepción que le diera el pueblo de Montevideo."

Después de almorzar en la Embajada, Eisenhower se dirigió a la Casa de Gobierno, en la Plaza de la Independencia, otra vez entre las aclamaciones entusiastas de miles de uruguayos.

Identificadas 37 de las víctimas de tragedia de Río

RIO DE JANEIRO, 2.— (UPI).— Han sido identificados ya 37 de los 45 cadáveres recogidos y depositados en la Morgue de esta capital, de víctimas de la colisión entre un avión naval norteamericano y uno brasileño de pasajeros, el jueves último, sobre la bahía de Guanabara (donde está Río de Janeiro), con la muerte de 61 personas.

De estos 37 cadáveres 25 pertenecían a marinos norteamericanos y ya fueron enviados en avión a Washington el sábado último. Los otros 21 eran ciudadanos brasileños que fueron sepultados aquí. Hasta ahora han resultado infructuosos los esfuerzos de los buzos navales y municipales por encontrar los restos del avión de la Compañía Real Aerovías, la máquina civil que se estrelló con el aparato norteamericano.

El aparato estadounidense fue localizado el día mismo del desastre y sus restos están siendo levantados con grúas porque el avión se hundió en un sitio relativamente poco profundo en la bahía de Guanabara. En cuanto a la máquina civil, cayó fuera de la barra de la entrada, en pleno Atlántico.

México se defiende del tráfico ilegal de automóviles: multas

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Departamento de Estado informa hoy que es muy poco lo que puede hacer frente a las quejas de turistas norteamericanos en México, que sufrieron fuertes multas en relación con nuevas disposiciones dictadas en aquel país sobre permisos de internación

En un caso del que se informó al Departamento, se dice que la multa fue de doce mil dólares, o sea, varias veces el valor del coche. México permite a a los turistas extranjeros introducir sus propios autos en el país. Anteriormente, los permisos tenían seis meses de duración, o sea, el mismo período que se permitía estar allí al turista. Pero recientemente los permisos fueron reducidos a sólo tres meses, siendo necesario renovarlos por los otros tres meses.

Varios turistas norteamericanos descuidaron la renovación del citado permiso. Las multas que les fueron aplicadas provocaron una inundación de protestas elevadas al Departamento de Estado.

Las autoridades del Departamento dicen que México tiene todo su derecho a aplicar las multas.

Al parecer, las nuevas disposiciones del Gobierno de México tienen por objeto impedir que norteamericanos que visitan por un breve tiempo el país, vendan a altos precios sus coches en el mercado negro mexicano de automóviles, a poco de llegar al país.

Estudiantes de color protestan en Washington

WASHINGTON, 2.— (UPI). La policía confiscó y destruyó carteles que portaban 130 estudiantes negros empeñados en efectuar un piquete delante del Capitolio, en apoyo de la legislación de derechos civiles, actualmente en debate en el Senado.

Desafiando advertencias de hibidas cualesquier manifestación de la policía, de que están prohibidas manifestaciones en terrenos del Capitolio, los estudiantes desfilaron de todos modos sin carteles y en fila india, en torno a la plaza que da al frente occidental del edificio.

Después de una hora, durante la cual los manifestantes marcharon y cantaron, el Jefe de Policía del Capitolio, Charles J. Sullivan, los persuadió a que se retirasen. Los manifestantes bajaron a la ancha avenida que conduce al monumento a Washington, donde continuaron su demostración.

Canal de Panamá batió record en febrero pasado

PANAMA, 2 (UPI).— La Dirección Administrativa del Canal de Panamá anuncia que, durante el mes de febrero, el volumen de tránsito por el Canal estableció una marca mensual sin precedentes en los anales de la vía interoceánica.

Si febrero hubiera tenido el número de días de los demás meses, mil barcos habrían utilizado el Canal, por primera vez desde su inauguración, hace 55 años; pero, aunque fue un febrero bisiesto, de todos modos más corto que los demás meses, en su transcurso pasaron por la vía 956 embarcaciones, número que supera la marca mensual anterior, de 933, establecida el pasado enero.

Gentes

RAMON VINA

MONTEVIDEO, 2 (UPI).— Falleció ayer el político uruguayo Ramón Vina, que tuviera destacada actuación política en el país. El extinto, que contaba 67 años de edad, pertenecía a la fracción intransigente del Partido Nacionalista Herrerista, pero anteriormente había actuado como diputado, senador y consejero nacional, en el anterior Gobierno, como representante de la minoría nacionalista herrerista.

El fallecimiento se produjo en un sanatorio central, a consecuencia de un ataque producido por alta presión sanguínea.

Con el deceso de Ramón Vina, desaparece una de las figuras más prominentes de las luchas políticas del Uruguay en los últimos tiempos.

RENNY OTTOLINA

NUEVA YORK, 2 (UPI).— Renny Ottolina, conocida personalidad de la televisión venezolana, será presentado al público norteamericano por el Canal 1 de la WABC-TV, según anunció hoy Joseph Stamler vicepresidente y gerente general de esa estación de la American Broadcasting Company.

El programa —bautizado como "Renny's Show"— se inaugurará el próximo 11 de abril y se transmitirá diariamente, de lunes a viernes, desde las 11 y media de la mañana hasta el mediodía.

Ottolina es actualmente la figura estelar de "El Show de Renny", programa de variedades de 75 minutos que presenta la estación televisora de radio Caracas.

Ottolina, figura popular de la televisión venezolana desde hace seis años, tiene 31 años de edad, es casado y tiene tres hijos. De él dice también la WABC-TV que es "cosmopolita, ha viajado por todo el mundo, y habla bien el inglés, el español, el francés y el italiano".

Felipe Herrera inició sus funciones

WASHINGTON, 2 (UPI).— El economista chileno Felipe Herrera, presidente del nuevo Banco Interamericano de Desarrollo, inició hoy formalmente sus funciones con una visita de cortesía a José A. Mora, Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

Herrera y Robert B. Menapace, vicepresidente ejecutivo del Banco, pasaron casi una hora hablando de la nueva institución con Mora.

Convenio con Rusia puede resultar altamente perjudicial para Cuba

Las disposiciones del convenio atan de pies y manos a los cubanos, en detrimento de su economía.— Las cláusulas del mismo sólo contemplan el interés de los soviéticos

NUEVA YORK, 2 (UPI).— El Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, quizás descubra que, en lugar de obtener un crédito de 100 millones de dólares de Rusia, a cambio de su azúcar, está haciendo a la Unión Soviética un gigantesco préstamo a interés bajo, liquidable a conveniencia de los comunistas, según explicó hoy la empresa economista azucarera de Wall Dyer and Company.

Los técnicos de Dyer dijeron que la operación está llena de válvulas de escape... todas ellas en favor de Rusia. Estas válvulas podría aprovecharlas Moscú para ejercer sobre Cuba una presión política que, a su vez, podría forzar a los Estados Unidos a adoptar medidas para prevenir la dominación económica de Cuba por los soviets.

Manifestaron que esto podría ocurrir si otros imitaran el negocio que se acaba de concertar.

La Compañía Dyer puso de relieve que el contrato estipula la obligación de Cuba de vender a Rusia azúcar al precio del Mercado Mundial, que puede determinarse con facilidad, pero reteniendo Rusia el derecho de fijar los precios y las cantidades de mercancías soviéticas que Cuba debe recibir en pago de las entregas totales anuales de azúcar, salvo un 20 por ciento.

Rusia podría establecer precios arbitrariamente altos por sus mercancías y limitar las cantidades de éstas, con la consiguiente defraudación a Cuba.

Añaden los especialistas que, aunque Rusia prometió en el convenio no reexportar el azúcar de Cuba a países que generalmente no son clientes de ésta, no hay nada que impida a Moscú hacer que Polonia y Checoslovaquia practiquen en el mercado ruso, cargando en el Mercado Mundial precios en competencia con los del azúcar de Cuba.

Dicen que, además, hay en el acuerdo otra treta, que puede ser aún más perjudicial para Castro. Está contenida en la frase "hasta el 20 por ciento de las entregas totales anuales" de azúcar cubana, que pagará en dólares la Unión Soviética. El análisis de los técnicos de Dyer dice que "los cubanos parecen esperar percibir la totalidad de ese 20 por ciento en dólares, pero la inserción de la frase "hasta el 20 por ciento", hace dudar que Rusia vaya a pagar anualmente dólares por esa proporción total de azúcar."

Proposiciones de paz de Occidente son rechazadas por los soviéticos

Rusia ha descartado el plan para un plebiscito en ambas zonas alemanas.— Rechaza también la creación de la "ciudad libre" de Berlín.— Niega su apoyo a la fuerza internacional de fiscalización propuesta para cuidar la paz una vez logrado el desarme absoluto

LONDRES, 2.— (UPI).— (Por K. C. Thaler).— Los soviets han rechazado sumariamente los tres principales planes de paz occidentales con anticipación a la Conferencia de Jefes de Gobierno del Este y el Oeste.

En el curso de los últimos días Rusia ha descartado, primero, el proyectado plan occidental de un plebiscito en ambas zonas de Alemania fiscalizado por las Naciones Unidas.

A continuación, los comunistas rechazaron otro plan del oeste para crear la ciudad libre unificada de Berlín, abarcando las zonas ocupadas por los comunistas y por los occidentales.

Finalmente, hoy llegó de Moscú la insinuación de que el plan occidental de una fuerza internacional que vele por la paz mundial después del desarme de las grandes potencias no es aceptable al Kremlin.

Occidente está actualmente preparando sus propuestas para la inminente serie de negociaciones este-oeste sobre el desarme a partir del 15 del corriente mes en Ginebra y para la Conferencia de Jefes de Gobierno del Este y el Oeste en París a mediados de mayo.

Los planes aliados preven una oferta a los soviets de un plebiscito en Alemania para resolver el explosivo problema alemán, así como la unificación de la ciudad de Berlín como alternativa a la inaceptable exigencia soviética de declarar a Berlín Occidental ciudad libre, dejando la parte oriental de la ciudad en poder de los comunistas.

Oficialmente, estos planes no han sido revelados aún, pero sus líneas generales han trascendido recientemente y han sido publicadas en la prensa occidental. Y aún sin aguardar a su presentación formal, los comunistas no han perdido tiempo en rechazarlos.

En consecuencia, el Occidente se encontrará en la embarazosa posición de acudir a la Conferencia de Jefes de Gobierno con planes de paz bastante completos que ya han sido rechazados por anticipado por los comunistas.

El propio Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, fue quien personalmente rechazó la idea occidental de un plebiscito de toda Alemania. Dio a conocer su criterio en una entrevista colectiva con la prensa en Yakarta esta semana.

La reacción instigada por los comunistas en Berlín Oriental dio aviso del rechazo por los rojos del plan aliado proyectado para Berlín.

Finalmente, la publicación de Moscú "Tiempos Nuevos" descartó hoy sumariamente el plan de la policía internacional.

Los diplomáticos aliados temen que la reacción comunista presagie dificultades para la próxima serie de negociaciones de altura.

La actitud soviética coincide con la reproducción por Moscú de casi todos los planes comunistas ya rechazados por los aliados: la exigencia de un Berlín Occidental "Libre"; los tratados de paz con las dos Alemanias, perpetuando la división del país. Y la amenaza rusa de concertar un tratado de paz separado con Alemania Oriental en caso de que no haya solución de los problemas.

Protesta británica por bases antárticas de Chile y Argentina

LONDRES, 2.— (UPI).— John Profumo, Ministro de Estado para Relaciones Exteriores, declaró hoy que Gran Bretaña había protestado formalmente contra la instalación de nueve bases argentinas y cuatro chilenas en las dependencias de las islas Falkland.

Respondiendo en la Cámara de los Comunes a una pregunta que sobre las dependencias le dirigiera el representante laborista Stephen Swingler, Profumo manifestó que el Gobierno de Su Majestad formuló protestas formales cada vez que se instalaron tales bases.

Añadió que el Tratado Antártico, firmado en Washington el primero de diciembre de 1959 y que obliga a Gran Bretaña, Argentina y Chile, además de otros países, dispone el mantenimiento del status quo en el territorio de la Antártida. Los británicos denominan dependencias de las islas Falkland al territorio antártico.

AGRADO EL ENCUENTRO.—

EN INTENSA PELEA, EMPATARON RICARDO GONZALEZ CON SIRE



SE CRUZAN los protagonistas. Buena pelea hicieron anoche Sire y Ricardo González.

Luego de una pelea de intenso desarrollo, que obligó a arduo trajín a los protagonistas, Ricardo González (57 kilos), campeón sudamericano de los plumas, y Abelardo Sire (57.200 kilos), empataron en diez vueltas. A juzgar por lo ocurrido en el ring, la decisión de los jueces puede estimarse como acertada y constituye una satisfacción para el peleador chileno, que cumplió una de sus mejores labores.

Siré comenzó el encuentro con buena disposición. Empleando con oportunidad sus golpes en recto de ambas manos, se adelantó siempre a la acción del argentino, peleador tenaz, que plantea la lucha en un terreno franco y con largas entradas para colocar sus manos. Sus golpes son de buena factura, si bien su defensa es más permeable que lo que podría deducirse de su categoría. Luego de una primera vuelta pareja, en que el chileno se advirtió agresivo, a despecho de sus buenos atributos técnicos, siguió un sorprendente segundo asalto con el chileno en ofensiva hábil y eficaz. Gonzalito, sin encajar de acuerdo a las referencias en un estilo definido, buscó siempre entrar con golpes largos, diluyéndose en cambio en el cuerpo a cuerpo.

La tercera vuelta tuvo las mismas características, con el agregado de que el campeón sudamericano perdió notoriamente la línea. Contrariado y perplejo, se dejó sorprender por la agresividad del chileno, que sacó ventajas en esta vuelta. Al final de la vuelta, Kocci llamó la atención a González.

El cuarto round acusó una leve declinación de Siré, que sangró por una herida en el arco superciliar derecho. A renglón seguido, el juez Nahmías sancionó con foul a González luego de un notorio cabezazo.

Sangrando de su lesión, Siré perdió terreno en las vueltas siguientes. Con su ataque arrollador por momentos, aunque no siempre preciso, González sacó claras ventajas en los rounds 5.o, 6.o y 7.o. Sólo en el sexto episodio el nacional hizo pie frente a la ofensiva pertinaz del pluma transandino, pero en los otros dos asaltos pareció tener la suerte sellada. Recibió mucho castigo y no pudo eludir los secos golpes de González con su juego de cintura.

El chileno afrontó con mejor disposición la octava vuelta. Emparejando más la lucha, trató de boxear a distancia para contener el ataque vigoroso de González.

Cuando nada lo hacía presumir, sin embargo, Siré cobró aliento en los dos rounds postreros para levantarse como adversario complicado para el campeón sudamericano. Alentado por el público, Siré cambió golpes valerosamente y sacó mejor partido a sus impactos de mejor factura técnica. Una izquierda le abrió una herida en el ojo a González que demostró evidente molestia y bajó su rendimiento. Fueron los mejores momentos del encuentro, seguidos de pie por el público.

Al finalizar la pelea, el público invadió el ring para alentar al nacional que ciertamente cumplió una de las más destacadas actuaciones que se le conocen.

El fallo fue resistido por parte del público, pero satisfizo a los protagonistas y entendidos, según una rápida encuesta en el ringside.

En el match de semifondo, el argentino Lucas Robledo venció por K. O. T. en el cuarto asalto al nacional Ignacio Urrutia, de discretas aptitudes. El argentino se vio más sólido, pero habrá que verlo frente a un rival de mayor envergadura.

3—2 LA CUENTA:

COMBINADO UNIVERSITARIO LOGRO BUEN TRIUNFO SOBRE NACIONAL

Superación de las UES en el 2. o tiempo, factor de la victoria

El Combinado Universitario logró anoche un triunfo enaltecedor para el fútbol nacional, al derrotar por 3 a 2, a Nacional, uno de los campeones de Uruguay.

Del equipo de las "Ues" era muy poco lo que se esperaba. De ahí, que su triunfo haya sido una grata sorpresa. En base a velocidad, debido a una notable actuación de Ernesto Alvarez y gracias a los atinados cambios que la dirección técnica efectuó en el segundo tiempo, el equipo de las "Ues" se alzó con una victoria justiciera, en un match de acciones agradables. Apenas iniciado el encuentro, a los 2 minutos, IBARRA abrió el marcador en favor del Combinado.



PACHECO: Se arrodilla para conjurar el peligro

Aprovechó muy bien un pase por alto de Musso, anotando la primera conquista para las "Ues". Auspicioso comienzo, que, sin embargo, a lo largo del primer tiempo se fue diluyendo.

ESCALADA, a los 24', consiguió el empate en acción individual. La igualdad bien se la merecía Nacional. Más adelante ,el equipo uruguayo se alzó como más cuadro. Pero el primer tiempo terminó empatado a 1.

Reiniciadas las acciones, el Combinado cambió fundamentalmente. Entraron Sergio Espinoza y Osvaldo Pesce, y salieron Sánchez y Campos. Musso pasó a hacer pareja con Sepúlveda, en la media cancha. Y Espinoza entró a comandar un ataque que en el primer tiempo no había tenido, en realidad un director, dada la mala actuación de Campos.

Con los tónicos anotados, el Combinado fue otro.

Pero en un tole-tole frente a la valla de Pacheco, ROMERO consiguió a los 8' ventaja para Nacional. Más adelante, el equipo de las "Ues", pasó a mandar en la cancha. A los 15, ALVAREZ, de notable actuación en el segundo tiempo, logró el empate, luego de recibir un pase de Espinoza. Y a los 28', el mismo Alvarez, empalmó muy bien un tiro libre servido por Pesce y conquistó el tanto que habría de ser el del triunfo.

Detalles

Cancha: Estadio Nacional. Público: 5.467 personas. Recaudacion: $ 3.861.450. Arbitro: Pablo Sarkadis. COMBINADO UNIVERSITARIO (3): Pacheco; Barrientos, Torres y Villanueva; Sánchez (Espinoza) y Sepúlveda; Musso, Soto, Campos (Pesce), E. Alvarez e Ibarra.

NACIONAL (2): Soza; Troche, Di Fabio y Collazo; González (Alvarez) y Mesías; Salvá, Acosta, Gómez, Romero y Escalada.

GOLES: (primer tiempo) 2', IBARRA; 24', ESCALADA. Segundo tiempo: 8', ROMERO; 15', E. ALVAREZ; 28', E. ALVAREZ.

DESPUES DE LA PELEA:

Satisfechos los protagonistas

Impresiones en los vestuarios

Poca gente pudo entrar a los vestuarios al finalizar el match. Algunos periodistas, dos agresivos hermanos de Sire, que acusaron con beligerancia a un reportero de "tratar mal al Lalo", dirigentes y la corte de los boxeadores.

El primero en entrar fue el chileno. Lucía una herida en el ojo derecho, al parecer sin importancia. Sonriente y rodeado de seconds e hinchas.

"Estoy contento, dijo. No discuto el fallo. Yo creo que estuvo bien".

Raúl Villalón, su manager, ratificó:

"No nos quejamos. Creo que fue una buena pelea".

Luego apareció Lázaro Kocci, que esperó el fallo con mal disimulada preocupación. Creyó que podían dar perdedor a González.

Llegó alegre, sin embargo:

"¿Qué les pareció el espectáculo...? Fue una buena pelea y estoy contento".

"No tengo nada que decir del fallo", señaló respondiendo a una pregunta de nuestro reportero, "estuvo bien, y González está contento".

Sudoroso y con deseos de bañarse, entró también el juez del encuentro, Rafael Nahmias.

"Creo que el fallo estuvo bien dado. Si pelean en Argentina habrían dado Gonzalito, pero aquí el fallo se ajustó a reglamento. Fue una pelea interesante y agotadora para mí".

Luego se fue a bañar.

Subimos al vestuario de González, que estaba desnudo, listo para bañarse.

Cuando le preguntamos por el fallo, hizo un gesto medio despectivo, medio indiferente.

"No dice nada, intervino Kocci. Nunca dice nada de los fallos. Pero, estamos contentos. Puede decir eso. Además mañana (hoy), nos vamos. Yo tengo que estar pronto en Bankock, porque Pascualito pelea el 2 de abril con el thailandés ese, Kingpecht".

Cuando salimos, el público aún comentaba y pechaba por entrar a los camarines. Volvimos a preguntar rápidamente y la impresión fue que el fallo se ajustaba a lo ocurrido en el cuadrilátero.

S. A. DE YACHTING:

Melero dio a Chile el primer triunfo

Isidoro Melero, en el velero "Bambi III" dio a Chile el primer triunfo en el VI Campeonato Sudamericano de Yachting, al imponerse en brillante forma sobre el colombiano Mauricio Jacob, en la regata principal cumplida ayer en Algarrobo, por la segunda fecha de dicha competencia internacional de yates.

Tercero en esta prueba, tripulando el yate "Pinocho" se clasificó el uruguayo Eugenio Lauz; cuarto, el peruano José Barreda, en "Celia"; quinto, el brasileño Erik Schmdit, en "Margarita"; quinto, el argentino Alberto Migone, en "swan"; sexto, el colombiano Guillermo Ballestero; séptimo,

Al vencer, ayer, brillantemente, en Algarrobo.—

Lo que fue la regata

el chileno Javier Echeverría, en "Barlovento" y octavo el chileno Pablo Gallyas, en "Avante".

El triunfo del chileno adquirió apoteósicos contornos, ya que el notable yachtman del Club Algarrobo, muy bien secundado por sus compañeros Gastón Salvatore y Alberto Pulido, tripulantes, largó desmejorado, pero poco a poco fue descontando terreno, primero al crack argentino Migone, y luego a Jacob, para avanzar resueltamente adelante e ir aumentando paulatinamente su ventaja sobre los demás, especialmente en la quinta y sexta vueltas.

Gracias a esta espectacular victoria, que no hace nada más que confirmar las aptitudes lucidas en el último Torneo Nacional donde conquistó el título de Campeón de Chile, Melero avanzó notablemente en la tabla de posiciones de la justa, quedando colocado sólo a cuatro puntos del puntero Jacob, de Colombia y a uno del peruano Barreda, líderes del certamen, hasta anteayer.

BARCELONA Y REAL MADRID GANARON AYER

WOLVERHAMPTON, Inglaterra, 2 (UPI).— El once de Barcelona F. C. venció hoy por cinco goles contra dos al local Wolverhampton, en su segundo partido de la Copa Europea. Al terminar el primer tiempo, el vencedor aventajaba al perdedor por dos a uno.

El partido fue presenciado por 55.000 personas, que colmaron las instalaciones del Estadio Molineux.

MADRID, 2 (UPI). — El equipo de fútbol Real Madrid venció esta noche por cuatro a cero al de Niza y pasó a las semifinales del Campeonato de Europa, que ha ganado hasta ahora cuatro veces.

El primer tiempo terminó tres a cero.

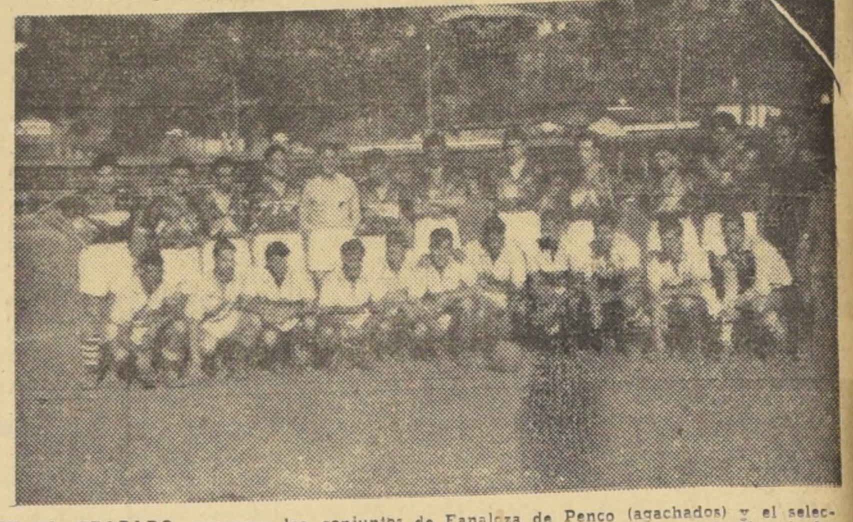
Unas 120.000 personas fueron al Estadio "Bernabeu" para ver el partido, que se jugó con buen tiempo.

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias...

POR OSVALDO PACHECO



UNA BUENA campaña acaba de cumplir, en su jira al sur, el seleccionado de fútbol de la Compañía Chilena de Electricidad, conjunto que estuvo integrado por los siguientes jugadores: de pie, izquierda a derecha: Vega (capitán), Babarovich, Cánepa, Sepúlveda, Lopez, Hernández y Sandoval; agachados: Moris, Barrientos, Garrido, Salinas y Vives.



EN EL GRABADO, aparecen los conjuntos de Fanaloza de Penco (agachados) y el seleccionado de Chilectra (de pie), en el partido que sostuvieron, con motivo de la jira de los santiaguinos a Concepción. Con el mencionado conjunto, perdieron por la cuenta de 4 a 3.

Diez clubes internos forman el CHILECTRA

Seleccionados de fútbol y básquetbol realizaron jira a Concepción

DIEZ CLUBES internos forman la Asociación Deportiva de la Compañía Chilena de Electricidad, entre los cuales se practican futbol adulto e infantil, básquetbol y rayuela. Además, la Asociación cuenta con un seleccionado del deportivo Chilectra.

Pertenecen al deportivo de esta gran empresa todos los empleados y obreros que en ella trabajan. Todo el deporte es financiado por intermedio del Departamento de Bienestar de la Compañía.

La Asociación, y por ende sus clubes, cuentan con un cómodo y espacioso estadio, ubicado en la Carretera Panamericana, al oeste de la Población "Juan Antonio Ríos", en el que existen canchas de fútbol, basquetbol y rayuela.

El actual presidente es el señor Manuel López de la Rosa, secundado por un activo grupo de dirigentes.

Los clubes internos que pertenecen a la Asociación son los siguientes: Administración y Edificio, Clientela, Construcción, Villa Empalme, Chispita Central, Distribución Victoria, Subestaciones, Casa de Maquinas, Medidores y Eléctrico Las Rejas. Pertenecen también, de fuera de Santiago, Planta de San Antonio, Maitenes, Queltehues, La Obra y Río Maipo, de San Fernando.

En la competencia oficial, que acaba de finalizar, se tituló campeón el club Clientela, y vicecampeón, el deportivo Administración y Edificio. Esto, en fútbol. En básquetbol el título lo obtuvo Administración y Edificio.

En el mes de febrero pasado el seleccionado de fútbol de Chilectra realizó una jira a Concepción, lo mismo que el conjunto de básquetbol, bajo las órdenes de los dirigentes Manuel López, Oscar Rodríguez y Hugo Soto, y en representación de la empresa, Guillermo Martínez.

En el primer partido, jugado a horas del viaje de ida, se enfrentaron con el club Fanaloza, de Penco, perdiendo por la cuenta de 4 a 3. Para este compromiso el equipo actuó como se indica: arqueros, López y Babarovich; zagueros, Sepúlveda (Vásquez), Sandoval y Hernández; volantes, Vega y Cánepa; delanteros, Moris, Barrientos, Garrido, Salinas y Vives. Los goles los anotaron Garrido (2) y Barrientos (1).

En su segunda confrontación el seleccionado se rehabilitó, al imponerse al club Cía. General de Electricidad, de esa ciudad, por la cuenta de 1 a 0, partido jugado en el Estadio Universitario.

Por su parte, el seleccionado de basquetbol se imponía en sus dos compromisos, actuaciones que el quinteto viene cumpliendo desde hace bastante tiempo.

ESTA NOCHE.—

18 COMBATES POR EL BOXEO DE LOS BARRIOS

EN EL ring del Comercio Atlético, ubicado en Gálvez esquina Avenida Matta, se efectuará esta noche la 5a. rueda del Campeonato de Boxeo de los Barrios. El programa consulta los siguientes combates:

Bernardo Herrera (Lo Ovalle con Oscar Sepúlveda (San Pablo).

Roberto Aguilera (Matadero) con Carlos Seg. Garrido (Las Rejas).

Abner Trujillo (Matadero) con Aníbal Vargas (San Pablo).

José Contreras (Matadero) con Luis Hisle (Exposición).

Luis Cárdenas (Matadero) con Carlos Vásquez (San Pablo).

Manuel Poblete (San Pablo) con Francisco Latapia (Matadero).

Juan Millán (San Pablo) con Manuel Villegas (Matadero).

Javier Gálvez (San Diego) con Inol Levin (San Pablo).

Iván Claramound (San Diego) con Domingo Garrido (San Pablo)

Jorge Valenzuela (El Bosque) con Fernando Quintana (Matadero).

Arturo Rojas (Chacabuco) con Patricio Figueroa (Yungay).

Guillermo Velasco (Chacabuco) con Alejandro Sánchez (Yungay).

Jacinto Méndez (San Pablo) con Benito Muñoz (San Diego).

Tito López (San Diego) con Hernán Guerra (San Pablo).

Alejandro Vargas (San Pablo) con Miguel Farías (Lo Valledor).

Manuel Tapia (Matadero) con Sergio Orellana (San Francisco).

Osvaldo Bueno (Matadero) con Oscar Vera (Lo Ovalle).

Armando Alvarado (Matadero) con Jacinto Arismendi (Lo Valledor).

Consejo Nacional de Deportes tiene hoy una reunión

En los comedores del Club de la Unión se efectuará hoy una reunión-almuerzo, propiciada por el Consejo Nacional de Deportes y el Comité Olímpico, a fin de finiquitar los detalles de la participación que tendrá el deporte en la celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional.

Asistirán, especialmente invitadas a esta reunión, las más altas autoridades del deporte nacional y representantes de la prensa.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 3 DE MARZO DE 1960

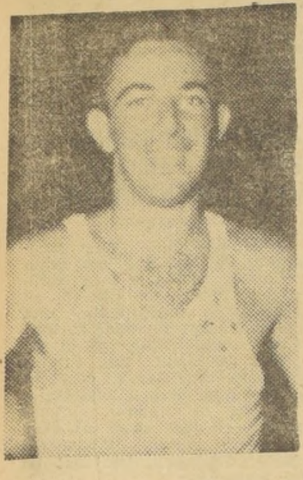
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Mañana comienza el Torneo de Básquetbol de Córdoba

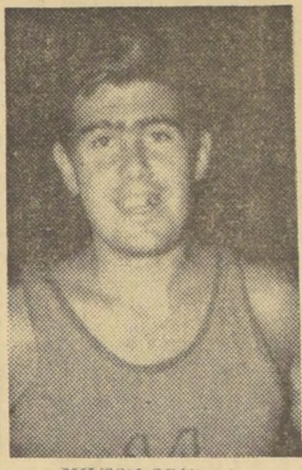
CHILE DEBUTARA EL SABADO ENFRENTANDO A PARAGUAY.— EL TORNEO SE INICIA CON EL PARTIDO ENTRE COLOMBIA Y BRASIL.— LOS EQUIPOS

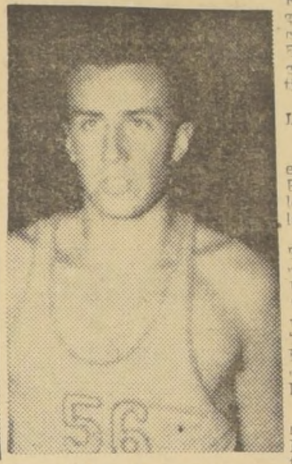

RAMIRO CORTES


ALVARO ROCCA


RAMIRO DE LEON


POCONE FOSSA


MILTON SCARONE


WALDEMAR RIAL


CARLOS BLIXEN

Con participación de siete países, mañana viernes se dará comienzo oficial en Córdoba, Argentina, al XVIII Campeonato Sudamericano de Básquetbol Masculino.

Han confirmado su intervención en el certamen los equipos seleccionados nacionales de las siguientes naciones: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay. En la jornada inaugural de mañana, después de la ceremonia de apertura del campeonato y desfile general de los equipos actuantes, tendrá lugar el primer match del certamen, cotejo que, de acuerdo con el "fixture" que se ha confeccionado, estará a cargo de los equipos de Brasil y Colombia.

CHILE DEBUTA EL SABADO

La representación chilena arribó el martes a Córdoba y hará su debut en la justa, dor. El resto de los encuentro de fondo de esta reunión, 2a. fecha del torneo, estará a cargo de Argentina con Ecuador. El resto de los encuentros se jugarán en la siguiente forma:

Lunes 7: Argentina con Colombia y Chile con Uruguay. Martes 8: Ecuador con Colombia y Brasil con Paraguay. Miércoles 9: Uruguay con Ecuador y Chile con Argentina. Viernes 11: Ecuador con Paraguay y Chile con Brasil. Sábado 12: Colombia con Uruguay y Argentina con Paraguay. Domingo 13: Chile con Colomiba y Brasil con Uruguay. Martes 15: Brasil con Ecuador y Argentina con Uruguay. Miércoles 16: Colombia con Paraguay y Chile con Ecuador. Viernes 18: Paraguay con Uruguay y Argentina con Brasil.

LAS DELEGACIONES

Hasta ayer, fuera de los equipos de Chile, Colombia y Paraguay, habían ratificado los nombres de sus jugadoras, las siguientes delegaciones:

ARGENTINA.— Jugadores: Ricardo Crespi, Eduardo Pérez, Rubén Mascetti, Aníbal Bolsico, Carlos Canducci, R. Alfonso, Alfredo Tuli, Gustavo Chazarreta, Antonio Héctor Tozzi, Marcelo Farías, Hugo César Romero, Luis Armendaris, Carlos Lutringer, y Héctor Barreneche.

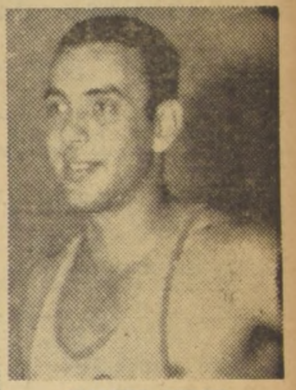
BRASIL.— Jugadores: Wlamir Márquez, Maury Antonio Passo, Edson Bispo dos Santos, Carmo de Souza, Antonio Salvador Sucar, Jatir Schall, Carlos Domingo Massoni, Airión Elías Maia, Vladir Gerardo Boccardo, Fernando Pereira de Freitas, Carlos Barone Neto y Benedicto Cicero Torteli.

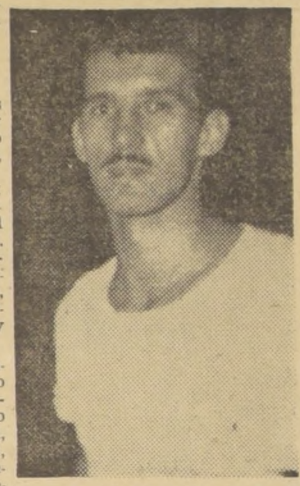
URUGUAY.— Jugadores: Carlos Riten, Ramiro Cortés, Ramiro de León, Poconé Soza, Manuel Gadea, José Marcelo, Oscar Moglia, Walter Pérez, Washington Poyet, Waldemar Rial, Alvaro Rocca y Milton Scarone.

ECUADOR.— Jugadores: Pablo Sandiford, Pío Sandiford, Pablo Cabadilla, Carlos Valle, Gregorio Loor, Luis Carrera, Abél Jiménez, Jaime Hurtado, Rodrigo Rivadeneira, Oswaldo Arroyo, Angel Lofruccio, Ramiro Escalante, Juan Escalante, Rodrigo Burbano y Marcelo Holguín.


MANUEL GADEA


OSCAR MOGLIA


WALTER PEREZ


WASHINGTON POYET


JOSE MARTELO

NACIONAL DE NATACION SE HARA ESTE MES

En Santiago, durante los días 10, 11, 12, y 13 del presente mes se llevará a efecto el 34.o Campeonato Nacional de Natación. El último torneo llevado a efecto fue ganado por la Universitaria.

Seleccionados reciben hoy sus pasaportes para viajar a Europa

A LAS 8 ESTARAN TODOS LOS CRACKS DEL FUTBOL EN EL GABINETE DE IDENTIFICACION.— SOLUCIONADO EL PROBLEMA DE LOS IMPUESTOS

LOS INTEGRANTES del Seleccionado Nacional de Fútbol, que parten el próximo lunes a Europa, vía Buenos Aires, recibirán hoy a las 8 horas en el Gabinete de Identificación, sus respectivos pasaportes. Ayer fueron subsanadas las dificultades surgidas a raíz de que la Dirección de Impuestos Internos no les había otorgado los certificados para que pudieran abandonar el país. Esta impasse se produjo debido a que hace años que los players no habían presentado sus Declaraciones de Impuestos. Ayer lo hicieron. Y quedaron exentos de pago.

REGIMEN ECONOMICO.— El Consejo de Delegados de la Asociación Central, en su reunión de antenoche, conversó acerca del régimen económico de que gozarán los jugadores seleccionados en Europa. Como se sabe se les mantendrá los sueldos que ganan en sus clubes y se les indemnizará lo que perciben en sus empleos o negocios. Sobre el particular se puso en tapete la situación de René Meléndez, quién tiene un taxi que le produce una entrada de 10 mil pesos diarios. Se consideró muy subida la indemnización que se le tendrá que abonar. Igual al caso de Meléndez, hay varios otros. Todos, los arreglará directamente el directorio de la Asociación Central.

VIATICO.— Les fue asignado a los players un viático de 3 dólares diarios para sus gastos personales. En principio los jugadores habían solicitado 10 dólares de viático. Pero dicha suma se consideró muy exagerada. Por otra parte, se fijó en 25 dólares el premio por partido empatado. Y en 50 por match ganado.

DESPEDIDA CON NACIONAL.— Como se sabe, el Seleccionado se despedirá de la afición, enfrentando el próximo sábado a Nacional de Montevideo.

Para esta despedida, el coach Fernando Riera ha tomado las providencias del caso. Espera que la afición quede con un grato recuerdo del plantel nacional antes de su viaje a Europa.

Despedida a Alamos, Riera y Buccicardi se efectuará mañana

LA Asociación de Entrenadores de Fútbol despedirá mañana, con un cóctel que será servido en los salones del Club Universidad de Chile, a Fernando Riera, Alberto Buccicardi y Luis Alamos, con motivo de su viaje a Europa con el Seleccionado Nacional.

Las adhesiones para esta despedida se recibirán en la misma sede de la "U".

COMUNISTAS DEJAN CESANTE A CONSEJERO SOCIALISTA DE LA CUT

EL AFECTADO ES BAUDILIO CASANOVA

Consejeros comunistas de la Central Unica de Trabajadores causarán la cesantía de uno de sus colegas de consejo durante el presente mes. El afectado es Baudilio Casanova, quien es dirigente rentado con sueldo vital de la provincia de Santiago.

Los comunistas oponen cerrada resistencia a que Casanova (socialista), continúe percibiendo la citada remuneración mensual por sus servicios prestados a la CUT en su calidad de consejero nacional y funcionario.

En el segundo Congreso Nacional de la CUT, efectuado en diciembre último, Baudilio Casanova, fue reelegido como consejero, pero sólo en calidad de suplente, lo que significa que debe perder todas las granjerías que gozan los consejeros rentados, entre ellos cuatro comunistas.

Al constituirse el nuevo consejo directivo, Clotario Blest, logró que Casanova siguiera percibiendo sueldo.

La idea de Blest era de que se le págase sueldo mientras logre encontrar alguna ocupación. Pero encontró total oposición en los comunistas, quienes propusieron que se le pagarán sus servicios, nada más que mientras dure el permiso que la CUT concedió al consejero Miguel Pradenas (independiente), por enfermedad, que finaliza este mes.

Extraoficialmente se ha tenido conocimiento de que la actitud asumida por los comunistas ha causado indignación a don Clotario, quien habría manifestado que no concibe la insensibilidad social demostrada por los comunistas.

En el tira y afloja que suscitó la proposición de Blest, como siempre salieron triunfantes los comunistas, por la mayoría que tienen ahora en el consejo de dicha institución, a raíz del retiro de los demócratacristianos y radicales en el bullado y fracasado congreso señalado anteriormente.



BAUDILIO CASANOVA, consejero de la CUT, cuya cesantía está muy próxima, motivada por sus colegas de consejo, camaradas comunistas, miembros del consejo de la señalada institución gremial.

ACOGIDA LA APELACION DE LOS TRABAJADORES DE POTRERILLOS

POR DOS VOTOS contra uno, la Corte del Trabajo de Santiago acogió la apelación interpuesta por los abogados de los sindicatos de empleados y obreros de la Andes Copper Mining Company, en contra del fallo emitido por la Junta Especial de Conciliación de la industria del cobre, en la clasificación del pliego de peticiones de los citados trabajadores.

De esta manera, la Corte del Trabajo dio lugar a la petición de los trabajadores, en el sentido de que el reajuste que resulte en los sueldos y salarios durará 12 meses y no quince.

Por su parte, los abogados de la empresa, al conocer el fallo de la Corte del Trabajo, manifestaron que recurrirán de queja ante la Corte Suprema.

Telegráficamente fue informado, anoche mismo, de esta situación el presidente del Sindicato de Empleados de Potrerillos y vicepresidente de la Confederación del Cobre, Manuel Ovalle, quien regresó hace pocos días al norte del país. Se estima que el señalado dirigente sindical estará de vuelta en Santiago a fines de la presente semana, para continuar sus diligencias, que dejó encaminadas la semana pasada, en relación con este mismo asunto.

FUERON CURSADOS DFL. QUE REESTRUCTURAN CAJAS DE PREVISION

Ayer fueron cursados por la Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio del Trabajo los Decretos con Fuerza de Ley de las reestructuraciones de las Cajas de Previsión y organismos semifiscales dependientes de esa Secretaría de Estado.

FORO SOBRE LA FORMACION DE LA UNION DE TRIPULANTES SE REALIZO ANTEAYER: VALPARAISO

VALPARAISO.— Un éxito total significó el foro sobre la formación de la Unión de Tripulantes de Chile, realizada anteayer, en el local ubicado en calle Muñoz Hurtado 51.

La Unión de Tripulantes agrupa a todos los sindicatos, tanto profesionales como industriales del gremio de tripulantes de vapores, y fue fundada el 29 de septiembre de 1959, en una conferencia nacional de estos trabajadores marítimos efectuada en Valdivia.

Dieron a conocer los objetivos y finalidades de esta organización su secretario general, Humberto Cifuentes C.; el consejero zonal de Corral, Juan Garcés; el secretario de finanzas, Mario Ferrada Ferrada, y el secretario de conflictos, Fidel Díaz.— (Agencia NOVA, corresponsales).



LA FUNDADORA.— Doña Leonor Carvajal de Ramos, Premio Nacional del Trabajo de 1958, presidenta de la "Legión del Trabajo", institución que agrupa en su seno a los obreros y empleados del país que han sido elegidos como los "mejores de Chile", a través del concurso que todos los años organiza la CORFO. "Nuestra institución —dice— desea mantener una estrecha vinculación con todos los premiados para así lograr que el Gobierno mantenga como ley los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo"

La Legión del Trabajo agrupa a los mejores obreros y empleados de Chile

Cuenta con ochenta socios a través de todo el país.— Difunde la obra social y económica que desarrolla la CORFO mediante el otorgamiento de los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo

"La Legión del Trabajo está integrada por los obreros y empleados que han obtenido los Premios Nacionales del Estímulo al Trabajo, otorgados por la CORFO. En la actualidad la institución cuenta con ochenta socios incluyendo los premiados el año pasado", expresó a LA NACION, la presidenta de esta entidad doña leonor Carvajal de Ramos.

"Por iniciativa —dijo— del Director de los Premios Nacionales, en julio de 1958, se formó la "Legión del Trabajo", a fin de agrupar a todos los premiados del país con el propósito de mantener una estrecha vinculación de amistad y confraternidad".

LOS OBJETIVOS DE LA LEGION

Las finalidades fundamentales de la Legión son: difundir lo más ampliamente posible el conocimiento de la obra social y económica que está realizando la Corporación de Fomento de la Producción, mediante el otorgamiento de los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo; colaborar con la Comisión encargada de discernir los Premios Nacionales, para que el mayor número de obreros y empleados opte a ellos.

También se emplearán todos los medios legítimos en favor del acrecentamiento de los fondos destinados a Premios, a fin de que éstos aumenten en número y en valor.

Otro de los objetivos de la Legión es promover un movimiento colectivo para que el trabajo sea efectivamente voz de concordia y lazo de unión entre todos los que lo practican, cualesquiera que sean su nacionalidad y condición.

LA FUNDADORA

Desde su fundación la señora Carvajal preside dicha institución. Es secretaria de la firma "Taufik, Valech e Hijos". Allí trabaja hace 22 años. Es delegada del personal de esa industria ante la Inspección del Trabajo. En su juventud fue deportista. Practicó el básquetbol y ocupó los cargos de presidenta y secretaria de la Asociación de Básquetbol Femenino de Santiago, allá por el año 1938.

Es casada con Diego Ramos, industrial tres hijos; Eliana, de 24 años, profesora de Filosofía, egresada de la Universidad Católica. René, de 23 años, empleado de la firma "Williamson Balfour". Además, forma parte del Coro de la Universidad de Chile. Y Raúl, de 14 años, cursa el cuarto año de Humanidades en el Liceo Valentín Letelier.

PREMIO DEL TRABAJO

Doña Leonor Carvajal de Ramos obtuvo en 1958, uno de los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo. La recompensa fue de $ 200.000, que invirtió en bonos de la Deuda Interna. Posteriormente, los redujo a dinero efectivo para ayudar, a su hijo René, en la jira artística que el Coro de la "U" realizó a Europa en 1959.

ESTA PRONTA A JUBILAR

La señora Carvajal tiene 40 años, como empleada particular. Su primer trabajo lo desempeñó en la firma E. W. Gould, en 1920. Tenía 14 años de edad.

Está activando su jubilación en la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Se acogerá a este beneficio, con 35 años de servicios, y recibirá una bonificación por los 5 años de exceso.

Estima que la mujer debe jubilar a los 25 años de trabajo, "porque así tendrá más tiempo para atender a su hogar". Yo que tengo cuarenta años de servicios —dice— me doy cuenta de esta necesidad. Y es por eso que apoyo la campaña que en este sentido se está realizando a fin de lograr la jubilación a los 25 años de labor".

AGRUPACION OBRERA PORTEÑA PREPARA UNA CONCENTRACION

VALPARAISO.— Las imponentes del Servicio de Seguro Social, afiliadas a la Agrupación Jubilación Obrera, se encuentran preparando una concentración regional de mujeres trabajadoras, con el objetivo de iniciar una campaña para impulsar el proyecto de ley que da la jubilación a 25 años de trabajo. Actualmente, el SSS. exige 65 años de edad a sus imponentes para acogerse al beneficio de la jubilación.

Mañana, se realizará una asamblea general de mujeres obreras, en Avenida Uruguay 359, a las 19.30 horas, para fijar la fecha y hora de la mencionada concentración.— (Agencia NOVA, corresponsales).

Los OBREROS Escriben

Textos sobre técnica de la construcción

En este momento doy término a la lectura de una especie de reportaje que le hacen al señor Paul Gotz, experto en Cooperativas de Viviendas, contratado por la Federación Chilena de Cooperativas. Este técnico, después de tomar contacto con todas las cooperativas afiliadas a la entidad, destacó que es importante saber aprovechar el cooperativismo y recomendó perfeccionar las actuales disposiciones, aumentar el esfuerzo de las instituciones y personas; interesar en lo posible a la industria de la construcción y asistencia técnica.

De las recomendaciones del experto visitante deduzco que la cooperativa que funciona en la Población "Pedro Aguirre Cerda", de Puente Alto, está bien orientada, y casi puedo asegurar la solución de nuestros problemas. Lo estamos haciendo en forma lenta, pero segura.

Por ahora, lo que nos preocupa es contar con textos que traten los pormenores de la construcción económica o de autoconstrucción. Las personas que los posean, bien podrían facilitarlos a la cooperativa, comprometiéndonos a su devolución. Su valor es subido, lo cual no nos permite adquirirlos.

En mi calidad de técnico electricista estoy en condiciones de aprovechar los conocimientos que me brinden los textos, para desplegar mejor mi colaboración con los demás pobladores. (LUIS ZUÑIGA, corresponsal.)

Sind. de Talabarteros de aniversario

El 19 de abril próximo se cumplen 20 años de la fundación del Sindicato Profesional de Talabarteros en Artículos de Sport y Ramos Similares. El programa de festejos será confeccionado por una comisión integrada por 5 socios, presidida por Misael Meza O. Los actos comenzarán el 20 de este mes, con un paseo campestre; el 2 de abril se hará una velada cultural y baile; el sábado 16 se efectuará un torneo interno de fútbol; el 19 se realizará una sesión solemne y bendición del estandarte de la entidad, finalmente, el 24 tendrá lugar un banquete al cual serán invitadas las autoridades de la Federación del Cuero. (HECTOR VIEYTES SAEZ, corresponsal.)

Obrero sufrió graves lesiones

En la madrugada del sábado pasado, en circunstancias que el obrero municipal Carlos Contreras Allende, dependiente de la Dirección de Aseo, desempeñaba su trabajo cotidiano integrando una cuadrilla de trabajadores nocturnos dedicada al aseo de la ciudad, fue atropellado por un automóvil que corría velozmente en dirección a Viña del Mar, cuyo conductor, sin hacer caso del atropellamiento, huyó rápidamente, perdiéndose en la oscuridad de la noche y sin que hubiese sido posible tomarle el número de la patente. Eran más o menos las 3 de la madrugada.

El obrero atropellado quedó tendido en plena Avenida España, frente al colectivo "España", rodeado de sus compañeros que acudieron a prestarle las primeras atenciones, para luego ser trasladado al Hospital Sanatorio Valparaíso, Servicio Traumatológico, con diagnóstico de gravedad.

Es de hacer notar que el obrero Contreras, recién con fecha 26 de febrero había solicitado al señor Alcalde se le concediera los beneficios para su retiro voluntario, por sentirse en pésimas condiciones de salud, petición que en los momentos del atropellamiento se encontraba en trámites reglamentarios. (CARLOS OLGUIN ROMAN, corresponsal.)

Silueta Gremial

SERGIO PERALTA H.



..SERGIO PERALTA HERRERA es uno de los dirigentes gremiales más jóvenes dentro del sector de empleados particulares del país. Nació en Santiago el año 1928. Cursó estudios humanísticos en los Liceos Amunátegui y Manuel Bulnes. Ingresó a las oficinas de la Cooperativa de Consumos de Empleados Particulares el año 1946, siendo su primer y único empleador. Su capacidad, buen comportamiento, de una conducta intachable, lo han hecho ascender a cargos de importancia en esta institución. Actualmente, es segundo jefe de la Sección "Control de Stock".

A pesar de dedicarse a sus labores de oficina en forma eficiente y con una constancia ejemplarizadora, se ha dado el tiempo necesario para desarrollar actividades sindicales, para lo cual sintió vocación siendo estudiante. Durante los años 54 al 56, fue secretario y presidente del Sindicato de Empleados de la señalada institución. Como tal, participó en la estructuración del Servicio de Auxilio Social, para sus compañeros, que en la actualidad cuenta con un eficiente servicio dental, clínica con rayos X, etc. Formó la Cooperativa de Ahorros. A la fecha, desempeña el cargo de director del Comité de Educación.

Su espíritu de iniciativa y afán de superación, los ha demostrado en innumerables ocasiones, por cuanto le guía el deseo de interiorizarse de las actividades económico-sociales en beneficio de sus compañeros. Igualmente, en el aspecto del cooperativismo, ha destacado nítidamente. Así fue como participó en los cursos sobre cooperativismo en el Instituto Superior de Comercio, bajo la dirección del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y Comercio.

Como presidente de la Federación de Empleados de Cooperativas, que es integrante de la Confederación de la Industria y el Comercio la que, a su vez, pertenece a la CEPCH, ha participado en diversos congresos gremiales de la Confederación de Empleados Particulares de Chile.

Gracias a que es un hombre estudioso y gremialista ciento por ciento, fue distinguido por el Punto Cuarto del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Le otorgó una beca de dos meses y medio, para que viajara a Estados Unidos. Lo hizo entre los meses de septiembre y noviembre del 59. En el país de norte visitó diversos centros sindicales y de cooperativismo.

En su acción sindical y en el campo del cooperativismo se ha destacado por el total desinterés por la cosa política. En reiteradas ocasiones ha manifestado que considera nefasta la politización de los sindicatos. O sea, el control de ellos por los partidos políticos, pues estima que con ello se arrastra a los trabajadores a luchas ideológicas, dejando a un lado el aspecto netamente gremial que debe caracterizarlos. "Un sindicato —dice— debe ser libre y democrático, y preocuparse exclusivamente a lo que le concierne".

Casó con doña María Teresa Tallarés, de cuyo matrimonio tiene dos hijas de corta edad.

Estudiarán estructuración del Departamento de Indemnización de los obreros panificadores

La comisión tripartita designada por el Gobierno se reunió ayer.— Plan de estudios se iniciará el próximo jueves.— Materias que se tratarán

En el Ministerio del Trabajo se reunió ayer la Comisión que estudiará las normas necesarias para el mejor desarrollo de las actividades del Departamento de Indemnizaciones de los obreros panificadores. Presidió el Jefe Administrativo de dicha Secretaría de Estado, Arturo Venegas, con asistencia de todos los miembros de la comisión.

En esta oportunidad se fijó el plan de trabajo que se desarrollará, fijándose para la próxima reunión la discusión de la letra a) del número 1 del temario de materias que analizará la citada comisión que fue designada por el Gobierno.

Se acordó sesionar los días jueves, de 16.30 horas, adelante.

MATERIAS QUE TRATARA LA COMISION

Estudiará todo lo relacionado con la composición, estructura, finalidades, desarrollo de sus funciones; financiamiento, etc., del Departamento de Indemnizaciones de los obreros panificadores, con miras a resolver lo que los estudios determinen sobre el particular.

La Comisión deberá ocuparse de las siguientes materias: a) Composición, estructura del Departamento y posibles modificaciones; b) Funciones específicas que corresponden al Departamento; c) Financiamiento, monto de las imposiciones, régimen general y de cada uno de los tres sectores: obreros molineros, panificadores y fideeros.

ASESORIA DE LA COMISION

Para el mejor desempeño de sus labores, el presidente de la comisión podrá requerir la asesoría de los funcionarios técnicos que estime conveniente, quienes, cuando concurran a las sesiones tendrán derecho a voz.

LOS INTEGRANTES

La comisión está integrada de la siguiente manera:

Representantes del Gobierno: Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Pedro Montero, y jefe administrativo, Arturo Venegas, y Arturo Onfray, de la Dirección General del Trabajo.

Representantes patronales: Osvaldo Pávez Romero, Francisco Medina Parra y Juan Dagnino Traverso.

Representantes de los obreros: Isidoro Godoy Bravo, Crescencio Luna e Ignacio Brito Gálvez.

Coordinarán programas de mano de obra calificada

Reunión se efectuó ayer en el Ministerio del Trabajo con asistencia de representantes de organismos internacionales y nacionales.— Plan de trabajo

La Dirección General del Trabajo tendrá a su cargo la Secretaría Ejecutiva de la Comisión sobre el desarrollo de programas relativos a la obra de mano calificada y servicios de empleo, cuya labor específica será formar un inventario de los planes, tanto nacionales como internacionales y los proyectos de acción que ellos mantienen en el país. También la Secretaría deberá considerar los recursos económicos que se dispongan para esta labor.

Cabe señalar que estos estudios tienden a lograr un cálculo estimativo de la mano de obra que se necesita, en especial respecto de las categorías más difíciles de instruir profesionalmente. También deberá efectuarse un cálculo de los medios de que se disponen para el adiestramiento y los recursos con que se cuentan para iniciar esta labor.

Por otra parte se buscará la colaboración de las esferas gubernativas en la preparación de los métodos de aprovechamiento racional y expansión de los recursos en el empleo de mano de obra inmigrante experimentada. En el Ministerio del Trabajo, se efectuó ayer una reunión presidida por el Director General del Trabajo, Guillermo Pumpin, por ausencia del Subsecretario, Pedro Montero. Actuó de secretaria de la Comisión, la señorita Gioconda Pravia Muñoz, funcionaria de dicha Secretaría de Estado. En esta ocasión se trató sobre dichos programas.

ACCION COORDINADA. — En esta oportunidad se dio a conocer las finalidades y los acuerdos a que en una reunión anterior habían llegado los representantes de los organismos internacionales que prestan asistencia técnica a nuestro país.

También se trató sobre la acción coordinada en cuanto a la ejecución de los programas frente al contenido especial de la resolución 149-8, aprobada en la reunión plenaria de la CEPAL, efectuada en Panamá, en mayo de 1959.

Los representantes de los organismos nacionales impuestos de estas finalidades y de las necesidades de coordinar los programas paralelos a las organizaciones internacionales, expresaron su conformidad en esta unidad de acción.

Finalmente, el Director General del Trabajo, en representación del Ministro del Trabajo y del Subsecretario, agradeció la concurrencia de los representantes y el interés demostrado ante la gestión que se viene realizando para permitir el cumplimiento de la resolución antes citada.

LOS ASISTENTES. — A la reunión concurrieron: L. Swenson, de la CEPAL; Angel Núñez y Jaime Illanes, de la OIT; Alejandro Echegoyen, de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas; Alberto Rioseco, de la UNESCO; Renzo Faraoni, de CIME; Irving Tragen, del Punto Cuarto; Ramon de Lartundo, de la OEA; Hernán Poblete, del Instituto Chileno del Acero; Enrique Barriga, de ICARE; Aníbal Bascuñán Valdés, del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile; Norberto Toledo, de la Universidad Técnica del Estado; Emilio García, de la CORFO; Roberto Oyanedel, de INSORA; William Thayer, de la Caja de Compensación de ASIMET, etc.



PLANIFICAN PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA.— En la sala de reuniones del Ministerio del Trabajo se realizó ayer una sesión entre representantes de organismos internacionales y nacionales para tratar sobre el estudio y coordinación de los programas de asistencia técnica, mano de obra calificada y servicios de empleo. En el grabado, aparecen entre otras personas, el Director General del Trabajo, Guillermo Pumpin; la secretaria de la comisión, Gioconda Pravia, y el funcionario del Trabajo, Jorge Aguayo, quien explica algunos puntos de vista sobre los planes en marcha.

Coro de trabajadores que auspicia ASIMET, abrió sus inscripciones

EL CORO de "Trabajadores Metalúrgicos", que auspicia la Caja de Compensación de ASIMET, ha abierto sus inscripciones para el presente año.

..En una nota que circula por diferentes industrias de la capital, se invita a los trabajadores que deseen ingresar al coro, pasen a inscribirse todos los días entre las 19 y 20 horas, en Agustinas 1659. Los únicos requisitos que se necesita poseer para participar en él son: ser obrero de cualquier gremio y tener una edad mínima de 17 años.

Así, en esta forma, ASIMET renueva su acción en orden a elevar el nivel cultural de los obreros chilenos, iniciativa que ha sido muy celebrada en diversos círculos y cuenta con el respaldo de organizaciones patronales, sindicales y de diversas autoridades del país.

REUNIONES

HOY:

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE.— Junta General de Socios, a las 16 horas, en San Diego 935, oficina 7. TABLA: Elección de terna para directores; cuenta de tesorería; festival artístico en el Caupolicán, y asuntos varios.

CENTRAL TRABAJADORES GRAFICOS DE LA OBRA.— Asamblea general, para escuchar cuenta de dirigentes del gremio sobre el viaje que efectuaron recientemente a los Estados Unidos, invitados por el Punto Cuarto del Departamento de Estado del país del norte. La asamblea tendrá lugar en el local de la FECH, Alameda 634.

SINDICATO CHOFERES DE TAXIBUSES.— A las 18 horas, del 9 del presente, sostendrán reunión, para elegir un nuevo director por renuncia de uno de los miembros de esta colectividad sindical. Se hará en Alonso Ovalle 1475, oficina 10.

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Cuatro fragatas canadienses llegan hoy en visita oficial

La flotilla viene al mando del comandante H. A. Porter, quien dará hoy una conferencia de prensa a las 16 horas.— Sesenta guardiamarinas viajan a bordo en curso de instrucción práctica y mañana visitarán Santiago

Una flotilla compuesta por cuatro fragatas de la Armada del Canadá llegará hoy a las 8 horas en visita oficial a Valparaíso, cumpliendo una misión de hermandad naval y estrechamiento de vínculos entre nuestro país y Canadá.

Las fragatas —de 2.300 toneladas de desplazamiento cada una— entrarán a puerto sin los saludos de cañón, según fue dispuesto en la Primera Zona Naval.

La flotilla está integrada por las fragatas "Antigonish" (FFE-301); "Stettler-311); "Sussexvale" (FFE-313) y "Sainte Therese" (FFE-309). Al mando de las naves viene el Comandante Capitán de Navío H. A. Porter, quién iza su bandera insignia en la fragata 'Sussexvale".

Los marinos canadienses estarán en visita oficial en Valparaíso hasta el martes 8 de marzo, día en que zarparán rumbo a Antofagasta a las 9 de la mañana.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

En el intertanto se ha dispuesto un programa de intensiva actividad, orientado fundamentalmente a permitir el contacto amistoso y cordial de chilenos y canadienses, razón básica de la jira que realiza a Sudamérica esta flotilla de fragatas, que en un total de siete naves de guerra, están recorriendo las costas occidentales y orientales de nuestro continente.

Hoy, el Comandante Porter realizará las visitas tradicionales de protocolo a las autoridades civiles y militares de la ciudad. Luego, a las 16 horas recibirá a los periodistas para conceder una entrevista de prensa en la cual dará a conocer las finalidades de la visita y otros aspectos relacionados con la Armada del Canadá.

OFRENDA FLORAL

Mañana, a las 11 horas, en ceremonia que se efectuará al pié del monumento en honor a los Héroes Navales de Iquique, en Plaza Sotomayor, los oficiales superiores que integran la flotilla canadiense rendirán homenaje a Arturo Prat y sus heróicos marinos.

VIAJAN GUARDIAMARINAS

Cabe destacar que en las fragatas que arriban hoy a Valparaíso viene un numeroso grupo de guardiamarinas canadienses que cumplen así su viaje de instrucción de término de clases.

Estos, conjuntamente con visitar la Escuela Naval "Arturo Prat" de Valparaíso, se dividirán en grupos de 20 cadetes para viajar a Santiago el sábado en la mañana y permanecer en la capital hasta el domingo.

Los actos oficiales de protocolo finalizarán el lunes a las 19 horas con una recepción que ofrecerá a bordo de la fragata "Sussexvale" el Comandante de la Flotilla capitán de navío H. A. Porter. (Agencia NOVA, corresponsales).

Población de 62 casas entregará CORVI el sábado

VALPARAISO.— Sesenta y dos viviendas en Quillota entregará el próximo sábado la empresa constructora Dunner y Cía. a la Corporación de la Vivienda.

Las viviendas serán entregadas 150 días antes del vencimiento del plazo.

A la inauguración de la población concurrirán el Intendente, señor Luis Guevera; el Gobernador de Quillota, don Renato Jung; el vicepresidente de la CORVI señor Ernesto Pinto; el alcalde de Quillota señor Alfredo Rebolar; otras autoridades y periodistas. (Agencia NOVA, corresponsales).



BUSCAN EL ESCAPE DE GAS.— Pocos minutos después de registrarse la tragedia que costó la vida a un obrero a contrata de la Compañía de Teléfonos de Chile, una cuadrilla de la Compañía de Gas de Valparaíso llegó hasta el sitio del suceso, en San Ignacio esquina de Avenida Colón, e inmediatamente inició las excavaciones necesarias para ubicar la tubería rota que mantuvo ese lugar —de numerosa población— en estado de tensión debido al persistente y pesado efecto del gas. En el grabado, el capitán comisario de la Sexta Comisaría de Carabineros de Valparaíso, Héctor Pelay, hace indicaciones a un obrero que cava al costado de la bocatoma de la cámara (a la izquierda abajo en el grabado), por la cual cayó al interior el obrero de 18 años, José Humberto Peñailillo y que también atrapó a Santiago Avilés, de 41 años, cuando bajó a su interior para tratar de rescatar al infortunado compañero. Ambos integraban una cuadrilla de obreros especializados en el tendido de líneas telefónicas subterráneas, quienes fueron contratados en Santiago y traídos especialmente a Valparaíso para trabajar en la ampliación del servicio de teléfonos en ese sector del Barrio Almendral.— (Foto NOVA).—

Hoy reiniciarán los estudios de la "Operación Marchile I"

Poco antes del mediodía de hoy zarpará desde nuestro puerto la corbeta "Chipana" de la Armada Nacional, a bordo de la cual viajarán los once científicos y técnicos, quienes conjuntamente con el personal especializado, iniciarán la segunda etapa de la "Operación Marchile I" destinada a realizar investigaciones oceanográficas en nuestro litoral.

La embarcación naval —la primera de su tipo dedicada a la oceanografía— permaneció siete días en la zona norte, durante la primera parte de estos estudios y el domingo pasado regresó a Valparaíso para reabastecerse y quedar en condiciones para iniciar hoy la segunda etapa de estos completos y delicados estudios, bajo el patrocinio de la Dirección de Navegación e Hidrografía de la Armada y con la colaboración de organismos extranjeros especializados.

El grupo de 11 científicos y técnicos que reiniciarán hoy sus investigaciones, se encuentran al mando del Oceanógrafo Jefe de la Expedición —en materia científica— Wilhelm Brandhorst Illies. El grupo, además, lo forman Hellmuth Sievers, oceanógrafo del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada; Nibaldo Bahamonde, biólogo del Museo de Historia Natural; Walter Fischer, biólogo de la Univ. de Concepción; José Stuardo, biólogo de la Estación de Biología Marina de Montemar; Lisandro Chuecas, químico de la Universidad de Concepción; Oscar Miranda, biólogo del Dpto. de Pesca y Caza; Sergio Carvajal, agrometeorólogo del Dpto. de Defensa Agrícola; Héctor Alfaro, químico de la Universidad de Chile; Eduardo Reyes, técnico pesquero de la Estación de Biología Marina de Montemar y Eliseo Sandoval, oceanógrafo del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada.

Los estudios del mar, sus corrientes y otros aspectos de interés científico se iniciarán esta vez desde Punta Curaumilla, al sur de Valparaíso, navegando luego hacia la zona austral.

El grupo de investigadores estará de vuelta en Valparaíso aproximadamente el 25 ó 30 del presente mes. (Agencia NOVA, corresponsales).

El sábado zarpa a Vancouver la M/N "Arauco"

Su primer viaje comercial, en línea regular, iniciará el sábado la moderna motonave "Arauco" de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica.

El barco —construído en Alemania— llegó a Valparaíso en viaje inaugural a fines de la semana pasada y fue recibido e incorporado oficialmente a la marina mercante chilena en un acto solemne efectuado el sábado.

Ahora la nave, en su primer viaje comercial, ha sido destinado a la línea del Pacífico Norte, llegando hasta Vancouver (Canadá), con escalas en puertos intermedios.

Desde nuestro país el "Arauco" —de 9.727 toneladas de desplazamiento— llevará carga general de exportación, especialmente fruta frigorizada. Luego, en la zona Norte cargará minerales chilenos para los mercados extranjeros. (Agencia NOVA, corresponsales).

Intendente presentará mañana el Plan Regional a parlamentarios

VALPARAISO.— Mañana, a las 17 horas, se reunirá el Intendente y los parlamentarios de la provincia para tratar el "Plan Valparaíso" de progreso regional. La reunión tendrá lugar en el salón rojo del palacio de la Intendencia.

El Intendente, señor Luis Guevara, hará una exposición acerca del estado de la provincia al asumir su cargo: abordará enseguida la labor hecha durante su mandato; y se referirá a lo que queda por hacer en Valparaíso.

Se ha invitado, además, a los presidentes de las Cámara de Comercio de Valparaíso y Cámara de Comercio Minorista, Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua y del Centro para el Progreso.

El "Plan Valparaíso" consulta diversas iniciativas para el progreso de la provincia. Su estudio y elaboración fue acordada en la primera reunión celebrada por el Intendente y parlamentarios a mediados del año pasado a raíz del éxodo de empresas a la capital.— (Agencia NOVA, corresponsales).

TOME.—

Población estudiantil crece más rápido que los Liceos

TOME.— Con un crecido número de alumnos se inició el período de matrícula y exámenes de repetición en los establecimientos educacionales de este puerto.

Se estima que las Escuelas Primarias tendrán una matrícula superior a 6.000 alumnos, Liceo Coeducacional 1.200 y Escuela Industrial Textil 350 (internos solamente).

Los problemas que se presentan se derivan de la estrechez de algunos locales y falta de otros.

EL LICEO DE TOME

El caso más urgente concierne al Liceo Coeducacional cuyo edificio en construcción está paralizado desde 1957 y se ha hecho entrega sólo de 12 salas.

El Primer Ciclo de Humanidades y Escuela Primaria Anexa, deben funcionar en una casa particular cuya superficie normalmente no debía ser para más de 100 alumnos y trabajan 600.

En diversas formas se ha solicitado al Ministerio de Educación o Dirección de Arquitectura de fondos para terminar los trabajos iniciados, pero el colmo ha sido que los 89 mil escudos que se habían dispuesto para 1960, ya se ha dado preferencia a otros colegios en construcción y cuya tramitación se inició con mucha posterioridad.

Junto a este problema está el de la Escuela Industrial Textil que debe trabajar en dos locales en evidente mal estado. Se encuentra en construcción el pabellón del Internado y se espera que se termine este año lo que desde luego evitaría el problema actual.

En cuanto a las escuelas primarias, falta un local para la Escuela de Cerro Alegre, populoso sector y para el vecino pueblo de Rafael. En ambos casos, se está trabajando y se ha anunciado que en el curso del año se entregarán.

Las autoridades nacionales del servicio deben intervenir en los casos presentes, considerando que Tomé es un centro fabril que aporta crecidos tributos al Erario Nacional y que desde hace años no recibe los beneficios respectivos.— (AMPUERO, corresponsal).

Predominaron las llegadas estrechas

Sólo Lacerada ganó al galope

Pese a que fue abierta para Llao Llao ganó Ocoa en la prueba que iniciaba el programa. La pupila de Salas, hasta la curva, corría en los últimos lugares; una vez en la recta, su jinete, la sacó a tercera línea y por allí, paulatinamente, inició su avance que a 200 metros tuvo el gran inconveniente puesto por Llao Llao que le quiso tapar el camino. No prosperó esta molestia y pudo, la hija de Antar, sacar un cuerpo y medio a su favor. Llao Llao mantuvo la segunda colocación a 3 1|2 de Morriña que, en la recta, mañoseó mucho a su jinete quien incluso debió golpearla en la cabeza; cuarto, Portugalete que fue rival hasta la curva, y quinto, Quintanilla que por momentos estuvo hasta siete cuerpos adelante. Posteriormente, por faltarle peso, distanciaron a Morriña al último lugar.

LOCO VERDE MUY HUASQUEADO.— Tercero corrió Loco Verde hasta la curva, allí, exigido por su jinete, pasó a escoltar a Itahue que era el líder, faltando 400 metros para el disco el puntero se abrió, aprovechó entonces Luis A. Rojas para meterse por el hueco que dejó el hijo de Treble Crown entre él y las barandas, alzó también repetidas veces su fusta para "animar" a su conducido. La verdad es que se "reanimó" Loco Verde y de inmediato tomó dos cuerpos a su favor, distancia con la que llegó a la meta. Lo escoltó Buisonniere, que en las huinchas fue una fiera; más atrás, Block; Miss Soraya que se abrió mucho en la recta y su jinete debió afirmarse para no rodar, y quinta, Acidia.

LA CAPITANA POR "OJO MAGICO".— A 400 metros del disco, abierta por la última línea, atacó La Capitana, breves instantes se dudó de su triunfo, paulatinamente la hija de Atophan se fue descontando terreno hasta pasar al frente. Una vez en esa posición, ya nadie dudó en la victoria, pero a 100 metros, por el lado interior, afloró Last Dream quien arremetió con bríos dando la impresión que había pillado... Largos instantes de espera. Intranquilidad para los apostadores de ambos. Finalmente, el "ojo eléctrico determinó: 1.o La Capitana; 2.o, Last Dream; 3.o, Balumbe; 4a., Ruralina, y 5.o, Pangalito.

¡LACERADA AL GALOPE! Verdadero paseo para Lacerada resultó la cuarta carrera del programa. La hija de Comodor en Taba, hasta la curva, corrió a la expectativa, en la recta, breves instantes, actuó a la grupa de Grushenka que a 350 metros cayó bajo la calidad de la nieta de Latigazo que, una vez al frente, se disparó en busca del disco hasta cruzarlo con cuatro largos a su favor mientras su jinete se limitaba a moverla suavemente. Grushenka, por tres cuerpos, mantuvo la segunda posición sobre Lusitana; 4a., Blue Miss, y 5.o, Morfeo.

GALGO BUENO POR ESTADO DE LA PISTA.— Pesada estaba la cancha, en gran parte de ella, los ejemplares sacaban champas, ello era favorable para Galgo Bueno, elemento reconocidamente bueno para canchas blandas. El hijo de Brandsen dejó que sus rivales se mataran adelante y él se situó en la última colocación. En la recta comenzó a descontar terreno para atacar a fondo en los últimos 300 metros, parte del recorrido donde sólo encontró oposición por parte de Miss Amores, hembra que, finalmente, sucumbió a medio cuerpo; tercera, Reina Cristina; cuarto, El Arabe, y quinta, Miss Kate.

TURMALINA POR PESCUEZO.— Al entrar a tierra derecha Turmalina actuaba en los lugares posteriores; dirigían las acciones La Pollita y Millapo. A 350 metros, por allá por el sexto lugar, aparecieron los colores de Juan Argagnon; a 200 metros, la hija de Master Bowman, venía totalmente tapada, su jinete no se desesperó y buscó pasada por los huecos que le dejaban sus compañeros, rápidamente estuvo adelante. A 60 metros ya era la líder del conjunto, sacando, al final, medio pescuezo a su favor sobre Poker, elemento que mucho avanzó por el lado exterior; 3.o, Evening; 4.o, Millapo, y 5a., Santa Carolina.



"NO MEREZCO LA SANCION", nos dijo el jinete Sergio Vera, que ayer fue suspendido por la Junta de Comisarios por 30 días. Condujo a El Valle que fue distanciado en beneficio de Grumman, una decisión que muchos criticaron. Vera manifestó, además, que su caballo tiene una lesión en la mano izquierda y que por eso se abrió.

Resultados generales de las carreras de ayer en el Club Hípico

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.—

		G.	Pagaba
1.o	OCOA, 53 kilos, por Antar en Rose Burn; propietario Stud "Ocoa"; jinete, C. Sepúlveda	7406	
1.o	Llao Llao, 56; R. Montoya ..	29368	(0,19)
3.o	Morriña, 53; M. Yáñez ...	4521	(1,24)
4.o	Portugalete, 56; J. Castro .	16086	(0,37)
5.o	Quintilla, 53; D. Reyes ...	7008	(0,80)
6.o	Flotilla, 53; S. Vera	1757	(3,20)
7.o	Cotopaxi, 56; J. Escobar ..	10962	(0,51)
		76107	

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 3 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.39 3|5. No corrieron: Betulo, Cincinato y Dry. Preparador: Juan Salas.
DIV.: E° 0,76, 0,21 y 0,16.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— 6.a serie.— E° 500 al ganador.—

		G.	Pagaba
1.o	LOCO VERDE, 53 kilos; por Galloper Green y Laconia; propietario, Hugo Inda; jinete, L. A. Rojas ..	15977	
2.o	Buisonniere, 46; J. M. Aravena	6217	(0,92)
3.o	Block, 47; S. Escudero ...	9507	(0,76)
4.o	Miss Soraya, 51; J. Toro ..	17161	(0,42)
5.o	Acidia, 51; E. Peña	15757	(0,46)
6.o	Niñería, 49; G. Monetta ..	3496	(2,06)
7.o	Querubín, 52; J. L. Silva .	698	(10,34)
8.o	Itahue, 53; G. Jorquera ...	1796	(41,80)
9.o	Soberbio, 45; J. Caro	8911	(0,81)
10.o	Menelik, 54; D. Reyes ...	9171	(0,78)
11.o	Royal Veloz, 50; J. Riquelme	738	(9,74)
12.o	Werra, 50; A. Jaque	1633	(2,06)
13.o	Sifflet, 52; A. Díaz	3788	(1,90)
14.o	Chocalán, 53; G. Saavedra .	2390	(41,86)
		97237	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.07 2|5. Corrieron todos. Preparador, Hugo Inda.
DIV.: E° 0,45 y 0,19; 0,37 y 0,25.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— 5.a serie.— E° 500 al ganador.—

		G.	Pagaba
1.o	LA CAPITANA, 48 kilos; por Atophan y Milady, del señor Mauricio Goffman; jinete, R. Valenzuela	5573	
2.o	Last Dream, 54; G. Farfán	9630	(1,32)
3.o	Balumba, J. M. Aravena .	4562	(2,80)
4.o	Ruralina, 53; J. Escobar ..	23489	(0,54)
5.o	Pangalito, 48; C. Sepúlveda	10081	(1,26)
6.a	Trotamundo, 50; F. Arredondo	1418	(9,99)
7.o	Regalando, 51; R. Montoya	15942	(0,80)
8.o	Terueza, 53; A. Núñez ..	11745	(1,09)
9.o	Marfare, 55; E. Araya ...	13005	(0,98)
10.o	Tagüita, 51; U. Gaete	4885	(2,61)
11.o	Pitagórico, 53; O. Muñoz ..	23120	(0,55)
12.o	Laika, 49; L. A. Rojas ...	4607	(2,77)
13.o	Júfora, 46; J. Caro	3205	(3,98)
14.o	María del Pilar, 54; G. Jorquera	10797	(1,18)
15.o	Antípoda, 54; E. Saavedra	18550	(0,68)
16.o	Arc de Triumph, 55; P. Ulloa	11717	(1,09)
		172326	

GANADA por 1|2 cabeza; el 3.o a 1 3|4 cuerpo. Tiempo: 1 minuto. No corrieron Novela y Mascarina. Preparador, Fernando León R.
DIV.: E° 2,29, y 0,68; 0,45 y 0,65.

CUARTA CARRERA. 1.000 metros.— 4.a serie. E° 500 al ganador.—

		G.	Pagaba
1.o	LACERADA, 56 kilos, por Comodor y La Taba, del señor J. B. Alfaro; jinete, E. Araya	18584	
2.o	Grushenka, 51; A. Núñez	28771	(0,24)
3.o	Lusitana, 54; D. Reyes ...	21052	(0,33)
4.o	Blue Miss, 52; J. Escobar .	20204	(0,35)
5.o	Morfeo, 47; S. Escudero ..	6027	(1,16)
		94608	

GANADA por 4 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos. Tiempo: 59" 2|5. No corrieron: Baleares, Mateo y Minoska. Preparador, P| Bagú.
DIV.: E° 0,38 y 0,18; y 0,15.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 3.a serie.— E° 550 al ganador.—

		G.	Pagaba
1.o	GRUMMAN, 52 kilos; por Grand Strategy y Mala Fe, del Stud "La Candelaria"; jinete, A. Núñez	21550	
2.o	El Valle, 49; S. Vera	32915	(0,37)
3.o	Platónico, 52; J. Castro ..	30227	(0,41)
4.o	Grandiosa, 53; F. Toro ...	24828	(0,50)
5.o	Tanaguarena, 45; J. Caro	34137	(0,36)
6.o	Pisco Sour, 47; R. Gatica	11189	(1,10)
7.o	Guadalcanal, 52; R. Madariaga	11767	(1,05)
		166613	

GANADA por distanciamiento; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 59 4|5. No corrió King Alfred. Preparador, Guillermo Urquidi.
DIV.: E° 0,57 y 0,29; y 0,20.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— E° 1.300 al ganador.—

		G.	Pagaba
1.o	CANDONGA, 45 kilos; por Amasis y Cuora, del señor Juan B. Alfaro; jinete, L. A. Paredes	17673	
2.o	Mister Grock, 49; L. G. Farmer	9957	(1)
3.o	Purey, 53; R. Montoya ..	40301	(0,25)
4.o	Lóriga, 54; E. Araya	23927	(0,42)
5.o	Royal Afghan, 53; F. Toro	25607	(0,39)
6.o	Nehru, 59; P. Ulloa	17004	(0,59)
		134469	

GANADA por 1 cuerpo 3|4; el 3.o a 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.11 2|5. Corrieron todos. Preparador, P. Bagú.
DIV.: E° 0,56 y 0,24; y 0,31.

CARRERA "A".— 1.800 metros, 3a. serie.— E° 700 al ganador.

		G.	Pagaba
1.o	CAPIROTE, 55 kilos, por Mío Sea y Licenciosa, del stud "Santa Elisa". Jinete: Omar Muñoz	19553	
2.o	Marañento, 45; S. Escudero	4631	(0,64)
3.o	Tarrerito, 57; J. Escobar ..	4238	(0,70)
4.o	Dior, 52; G. Jorquera ...	11749	(0,25)
		40173	

GANADA por 1|2 cabeza; el 3.o a seis cuerpos. Tiempo: 1.53 3|5. Preparador: V. Ramírez. No corrieron: Solución y O'Kalamazoo.
DIVIDENDOS: a ganador, 0,15 escudos; a placé, 0,14 y 0,16.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros, 6a. serie.— E° 600 al ganador.

		G.	Pagaba
1.o	GALGO BUENO, 45 kilos, por Brandsen y Llanta, del señor Fco. Chamorro G. Jinete: R. Gatica	5601	
2.o	Miss Amores, 50; G. Jorquera	25047	(0,66)
3.o	Reina Cristina, 52; E. Salas	14003	(1,18)
4.o	El Arabe, 53; J. Escobar ..	31738	(0,50)
5.o	Miss Kate, 51; L. G. Farmer	23542	(0,58)
6.o	Tánger, 48; S. Vera	45346	(0,36)
7.o	Logia, 54; E. Saavedra ...	9021	(1,83)
8.o	Viun, 49; J. M. Aravena	22551	(0,73)
9.o	Ciprio, 52; M. Araneda ..	16831	(0,98)
10.o	Misión Cumplida, 47; J. Caro	24974	(0,66)
		233704	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.39 1|5. Preparador: Fco. Chamorro. No corrieron: Hormiguera y Marmara's Girl.
DIVIDENDOS: a ganador, 2,96 escudos; a placé, 0,67, 0,23 y 0,34.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros, 5a. serie.— E° 500 al ganador.

		G.	Pagaba
1.o	TURMALINA, 50 kilos, por Master Bowman y La Ira, del señor Juan B. Argagnon. Jinete: Mario Yáñez	19235	
2.o	Pocker, 54; P. Ulloa	51648	(0,31)
3.o	Evening, 48; C. Sepúlveda	3359	(4,79)
4.o	Millapó; L. Camus	20741	(0,78)
5.o	Santa Carolina, 47; J. M. Aravena	12656	(1,27)
6.o	Frederica, 49; A. Núñez ..	35073	(0,64)
7.o	Pinky, 50; G. Farfán ...	23155	(0,69)
8.o	Recompensa, 59; J. Escobar	14955	(1,08)
9.o	Aguijoso, 54; E. Saavedra	33958	(0,48)
10.o	Bier Hall, 45; F. Gatica ..	5113	(3,15)
11.o	Palmerston, 49; S. Vera	4466	(3,60)
12.o	La Pollita, 45; F. Arredondo	2998	(5,36)

GANADA por 1 pescuezo; el 3.o a 1 cabeza. Tiempo: 1'. Preparador: J. B. Argagnon. No corrió: Censor.
DIVIDENDOS: a ganador, 0,84 escudos; a placé, 0,27, 0,19 y 0,84.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros, 5a. serie.— E° 600 al ganador.

		G.	Pagaba
1.o	EL CHA CHA CHA, 53 kilos, por Bayard III y Chachá. Jinete: Renato Montoya	21896	
2.o	Galga Rusa, 45; J M. Aravena	24600	(0,74)
3.o	Turlupín, 53; E. Salas ...	37514	(0,49)
4.o	Real, 49; E. Peña	29507	(0,62)
5.o	Ballenero, 55; P. Ulloa ...	15511	(1,18)
6.o	Comando, 54; O. Muñoz ..	69828	(0,26)
7.o	Bi, 49; L. Gutiérrez	18877	(0,97)
8.o	Le Journal, 50; J. Caro ..	3928	(4,66)
9.o	Orcas, 52; L. A. Rojas ..	25666	(0,71)
		247327	

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.38 3|5. Preparador: Raúl Allen. No corrieron: Faubourien y Pecosa.
DIVIDENDOS: a ganador, 0,84 escudos; a placé, 0,20, 0,23 y 0,20.

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros, 4a. serie.— E° 600 al ganador.

		G.	Pagaba
1.o	DABAIBE, 49 kilos, por Bayard III en Dutch Light, del señor F. León R. Jinete: Raúl Valenzuela	39517	
2.o	Warm, 52; J. Castro	26017	(0,49)
3.o	Nomo, 50; L. A. Rojas ..	40371	(0,97)
4.o	Gitano, 53; F. Toro	34499	(0,26)
5.o	Don Manuel, 53; J. Toro ..	71487	(0,71)
6.o	Tronío, 51; G. Jorquera ..	50856	
7.o	Napolitana, 50; A. Núñez .	15318	
8.o	Marlinda, 53; R. Madariaga	26521	(0,84)
9.o	Anjou, 50; H. Pilar	70885	(0,71)
		247327	

GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a cabeza. Tiempo: 1.38 1|5. Preparador: Fernando León R. No corrieron: Narigón y Quebrajado.
DIVIDENDOS: a ganador, 0,70 escudos; a placé, 0,24, 0,27 y 0,22.

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas entre el 11 al 25 de Febrero, inclusive.
Santiago, 1.o de Marzo de 1960.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "ZIG ZAG", "CONDORITO".
Clase 2.—Briquetas, brea, alquitrán de hulla, etc.— "ZIG ZAG", "CONDORITO".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "ZIG ZAG", "CONDORITO".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "CHISPITA", "AMERICAN-STANDARD", "IDEAL-STANDARD", "ZIG-ZAG" "CONDORITO".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas, etc. — "ZIG ZAG", "CONDORITO", "STANNOL etq.".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "ZIG ZAG", "CONDORITO".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "PLEXIGLAS", "ZIG-ZAG", "CONDORITO", "PECHINI".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO", "RALCO etq."
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados. — "TRICEL", "COURTELLE", "ZIG-ZAG", "CONDORITO", "MERAKLON".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas, etc. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO" "RALCO etq.".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto. — "KORAL", "ZIG-ZAG" "CONDORITO", "MELAQUA".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "DURALITE", "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir, etc.— "ROYAL", "ZIG-ZAG", "CONDORITO" "FOUKE".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines, etc. — "ROYAL", "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 17.—Carbones y cales animales. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "THE RAPID LIQ".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "HIGGINS", "KORAL", "DIMERCOL", "PRENSOL", "ELASTOL", "JAMCE" "JAMCE".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "FORTACHO", "FLOR DE LA NIEVE", "DAYNEL", "LIDER".
Clase 22.—Vidrios para construcciones. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 25.— [illegible]ria, cedazos, esteras. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO", "TRES FACETAS".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas, cubiertos y lijas.— "IMPERIAL".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. — "AMERICAN-STANDARD", "IDEAL-STANDARD", "MIROMIT-OLYMPIA".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. — "FANAVELA etiqueta", "AMERICAN-STANDARD", "IDEAL-STANDARD", "COPIHUE etiqueta" "FUMA etq.", "ROCKET", "PIREX".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos. — "MOTOCRAFT", "ZIG-ZAG", "CONDORITO" "MATSUSHITA".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "PRINZ", "ZIG-ZAG", "CONDORITO" "RALQUITO etq.", "MATSUSHITA".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado — "ZIG-ZAG", "CONDORITO", "MR BAR-TENDER".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "MERAKLON", "POLY-CARR".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles. — "TRICEL" "COURTELLE", "MERAKLON".
Clase 44.—Hilazas, hilástica, estopas.— "ZIG-ZAG" "CONDORITO".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "TRICEL", "COURTELLE", "ZIG-ZAG", "CONDORITO" "MERAKLON", "POLY-CARR".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "MERAKLON".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "PRONARGO etq." "J. & P. COATS etq.", "REVLON", "MAX FACTOR", "CATITA", "KERRY", "MERAKLON", "PINEHURST etq.".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería etc. — "MERAKLON", "PINEHURST etq.".
Clase 49.—Plumas de adornos, plantas y flores artificiales.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 50.—Calzado.— "MERAKLON".
Clase 51.—Sombreros.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras, etc.— "ZIG ZAG", "CONDORITO".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosos. — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "ALTA", "BRISAVRIL", "LAR'S", "KULT", "EIFFEL", "PINAUD", "GRAVI", "LIDER".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 60.—Leche y productos de lechería — "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "LERO", "PINGUINO", "CAVANCHA", "MINA", "GOLONDRINA", "COPITO", "PUMA", "ESPUMA", "MI".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO", "EL TAPAAL".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.—"EL SUIZO etq.", "PIC-NIC etq".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.—"SANTA LUCIA".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.—"SANTA PAULA 2 etqs", "SANTA JOSEFINA", "VIÑA MIRAFLORES etq", "VIÑA MIRAFLORES etq", "EMBASSY", "GOLDEN CLAN", "GLENROSS".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos — "JUNO", "SENOUSSI", "CONDORITO".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 73.—Talabartería, maletería, artículos para viajes, pesca y caza.—"ZIG-ZAG", "CONDORITO", "MERAKLON".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "PRONARGO etq"; "ZIG-ZAG", "CONDORITO", "MERAKLON".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.—"SEGONTIN", "PURINOR", "HISTROL", "AGRIMICINA", "PERNOCTON", "BRONDIE", "BISOM", "BASIN", "DASOM", "FUMAROSO", "FUMAROL", "FUMARON", "FUFER", "MELIBOR", "METISUL", "NOVOMIN", "NOVOLSUL", "PITROP", "SINCAP", "SULBIN", "SULBOR", "VETNUTRI", "VET-SAN" "FULCIN", "DICTYCIDE", "HELMOX", "SINUTAB", "ENTEROTHENAT", "ENTOSEDIV"; "ENCEBRIN"; "QUIMORAL", "VERSATIC", "KORAL", "ILIADIN", "SOR BOSAN. MERCK", "QUINADONE", "ISMELIN", "ZIG-ZAG", "CONDORITO", "TRILETS", "CIVIPEN", "DAPTA", "EQUANITRATE", "ESUCOS", "URACAP", "VIBRAMYCIN", "DRENUSIL", "DYNABIOTIC", "POLIGAL", "UNIBATH etq"; "GILUCARD", "FENFORMIN"; "DULGESICO-NERBOD", "ZULEX", "THIOKOL", "LIDER".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc.— "IDEAL", "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "SEDALON"; "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "PRINZ", "ZIG-ZAG", "CONDORITO".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "PROBADO Y APROBADO TE-DORADO DE WEIR SCOTT", "SACA-PICA", "PUBLICITAS", "ZIG-ZAG", "RALQUITO etq", "MIGAX", "LUKAS", "SCHOENFELD", "POLY-CARR".
Clase 82.— Publicaciones periódicas.— "SELECCIONES ESCOLARES CHILENAS"; "SELECCIONES JUVENILES CHILENAS", "SELECCIONES ESTUDIANTILES CHILENAS", DIVERSIONES", "PHILIPS", "PHILIPS diseño", "PEQUEÑO MUNDO", "EL LIBRO SEMANAL", "EDICIONES TREBOL", "COLECCION LIBRO AZUL", "EL ROMANCE MENSUAL", "LIBRO DE LA VIDA REAL", "NOVELAS DEL MES", "CARCEL DE MUJERES", "FOTOMODELO", "CONFIDENCIAS".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.—"PILZ".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"COLEGIO MANQUEHUE SUR", establecimiento educacional en la provincia de Santiago; "SANTA JOSEFINA", establecimiento comercial de venta de vinos en la provincia de Santiago; "TOUR-SERVICE", oficina de transporte de turismo en la provincia de Santiago; "POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA", agencia general de lotería; "POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA", establecimiento comercial de venta y distribución de boletos de lotería en todas las provincias de Chile; "BROADWAY", compañía de revistas; "RUM-BAM-BO" compañía de revistas; "TABARIN", compañía de revistas; "THOMAS ALBA EDISON", escuela enseñanza electrotécnica en Santiago; "PUBLICITAS" empresa comercial; "CARABAÑA", conjunto orquestal; "KERRY", establecimiento comercial de venta de camisas y artículos de caballeros en la provincia de Santiago; "CINTA AZUL", empresa de transportes en las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua; "KING HOTEL", hotel, bar, restaurant, residencial y demás en la provincia de Tarapacá; "ECOFAMAR", empresa para conservación de fachadas y mármoles en la provincia de Santiago; "PROGRESO", empresa constructora; "ELASTOPLASTIC, fábrica de adhesivos; "EL MAGO", reparadora de calzado en la provincia de Santiago; "RALCO", establecimiento comercial en todas las provincias de Chile; "RALCO", establecimiento de distribución y venta de materiales de construcción en todas las provincias de Chile; "RALCO", barraca de madera en todo Chile, excepto en las provincias de Santiago, Antofagasta y Concepción; "ANDINA", establecimiento comercial de repuestos y accesorios para autos y mercería en la provincia de Aconcagua; "ARTURO PRAT", instituto coeducacional en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción; "ELECTRO-PARTS", "FOTO EXPRESS", estudio fotográfico en la provincia de Santiago; "XIMENA", salón de belleza, perfumería y anexo medias en la provincia de Concepción; "HUELEN", club andino en la provincia de Santiago; "INPESA", razón social; "INDUSTRIA PESQUERA ARICA", razón social; "SEC", razón social; "HOPE ENGLISH ACADEMY", academia de inglés en la provincia de Santiago; "RAYBESTOS", establecimiento comercial de venta, accesorios para autos en la provincia de Santiago; "BAMBY", establecimiento comercial de bazar en la provincia de Santiago; "PECHINI", fábrica de baldosas, mosaicos y mármol reconstituído.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos No. 50, en el plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.
Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

El Director del Departamento de Industrias

SE ABRIO MUCHO CANDONGA, PERO GANO FACILMENTE

La pupila de Bagú aprovechó bien los kilos

Candonga, una hija de Amasis y Cuera de propiedad del señor Juan B. Alfaro y preparada por Pedro Bagú, aprovechó muy bien los 46 kilos que le correspondieron en los 1.200 metros de la Carrera Especial "Cuerpo de Bomberos de Santiago", y a pesar de que se abrió mucho en la recta, pudo aventajar por un cuerpo y tres cuatro a Míster Grock, que atropelló tardíamente. El jinete de la pupila de Bagú, recargó un kilo por sobre los 5 que le habían asignado.

La vencedora y Nehrú se disputaron el lote, pero Candonga no tardó en desplazarlo, de tal manera que pronto los competidores se alinearon con ella en la punta, seguida por Nehrú; Purey, Lóriga, Mr. Grock con Royal Afghan en el último puesto a tres cuerpos del anterior.

Al entrar a tierra derecha la puntera se abrió mucho y a pesar de ello no prosperaron las ventajas que concedió en aquel tramo. Segundo a un cuerpo y tres cuarto fue Mr. Grock, cuya arremetida fue débil; 3.o Purey a 3|4 de cuerpo; 4.o Lóriga; 5.o Royal Afghan y 6.o y último Nehrú, que venía de reaparecida y cuyo estado dista mucho de ser el de sus mejores presentaciones. El tiempo de la ganadora fue de 1 minuto 11 segundos 3 quintos.

EMOTIVO FINAL

Sólo cuatro competidores tomaron parte en los 1.800 metros del premio "Disciplina y Constancia", una tercera serie que hizo suya Capirote en un final estrechísimo.

La punta fue tomada por Marañento, colocándose segundo Capirote, tercero Tarrerito y cuarto Dior, que movió mal. El orden no varió hasta entrar a tierra derecha en que Capirote salió por segunda línea y se apareó a su rival con el que luchó intensamente los últimos 200 metros. En la misma meta pudo Capirote sacar media cabeza a su adversario al que concedía nada menos que 10 kilos. Tercero a 6 cuerpos fue Tarrerito; cuarto y último Dior. El tiempo del ganador fue de 1 minuto 53 segundo 3 quintos.



CANDONGA, por el lado exterior, vence a Mister Grock, en el Premio Especial "Cuerpo de Bomberos de Santiago", número principal de la reunión extraordinaria efectuada ayer en el Club Hípico. La pupila de Pedro Bangú se abrió mucho en la recta, pero aprovechó bien los 46 kilos que le correspondieron. Tercero, por el centro, y a 3|4 de cuerpo llega Purey. Cuarta, por los palos y tapada por Mister Grock, fue Lóriga.

MARIO YAÑEZ LLEGO CON MENOS KILOS AL PESAJE: SANCIONADO

Morriña fue colocada en el último puesto

En la primera carrera del programa extraordinario de ayer en el Club Hípico, el jinete Mario Yáñez, que montaba a Morriña, olvidó echar en su mandil 1 200 gramos, y de esta manera cuando los pesos fueron ratificados los jueces procedieron a distanciar a Morriña al último puesto. Fue distanciada al último puesto a pesar de que sus boletos a placé fueron pagados.

Otros acuerdos de la Junta de Comisarios:

En vista de los certificados extendidos por el veterinario oficial, se autorizaron los retiros de los siguientes caballos, los cuales no podrán correr durante el tiempo que se indica: BETULO (15 días); CINCINATO (10 días), O'KALAMAZOO (15 días), SOLUCION (15 días), MASCARILLA (10 días), QUEBRAJADO (15 días) y FAUBOURIEN (10 días).

También se ordenó el retiro de MINOSKA, por encontrarse suspendida y se autorizó el retiro de HORMIGUERA, por no haber aceptado el nuevo peso asignado en el handicap con motivo de sû triunfo del domingo pasado.

PRIMERA CARRERA.— Reclamó M. Yáñez (MORRIÑA) contra D. Reyes (QUINTILLA) por cruzarlo en la partida. Casual.

Dio cuenta J. Castro (PORTUGALETE) que su caballo se venía resbalando y que cambiaba de mano, atribuyendo esto al estado de la pista.

En esta carrera se distanció al último lugar a la yegua Morriña, por haber llegado su jinete con 1.200 gramos menos en el peso. Se multó en Eº 5 a M. Yáñez por este motivo.

SEGUNDA CARRERA.— El juez de partida suspendió por 30 días a la yegua BUISONNIERE, por indócil para partir y multó en $ 2.000 al jinete G. Saavedra por dificultar la partida.

Se multó en 2 escudos al preparador Rafael Villa, por no entregar oportunamente el compromiso de monta de SOBERBIO.

Reclamaron: D. Reyes (MENELIK) contra J. Caro (SOBERBIO) por cargarlo en la curva; éste contra A. Díaz (SIFFLET) por cargarlo en la misma parte. Casuales. Se notifica al preparador de Soberbio que lo adiestre para partir, ya que en caso de reincidencia, será suspendido.

TERCERA CARRERA.— Reclamaron: R. Valenzuela (LA CAPITANA) contra R. Montoya (REGALANDO) por abrirlo a la altura de los 400 metros; éste contra aquél por cortarle la línea en los últimos 200 metros. Sin consecuencias.

Dieron cuenta: P. Ulloa (ARC DE TRIOMPHE) que se cambiaba de mano en el curso de la carrera y que lo notó delicado; G. Jorquera (MARIA DEL PILAR) que cambiaba de mano; O. Muñoz (PITAGORICO) que no podía seguir y que cambiaba de mano; E. Araya (MARFARE) que se iba de punta y que cambiaba de mano; A. Núñez (TERUEZA) que se fue de punta dos veces en el curso de la carrera; U. Gaete (TAGUITA) que se encontraba pateando el cajón en el momento de la partida.

El juez de partida multó en 2 escudos a F. Arredondo y R. Valenzuela, por dificultar la partida.

CUARTA CARRERA.— El juez de paddock multó en un escudo al jinete S. Escudero, por desobedecer sus órdenes.

QUINTA CARRERA.— Reclamaron: F. Toro (GRANDIOSA) contra J. Castro (PLATONICO) por cargarlo en las últimas distancias; J. Castro contra A. Núñez (GRUMMAN) por molestarlo al final y éste contra S. Vera (EL VALLE) por abrirlo y cargarlo en los últimos 100 metros y, además, molestarlo con la huasca. Se suspendió por 30 días a S. Vera, y con lo visto por los comisarios y lo informado por los jueces de cancha, se acordó alterar el orden de llegada, pasando GRUMMAN al primer puesto y quedando segundo EL VALLE. Dio cuenta R. Madariaga (GUADALCANAL), que cumplió instrucciones de correr de atrás y que su caballo no le respondió.

Se suspendió por dos reuniones (13 y 20 de marzo) al jinete José E. Bravo, por no presentarse para conducir a PLATONICO, el que fue montado por Jorge Castro. Se autorizó el retiro de KING ALFRED a petición de su preparador por el estado de la pista. Se multó en 2 escudos al preparador Fernando Castro por no entregar compromiso de monta de TANAGUARENA en su oportunidad, la que fue conducida por Jorge Caro.

CARRERA "A".— Se suspendió por dos reuniones, a partir del 7 de marzo, al jinete O. Olivares, por no presentarse a correr TARRERITO, el cual fue conducido por J. Escobar.

SEPTIMA CARRERA.— En esta carrera se ordenó el retiro de MARMARA'S GIRL, por no entregar antes de la primera carrera, el compromiso de monta de este animal, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el H. Directorio sobre este sentido.

El juez de partida suspendió por 30 días a CIPRIO, por indócil para partir.

Reclamaron: J. M. Aravena (VIUN) contra E. Salas (REINA CRISTINA) por molestarlo a 150 metros de la meta; éste contra R. Gatica (GALGO BUENO) por estorbarlo en las últimas distancias. Se multó en 5 escudos a R. Gatica.

OCTAVA CARRERA.— Se autorizó el retiro de Censor, a petición de su preparador, en vista de la mala carrera del domingo pasado en el Hipódromo Chile. Se multó en 3 escudos al preparador Miguel Valenzuela, por no entregar oportunamente el compromiso de monta de Bier Hall, el cual fue guiado por F. Gatica.

Dieron cuenta: S. Vera (Palmerston), que su caballo se le cargó hacia los palos durante todo el curso de la carrera; F. Gatica (Bier Hall), que no pudo seguir las instrucciones de correr en punta, por haber sido cruzado por el grupo a poco de partir.

NOVENA CARRERA.— Reclamó L. Gutiérrez (Bi) contra J. M. Aravena (Galga Rusa), por cargarlo a la altura de la curva de los 1.300 metros. Sin comprobación.

Dieron cuenta: O. Muñoz (Comando), que se fue de punta en la curva y que fue pateado en el punto de partida por Turlupín; L. A. Rojas (Orcas), que se abrió al entrar al derecho y que siguió abriéndose durante toda la recta.

DECIMA CARRERA.— Se ordenó el retiro de Narigón, por presentar una claudicación moderada de la mano izquierda y no reunir condiciones para actuar, según informe del Servicio de Examen Clínico Previo.

Se presentó el preparador Fernando León Ruiz, a manifestar que no quedó conforme con la carrera de Comando, en la novena carrera, y manifestó que su caballo se encuentra en muy buenas condiciones.

En la novena carrera, El Cha Cha Cha fue conducido por R. Montoya en vez de E. Araya, por excederse en el peso.

La yegua Marlinda fue conducida por R. Madariaga, en vez de E. Contreras, que se encontraba accidentado.

Se autorizaron los retiros de los siguientes caballos, a petición de sus preparadores, para la reunión del domingo 6 del presente, por no haber quedado conforme con las performances de ayer: Antípoda, Terueza y Morfeo.

El Cha Cha Cha hizo bailar a sus apostadores

Dabaibe en la final

El Cha Cha Cha —¡nombre musical! —venció en la penúltima carrera con un sport de 98 pesos. Las razones de tal alto sport se basan, más que nada, en que al caballo no lo corrió Enrique Araya, sino que Renato Montoya. Se nos dijo que el líder de la estadística tenía que viajar urgentemente a Viña del Mar, y por eso, no pudo dirigir al ganador.

Al partir Comando tomó el mando y se cortó al frente. El Cha Cha Cha, por el lado exterior, forzando, buscó colocación, y ya en el poste de los 1.300 metros actuaba 3º. En la curva, el pupilo de Allen escoltaba al líder. Al desembocar en la faja decisiva apuró Renato Montoya y emparejó posiciones con Comando. Una vez al frente, sabiendo su jinete que la parte interior estaba pesada, se abrió paulatinamente, buscando la parte más firme de la cancha. Mucho le ayudó esta acción para llevarse el triunfo por 3|4 de cuerpo; 2º Galga Rusa, 3º Turlupín, 4º Real y 5º Ballenero, que mejoró con respecto a su actuación del domingo.

DABAIBE MUY LUCHADORA

Alzaron las cintas y de inmediato se planteó la lucha por el primer lugar entre Tronio y Dabaibe. Hasta la curva fue dueño de la situación el pupilo de Jacinto Fuentes; una vez en la recta dominó Dabaibe y se cortó al frente. A 300 metros, por el lado exterior, avanzó War que por breves instantes tuvo dominada a la hija de Bayard. Esta, con gran espíritu de lucha, no se entregó y volvió a la carga, sacando, en la misma raya, medio pescuezo a Warm que, por una cabeza, postergó a Nomo. 4º Gitano que a 200 metros salió con mucho vuelo y 5º Don Manuel, que vino corriendo en sexto lugar, gran parte de la carrera.

GRUMMAN VENCIO POR DISTANCIAMIENTO

TREINTA DIAS DE SUSPENSION PARA EL JINETE S. VERA

Muchas discusiones originó el resultado de la 5ª carrera que hizo suya Grummen por distanciamiento de El Valle, que había superado a su adversario por un cuerpo y un cuarto. Las razones que tuvieron los Comisarios deben haber sido muy poderosas para haber tomado una decisión de esa naturaleza y sobre todo para haber suspendido a Sergio Vera, jinete del distanciado, por un mes. Sin embargo, las declaraciones de éste a LA NACION, rebaten a las autoridades de manera muy clara.

"Mi caballo —nos dijo Vera— se abre por que tiene una lesión crónica en la mano izquierda y de esta manera no se me puede culpar a mi de incorrección. Aurelio Núñez dijo que lo había molestado con la huasca y eso tampoco es cierto. Yo venía de atrás y pasé libremente".

El desarrollo de la carrera ofreció algunas alternativas de interés. Tanaguarena entró a comandar el lote en tierra derecha, seguida por El Valle a un cuerpo, pegado a las barandas. A 350 metros, por tercera y cuarta líneas, respectivamente, cargaron Grumman y Platónico, y junto con ellos Grandiosa. Tanaguarena se entregó y ésto permitió que El Valle pasara adelante y cuando estuvo al frente empezó a abrirse terminando por correr cerca de las barandas exteriores y con ello molestó a Grumman, quien a su vez, estorbó a Platónico, el hermoso defensor de "Los Mattinos".

Terminada la prueba, los reclamos se sucedieron en gran cantidad. Finalmente los Comisarios alteraron el orden dejando a Grumman como vencedor. Tercero fue Platónico, 4ª Grandiosa y 5ª Tanaguarena.

18) AVISOS VARIOS

SE DESEA SABER DE VICTOR Manuel Pinto Palma, del cuál su esposa no sabe de él, hace 25 años, dirigirse a Santa Rosa de Chena Parcela 115, Padre Hurtado. (18) 3-3 P.

NO RESPONDO POR COMPRO-misos contraídos, o que contraiga Arturo Martínez.— Isidro Martínez. (18) 3-3 P.

24) BOMBEROS

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBE-ros "Bomba España", "Patria y Trabajo".— De orden del señor capitán, cítase a la Compañía a ejercicios preparatorios con la Sexta Compañía, para los días martes 1.o y viernes 4 de marzo, a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante. (24) 4-3 O.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBE-ros, Santiago. De orden del Sr. Capitán: Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 1.o y viernes cuatro de marzo a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.— El AYUDANTE. (24) 4-3 O.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". Por orden del Sr. Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 4 del presente a las 22.00 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.— El Ayudante. (24) 4-3 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOM-beros de Conchalí, "Cumplidores del deber". Cito a la Compañía a clases de instrucción teórica para el jueves 3 a las 21.30 horas. Punto de reunión el Cuartel. (24) 3-3 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑU-ñoa Cuarta Compañía "Centinelas del Fuego y de la Patria". Bomba "Colectividad Arabe". Cito a la Compañía a Academia Teórica para el viernes 4 del presente a las 22 horas. Punto de Reunión el Cuartel. Tenida de civil. El Ayudante (24) 4-3 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑU-ñoa.— Segunda Compañía: "La vida por la Humanidad".— De orden del señor director, cito a la compañía a sesión ordinaria para el viernes 4 del presente, a las 22 horas. Tabla: Informes Comisión revisora de libros y cuentas; Admisión de voluntarios, y otros asuntos.— El secretario. (24) 4-3-60 Q.

25) CITACIONES

MANGANESOS de Illapel S. A.— Junta General Extraordinaria de Accionistas: De conformidad con lo resuelto por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por el Supremo Gobierno en Decreto N.o 12.637, de 18 de agosto de 1959, por el directorio de la Sociedad, en su sesión de 17 de diciembre pasado, y teniendo presente lo prescrito en los artículos N.os: 23, letra c), 28, 29, 30 y 31, de los estatutos sociales y 24 del Decreto N.o 4705, de 20 de noviembre de 1946, cítase a junta general extraordinaria de accionistas, para el día jueves 17 de marzo de 1960, a las 16 horas, en primera citación; y a las 17 horas, en segunda, en la sala de comisiones de la Corporación de Fomento de la Producción, ubicada en calle Ramón Nieto N.o 920, octavo piso, de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias: 1.o Elección de tres accionistas para que practiquen la liquidación de los bienes sociales, se les señale sus atribuciones y se les fije su renumeración. 2.o Ratificar todo lo obrado por el directorio de la sociedad. Cierre del Registro de Accionistas: Para la celebración de la junta general extraordinaria de accionistas del jueves 17 de marzo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado, desde el 8 hasta el 17 de marzo de 1960, ambas fechas inclusive.— El directorio. (25) 5-3-60 P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO REVOLVER Smith Wes-son, calibre 38, nuevo, legítimo, cromado, bala corta. Coronel Alvarado 2130, tres cuadras pasado Hip. Chile por Vivaceta. (28) 3-360 P

30) CONSEJOS UTILES

CARTOMANCIA, señora europea, Serrano 360, c. 368. (30) 8-3-60 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie A—LV y A—LV, números 00007550 y 00013108 por 150 escudos y 165 escudos respectivamente del Banco Italiano sucursal La Vega, cuenta 228, quedan nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 4 —3 —P

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 7079066. Del Banco Francés - Italiano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 4—3 G.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TI-tulo N.o 2905, por una acción. Cooperativa Empleados Particulares Serie B, a nombre Carlos Cornejo Cortés, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. (38) 3-3 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 13.211, Serie C. de la Cía. de Acero del Pacífico, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 3-3 P.

CHEQUE BANCO DE CHILE CTA. 518, Serie K-A N.os 477.335 al 77.350 por extravío, quedan nulos y sin valor, por habérse dado el aviso correspondiente. (38) 3-3 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 6342008 por la suma de E.o 55. Suc. Bco. del Estado de Independencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 3-3 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

CHEQUES BANCO NACIONAL del Trabajo. Cta. 19.241, Serie AA-1 N.os 396067, 396068, 396069, 396070, 396071, 396072, 396073, y 396074, por extravío, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 3-3 P.

POR HABERSE extraviado che-que N.o 7850100, serie B-A., del Banco del Estado, sucursal Alameda, de la cuenta 8248, queda nulo. (38) 4-3-60 P

QUEDAN sin valor por haberse dado aviso respectivo, los cheques del Banco del Estado Chile, sucursal Alameda, serie 780, 706 a 750. (38) 4-3-60 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.o 809, por 1.630 pesos argentinos, girado por el Banco Sud Americano contra el Banco de Galicia y Buenos Aires, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 C.

POR HABERSE extraviado el ta-lonario de cheques de la Cta. Cte. N.o 9580, Banco Estado, sucursal Alameda, quedan nulos los cheques N.os 7868275 al 300, por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 5-3-60 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO li-breta N.o 805491, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Madrid Morales, queda nula por haberse dado aviso. (38) 5-3-60 P.

HURTADOS cheques serie B. A. 8506350, Banco del Estado, sucursal Huérfanos; Serie A. A. 1-42679, Banco Nacional del Trabajo-Central; Serie A. A. 6422576, Banco del Estado sucursal Ñuñoa; Serie A. A. 6098297, Banco del Estado, sucursal Matta 19-II-1960; Cheque 1651776, Banco Israelita Chile, 23 de II 1960, por E° 27,84; Cheque 216323, E° 24,20, Banco Pacífico, 24 de II de 1960, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.. (38) 5-3-60 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

CURSO, PREPARACION comer-cial, oficinistas, vespertinos para empleados. Comprende: Aritmética, Contabilidad, Redacción, Ortografía, Escritura Máquina, Documentación Comercial. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595 (40) 15-3 P.

"TECNICO Renovado", fono 64310: Matrícula, cursos diurnos 1.o al 4.o comercial completo, estudiando dos años. Nocturno para empleados, adultos, estudiantes 1.o al 2.o comercial; cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, telegrafía, contabilidad, modas, peluquería caballeros, peinados señoras, permanentes. Prospectos Arturo Prat 74. (40) 20—3—C.

ACADEMIA corte confección, Santa Lucía, alta costura. Se inician nuevos cursos. Modernos sistemas, clases individuales. Ahumada 26. (40) 23—3—C.

CURSOS completos comercio. Ma-trícula abireta. Secretarias, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contatabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595 (40) 15-3 P.

ACADEMIA "Jomar", Bandera 670, fono 62887. Matricúlese gratis en los cursos de laboratorista dental, relojería, sastrería, modas, moda infantil. Laboratorios y maquinarias modernos, profesorado autorizado. Cursos diurnos y nocturnos. Diplomas legalizados. Solicite prospectos. (40) 17-3-60 C.

CURSOS comerciales Pitman, so-lamente para señoritas, Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Se preparan rápidamente excelentes secretarias Taquígrafas. Dactilógrafas, Instituto Femenino San Antonio 79. (40) 6-3 P.

"INSTITUTO Moderno" Comercial intensivo. Secretariado, taquigrafía, contabilidad. Amunátegui 267.

CENTRO enseñanza modas "Pau-lina Diard", cursos rápidos y profesionales, alta costura, corte, diseño, bordados, lencería, moda infantil, profesora diplomada en París, imparte enseñanza individual, esmerada con el preciso sistema oficial francés. Visite este establecimiento y encontrará lo que Ud., requiere. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Compañía 1627. (40) 31-3-60 C

ESCUELA Profesional de Labora-toristas Dentales, única Escuela inscrita en Superintendencia de Educación. Profesorado titulado por autorización Servicio Nacional Salud, Ley 11.233. Equipo, técnica moderna. Matrícula abierta. Compañía 1627. (40) 16-3-60 C.

ESCUELA Comercial de Secreta-rias,, secretarios, taquigrafía, máquinas totalmente nuevas. Redacción, Contabilidad, Leyes Tributarias. Inglés. Cursos rápidos y completos. A nuestros alumnos se les otorga preferentemente colocación en empresas, Bancos, Parlamento. Esta Escuela está inscrita en la Organización Educacional "OET". Funciona en moderno establecimiento con el mejor equipo de trabajo, amplias salas. Pida prospecto, compruebe. Matrícula abierta, Compañía 1627. (40) 16-3-60 C

ESCRITURA a máquina al tacto. Cursos intensivos en un mes, valor $ 15.000. Máquina ultramodernas. Escuela Comercial de Secretarias (os), Compañía 1627. (40) 16-3-60 C

APRENDA PELUQUERIA DE SE-ñoras, pero aprenda bien, haga uno de los cursos que ofrece The National Beauty School, 320 horas de clase la hacen profesional dueña de salón, profesional ejecutiva de salón o auxiliar de belleza, enseñanza. Atiendo provincia. Informes, matrícula, Huérfanos 786, fono 397667. (40) 14-C.

46) EMPLEOS OFRECEN

c) PARA FAMILIAS

$ 20.000 EMPLEADA PARA LA cocina, y otra para la mano se necesita. Santa Lucía 382, Dpto. 5.o A, 46c.) 3 y 6-3 P

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



46) EMPLEOS OFRECEN

SE NECESITA EMPLEADA PARA el aseo y mandados. Presentarse con referencias de 12 a 2 de la tarde, en Pío Nono N.o 108, piso 3, Dpto. D. Buen sueldo. (46c) 4-3 P

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66. H|O-C.

60) MAQUINAS DIVERSAS

SE VENDE DE OCASION, UN SE-cador de pié y máquina para permanentes. Moneda 1806. (60) 3-3 P.

OPORTUNIDAD, VENDO LAVA-dora de mano Martes en $ 20.000. Bellavista 0217, Depto. 1. (60) 3-3 P.

63) MODAS, ELEGANCIA

REPARADORA carteras "Carmen", le transforma su cartera vieja; especialidad en transformaciones en cocodrilo. Galería Esmeralda Esmeralda 869, local 18. Esmeralda al llegar a 21 Mayo. (18) 7—3—P.

65) MUEBLES Y MENAJE

VENDO COMEDORES. PINO MA-ñío, lingue; dormitorios, muebles sueltos, 20 meses. Facilidades Fábrica, Arturo Prat 432 (65) 31-3 P.

71) NEGOCIOS, COMPRAVENTA

VENDO NEGOCIO almacén, tratar Gorbea 2473. (71) 5-3-60 P.

83) PROPIEDADES VENDEN

4.000.000 VENDO casa, cinco pie-zas. San Cristóbal 515. Dueño: Santa Filomena 426. (83) 6-3-60 C.

4.000.000 VENDO, casa seis piezas. Montecarlo 35. Dueño: Santa Filomena 426. (83) 6-3-60 C

LLOLLEO, vendo sitio, 2 cuadras Plaza, 14 por 23. Valor contado, 900 escudos. Sergio Candia. Agua potable, San Antonio. (83) 6-3-60 P

LLOLLEO, vendo local consta: ins-talaciones completas tienda, sastrería, paquetería, modas, etc. Muy buena ubicación, cánon 13 escudos mensuales. Valor 900 escudos. Tratar Sergio Candia. Agua potable, San Antonio. (83) 6-3-60 P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS PARA RADIOELEC-trolas, radios y radioelectrolas calidad suprema; pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricante Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora N.o 937, paradero 6 1.2. Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 29-3 P.

E° 90 VENDO transmisor aficio-nado 20 W. Avenida Rondizzoni N.o 2270. (85) 4-3-60 P.

90) REMATES

REMATE casimires. Orden Sergio Moraga, Puente 631, 29 febrero al 5 marzo, 11.30 y 18.30 horas. Germán Geell, Martillero. (90) 3—3—P.

REMATE tienda. Orden Eulalia Pantoja, San Diego 2043, 1.o al 5 marzo, 18.30 horas. Germán Geell, Isaac Vilches, Martilleros. (90) 3—3—P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559 H|O

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H O. C.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O C.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
VIAS URINARIAS, VENEREAS. Presidente Ríos 33, oficina 22. Lunes, miércoles y viernes 3 a 5. Teléfono: 397981. 28-3 P. (G. P.)

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56 Fono 68828. H|O C.

MEDICOS

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3—7. Huérfanos 2084. (14) 16—3—P.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes. Compañía 2211 (86859), 2 a 6.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204. teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consutlas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

DENTISTA

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina 1103, Teléfono 85702. 31-3-60 G.P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 31-3-60 G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

90) REMATES

MAÑANA VIERNES 4 DE MARZO a las 15 horas en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores: Miguel Sepúlveda, Braulio Fuentes, Sergio Latrop, Anselmo Bonett, Herman Langfeld, Waldo Morales, Raúl Zamudio, Alvarez y Alvarez Ltda, René Araya, Temoklon Ltda, Pedro Flamengo, Pedro Arechavala, Raúl Hone, Felipe Morales, Lujsa Levy, Oscar Henríquez, Fco. Brudex, Rafael Rodríguez, Reinaldo von Bischopps, Carlos Pavez, Víctor Valenzuela, Bruno Finazzi, Raúl Catalán, Miguel Bruna, Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90) 1-3 C.

92) SASTRERIAS Y AFINES

MODAS, corte y confección. Cur-sos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1353. H|O. C.

92) SASTRERIAS Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2783 esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el me-tro, Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA Manuel Coto y Luis Ri-quelme: Quinto Juzgado Civil. Por resolución de ocho de enero de 1960, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El secretario. (102) 5-3-60 C.

QUIEBRA Norberto Fazzio Rigaz-zi: Quinto Juzgado Civil, 4 marzo 1960, 15 horas, practicaré inventario en Ahumada 236, noveno piso, esta ciudad.— Síndico. (102) 3-3-60 C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

POR AUTO 13 enero 1960. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia Orfelina Gallegos Gallegos, a sus hijos legítimos Rosa del Carmen y Carlos Martínez Gallegos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Remigio Martínez Escalona.— El secretario. (102) 5-3-60 O.

SINDICATO Profesional de Cho-feres Plaza Egaña-Av. España: Ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, don Roberto Rodríguez, se efectuó la elección complementaria de un director, siendo elegido para este cargo el señor Carlos Olivares Saavedra. Se hace la presente publicación de conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo.— Secretario. (102) 4-3-60 P.

QUIEBRA SOC. COM. CLARO Y Calvo. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 30 de diciembre de 1959, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Claro y Calvo. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones se harán por avisos en diario LA NACION.— Secretario. (102) 3 5 y 8—3—O

REMATE DE TERRENOS EN juicio arbitral. "Paredes Alfonso con Empresa Constructora Arqcons Vera, Rodríguez y Cía. Ltda". El 15 de marzo de 1960 a las 16 horas, en Estado 215 Depto. 805 se rematarán los sitios 8, 9, 10 y 11 de la Manzana F, Población Cerro San Cristóbal comuna de Conchalí. Primero, como un solo lote apto para una población de viviendas económicas de 15 sitios; En segundo lugar, los cuatro sitios en conjunto como hoy se encuentran. Por último, los cuatro sitios, uno por uno. En el primer caso, el mínimo para la subasta será de $ 7.736.256. En el segundo el mínimo será de $ 7.032.960. Y en el último, cada uno de los cuatro sitios ya indicados saldrán en subasta por el mínimo de $ 1.760.000. Los precios se pagarán con el 20 por ciento al contado dentro de 90, 60 y 30 días respectivamente, y los saldos en 6, 5 y 4 cuotas semestrales iguales y vencidas con los intereses del 18, 16 y 15 por ciento anual y los penales de 21, 19 y 19 por ciento anuales, todo respectivamente, bajo hipoteca. Los interesados deberán acompañar un vale-vista bancario igual al 10 por ciento de cada mínimo, según los casos, a la orden del Juez Arbitro. Títulos, bases y demás antecedentes en oficina árbitro arbitrador, don Fernando Oyarce.— Elia Osorio G., Sec. Segundo Juzgado Civil y Actuaria. (102) 3 5 y 8—3—O

QUIEBRA ENRIQUE SCHEEL Monsagre. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 23 de diciembre de 1959, declaró en quiebra a don Enrique Scheel Monsagre. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviétase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en diario LA NACION.— Secretario. (102) 3 5 y 8—3—O

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA NORBERTO FAZZIO Rigazzi. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 7 de noviembre de 1959, declaró en quiebra a don Norberto Fazzio Rigazzi. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro, de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones se harán por diario LA NACION. — El Secretario. (102) 3 5 y 8—3—C

QUIEBRA Sociedad Claro y Cal-vo: Tercer Juzgado Civil, 4 marzo 1960, 15 horas, practicaré inventario en Club de la Unión 1065, esta ciudad.— Síndico. (102) 3-3-60 C.

QUIEBRA ARTULIO SEPULVEDA Gutiérrez. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 14 de enero de 1960, declaró en quiebra a don Artulio Sepúlveda Gutiérrez. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. (102) 2 3 4 5 y 7 — C

CINE — TEATRO — RADIO

PELICULAS DEL MOMENTO

CUENTOS DE VERANO (Select. Films).— Cuatro historias sentimentales y humorística, que transcurren en la Costa Azul. Con Michele Morgan, Alberto Sordi y Marcello Mastroianni. (Windsor).

LA LEY (Metro).— El dramático y prohibido juego de "la ley". Con Gina Lollobrigida, Yves Montand, Pierre Brasseur y Marcello Mastroianni. (Metro y California).

LA BESTIA AMADA (Europa Films).— Ambiente y números de circo y varieté. Con Gerhard Riedmann, Margit Nünke y Willy Birgel. (Central).

UNA NOCHE EN EL MOULIN ROUGE-CINE BALLET (Filmunión).— Ballet y music-hall. Con Maurice Béjart, Michèle Seignoret, y otros. (Lido).

DIEZ SEGUNDOS AL INFIERNO (Artistas Unidos).— Drama y romance de 5 hombres, que desarman bombas sin explotar en el Berlín de post-guerra. Con Martine Carol, Jack Palance y Jeff Chandler. (Real y Santa Lucía).

ALIAS JESSE JAMES (Artistas Unidos).— Aventuras cómicas del Oeste. Con Bob Hope, Rhonda Fleming y Wendell Corey. (Astor).

LA ODALISCA N.o 13 (Pel Mex).— Un sultán rico y enamoradizo frente a una inquietante belleza. Con Tin Tán y María Antonieta Pons. (Santiago).

EUROPA DE NOCHE (Selec. Films).— Antología de espectáculos de revistas y variedades de Europa. (Ducal, décima tercera semana).

EL HOMBRE DEL CARRITO (Lautaro Film).— Historia de un rotito japonés. Con Toshiro Mifune. (Nilo, vigésima tercera semana).

UNA EVA Y DOS ADANES (Artistas Unidos.— Dos músicos disfrazados de mujer, temibles gangsters, y Marylin, en divertida comedia. Con Marilyn Monroe, Tony Curtis y Jack Lemmon. (Imperio, vigésima primera semana).

"LA RONDA" (Leo Films).— Humorístico film de diversas fases de amor. Jean Louis Barrault, Danielle Darrieux, Gerard Philipe, Simone Simón, Isa Miranda. (Pacífico).

EL ADORABLE INQUILINO (Rank).— Amores y aventuras de un basurero deportista; comedia. Con Jhon Gregson, Muriel Pavlow y Barry Fitzgerald. (Bandera).

JUEGOS PELIGROSOS (Leo Films).— Drama de la juventud de postguerra. Pascale Audret, Jean Servais. (Plaza).

EL BIGAMO (Europa Films).— Aventura de un galán que amaba a dos mujeres a la vez. Vittorio de Sica, Marcelo Mastroianni, Giovanna Ralli, Marisa Merlino. (Huelén, Oriente).

LA CARA DE LA GATA (Metro).— La resistencia francesa, espionaje y contraespionaje. Con Francoise Arnoul y Bernard Blier. (King, segunda semana).

SALOMON Y LA REINA DE SABA (Artistas Unidos).— Drama sentimientos y batallas en film con tema bíblico. Con Gina Lollobrigida, Yul Bryner y George Sanders. (Huérfanos, séptima semana).

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la provisión de estanterías para la Dirección.

Las propuestas se presentarán y abrirán el miércoles 16 de marzo de 1960, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, 2.o piso.

Bases y antecedentes, pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, de 15.30 a 17.30 horas.

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ
Tesorero Municipal de Santiago, subrogante

Confirmando su anterior éxito vuelve a actuar en Chile "La Chunga", bailarina española de fama mundial



Dentro de pocos días más estará nuevamente en un escenario de la capital, "LA CHUNGA", la brillantísima bailarina española que nos entusiasmara con su baile y que el público exigía nuevamente. "LA CHUNGA" ha llevado a todo el mundo el baile de España, y al volver a Chile, no hace más que responder al favor de nuestro público, que supo distinguirla con su aplauso, viendo en ella a la más brillante bailarina española de los tiempos actuales. "LA CHUNGA" debutará el 19 de marzo en el Waldorf.

El BAM baila hoy en Plaza de la Constitución

A las 22 horas de hoy el Ballet de Arte Moderno hará su primera presentación pública después de las vacaciones de verano.

En la plaza de la Constitución interpretará "Noche de Walpurgis", "El Espectro de la Rosa", y "El Lobo".

En breve este conjunto iniciará los ensayos de sus estrenos para el presente año.

TEATRO Cine REVISTAS Boite Radio

Todo un record batieron los noticiarios cinematográficos. El Presidente Eisenhower arribó a Santiago a las 12 horas del lunes. 27 horas más tarde, en la matinée del martes (en el Central) ya vimos las primeras vistas de la llegada del Mandatario norteamericano filmadas por Edmundo Urrutia. A la misma hora, en el Lido se exhibió una edición especial de "El Repórter Esso" sobre este evento.

—Raúl Aicardi fue designado director de Cine, Radio y TV del Departamento Audio-Visual de la U. de Chile.

—La próxima semana comienza la jira de la "Cía. de la Escuela" del ITUCH, que viaja a Uruguay y Argentina.



OTRA DE DASSIN.— Aprobada para mayores de 18 años, se estrena hoy en el Metro "La ley", film dirigido por Jules Dassin, realizador de "Rififi" y "El que debe morir". Gina Lollobrigida (en el grabado), Yves Montand, Pierre Brasseur, Marcelo Mastroianni y Paolo Stoppa encabezan el reparto.

¿Por qué va la gente al cine?

¿Por qué van al cine?... Una estadística aparecida en una revista especializada que se edita en Nueva York (Estados Unidos), revela datos que se hacen curiosos e interesantes: el 30 por ciento del público norteamericano que va al cine, lo hace influído por la publicidad de los grandes diarios; el 28 por ciento, por la opinión de quienes vieron determinada película; el 13 por ciento, tentados por cualquier tipo de publicidad; el 20 por ciento, por simple afán de ver películas, y el resto, o sea, el 9 por ciento, porque conoce el argumento del film o leyó una crítica periodística sobre la producción.

Entrega de premios de concurso radial

El día 12 del presente tendrá lugar en el Teatro Caupolicán una velada artística para discernir los premios a los artistas de la audición radial denominada "Cóctel de Estrellas".

En esta función tomarán parte numerosos artistas de teatro, radio y boite.

COMENTARIO de cine

"LA CAIDA"

Festival de Cine Argentino. Dirigida por Leopoldo Torre Nilsson; en blanco y negro. Con Elsa Daniel, Lautaro Murúa y Duilio Marzio. Teatro Central.

Extraña, tensa, casi macabra, pero a la vez poética, la película de Torre Nilsson lleva un sello personal, que la distingue del resto de la producción argentina que hemos comentado en estos días. De confección meticulosa, cada cuadro parece haber sido compuesto cuidadosamente para obtener el efecto plástico-dramático que buscaba el director. Es una película que, sobre todo, depende del clima que sabe crear. Ese clima es —a la par— angustioso, decadente y poético.

Los cuatro niños que aparecen son verdaderos casos patológicos; Albertina, estudiante de 18 años (Elsa Daniel), una muchacha ensimismada, insegura de sí misma, que se siente atraída y se ve envuelta en la vida de aquel tenebroso hogar.

El director Torre Nilsson obtuvo excelentes interpretaciones de los cuatro pequeños. Elsa Daniel y Lautaro Murúa también cumplen un buen trabajo, con un fuerte apoyo del director que utiliza constantemente efectos de luz y sombra en sus caras, para realzar el efecto de sus expresiones. Bueno también el trabajo de Lidia Lamaison, como la madre de los chicos, postrada en la cama por un mal nervioso.

"La Caída" es una película de considerable interés que revela a un realizador de importancia. Pero los simbolismos que constituyen la parte de fondo del film, son confusos.

H. E.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA (Estado 82, teléfono 31477.— V. N.: Compañía Nacional de Comedias: El lustrador de manzanas.

PETIT REX (Huérfanos 735, teléfono 31144.— V. N.: Compañía de los Cuatro. Estreno: ¡Oh, la policía!

SATCH (San Diego 242, teléfono 89350). — Compañía Arturo Moya Grau. M. y V: Veneno en tus labios.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Compañía de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Folies.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresque.

CINES

CINES HORARIO FIJO

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 39112). — M., V. y N.: Alias Jesse James.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M., S., V. y N.: El adorable inquilino.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M., V., y N.: La ley.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. V. N.: La adorable bestia.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— Cerrado por transformaciones.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494349). — M., V. y N.: Juegos peligrosos. Vistavisión visita Arizona.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375) — M., V. y N.: Europa de noche.

EGANA (Los Guindos 3368, teléfono 471026). — V. y N.: Vivirás tu vida. El momento sublime.

EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: Alias Jesse James.

HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M., V. y N.: El bígamo.

HUERFANOS (bajos del cine Central).— M. V. y N.: Salomón y la reina de Saba.

IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960). — M., V. y N.: Una Eva y dos Adanes.

KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. V. y N.: La cara de la gata.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116) Diez segundos al infierno.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366.— M. V. y N.: Una noche en el Moulin Rouge. Cine ballet de París.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— V. y N.: El cohete lunático.

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M., V. y N.: La ley.

NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. V. y N.: El hombre del carrito.

ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— V. y N.: Mi adorable bestia.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: La ronda.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: Juegos peligrosos.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: Vivirás tu vida.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. V. y N.: Diez segundos al infierno.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. V. y N.: Tormenta bajo el sol.

SANTA LUCIA (Avda. Bernardo O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. V. y N.: Diez segundos al infierno.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. V. y N.: Cuentos de verano.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— [illegible] de una mujer. El rey fugitivo.

ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— La gran aventura de Tarzán. Ambiciones que matan.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— El barco infernal. El potro indómito.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— Fantasía.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— Muñeca de carne. El viejo y el mar. Fruto de mis amores.

ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Los amores de mister Cory. Sentencia cumplida. Omar Khayyam.

AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— Tarzán lucha por su vida. Jacqueline. La sierra del pecado.

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779). — La que no quería morir. Fiesta en París.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787). — Al Capone, Llamas sobre el oriente.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) Muñequita china. Carabina 30-30. Hordas de rebelión.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Tumulto en Tokio. La casa del recuerdo. Furia homicida. El árbol de la horca.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— El fantasma de la batalla. La garra gigante.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— La escuadrilla Lafayette.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— El circo más grande del mundo.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Singapore.

CINE [illegible] (teléfono 61524).— Proeza de una mujer. El rey fugitivo.

COLON (San Pablo esquina de Maipú, teléfono 90577).— Mi niño, mi caballo y yo. Angeles con cara sucia. Mi esposa me comprende.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41 teléfono 60735).— Sábado negro.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566). — Cuenta saldada. El hijo que nunca volvió. Se les fue la mano.

EL SALTO (Avda. El alto 3130, teléfono 373334). — Ferias de México. Música, alegría y amor. El grito sagrado.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— La venenosa. El zorro escarlata.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— El monstruo submarino.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— La venenosa. El tigre enmascarado.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— El diario de Ana Frank. El arquero misterioso.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188). — Te veré en mis brazos. El asesino de la montaña. La sierra del pecado.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— La pistola asesina. Noches del carnaval.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— El matón de Durango. Mujeres encantadoras. Sangre criolla.

LIBERTAD (Avenida Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627)— El gran dictador. En la ruta de los temerarios.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— El hombre que me gusta. Un gallo en corral ajeno. La noche del fin del mundo.

LO CASTILLO (Vitacura, teléfono 491981).— Carabina 30-30. El gato sin botas.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050). — Casablanca. Al este del paraíso.

MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— Canción del sur.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— El arquero misterioso, El diario de Ana Frank.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907). — Queso, amor y fantasía.

MADRID (Chacabuco 32). — El prisionero del rock and roll. El secreto de los platillos voladores. Sin novedad en el frente.

MINERVA (San Pablo esquina Chacabuco, teléfono 91464). — Watusi. Festival de Tom y Jerry.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Juana de Arco. El pueblo del terror.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Watusi. Festival de Tom y Jerry.

MONACO (Diez de Julio esquina de A. Prat, teléfono 81027).— Ataque submarino. La caldera del diablo. Drácula.

MONUMENTAL (Avda B. O'Higgins 3943, teléfono 91555).— Muñequita china. El escorpión negro. Bestias de la ciudad.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253, La Cisterna).— Melodía siniestra. La bestia de la montaña. Artistas y modelos.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— Mi niño, mi caballo y yo. Se les fue la mano. La llave.

NORMANDIE (Avda B. O'Higgins 139, teléfono 87749). — Fuga en cadenas, Alejandro Magno.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Martín Lutero.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— En la ruta de los temerarios. El gran dictador.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Aprendices del delito. Sangre criolla. Contrabando de almas.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Mi niño, mi caballo y yo. Se les fue la mano. La llave.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— Balas de contrabando. Fuga en cadenas.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133). — Mi esposa me comprende. Mujeres sin rumbo. Livia.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— Arsenio Lupin. El guerrero apache. Te veré en mis brazos.

REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097). — Ambiciones que matan. La gran aventura de Tarzán.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Cómo pescar un marido, El monstruo de los mil ojos.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093). — El ocaso de los bárbaros. Los desconocidos de siempre.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— La garra gigante. El fantasma de la batalla.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Hoyoyo, el amigo de la familia.

SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605). — Los malvados van al infierno.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888). — La odalisca número trece.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262). — Mi esposa me comprende. Mujeres sin hombres. Livia.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— ¿Por qué ya no me quieres?

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940). — El hombre que me gusta. Un gallo en corral ajeno. La noche del fin del mundo.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— Los diez mandamientos.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— El triunfo de la juventud. Hasta que volvamos a ver. Más allá de la duda.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— La gloria se escribe con sangre. Timbuktú.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— Los bárbaros invaden la tierra.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Scampolo.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esquina Santa Laura, teléfono 370288).— Mi esposa me comprende. Mujeres sin rumbo. Livia.

VERDI.— Las diabólicas. Mamá, papá, la criada y yo. Rapto en Montecarlo.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021). — La familia Trapp en Norteamérica.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687). — La historia de una monja.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Los diez mandamientos.

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— Centauros del mar. Patrulla de audaces. La historia del tango.

MAIPU (Maipú). — El hijo del crack. Historia de la radio.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Espía de dos cabezas. Kalapalos. Pájaro salvaje.

NACIONAL (Puente Alto).— Ando volando bajo. El que se fue. El tren de la vida.

PLAZA (Puente Alto).— Kanal. El amor que la mujer quiere.

TALAGANTE (Talagante).— El campeón tímido.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— Sendas tortuosas. El demonio de la carne.

PROXIMOS estrenos

"EL HOMBRE QUE LOGRO SER INVISIBLE". — Película de acción, mexicana, sobre la historia de un personaje que quiso ser invisible. Arturo de Córdova y Ana Luisa Peluffo animan los roles centrales de este film azteca, que será exhibido desde el lunes, en el Continental.

"NO SOY MONEDITA DE ORO".— El cine Santiago, anuncia para el lunes venidero la película de Pel Mex. Se trata de una verdadera comedia con abundantes canciones mexicanas. Lucha Moreno y Fernando Casanova, encabezan el reparto de estrellas, en el que figura el chileno Antonio Prieto.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

JUEVES 3 DE MARZO DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

BIOGRAFIA DE LA CUECA.—

La Monona y Las Petorquinas o bailando cueca en la Opera

Por PABLO GARRIDO

Si, como afirman algunos autores, la Cueca no sale del arrabal capitalino aún hacia 1828, al siguiente año, el de los "pelucones" va a prender levemente hasta llegar a un favor regocijante. En Aconcagua, particularmente, tiene ya cultores hasta la fama más allá de lo local. El camino es tortuoso. La progresista Sociedad Filarmónica, fundada en 1827 como proyección de veladas musicales y saloneras, ve con alarma que la picaresca danza pretende "colarse" y la proscribe, remodelando sus estatutos y suprimiendo los bailes de dos (Art. 8.o Reglamento, 1828). ¡El obispo Manuel Vicuña, al recibir las bulas, el 21 de agosto de 1829, proscribe la Zamacueca como cosa de pecado! (V. Mackenna.)

Desafía la excomunión una zamba limeña, La Monona, quien huyendo en 1830 de la Legación del Perú en Santiago, donde se desempeña como criada, lleva la algarabía de la Zamacueca al Parral de Gómez y luego a los Baños de Huidobro, en La Cañada. Su éxito fue delirante, al grado que las chinganas se la disputaban ofreciéndole sumas fabulosas. La Monona abrió escuela, y de ella iban a surgir las nuevas estrellas, criollas esta vez. La Monona murió víctima de los celos, en San Felipe, donde la llevó su raptor, el hijo de un acaudalado hacendado.

En el vacío dejado por La Monona surgen las tres hermanas, Pinilla, Tránsito, Tadea y Carmela, hijas de Tránsito Pinilla y Micaela Cabrera, originales de Petorca, y por lo tando apodadas "artísticamente" Las Petorquinas. Tenían fonda en la calle de la Matriz, a una cuadra de la plaza de Petorca, y por compañeros a los no menos eximios bailarines Zócimo Fernández y Francisco Guerrero. En Santiago se instalaron, en 1831, en el Café de la Baranda, pues los pueblos de Aconcagua (que los recorrieron todos) no eran ya para su celebridad. "Hicieron en el arte una revolución más trascendental que la que ocasionaron en Italia los sabios emigrados de Constantinopla", comenta Zapiola, y agrega: "La concurrencia de las familias más notables de Santiago era atraída no sólo por la perfección y novedad de su canto y baile, sino también por la decencia con que se expedían".

A la sazón la metrópolis había ido incorporándose a las expresiones más refinadas del arte. Ya no satisfacían exclusivamente los saraos a base de contradanza y minuet; la clarinada libertaria de 1810 había enseñado otras prácticas, y abiertas las fronteras, hombres de inquietudes artísticas estaban llegando a nuestros lares. Así, por ejemplo, se da el caso de que, en plena Plaza de Armas, para el cumpleaños de la madre del Director Supremo, doña Rosa O'Higgins, el violoncellista danés Carlos Drewtke presenta un Cuarteto de Mozart y una Sinfonía de Beethoven (30 de agosto de 1819, en vida misma de Beethoven). El 20 de agosto de 1820, a la misma hora que salía la Escuadra Libertadora de San Martín hacia el Perú, en Santiago se abría el Teatro de Arteaga y se estrenaba el primer y único Himno Patrio, escrito por el chilenísimo Manuel Robles, violinista, guitarrista y torero de afición, nacido en 1790 (lo cual no quita que, 8 años más tarde, caído en desgracia su amigo O'Higgins, la música del chileno sea suplantada por una "de encargo" escrita por un catalán, que es la que actualmente se entona). En 1823 llega a Chile la bella y exquisita dama española Isidora Zegers, admirada por Rossini mismo, y escancia no tan sólo su preciosa voz, sino todo su refinado gusto musical, abriendo la brecha a la ópera, ¡la gran y ansiada novedad! Entre esta fecha y la acción de la Zegers hasta el advenimiento de un equipo operático 1830, surge la Sociedad Filarmónica, donde un pequeño grupo orquestal y algunos aficionados a la ufanía lírica suplen a los 53 socios de un alimento espiritual muy acorde con los avances del medio ambiente.

La llegada de la ópera dio motivo para una larga serie de diatribas, porque el "cuadro" (apenas cuatro figuras) debió ser espantable. El 26 de abril de 1830 debutó en Valparaíso, y normalizada la situación política en la capital, Santiago tuvo temporada desde junio de 1830 hasta el 12 de febrero de 1831, naturalmente en base al repertorio de Rossini, casi exclusivamente.

¡Nadie puede precisar cómo es que, a comienzos de 1831, para una "reprisse" de "El Barbero de Sevilla", la mismísima Zamacueca sube a la escena. Vicente Grez refiere que: "Una dama, que en su lejana juventud asistió a la primera temporada operística en Chile, refirió que en "El Barbero de Sevilla", Rossina salía en traje de mora, lo mismo que en "Otello"; que en la escena de la lección de música, don Bartolo, el tutor, y la pupila, se ponían a bailar una gavotta; luego llegaba Figaro, hacía a un lado al doctor, y comenzaba una Zamacueca con Rossina. Unas cantoras **petorquinas** entonaban la famosa cueca y la orquesta dejaba a un lado a Rossini". ¡Era la glorificación de la Cueca!



PARIS.— A pesar de que es una estrellita de cine, la belleza francesa Anny Nelsen, logra su primer papel estelar en un cuadro que no es cinematográfico, creado por el artista Yves Brayer, en París. Anny posa como una distinguida señorita española para la pintura que Brayer hace para el Teatro de la Opera, de la ciudad francesa de Lyon. (Foto UPI)

SOLO AMABA LOS CABALLOS:

EXTRAVAGANTE ARISTOCRATA INGLESA MURIO SOLA EN SU INMENSO CASTILLO

LONDRES - (ANSA).— En su inmenso castillo de Chalfont Saint Giles, a poca distancia de esta capital, se ha extinguido una de las más extraordinarias figuras de la sociedad inglesa: Dorothy Wyndha Paget. Tenía sólo 54 años, pero se hallaba enferma desde hacía meses. Su deceso se produjo por la madrugada, mas recién fue advertido por una camarera a mediodía.

Dorothy Paget murió, así, tal como había vivido, encerrada en una absoluta soledad, alejada de todos y de todo, independiente, orgullosa y misteriosa. Esta clase de personajes suele no suscitar la simpatía del público, pero ella sí, quizá porque era una magnífica excéntrica y los anglosajones aprecian a quien sabe vivir con un gramo de locura. Además, era una aristócrata, y en Inglaterra los aristócratas, aunque no tengan privilegios políticos, siempre son vistos con ojos benévolos por la población. Y finalmente —quizás sea ésta la razón más importante—, Dorothy Paget era la reina de los hipódromos, y no hay inglés, rico o pobre, para quien las carreras de caballos no sean el espectáculo más fascinante del mundo.

¿Cuántos gastan tres millones de libras esterlinas para realizar un sueño? Indudablemente muy pocos, aún entre el mundo de los nababs. Sin embargo, Dorothy Paget lo hizo. Su sueño era el de ganar con un caballo de su propiedad las dos principales carreras inglesas: el Grand National y el Derby. Y lo logró. En 1934, su caballo Golden se impuso en el primero de aquellos clásicos, y en 1943 ganó el segundo con Straight Deal. La satisfacción de ese capricho le costó exactamente tres millones de libras. Pero se dio el gusto.

Dorothy Paget era la antítesis de las elegantes, sofisticadas y rutilantes damas que constituyen la "creme" de la sociedad inglesa. Era descuidada, mal vestida. Desde hacía años se presentaba en las más importantes reuniones hípicas con un descolorido vestido, un sombrero deforme y un viejo par de zapatos. Su rostro era una máscara sin expresión alguna; nada parecía turbar su frío y altanero desprecio. No hablaba nunca y no hay periodista que le haya arrancado una declaración. Acogía sus triunfos o fracasos sin pestañear siquiera.

Pero tras esta fachada de hielo había un corazón generoso y cordial. Sus domésticas, sus camareros, los cuidadores de sus caballos, todos la querían. Ninguno había recibido jamás de ella una descortesía. Sin embargo, pocos resistían mucho tiempo a su lado, porque Dorothy llevaba una extraña vida. Pasaba casi todo el día en la cama y recién comenzaba a animarse por la noche. Cenaba a las dos o tres de la mañana, y frecuentemente hacía una segunda comida con las primeras luces del alba. Era imposible huir a sus llamadas telefónicas. Mientras todo el mundo dormía, llamaba a sus criados o a sus entrenadores y discutía con ellos sobre la situación del stud. O si no, convocaba al personal o a sus secretarios para darles órdenes o dictarles cartas.

Dorothy tenía otra manía, sin duda alguna inocua: la de conservar todos los diarios. Buena parte de su casa estaba ocupada por polvorientas montañas de diarios, algunos de ellos de veinte o treinta años de antigüedad.

Hasta su muerte, Dorothy fue propietaria de por lo menos 250 pura sangre. Cometió errores (por un caballo que hubo de revender en 200 libras, había pagado 14.000), pero también tuvo numerosos éxitos, y no obstante los tres millones de libras que le costó ganar el Grand National y el Derby, su patrimonio era todavía muy grande. ¿Quién lo heredará? Solamente deja una hermana como única pariente. Pero habrá que esperar hasta la apertura del testamento, para ver si la excéntrica Dorothy no le hizo también ahí una jugarreta al destino.

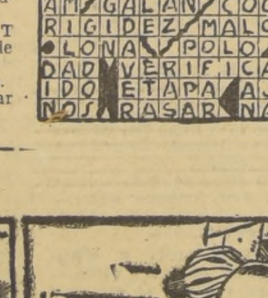
Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:
1.—Vasija para el té.
6.—Natural de Alemania.
11.—Consonante.
12.—Percibís un ruido.
14.—Altura del terreno larga y poco elevada.
15.—Raspe la superficie de una
16.—Planta gramínea.
18.—Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
19.—Consonante repetida.
20.—Galicismo por acumulado, atesorado.
22.—Conjunción que denota negación.
23.—Superior de un monasterio.
24.—Mujer noble o de calidad.
26.—Fortuna conservada en un sitio oculto.
28.—Dan ánimo.
30.—Padre de Jasón, rejuvenecido por la hechicera Madea.
31.—Prenda de abrigo o adorno para la cabeza.
32.—Que vive errante.
35.—Ser orgánico que vive y actúa por propio impulso.
37.—(Clemente), ingeniero francés, precursor de la aviación, 1841-1925).
38.—Querido, amado.
39.—Existe.
41.—Que tiene sobre la piel manchas como ojos (femenino).
43.—Punto único del dado.
44.—Prefijo que significa nuevo.
46.—Orilla de la calle, reservada para los peatones.
47.—Nuera de Noemí, esposa de Booz (Biblia).
48.—Hace sonar un instrumento músico.
50.—Insignia de figura de T usada por la orden de San Antonio.
51.—Negrito de las Filipinas.
52.—Tesoro público y lugar donde se guarda.
53.—Que tienen sabiduría.

VERTICALES: :
1.—Dueño de una tierra.
2.—Preparar las eras para sembrar.
3.—Prefijo que significa tres.
4.—Vocal repetida.
5.—De figura de huevo.
6.—Necedad (Fig. y Fam.).
7.—Artículo.
8.—Nombre de cierto dulce hecho con huevos.
9.—Dios egipcio del Sol.
10.—Partidarios del nacionalismo.
13.—Vocal, pl.
16.—Querer, apreciar.
17.—Primer hombre (Biblia).
20.—Que es de fiar.
21.—Dejará de hacer.
23.—Empieza a mostrarse una cosa.
25.—Planta cingibarácea, cuyas semillas se usan en medicina.
27.—Pron. demostrativo.
29.—Aquí, en este lugar.
33.—Prefijo que significa diez.
34.—Erguido.
35.—Arácnido traqueal microscópico (Pl.).
36.—Ninguna cosa.
40.—Síncopa de señor.
42.—Recorra con la vista un escrito para asimilarlo.
43.—Prefijo que significa uno mismo.
45.—Ansar, ave.
47.—Manifesté alegría por el rostro.
49.—Alteza Real (siglas).
51.—Prefijo que denota separación.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Octogenarios se casaron en Artículo Mortis

MURCIA (ANSA). — En la localidad de La Unión, dos octogenarios celebraron su matrimonio "in articulo mortis". Son Luis Miguel González, de 87 años de edad y Mercedes Rodríguez López, gravemente enferma, de 83.

Todo previsto en un hospital psiquiátrico

LONDRES, (ANSA).— Los pacientes de un nuevo hospital psiquiátrico de Surrey podrán vivir con sus familiares durante todo su tratamiento. Habrá habitaciones especiales para los familiares de los enfermos, una **sala de juego** para los niños y hasta una guardería para infantes y una maternidad por si hay algún nacimiento. El nuevo hospital recibirá a neuróticos de todo tipo, hombres y mujeres que no están en condiciones de afronttar las responsabilidades de la vida familiar. La tensión que deriva de ello los expone a formas de grave alteración mental y hasta puede llevarlos al delito. Los psiquiatras opinan que estos enfermos pueden curarse mejor junto a sus familiares. La idea ha sido actuada ahora y a partir de marzo habrá 300 pacientes neuróticos en Surrey, —Sutton — con sus familiares.



ROMA.— El nuevo peinado del estilista romano Riccardo, se muestra aquí como si la dama hubiese sido sorprendida en la calle por una lluvia, a cabeza descubierta, y que los cabellos caen desde una alta corona. Riccardo ha dicho que el estilo tuvo su inspiración en los retratos del pintor Amadeo Modigliani.— (Foto, UPI).—

Así Atendemos al Público

Existe control sobre los espectáculos frívolos

Organismo municipal ejerce el control de espectáculos frívolos

"¿No hay nadie que intervenga en los programas de los espectáculos frívolos?".

La Comisión de Espectáculos y Difusión Cultural de la Municipalidad de Santiago le responde afirmativamente a nuestra lectora Adela Opazo C., que hace algunos días escribió censurables juicios en contra de ciertos libretos y bailes de algunos teatros de revistas.

Asimismo, personeros de esta Comisión edilicia expresan que rige un habitual control sobre los menores que tratan de ingresar a estas salas que, frecuentemente ofrecen espectáculos para mayores de 18 años.

Un ejemplo de este control que se ejerce sobre este tipo de espectáculos es reciente. Una sala de vistas teatro de revistas venía haciendo publicidad a un equívoco número de strip tease. De acuerdo a los informes solicitados y otros tomados "de visu" se llegó al siguiente resultado: ese número no tenía calidades artísticas que ofrecer. En segundo lugar era indefinido.

Por ambas razones la Comisión de Espectáculos y Difusión Cultural lisa y llanamente no autorizó la presentación de ese número en la comuna. Además este género de espectáculo que, a sí mismo se califica de frívolo siempre usa el distintivo, en letreros y boleterías, "para mayores". Ambas razones hacen que el espectador no corra un riesgo respecto de la calificación y alcanees del espectáculo.

CENSURA A ESPECTACULOS FRIVOLOS

"¿No hay nadie, señor director, que intervenga en los programas de los espectáculos frívolos? Mientras la Censura Cinematográfica pone objeciones a escenas que según ella son impropias hasta para mayores de 18 años, suprimiendo largos metros de películas, los teatros donde funcionan compañías de revistas, etc actúan sin control alguno. Las tijeras de la Censura son demasiado rígidas: sin embargo, nadie interviene en los libretos y bailes de los llamados espectáculos frívolos, algunos de los cuales merecen no sólo la tijera, sino también la navaja y el hisopo con jabón. Estimo que la Censura debe incluir a estos programas, a los que asisten muchas veces menores de 18 años." ADELA OPAZO C.

Nuestra lectora Adela Opazo C., reclama contra la falta de censura y moralidad en los espectáculos frívolos. Indica que a algunos de ellos no solamente les hace falta censura, sino que tijera, navaja e hisopo con jabón. El organismo municipal respectivo le da una explicación.

Cartas al Director

INHUMANIDAD DE UN MATRIMONIO EXTRANJERO

"A pesar de existir una Sociedad Protectora de Animales, aún hay gente que por puro placer los martiriza. Soy propietario en la comuna de San Miguel. A los pies de mi casa, en calle Real Audiencia 1137, vive un matrimonio de extranjeros que, porque se le ocurre, tiene amarrado un perro durante todo el día. Para qué decir que el animalito ladra sin descanso, dando la sensación de que lo dejan sin comida y sin agua.

"Los vecinos ya no tenemos a quién quejarnos. En último término, ¿podríamos dirigirnos a Carabineros o a los inspectores municipales?— **Carnet 1669327**, de Santiago."

TIENE O NO DERECHO A MONTEPIO

"Mi marido, Julio F. Machado Valdebenito, que falleció el 14 de octubre de 1959, trabajó durante largos años en diversos diarios de Santiago, como reportero. A su fallecimiento quedé en una situación económica bastante crítica. Tengo dos hijos menores, que actualmente estudian, y con los pocos medios de que dispongo se me hace difícil cubrir los gastos de colegio, textos etc.

"Hasta ahora, pese a las diligencias cumplidas, nadie me ha podido informar si tengo o no derecho a montepío de parte de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. ¿Existe alguna repartición que me pueda informar al respecto?— **Julia Alvarez v. de Machado**, calle General Cruz 351, Valparaíso."

FALTA PAVIMENTO EN CALLES DE SAN MIGUEL

"Estimo que la destinación de 10 ó 15 millones de pesos para dejar apta para su uso la piscina ubicada en la Plaza Atacama, de la población del mismo nombre, comuna de San Miguel, traerá al poco tiempo serias dificultades en cuanto a su mantención, que es muy cara. Asimismo, creo que la inversión estaría de más si antes no se procede a pavimentar las calles adyacentes, pues el polvo que se levanta al paso de camiones, camionetas, carretelas, etc., la dejarían convertida en un barrial, imposible de usar para los bañistas.

"Hace poco tiempo, muchos vecinos pensamos que ¡por fin! serían pavimentadas las calles llamadas transversales, ya que se procedió a aflojar la tierra, pero todo quedó en intención, pues las calles siguieron peor que antes, intransitables. Ahora, nadie puede mantener sus casas limpias, menos los negocios del sector que expenden alimentos, que llegan al consumidor en lamentables condiciones.

"Finalmente, es de esperar que la Il. Municipalidad de San Miguel atienda la petición de habilitar la piscina, pero, al mismo tiempo, que incluya en el presupuesto, de preferencia, el gasto que demandará la pavimentación de las calles transversales de la población.— **Oscar Valenzuela Lobos**, carnet 1195089, Santiago."

UN ESPECTACULO DEPRIMENTE QUE DEBE TERMINAR

"Hace pocos días, a mi paso por la calle Bulnes, frente al N.o 76, tuve el poco agrado de presenciar un espectáculo deprimente. En efecto, momentos antes se había suicidado una persona, lanzándose al suelo desde un octavo piso, quedando el cuerpo a la vista de los transeúntes, sin que nadie intentara cubrirlo. Pasaron largos minutos, hasta que surgió un vecino de buena voluntad, que lo hizo con un trozo de diario.

"Tenía entendido que las distintas Unidades o Comisarías de Carabineros disponían de carpas especiales para estos casos, evitando al público tener que presenciarlos. ¿Por qué no se usan?— **Adolfo Silva Vera**, fono 90416."

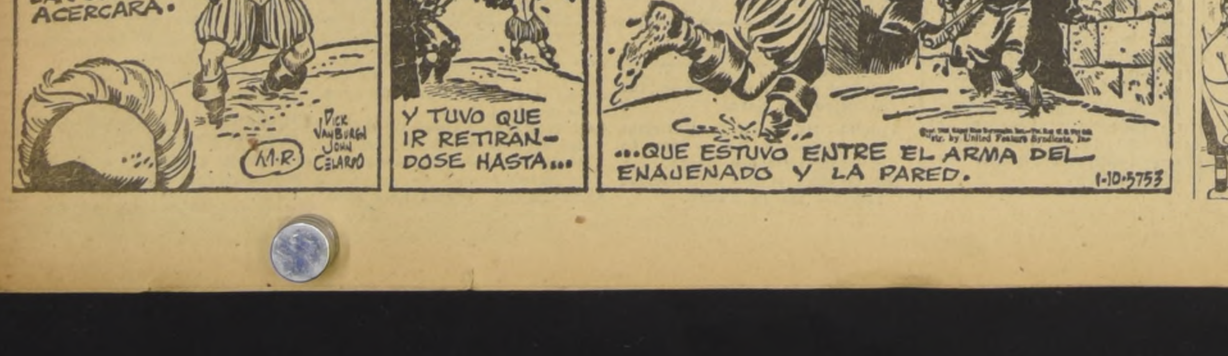
FALSO MENDIGO GANO FORTUNA EN TRES DIAS

SAN PABLO, (ANSA), Manuel Vitor, de 37 años de edad, pedía limosna en las inmediaciones del hospital de San Pablo a las ocho horas cuando un agente de policía paulista, "dudando" de su calidad de mendigo, lo llevó a la Comisaría. Una rápida inspección arrojó la verdad: en tres días el "mendigo" había ganado 28.206 cruzeiros.

TRAMO DE JARDINES DE ALAMEDA, QUE SE MODERNICE

"Leí en LA NACION que a mediados de este mes la Ilustre Municipalidad llamará a propuestas públicas para la construcción de los nuevos jardines de Alameda Bernardo O'Higgins, entre Cumming y Estación Central. Noticia muy grata, por cierto; pero, me resulta extraño que la Corporación no vaya a tomar en cuenta, en dicha modernización, a la parte de la Alameda comprendida entre Teatinos y Cumming, tramo anticuado y antiestético. En efecto, hay felísimos lunares, como, por ejemplo, la mala ubicación de los árboles que circundan al monumento a Simón Bolívar, ocultándolo casi por completo. Además, el lamentable estado de conservación en que se encuentra, con un pegajoso polvillo en verano y mucho barro en invierno. Debiera dotarse este sector con jardines modernos similares a los que existen entre San Francisco y Morandé, uniformándolo, a los demás tramos, para hacer más bella a la Alameda".— **Carnet N° 669445**, Santiago.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

